



SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

Implementación de políticas educativas en programas de nivel medio superior para disminuir el abandono escolar: estudio de caso del programa Construye-T en el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No 5. (2017-2020)

Tesis que para obtener el Grado de
Maestra en Desarrollo Educativo
Presenta

HEIDY YANET GÓMEZ MARTELL

Director de Tesis: Alejandro Álvarez Martínez

Lectores: María Guadalupe Gómez Malagón

Miguel Ángel Vértiz Galván

Esta tesis forma parte de la Línea de Formación en Política Educativa

Agradecimientos

A mí estimado tutor, Dr. Alejandro Álvarez Martínez. Sin usted y sus palabras, orientaciones, paciencia y constancia este trabajo no lo hubiese logrado. Sus consejos fueron siempre útiles cuando no salían de mí pensamiento, dando luz a las ideas para escribir lo que hoy he logrado. Usted formó parte importante de esta historia con sus aportes profesionales. Muchas gracias por sus múltiples palabras de aliento, cuando más las necesite; por estar allí cuando parecía declinar, mil gracias por sus orientaciones.

A mis estimados lectores, Dra. Guadalupe Gómez Malagón y Dr. Miguel Ángel Vértiz Galván. Por sus palabras, las cuáles siempre fueron sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos, sus aportaciones precisas y su paciencia en todo momento. A ustedes mis queridos lectores, les debo la construcción de este trabajo. Donde quiera que vaya, los llevaré conmigo en mi transitar profesional. Su semilla de conocimientos germinó en el alma y el espíritu. Gracias por su paciencia, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación perseverancia y tolerancia.”

De la misma forma agradezco a la Dra. Laura Magaña Pastrana y al Dr. Andrés Lozano por su gran amabilidad y disponibilidad para ser mis lectores, se que he aprendido mucho de ustedes.

Agradezco infinitamente a todos y cada uno de mis maestros, por enseñarme todo lo que sé y más que eso, guiarme para ser una mejor persona y profesional. que contribuyeron a mi formación. Mis agradecimientos a mis maestros de la línea a la Dra. Laura Magaña

Pastrana, Fernando Osnaya Alarcón, en especial al Dr. Juan Manuel Delgado Reynoso, por sus enseñanzas.

Mi más sincero reconocimiento al Dr. Andrés Lozano por sus palabras de aliento, comprensión y sus recomendaciones, para la culminación de este trabajo; le agradezco infinitamente además que haya accedido ser para de mis lectores y sus observaciones tan precisas.

Dedicatoria

Mi trabajo de investigación la dedico con todo mi amor y cariño a mi amado esposo Héctor Gómez Báez, por darme todo su apoyo incondicional, comprensión, tolerancia e infinita paciencia del mundo para continuar con mis estudios, cedió su tiempo de pareja para que yo estudiara por creer en mí, por permitirme llevar un proyecto que pasó de ser una meta personal a un proyecto familiar, a tí mi vida mi todo mi amor y gratitud.

A mis queridos y amados hijos Christopher y Alejandro que me brindaron su apoyo, me comprendieron, me tuvieron paciencia e infinita tolerancia, por permitirme seguir adelante, por ser siempre el motor de todas mis motivaciones, por darme las fuerzas de seguir trabando fuertemente y seguir con mi objetivo de alcanzar mis metas. Ustedes son la fuente de motivación de todos y cada uno de mis proyectos. Sin ustedes mi vida sería un desastre.

A mis padres María Guadalupe Martell y Ángel Gómez por ser los principales autores de mi vida, por sus consejos, amor y cariño, les dedico todo mi esfuerzo en reconocimiento a todos los sacrificios que han hecho para seguir siendo una familia. Los amo.

TABLA DE CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I.- MARCO REFERENCIAL: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	7
1.1.1 Derecho a la Educación.....	11
1.1.2 LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO.....	16
1.2 OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	21
1.2.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.....	24
1.2.2 ACUERDO SECRETARIAL 442.....	24
1.2.3 REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS).....	27
II LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUYE-T PARA EL DESARROLLO DE HSE Y LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS)	44
2.1 JUVENTUD Y EDUCACIÓN	44
2.1.1 AMBIENTES ESCOLARES.....	46
2.2 POLÍTICA EDUCATIVA EN LA ATENCIÓN A LA DESERCIÓN ESCOLAR.....	48
2.2.1 DESERCIÓN ESCOLAR	49
2.2.2 ESTUDIOS SOBRE LA DESERCIÓN ESCOLAR.....	53
2.2.3 FACTORES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	55
2.2.4 ABSORCIÓN ESCOLAR.....	63
III CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PROPUESTA METODOLÓGICA	92
3.1 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SEMS)	92
3.2 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).....	94
3.3 CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO 5 “GERTRUDIS BOCANEGRA”	99
3.3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	101
3.3.2 MATRÍCULA E INFRAESTRUCTURA	105
3.4 PROPUESTA METODOLÓGICA	106
3.4.1 PERSPECTIVA METODOLÓGICA. CONSIDERACIONES GENERALES.....	107
3.4.2 ESTRATEGIA DE INDAGACIÓN UTILIZADA EN ESTE ESTUDIO.....	110
3.5 EL ESTUDIO DE CASOS	111
3.5.1 CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO	112
3.5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	114
3.5.3 ESTRATEGIA DE INDAGACIÓN.....	115
3.5.4 ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	116

IV LA EFICACIA DEL PROGRAMA CONSTRUYE-T EN EL CETIS 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR Y SUS EFECTOS CON EL PROGRAMA CONSTRUYE-T	127
4.1 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS CON RELACIÓN AL ABANDONO ESCOLAR	130
4.2 ANÁLISIS A DOCENTES CON BASE DEL ABANDONO ESCOLAR.....	155
4.2.1 ANÁLISIS A DOCENTES CON BASE AL PROGRAMA CONSTRUYE-T Y EL ABANDONO ESCOLAR.....	161
4.2.2 ANÁLISIS A ESTUDIANTES CON BASE AL ABANDONO ESCOLAR	169
4.2.3 ANÁLISIS A ESTUDIANTES CON BASE EN EL PROGRAMA CONSTRUYE-T	172
4.2.4 ¿EL PROGRAMA CONSTRUYE-T SIRVE O NO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR?.....	175
REFLEXIONES FINALES	178
TRABAJOS CITADOS	188
ANEXOS.....	204

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANMEB	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DGB	Dirección General del Bachillerato
DGECyTM	Dirección en General Educación en Ciencias y Tecnología del Mar
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
DOF	Diario Oficial de la Federación
EMS	Educación Media Superior
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
LGSPD	Ley General del Servicio Profesional Docente
MCC	Marco Curricular Común
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAN	Partido Acción Nacional
PC	Programa Construye-T
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RIEMS	Reforma Integral de Educación Media Superior
SEMS	Subsecretaría de Educación Media Superior
SEM	Sistema Educativo Mexicano
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés)

INTRODUCCIÓN

En México el abandono escolar en la educación media superior constituye uno de los problemas que históricamente ha marcado a este sector durante décadas, actualmente el impacto de la pandemia por COVID-19 ha afectado considerablemente a este sector, de acuerdo con el INEGI (2021) solo el 62.2% de la población de 15 a 19 años se matriculó en este nivel educativo en 2021, de los cuales el 10.8% abandonó la escuela por diferentes razones, derivadas de la pandemia y otros problemas sociales como condiciones económicas, sociales y culturales, además de las condiciones dadas por sus familias. Entre 2019-2020 poco más de 4 millones 985 mil, no regresó a clase el siguiente ciclo escolar, “estas cifras advierten que las tasas de absorción del sistema educativo han disminuido, pues la caída de la matrícula de educación media superior refiere que los estudiantes que concluyeron la secundaria ya no se inscribieron a bachillerato por diversas razones” (Wong, 2021).

El abando escolar trata una problemática que rebasa las políticas educativas emitidas por el gobierno, con factores multi-factoriales en el que se involucran componentes estructurales, escolares, familiares e individuales, así como factores intra y extra escolares que forman parte de las explicaciones de tal fenómeno, algunas de sus características más reconocidas son las condiciones sociales, en los que la condición socioeconómica del país y de las familias es el factor de mayor peso, vulnerando aún más a los más desprotegidos.

La falta de resultados favorables en el abando escolar de la Educación Media Superior han marcado la toma de decisiones de la política educativa, la cual se ha orientado fundamentalmente en promover programas compensatorios como acción para disminuir el problema, entre los que destacan el programa de becas y el Programa Construye-T, sin embargo, a pesar de los esfuerzos los jóvenes siguen abandonando la escuela.

Cabe destacar que las políticas educativas impulsadas para la implementación del Programa Construye-T, se realizan en mancuerna con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y algunas organizaciones internacionales como lo son: el Programa Nacional para el Desarrollo Humano, (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia

y la Cultura (UNESCO), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), implementando Construye-T como uno de los principales programas para prevenir el abandono escolar en la educación media superior. Sin embargo, se observa que si bien se han hecho esfuerzos por disminuir y cerrar las brechas del abandono aún falta mucho por trabajar de manera multidisciplinar.

En consecuencia, el objetivo de la investigación es “analizar el Programa Construye-T como una de las herramientas más importantes de la política educativa para prevenir el abandono escolar de estudiantes que cursan la educación media superior, a través del manejo de habilidades socioemocionales”, asimismo, busca examinar el abandono escolar de educación media superior en el período 2017-2020, a fin de indagar si el programa Construye-T ha contribuido a reducir o evitar el abandono escolar”.

De esta forma, la investigación **parte de la premisa de que las habilidades socioemocionales que trabaja el Programa Construye-T no son herramientas suficientes para elevar la permanencia de los estudiantes en el nivel medio superior**, tomando como punto de partida que el abandono es “un problema serio y merece ser examinado con mayor profundidad, sin embargo, es importante no perder de vista que para lograr la cobertura universal en la EMS los jóvenes primero deben completar con éxito su transición a este nivel” (Solís, 2018, pág. 68). Parte fundamental para el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes que pasan a este nivel.

Por consiguiente, nos hacemos las siguientes interrogantes: ¿De qué manera el Programa Construye-T, a través de las habilidades socioemocionales sirve como una de las principales herramientas para prevenir el abandono escolar en la educación media superior?, ¿Cuáles son las posibilidades de reducir el índice de abandono escolar con la implementación del Programa Construye-T y el manejo de las habilidades socioemocionales? Y finalmente ¿Cuál es el impacto del Programa Construye-T ante el abandono escolar? Estas y otras interrogantes se van a ir disipando a lo largo de la investigación.

Por anterior, y para alcanzar los objetivos de este estudio, en el primer capítulo se abordará el panorama del Estado como benefactor en la implementación de las políticas educativas con la finalidad de brindar a los ciudadanos el derecho a la educación, el cual

es de suma importancia que las personas conozcan y hagan valer sus demás derechos inalienables, sin educación elementos tan fundamentales como los derechos humanos quedan en la ignorancia de las personas que no tienen acceso a la educación, dando como resultado personas más vulnerables en la violación de estos derechos.

Se habla del contexto que enmarca el abandono escolar, en el panorama de la EMS y su importancia en el sistema educativo nacional e internacional. Se abordan también los principales indicadores en este nivel educativo con sus diferentes modalidades en nivel nacional y modalidades de la educación. Hablamos de la importancia de la RIEMS y su vinculación con el acuerdo secretarial 442, por el cual se establece un marco curricular común que garantice, el acceso, el libre tránsito entre las escuelas, la permanencia y el egreso de la educación media superior.

En el segundo capítulo se hablará con detalle sobre la juventud y la importancia de los jóvenes en la educación, el desafío por el que pasan los jóvenes para enfrentar los diversos problemas sociales por los que transitan los adolescentes, y puedan permanecer en la escuela. Se hablará sobre la importancia de los ambientes escolares y su importancia para el Programa Construye-T, para promover sentimientos de paz, confianza, alegría y permanencia en las escuelas de EMS.

Se abordará con detalle el tema del abandono escolar y su impacto en diferentes ámbitos, como lo son el social, económico, familiar, escolar y personal; se mencionará sobre los principales problemas que existen en México por los altos índices de abandono que se dan en este nivel. Así mismo se hará un recuento sobre el Programa Construye-T, como su organización, implementación y las diferentes evaluaciones que se le han realizado al programa, donde encontrarán los beneficios y obstáculos que se presentan, los cuales servirán de base para el diseño de las entrevistas a docentes y estudiantes.

Finalmente se hablará sobre la importancia de las habilidades socioemocionales para la Subsecretaría de Educación Media Superior, en donde se apuesta por el desarrollo de tres dimensiones y seis habilidades que se deben trabajar, una en cada uno de los diferentes semestres como son el autoconocimiento, la autorregulación, la conciencia social, la importancia de la colaboración, la toma de decisiones y la perseverancia,

habilidades que de acuerdo a la EMS, son elementales para que los estudiantes puedan tener mejores ambientes en todos los aspectos y contextos de su vida.

En el tercer capítulo hablamos sobre el contexto escolar del Cetic No 5 donde se realizó la investigación, tiene por objetivo dar cuenta de los principales factores internos y externos de la administración y dinámica del plantel, así como algunas de sus características físicas y sociales. Hablamos un poco de su historia y del organigrama en donde se encuentra el dentro de la SEP, elementos importantes para comprender mejor y darnos un panorama de los jóvenes que se encuentran estudiando en la escuela, factores que sin lugar a dudas forman parte del análisis de los resultados de la investigación.

De igual manera escribimos acerca de la metodología utilizada para la investigación, la cual parte del estudio de caso, caracterizándolo como un estudio intrínseco por el interés particular que tiene el investigador con el caso, descriptivo al relatar las características y perfiles de las personas, los fenómenos y los hechos que se presentan en cada uno de los análisis, interpretativo al ir construyendo conocimiento a través del análisis de los resultados y etnográfico en la realización de las entrevistas para la comprensión de un fenómeno específico como lo es el vínculo entre el Programa Construye_T y el abandono escolar. Mencionamos cuáles fueron las estrategias en la recolección de los datos en un acercamiento general a la problemática del abandono escolar y su vinculación con el Programa Construye-T, así como la construcción de nuestras categorías de análisis, mostramos el diseño de la investigación y las estrategias en la construcción de los instrumentos de indagación.

Finalmente durante el capítulo cuarto se realizó una categorización dual para el análisis de los resultados de las entrevistas, por una parte de los factores que causan la deserción escolar, divididos en cuatro elementos fundamentales como lo son factores sociales, escolares, familiares y personales, se hace un análisis de cómo estos cuatro elementos se ven fuertemente vinculados entre sí; por otro lado, la eficacia del Programa Construye-T el cual se divide en cuatro elementos como son la pandemia, los obstáculos que presenta el programa a los ojos de los entrevistados, la aplicación de las lecciones y el aprendizaje de las emociones o de las habilidades socioemocionales.

Hablamos sobre las dos pruebas piloto aplicadas, las cuales nos sirvieron de base para la modificación, construcción y deconstrucción de las preguntas de investigación, con la finalidad que fueran lo más entendibles posibles para los estuantes y los docentes, esperando que los resultados de las personas entrevistadas fueran también lo más apegadas a la realidad y experiencia de las mismas, con base en ello se habla de la aplicación de las entrevistas a seis docentes de diferentes disciplinas y profesiones, con la finalidad de tener puntos de vista diferentes, las entrevistas a cinco estudiantes de 6° semestre y como se fue construyendo el conocimiento y el análisis con base en los resultados. Finalmente se habla de los hallazgos encontrados como el que muchas de las respuestas de los docentes y estudiantes nos remiten a las injusticias en la aplicación del examen de COMIPEMS, pero sin embargo nunca es mencionado.

CAPÍTULO I.- MARCO REFERENCIAL: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El hombre es el más noble de todos los animales que existen, siempre y cuando no esté separado de la justicia y la ley.

Aristóteles.

En el presente capítulo se describe la intervención del Estado para procurar y garantizar el acceso a la educación como política pública, el cual se instaura a partir de las luchas sociales de fines del siglo XIX e inicios del Siglo XX en el marco de la denominada Revolución Mexicana, en consecuencia de la acción revolucionaria que implicó la creación del artículo 3° Constitucional y el reconocimiento del derecho a la educación, de todos los mexicanos sin importar sus condiciones sociales, culturales o ideológicas, en cuanto al espíritu filosófico que le da origen, significó, paralelamente el reconocimiento de los derechos sociales que le dan sentido y presencia mundial al constituyente de 1917, siendo “los artículos 3°, 27, y 123 son los que caracterizan fundamentalmente la nueva Constitución política de 1917” (Miranda B. Á., 2006, pág. 316)

En la constitución se plasman las diversas fuerzas políticas que garantizan los derechos sociales que “fortaleció nuestro sistema político y garantizó los derechos sociales de las personas al incluir, por primera vez en el mundo, garantías sociales a una constitución” (GOB, 2019). Lo anterior se traduce en el derecho a la educación, el derecho a la tierra y el derecho al trabajo. Garantías constitucionales, que sentarían las bases de un estado benefactor cuyos alcances implicarían mejores oportunidades en aspectos sociales, culturales y económicos, al tiempo que instauraría el paradigma de la “justicia social”. En este sentido, el tema de la educación es de suma importancia, no nada más para exigir otros derechos inalienables, sino que, se ha concebido como un elemento sustancial para la movilidad social y el desarrollo de la nación.

A partir de una concepción mínima del Estado, podemos explicar su papel en la ejecución de la política pública, además de poder determinar su relación con la sociedad y el papel

del gobierno en la elaboración, ejecución y evaluación de la política educativa a partir de las funciones del Estado concebidas en dicha etapa históricamente determinada; en este sentido, desde la teoría del Estado concebida por Hegel, destaca su función por encima de los intereses particulares, señala que es capaz de ver el interés general, asumiendo que es símbolo de modernidad, dándole al mismo tiempo, sentido a la sociedad civil, sin embargo, para Marx, la sociedad es la que le da sentido al Estado, este, es utilizado por las clases altas para perseguir sus propios intereses, dándole sentido además, a la dialéctica de las relaciones sociales de producción y en particular, las desigualdades producto del modelo de Estado basado en la explotación del trabajo, reivindicando la eterna lucha de clases; para Weber; el Estado es una forma social para la organización de los medios de producción en función de los fines del estado; en ese sentido, concibe al estado como una organización compuesta por una estructura, con actores, estrategia, poder y reglas de funcionamiento, cuya concepción se centra en el manejo de los recursos y de los medios de manera eficiente. (Bobbio, 1998, págs. 45-56)

Tomando como parte medular los distintos enfoques de las políticas públicas, las cuales nos dan las bases metodológicas para la identificación de categorías de análisis con las que se trabaja en los siguientes capítulos. Las políticas públicas dependen de la capacidad profesional del Estado para su creación, implementación y evaluación. Asimismo, el estudio de la política educativa es imprescindible ya que debe garantizar las estrategias dentro de los marcos legales que garanticen el acceso, permanencia y finalización de la educación. Al respecto, Nussbaum (2012) menciona que el “Estado debe tratar a las personas con respeto y debe abstenerse de humillarlas. Si incluyo esta excepción, es por la centralidad que los conceptos de dignidad y respeto ocupan en la generación de la lista completa de capacidades” (pág. 46), es decir, proporcionar el derecho a la educación independientemente del lugar económico que ocupan en la sociedad.

Es decir, el estudio de las políticas educativas vinculadas a las respuestas de de nuestros referentes empíricos nos darán las respuestas a nuestras preguntas de investigación partiendo desde la experiencia práctica de los docentes, quienes son los actores principales en la implementación de las lecciones del Programa Cosntruye-T dentro del plantel de

referencia, a través del proceso metodológico empleado se podrá cumplir con el análisis de la vinculación que existe entre el abandono escolar en la EMS y el programa como una de las principales herramientas por parte de la SEMS para su prevención, objetivo de nuestra investigación.

Para el estudio y comprensión de las Políticas Públicas es importante destacar que las mismas son aprobadas a través del Estado, el cual debe garantizar el bienestar general de la sociedad, como lo hace notar Molina (2017) “el papel del Estado es crucial a la hora de tomar decisiones, puesto que es el Estado el que debe garantizar los derechos a la sociedad” (Pág. 69). Por lo que es imprescindible dar un esbozo del papel fundamental que juega el Estado en las Políticas Públicas. “El Estado busca en las políticas públicas un instrumento para la toma de decisiones de modo racional sobre temas de gran envergadura.” (Molina, 2017, pág. 82) temáticas de las cuales la educación juega un papel elemental para el desarrollo de la sociedad y el Estado.

Es relevante señalar que el Estado “es entendido como un actor que tiene la capacidad para diseñar las estructuras políticas y sociales,” (Mussetta, 2010, pág. 99) en todos los temas que a gobernabilidad¹ se refiere, es decir, para el caso que nos ocupa, el derecho a la educación obligatoria del nivel medio superior, garantizando el acceso y la permanencia de los jóvenes, para lo cual debe buscar políticas públicas educativas, pero también tenemos que “el Estado de bienestar es caracterizado por proveer servicios, garantías sociales básicas y de interés común a la población” (Corzo, Duque, Medina, & Torres, 2011, pág. 193),

Por lo que hemos visto el Estado es un conjunto de leyes, normas e instituciones, que giran alrededor de la Constitución Política como base reguladora, en busca de garantizar los derechos fundamentales de la sociedad, con la finalidad de la convivencia en armonía. “El Estado identifica la política pública como otra forma de actuar frente a las necesidades de la sociedad...adicionalmente, define rutas de acción y decisión” (Molina, 2017, pág.

¹ Se entiende por gobernabilidad, la capacidad del Estado de imponer acciones decisiones y/o condiciones favorables ante un problema determinado sin recibir contestación alguna.

Empleando las palabras de Alcantara (2009), se refiere a productos que vienen del Gobierno en forma de políticas públicas, como por las repuestas que éste recibe de la sociedad (pág 2)

68) es decir que el Estado se ve fortalecido a través de las diferentes políticas públicas que implementa para el bienestar de la sociedad, las cuales son representadas a través de los programas sociales.

En el caso de la Educación los sindicatos han luchado con el gobierno por el poder de la educación, por lo que estrategias y políticas que se han visto frustradas por la lucha de poderes, hasta el 2013 en donde en “la necesidad apremiante de recuperar la rectoría del Estado en el ámbito de educación” (Del Castillo & Valenti, 2014, pág. 14), se crea la Reforma Educativa, la cual lleva a pensar en una forma de gobernabilidad diferente. Desde el punto de vista de Del Castillo & Valenti (2014) la “preocupación radica en que las reformas de las últimas dos décadas se han distinguido principalmente por su orientación hacia la gobernabilidad del sistema educativo, en menoscabo de la calidad de la educación (página 15).

No obstante, a lo anterior debemos agregar una mirada crítica a los argumentos Cuando en el año de 2013 se habló de una reforma educativa, en su diseño participaron los organismos financieros trasnacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Organización para la Cooperación y Desarrollo (OCDE), organismos internacionales que con la intención de un proceso de globalización económica buscan la “mejora” de la educación en los países latinoamericanos sin tomar en cuenta las condiciones sociales, culturales y económicas de cada una de las regiones.

En México empresarios de Mexicanos Primero. (Bimbo, Televisa, COPARMEX) entre otros, participaron para darle legalidad a la reforma la cual fue impuesta a través del Pacto por México con la participación de PAN, PRI y PRD, aprobada por todos los partidos políticos, sin ser discutida, menos aún analizada por las cámaras de diputados y senadores; no se consideraron diagnósticos, no se tomó en cuenta a maestros, padres de familia, investigadores y especialistas, “debito a esto, el proyecto educativo empresarial se dotó de un sentido legitimado por el *Know how* de la experiencia multilateral en la educación, y por una significativa producción académica... la única alternativa a los problemas educativos nacionales” (Jarquín, La pedagogía del capital, 2021, pág. 39)

Una reforma administrativa y laboral con intenciones de “construir una serie de programas que todos los países debían seguir para tener éxito en el proceso de mundialización económica; entre los cuales se encontraba la mejora de la educación” (Jarquín, La pedagogía del capital, 2021, pág. 39). Una reforma educativa, que implicó retomar y generar un mayor control y vigilancia sobre los maestros; una reforma regresiva y lesiva que afectó significativamente los derechos adquiridos de los trabajadores de la educación, tanto individuales como colectivos; una reforma que puso en riesgo la enseñanza pública.

La Ley del Servicio Profesional Docente (LGSPD) establece la nueva regulación laboral, violando con ello los derechos adquiridos; dice el artículo 14 de la Constitución: “a ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”. Sin embargo, bajo este criterio los maestros perderían la plaza de base y la antigüedad, es decir, la estabilidad en el empleo, en su lugar se obtenía un nombramiento “definitivo” que duraba mientras llegaba el nuevo examen; es decir, cada 4 años, que, dicho sea de paso, el crecimiento o derecho a la promoción se sujetaba a la misma lógica, pero conservando la misma calificación.

Contrario a lo que señala la Constitución en su artículo 5, se descertifica y boletina, es decir, se le pone en la lista negra, aniquilando su derecho a dedicarse a la actividad que mejor le plazca a los maestros que no se evalúen o bien, a aquellos que reprueben las pruebas estandarizadas presuntamente contenidas como evaluación en el artículo 53 de la LGSPD, es decir, no se le podrá contratar en ninguna escuela pública ni privada invalidando su cédula profesional para ejercer la docencia, sancionando a la institución pública o privada que lo contrate. Los cambios en la actual Ley para la Carrera de las Maestras y los Maestros, es la misma lógica, solo que sin el despido por la evaluación punitiva.

1.1.1 Derecho a la Educación

Sin duda es obligación del Estado brindar el derecho a la educación a los estudiantes, garantizar las estrategias en materia de políticas educativas para que este derecho se

cumpla. Dicho derecho² posibilita a tener mejores oportunidades en aspectos sociales, culturales y económicos, como sociedad debemos de exigir al Estado que haga valer el derecho a la educación a nuestros jóvenes. Es de suma importancia la educación para exigir otros derechos inalienables, por lo que “no se puede ejercer ninguno de los derechos políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación.” (Latapí, El derecho a la educación , 2009, pág. 258)

Se afirma que no sería posible reparar el daño infligido a la persona en el curso de su vida por la falta de educación; quien carece de ella en su infancia y juventud queda por lo mismo excluido de la sociedad, expuesto a la pobreza y relegado en comparación con los demás ciudadanos. (Latapí, El derecho a la educación , 2009, pág. 258)

La educación es fundamental para que las personas también conozcan y hagan valer sus demás derechos inalienables, sin educación elementos tan fundamentales como los derechos humanos quedan en la ignorancia, dando como resultado personas más vulnerables en la violación de estos.

En México el derecho a la educación es reconocido por el Artículo 3° cuyo surgimiento se da en el contexto revolucionario de donde Guevara (2002), Solana, Cardiel, & Bolaños (2008) Ornelas (1995) van a surgir, por lo menos 7 grandes líneas de acción de políticas educativas enfocadas no nada más al desarrollo de la nación, sino que, a partir de las definiciones de estos proyectos educativos que permearon durante casi 60 años, para posteriormente surgiera un cambio radical en la concepción de la política educativa en los últimos 40 años.

1. El proyecto de educación nacionalista: surge en el marco del triunfo de la revolución constitucionalista, bajo esta premisa se funda el actual sistema educativo nacional, con Vasconcelos en la recién creada secretaría, tiene la peculiaridad de no haber copiado el

² Los derechos humanos, sin distinción alguna de raza, lugar de nacimiento, sexo, residencia, origen nacional o étnico, religión, creencias etc., son inherentes e inalienables a la persona.

Los derechos humanos fueron creados con la intención de proteger la dignidad de todos los seres humanos, establecen deberes y normas que confieren la convivencia social, con base en la seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia a través de “La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas”

Los derechos humanos son normas básicas universales, establecidas en la legislación internacional y nacional, cuyo cumplimiento es imprescindible para el desarrollo integral y digno de los seres humanos.

modelo basándose en las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas del país; la vigencia de este proyecto se considera entre 1921 a 1924.

2. El proyecto de educación rural: a partir de 1924 y hasta 1942, se generará una continuidad con el modelo nacionalista y se impulsa la educación rural para enfrentar la problemática indígena y campesina; en este proceso nacen las escuelas primarias rurales, elementales y superiores; las escuelas agropecuarias e industriales y las Misiones Culturales, entre otras.

3. El proyecto de educación socialista: sin perder de vista el modelo de educación rural, el proyecto socialista, paradójicamente tiende a retomar dos posturas filosóficas encontradas, por una parte, el positivismo y por otra el marxismo-leninismo, así mismo, propone llevar a cabo la reforma agraria y establecer derechos laborales a partir de la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, el respeto a las reivindicaciones sociales y derechos de los trabajadores, en este contexto se establece la nacionalización del petróleo y se produce la segunda guerra mundial.

4. El proyecto de educación técnica: si bien es cierto que este proyecto forma parte de la educación actual, los antecedentes e impulso a este modelo educativo, la cual viene con el “inicio en México con la creación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Varones en 1867” (Thamara, 2022) tanto Antonio López de Santa Anna como Vasconcelos le van a dar cierta promoción a la educación técnica, posteriormente durante el periodo de Cárdenas tendrá su mayor apoyo creando el IPN, este, ofertaba servicios en primaria y secundaria como prevocacional y vocacional.

5. El proyecto de unidad nacional: entre 1940 y 1958, en el contexto de la segunda guerra mundial y ante el embate de las luchas obreras, con el empuje de los recursos derivados del petróleo, se visualizan conflictos sociales que verán su corolario en la revolución de mayo francesa y su alcance en el verano del 68, estas precondiciones y sus posteriores consecuencias indirectas implicarán la reorientación y reestructura del partido de Estado, en este mismo sentido, la reorganización de la estructura del Estado tendrá sus implicaciones en la que se conoce como economía mixta integrada por los sectores público, privado y social.

6. El Plan de Once Años: de 1959 a 1970 incorpora el sistema de enseñanza primaria a los niños de 6 a 14 que no tuvieran escuela, contempla la contratación de profesores con el efecto de garantizar las inscripciones anuales a los niños de 6 años; las cuales se duplicaron durante este periodo, además se “implantó el libro de texto gratuito...se reformaron los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, y secundaria. Se impulsó la educación normal y los programas de mejoramiento del magisterio” (Guevara, 2002, pág. 42).

7. Los proyectos de reforma, descentralización y modernización de la educación básica: de 1970 a 1976, se gesta el proceso de reforma educativa, inician los procesos de descentralización y desconcentración de la SEP cuyos alcances se verán reflejados entre 1978 y 1982, el paradigma económico en el contexto educativo empieza a modificar el esquema que se esperaba; surgiendo entonces de 1982 a 1985 un proyecto denominado “la revolución educativa” quedando pronto en el olvido con la descentralización frustrada de 1985 a 1988.

A partir de 1992 con el acuerdo para la modernización de la educación básica (ANMEB) y la reforma educativa de 1993, estamos incursionando en un cambio de paradigma que rompe con el proyecto vasconcelista y el modelo nacionalista que permeará durante buena parte del siglo XX, en este modelo educativo, el discurso se centra en la eficiencia y la calidad de la educación relacionándose con la cobertura de la oferta educativa; el resto, es historia.

Desde estas perspectivas, es un hecho cierto la obligación del Estado de brindar e impartir la educación obligatoria a la población. Además de garantizar las estrategias y condiciones de toda índole para ejercer el derecho a la educación, en el ingreso, permanencia y egreso de la educación básica, en este sentido, la reforma constitucional del 15 de mayo de 2019, retoma el concepto de dignidad a partir de la reforma al artículo 1º. de la Constitución Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 10 de junio de 2011, donde se amplió el marco jurídico de protección de los derechos fundamentales al incorporarse dentro de éste a los derechos humanos previstos en los tratados internacionales de los que México es parte.

Al respecto, vale la pena recordar el primer párrafo de esta importante reforma: Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a la reflexión de las grandes responsabilidades que tiene el Estado para garantizar el derecho a la educación de los jóvenes que cursan la EMS, que se establece principalmente a través del artículo 3° de la constitución política, la Ley General de Educación así como, en el proyecto 0-23 del actual gobierno de la república; en consecuencia, en la opinión de Miranda & Islas (2016), se deben cumplir con tres condiciones fundamentales en la educación obligatoria. “ a) acceso universal a las escuelas bien equipadas en términos de sus condiciones materiales y recursos humanos, b) permanencia y trayectorias escolares exitosas, sin rezago y c) logro académico y aprendizaje de conocimientos relevantes”. (página 151)

Por otra parte, en lo que respecta el derecho a la educación en el marco del derecho internacional, la Convención sobre los Derechos del Niño, establece las bases aspiracionales sobre las que debe resolverse el interés de los menores, en consecuencia, establece en su Artículo 28:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;

b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;

- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;*
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educativas y profesionales y tengan acceso a ellas;*
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar. (Artículo 28, 2020)*

Dicho lo anterior, frente a la realidad social que se ha vivido en las últimas décadas, los avances han sido poco significativos, no obstante al amplio andamiaje legal para hacer realidad la equidad educativa, los significantes sociopolíticos y económicos han devenido en circunstancias de alcances extraordinarios y distópicos para la realización del objetivo central de la educación aspiracionista de la sociedad mexicana; aspectos que estaremos develando a lo largo del presente trabajo. Particularmente en el marco de la pandemia, que hoy por hoy está modificando absolutamente todo el panorama social en el mundo. “Adam Smith escribió que la privatización de la educación hacía que una persona estuviera <<mutilada y deformada en una parte del carácter de la naturaleza humana incluso más esencial>>” (Nussbaum, 2012)

1.1.2 LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO

Las políticas públicas son estrategias implementadas por el gobierno para resolver los diversos problemas sociales de una nación, en cuanto a economía, salud, seguridad, desarrollo social, medio ambiente, comunicaciones y transporte, ocupación laboral, turismo y la más importante para nuestro estudio, la educación y permanencia en la educación media superior.

En aspectos de educación las Políticas Públicas, tienen como objetivo buscar estrategias en cuestión financiera, infraestructura, planes y programas de estudio, con la finalidad de mejorar las condiciones sociales, culturales y sociales de la población, así como mejorar la calidad de vida. Asimismo, buscan un equilibrio social que permita a los estudiantes de todos los niveles educativos la permanencia y el no abandono de la escuela.

Un aspecto relevante dentro de las Políticas Públicas y de su implementación es el proceso de transformación, en respuesta a los diferentes problemas sociales que

presenta y reclama la sociedad. Motivo por lo que es importante contar con expertos en la elaboración, de la ejecución y evaluación de políticas públicas, con habilidades y herramientas en administración pública que lleven a cabo su función por medio de la culminación de programas para el bienestar de la sociedad.

Como lo hacen notar Fernando, Dufour, Martín, & Amaya, (2013), la palabra Política Pública muchas veces es concebida como una serie de actividades con diferentes cargas valorativas, las cuales son juzgadas de acuerdo con los intereses de sus protagonistas, además de la presencia de prácticas corruptas, en este sentido, hablar de política pública se utiliza con un significado peyorativo. Sin embargo, en sentido estricto la Política Pública es “concebida como una actividad con un alto potencial de transformación de la sociedad en la que predominan los intereses o proyectos colectivos, aunque no necesariamente exenta de prácticas mezquinas (Fernando, Dufour, Martín, & Amaya, 2013, pág. 56), por consiguiente, la política pública es:

Un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público; cuya intencionalidad y causalidad han sido decididas por autoridades públicas legítimas; que son ejecutadas por actores gubernamentales y estatales o por esos en asociación con actores sociales (económicos, civiles), y que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad (Aguilar Villanueva. 2009:14; citado en Fernando, Dufour, Martín, & Amaya, 2013, pág 59)

Consiguientemente y para que una política pública se pueda implementar -al margen del presidencialismo- debe existir una investigación de los principales y más apremiantes problemas sociales que existen en el país con el objeto de ser estudiados y dar a conocer la pertinencia y urgencia del problema; para el tema que nos ocupa, “El programa Construye-T una de las principales herramientas para la prevención del abandono escolar en la EMS, un estudio acerca de este fenómeno es la deserción escolar en la EMS”, se realizan las valoraciones en las que se puedan tomar decisiones en la agenda pública.

Por medio de una investigación, que sabemos el número de estudiantes que abandonan sus estudios en la EMS y la experiencia lleva al Estado a tomar decisiones para la

implementación de cualquier tipo de programa. Por ello que los “senderos de la implementación resultan de respuestas a desafíos y presiones, de contingencias y de cambios de orientaciones y de las interacciones entre actores estratégicos” (Fernando, Dufour, Martín, & Amaya, 2013, pág. 103)

Cuando se habla de la problematización de las Políticas Públicas, es indispensable saber cuál es el problema que se va a trabajar, cuáles son sus causas y dimensiones, con la finalidad de conocer si este es realmente relevante para llevarlo a la agenda pública. Fernando, Dufour, Martín, & Amaya, (2013) comentan que para “definir el problema es preciso disponer de información que permita reconocer los componentes relevantes del problema, cuáles de ellos son nocivos o percibidos como nocivos, cuáles de esos componentes son tratables gubernamentalmente” (página 91)

Una vez que se tiene establecido el problema, sus causas, y consecuencias para enfrentarlo, se debe realizar el diagnóstico, el cual es la etapa que define la situación actual de la problemática a tratar, se debe buscar la manera de elaborar un análisis lo más objetivo posible, estar consciente de objetivos y límites, así como definir los recursos disponibles, para realizar el ordenamiento de las alternativas para la implementación de la política pública. Para Méndez (2020) se deben seguir las etapas del diagnóstico de acuerdo con lo siguiente:

1. Definición: naturaleza del hecho problemático y/o la política pública y sus efectos
2. Definición inicial de objetivo (s)
3. Definición inicial de recursos disponibles
4. Identificación de las causas del problema (hecho problemático/política pública anterior)
5. Identificación—generación—ordenamiento inicial de alternativas
6. Definición/selección de criterios
7. Selección/aplicación de técnicas de evaluación *ex ante* para proyección de resultados de acuerdo con criterios (Méndez, 2020, diapositivas 6 y 7)

Una vez que se ha establecido el diagnóstico se puede dar pie a la implementación de la política pública, teniendo en cuenta a Berman, (1978, 1980); Elmore, (1978, 1980); Lipsky, (1980); Williams, (1980, 1982) existen una diversidad de problemas en la

implementación de las políticas públicas, uno de los más importantes reside en el último eslabón, es decir, en la presentación del servicio a los usuarios. “Tomando en cuenta las consideraciones de los autores, en el caso del Programa Construye-T (PC), el problema podría residir en la implementación de las lecciones de docentes a estudiantes, un planteamiento que se tendría que estudiar.”

En relación con lo antes expuesto y como afirman Fernando, Dufour, Martín, & Amaya, (2013), hay que “diseñar el proceso de implementación de abajo hacia arriba...pensar cuáles son las características o atribuciones que debe tener ese personal de contacto para prestar un servicio de calidad para satisfacer al usuario” (pág 106). Por lo anterior habría que repensar la implementación de las políticas públicas, donde la investigación y la toma de decisiones se realicen de forma vertical, sin tomar en cuenta la participación de las burocracias medias (autoridades escolares) y bajas (docentes), de tal manera que se lograría lo expuesto por los autores, de abajo hacia arriba, tener en cuenta las características de las personas emisoras del servicio (docentes) y las receptoras del mismo (estudiantes) para obtener una implementación exitosa.

Por lo citado y *desde el punto de partida, para el diseño e implementación de las políticas públicas* debieran de empezar por un diagnóstico bien establecido, tener en cuenta acciones previas, que permitan la descripción del problema, cuáles son los contextos en los que se desarrolla, cuáles son los factores más significativos, cuáles son los recursos y medios disponibles, es decir, información básica para la planeación, construcción e implementación de estrategias, y toma de decisiones acerca de las prioridades y objetivos, “cuya pertinencia, validez y confiabilidad debe someterse al análisis” (Flores, Relevancia y Complejidades del Análisis de Políticas Públicas en Educación, 2011, pág. 683).

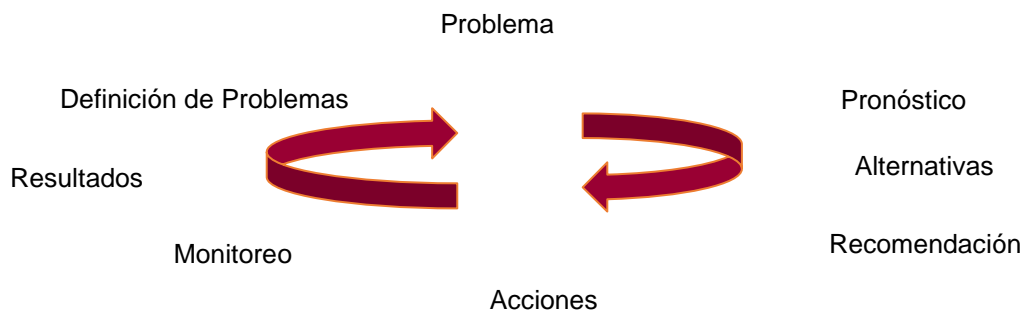
En consideración a los autores aquí citados, es importante señalar la forma del presidencialismo mexicano, que por la vía de los hechos cuenta para determinar la política en sus distintos momentos, las distintas formas que adquiere y se circunscriben a formas específicas que denotan el pulso de las acciones y su concreción, en este sentido, más allá de las formas puras de la academia, la elaboración del andamiaje necesario se ajustan a formas derivadas de la voluntad del presidencialismo mexicano.

Una forma tiene que ver con los grupos económicos ligados al poder del Estado, estos suelen determinar la elaboración y concreción de determinadas políticas en su propio beneficio, en materia educativa la participación de “Mexicanos Primero” en la reforma educativa de 2013; la cual de acuerdo a sus intereses capitalistas su objetivo es el derecho que los niños de México tengan educación ya que “considera que la situación educativa actual es una de las principales limitantes a la competitividad y productividad económicas y, por tanto, al desarrollo nacional” (Jarquín, 2021, pág. 163)

Para el caso que nos ocupa, que es la educación media superior, la implementación de las políticas públicas debe ser precisa y concreta desde un principio, con la reflexión de la incertidumbre en el transcurso y final de estas, que permita que sean evaluadas y estén en constante revisión, modificación y transformación. Ante la implementación de las Políticas Públicas, es importante definir el proceso de estas con la intención de que cuenten con las bases sólidas, las cuales se establecen de la siguiente manera:

Tabla 1

¿Cómo se da una Política Pública?



Fuente: (Méndez, 2020, diapositiva 3, citado en Dunn 1981)

De acuerdo con el esquema anterior, para pensar en políticas públicas primero se debe tener en cuenta el problema social que se quiere abordar, seguido de un diagnóstico, alternativas y acciones de planeación de estas para la formulación o implementación de estas.

En consecuencia, una vez que está tomada la decisión, sumado el análisis previo y el contexto social tenemos un cúmulo de ideas para la elaboración y en su caso la concreción de dichas políticas, así mismo, el papel de los actores internacionales también juega un papel importante, uno de los casos más ilustrativo a este respecto, es el Tratado México, Estados Unidos y Canadá y su papel en la elaboración e implementación de la reforma laboral de 2019 y sus alcances en distintos frentes, como son, la democratización de los sindicatos -incluidos los sindicatos de burócratas- los incrementos al salario mínimo general y la creciente ola de opiniones en torno a los derechos humanos.

1.2 OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La obligatoriedad de la Educación Media Superior (EMS) en México es un proceso que se venía trabajando desde hace algún tiempo en conjunto con algunos países de América Latina. En México se establece la obligatoriedad de la EMS en febrero de 2012, es decir que, a partir de esta fecha el Estado tiene la obligación de impartir este nivel educativo a los mexicanos como consecuencia de la reforma constitucional de 2011 derivado de los compromisos adoptados internacionalmente. Una de las herramientas principales para lograrlo es la reforma de los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no obstante, el cuestionamiento por la regresión y categorías sospechosas que se generaron con dichas reformas.

Con estas medidas México pretende la universalización de la educación entre 2021-2022 es decir, que todos los jóvenes que salen de la educación secundaria se encuentren matriculados en la EMS. Para su logro la EMS cuenta con tres modelos educativos: bachillerato general y bachillerato tecnológico de carácter propedéutico y bachillerato técnico profesional de carácter laboral.

Por otra parte, el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez entonces (2012) Subsecretario de Educación en conferencia de prensa mencionó, que la obligatoriedad de la EMS “contribuirá a elevar la competitividad y productividad de la economía nacional... beneficiará principalmente a los jóvenes de los hogares de bajos ingresos y por esta vía contribuirá a disminuir las brechas que separan a los distintos estratos sociales” (CEPROPIE, 2012). Se hace hincapié de que la reforma educativa responde a los

reclamos sociales de la población de mejores oportunidades de educación; lo que no señala, es que dicha reforma respondió a los intereses de Mexicanos Primero y de la presidencia de la OCDE, quienes a través de los medios de comunicación señalaron insistentemente que era un reclamo social, paralelamente la construcción del enemigo quedó anclada a la narrativa de la sociedad señalando al magisterio como el único enemigo de la sociedad que se negaba a la evaluación y al desarrollo de la sociedad.

El artículo 3° Constitucional establece las bases en materia de educación, mediante el cual se instituye que toda persona tiene derecho a la educación y que el Estado impartirá y garantizará la misma, asimismo, dispone de seis principios filosóficos que le dan sentido al origen y continuidad a la educación en México: obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica; consecuentemente, la obligatoriedad de la educación constituye quizá el paradigma esencial y en el que debemos centrarnos al enfocarlo en el nivel medio superior.

A partir de 1917 que se promulgó la Constitución Mexicana hasta la fecha, el artículo 3° ha sufrido “diversas coyunturas históricas para expresar las orientaciones filosóficas del régimen político, atender demandas sociales y sustentar los planes de gobierno” (Bonifacio, 2019, pág. 298), para nuestro tema, la más importante es la de 2012 donde se establece la obligatoriedad de la enseñanza en la EMS.

El 9 de febrero de 2012, mediante el Diario Oficial de la Federación (DOF) se da a conocer por primera vez la obligatoriedad en la EMS, mediante el artículo 3° que en su parte conducente señala: *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, impartirá educación... La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias”* (DOF, 2012)

Pese al establecimiento de la obligatoriedad de la EMS, “Según datos del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, la tasa de escolarización de la población de 15 a 17 años en México pasó de 57.9% en el año 2000 a 69.6% para el 2013” (Saccone, 2016, pág. 124), es decir, que poco más del 40% de los jóvenes no se

encontraban matriculados en la educación media superior, ante esta situación la SEMS pretendía lograr una disminución del abandono escolar al 9% para el 2018.

Tabla 2 Tasa de escolarización entre la población de 15 a 17 años según país. América Latina, 18 países cca.2000-2013

País	2000					2013				
	Nivel socioeconómico		Área geográfica		Total	Nivel socioeconómico		Área geográfica		Total
	Bajo	Alto	Urbana	Rural		Bajo	Alto	Urbana	Rural	
Argentina	66.9	97.3	85.2	*	85.2	65.2	96.8	88.0	*	88.0
Bolivia	55.4	88.5	87.9	52.1	76.4	74.0	92.5	90.2	74.4	84.9
Brasil	74.5	90.8	83.2	71.0	81.1	79.2	91.7	84.4	80.6	83.7
Colombia	53.7	87.5	73.7	52.3	67.8	65.9	89.3	78.4	65.5	75.9
Costa Rica	35.1	92.7	71.5	46.8	58.2	59.1	94.0	86.4	76.1	81.7
Chile	70.5	98.5	90.0	74.5	87.8	85.8	94.4	92.3	90.0	92.0
Rep. Dominicana	74.1	96.6	83.8	*	83.8	83.9	94.2	89.7	85.3	88.3
Ecuador	35.8	89.2	77.0	42.8	63.8	71.0	94.2	88.0	77.9	84.4
El Salvador	48.6	92.0	75.1	48.6	62.8	57.6	94.3	81.6	57.0	71.6
Guatemala	31.8	92.9	61.6	28.9	40.7	43.7	95.5	70.4	42.7	55.5
Honduras	28.5	84.4	59.1	31.3	44.1	33.9	92.4	74.6	37.2	53.4
México	38.5	90.3	65.6	38.9	57.9	49.1	92.4	73.7	56.4	69.6
Nicaragua	46.8	88.5	71.9	40.2	58.9	44.7	75.1	69.1	44.6	57.7
Panamá	46.0	90.7	83.6	62.4	75.1	58.0	94.7	87.1	69.1	80.0
Paraguay	44.2	92.4	77.3	48.3	63.9	58.8	92.7	88.6	72.2	81.4
Perú	57.2	73.3	76.9	58.7	69.9	66.8	81.0	76.2	71.0	74.8
Uruguay	50.2	97.0	77.2	*	77.2	56.3	97.9	81.3	67.4	78.7
Venezuela	45.7	90.8	68.6	*	68.6	60.6	87.8	78.3	*	78.3

(Saccone, 2016, citado en SITEAL 2015)

Como se aprecia en la tabla anterior, *México del año 2000 al 2013 disminuyó el número de estudiantes no matriculados en 11.7%*, sin embargo, es indispensable que el Estado busque estrategias en materia de políticas públicas educativas para llegar a la meta que se había planteado en 2018. Para llegar a la meta la “RIEMS recupera las experiencias de las reformas de finales de los años noventa en la Unión Europea y en algunos países sudamericanos como Chile y Argentina. (Saccone, 2016, pág. 128, citado en Fonsenca, 2011)

Por su parte la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), publicada en 2008, a través del Acuerdo Secretarial 442, busca cobertura nacional en la incorporación de la obligatoriedad de la EMS, con ello responder a las exigencias educativas del mundo actual, atender las características propias de una población adolescente, para lo cual se debían afrontar tres retos principales: la cobertura, para llegar a la meta antes

mencionada, la calidad de la educación y la equidad de oportunidades para toda la población.

1.2.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La Ley General de Educación decretada en 1993, regula la impartición de la educación que imparte el Estado, entidades federativas, alcaldías y municipios, así como los organismos descentralizados y los particulares con reconocimiento o validez de la SEP, con base a los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La misma a través de su historia ha sufrido diversas reformas y adiciones en su articulado, entre la que destaca refrendar la obligatoriedad de la EMS.

En materia de EMS la Ley General de Educación mediante el artículo 44, comprende los niveles de bachillerato profesional, técnico bachiller y los equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Se organizará a través de un sistema que establezca un marco curricular común” (Cámara de Diputados , 2019), con un currículo homogéneo para la EMS, se pretende garantizar la portabilidad de los estudiantes entre escuelas y lugares de origen.

Del mismo modo en el artículo 46, menciona el establecimiento de políticas que garanticen la inclusión, permanencia y continuidad en la EMS, además de “fomentar oportunidades de acceso para las personas que así lo decidan, puedan ingresar a este tipo educativo, así como disminuir la deserción y abandono escolar, como puede ser el establecimiento de apoyos económicos” (DOF, 2019)

De igual forma, implementarán un programa de capacitación y evaluación para la certificación que otorga la instancia competente, para egresados de bachillerato, profesional técnico bachiller o sus equivalentes, que no hayan ingresado a la educación superior, con la finalidad de proporcionar herramientas que les permitan integrarse al ámbito laboral. (Cámara de Diputados , 2019)

1.2.2 ACUERDO SECRETARIAL 442

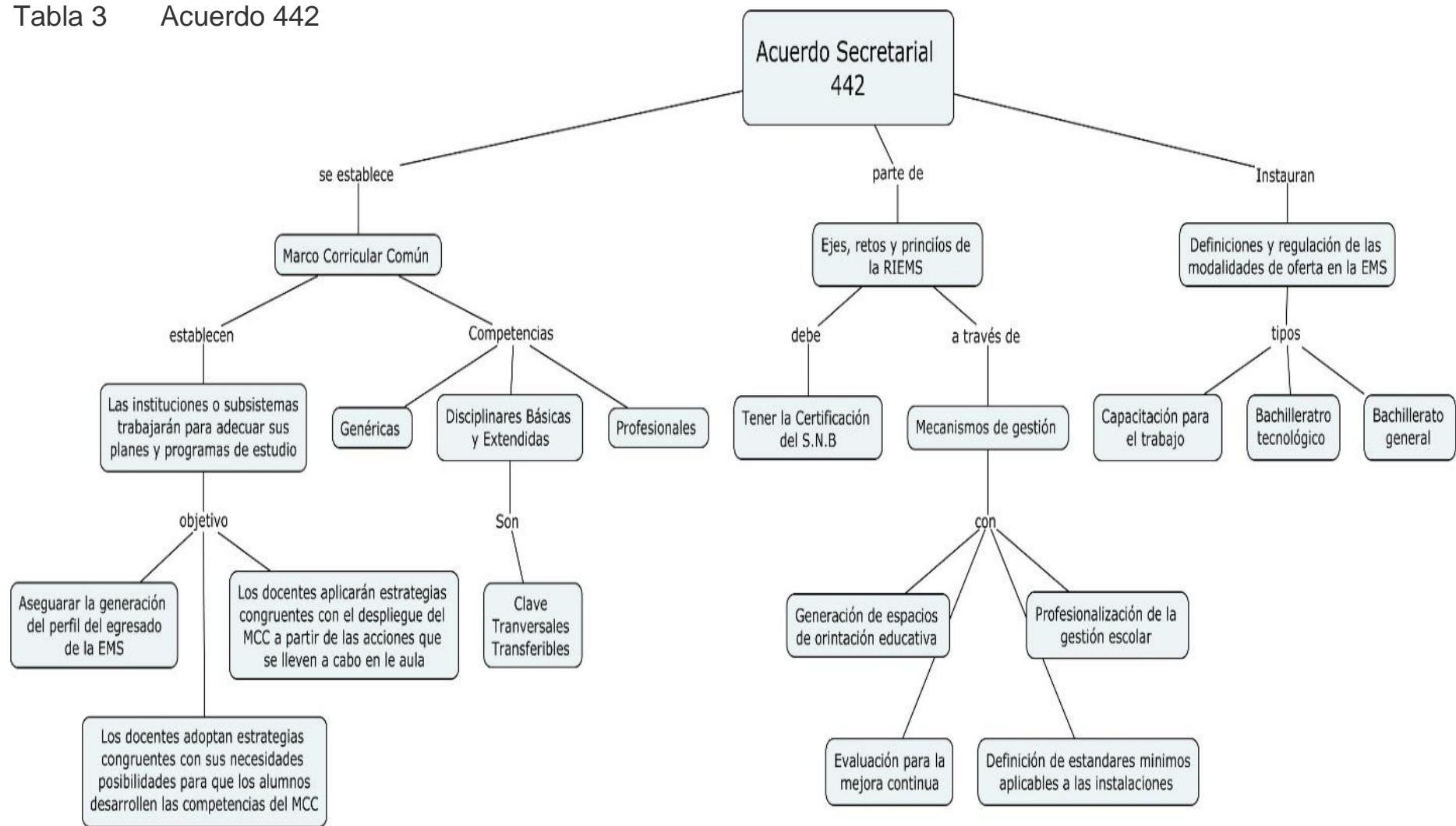
El Acuerdo 442 es aquel por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad, con la finalidad de tener una estructura más

homogénea en los planes y programas de estudio entre estados y municipios, pero más importante entre sus diferentes modalidades de educación. A través de su artículo 1° es que se estable un SNB, por medio de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

El Acuerdo 442 nace del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, para atender el eje 3 dedicado a la Igualdad de oportunidades y elevar la calidad de la educación, pensando en dar una oferta educativa relevante para los estudiantes, utilizar métodos de enseñanza modernos, implementar evaluaciones que mejoren la calidad educativa y prestar atención a la diversidad para beneficiarse de ella, por medio de una mayor integración.

De acuerdo con el esquema anterior nos podemos dar cuenta que el Acuerdo 442, se crea principalmente para establecer las bases de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la cual se genera principalmente para resolver los problemas que genera la deserción escolar y dar identidad a los egresados de la EMS.

Tabla 3 Acuerdo 442



Elaboración propia con base a (DOF, 2008)

1.2.3 REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS)

Como vimos con anterioridad la RIEMS de octubre de 2008 emana del Acuerdo Secretarial 442, con la finalidad de atender a las problemáticas de la deserción escolar en la EMS en sus diferentes modalidades, con el propósito de garantizar el acceso, cobertura, permanencia y término de una trayectoria educativa de los estudiantes, así como, elevar la calidad de la educación. A través de la RIEMS, se definen las modalidades educativas, las competencias de estudiantes y docentes, así como el perfil de egreso de la EMS, oblicuamente del SNB, el cual se pretende dar identidad mediante los planes de estudios; construye el Marco Curricular Común (MCC), lo cual destina un esquema profesional de enseñanza por medio de competencias.

Otras de las características de la RIEMS, es que pretende impulsar el rendimiento escolar, mejorar la calidad en la EMS, combatir y prevenir la deserción escolar, ser más equitativos en la cobertura, flexibilidad de ingreso en las distintas regiones del país, además de responder a las demandas de la OCDE, por medio de la estandarización de los planes y programas de estudio y con ello el libre tránsito de los estudiantes entre los diferentes subsistemas.

De acuerdo con la estructura que presenta la RIEMS son estos primeros cuatro puntos: principios básicos de la reforma, pilares de la reforma, retos del sistema nacional del bachillerato, y elementos del marco curricular común, los que le dan identidad al Bachillerato en México. En consecuencia, cada institución educativa del nivel medio superior que ingresa al SNB, asume el compromiso de capacitar a sus docentes mediante el Diplomado en Competencias Docentes, en tanto, los docentes se habitúan al nuevo modelo educativo, para lograr el perfil de egreso. (González, 2018, pág. 154)

En términos formales suena muy bien, digamos que excelente, sin embargo, hay algunos problemas que sesgan significativamente las buenas intenciones de la propuesta que tienen que ver, por una parte, con la realidad concreta de la diversidad cultural de nuestro país, por otra parte, la problemática social derivada de la injerencia del crimen organizado y su impacto en los sectores infantiles y juveniles en las distintas regiones del país a partir de momentos clave en el desarrollo de la nación, esto es, desde una perspectiva macro,

el papel del cambio de modelo económico en nuestro país y las consecuencias del desmantelamiento del Estado benefactor para convertirlo en un estado neoliberal, las implicaciones de este cambio de paradigma socioeconómico tuvo importantes cambios en la ejecución del gasto y la inversión en la política social, por otra parte, la venta de los activos y el desmantelamiento de empresas del Estado significó una dramática reducción del gasto en materia de salud y educación, la privatización de los activos del estado se convirtió en un signo de los gobiernos que le sucedieron, el efecto de esta denominada carga burocrática dejó sin oportunidades a miles de trabajadores.

Los efectos de los programas de privatización no han sido satisfactorios ya que se ha reducido el empleo a la mitad; no obstante, la producción se ha incrementado en un 54.3% a pesar de una significativa reducción en inversiones. (Privatizaciones en México , 2020).

1.3 LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS PARA ATENDER LA DESERCIÓN ESCOLAR.

Antes de hablar a detalle de políticas educativas, es necesario considerar el concepto de educación, el cual es un proceso que transmite conocimientos; para muchas personas la educación comienza cuando el ser humano nace con habilidades innatas y comienza a tomar el alimento materno, o de un biberón; acciones con las que se nace. El conocimiento innato también radica en el caminar y comenzar a hablar, por ejemplo. Todo este entendimiento con el que nacemos y que asumimos es parte de la educación informal.

De acuerdo con Ander (1995) la educación comienza con un proceso de socialización en cuanto a transmisión de valores, normas, costumbres, creencias, comportamientos, que se dan a través de la socialización, además de ser una acción intencionada y sistemática mediante la cual favorece el desarrollo de cualidades morales, intelectuales o físicas que todas las personas poseen. Por su parte, Durkheim, (2009) opina que “decir que la educación es cosa social no es formular un programa de educación, es consignar un hecho”. (pág 17)

Existen varios tipos de educación, los más comunes son la educación formal e informal, la primera hace alusión a toda aquella educación que se encuentra estructurada institucionalmente, es decir, que se obtiene un reconocimiento al final de los objetivos planteados y/o de lo cursado como; diplomas, grados académicos, constancias, etc.; la segunda se refiere, a un proceso educativo que se transfiere de persona a persona a lo largo de la vida diaria a través de la socialización.

En México la educación formal se encuentra regulada por el sistema educativo mexicano, quien se encarga de las instituciones educativas y administrativas, recursos, tecnologías y normas en todo lo relacionado a los servicios educativos, en los diferentes niveles de educación que son, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Asimismo, el (SEM) debe garantizar a los mexicanos cobertura, calidad y pertinencia.

De acuerdo con Ornelas (1995) algunas de las características que distinguen al (SEM) en México son: que la educación e incluso la privada dependen casi absolutamente del Estado, teniendo un principio de Estado educador a través de las políticas de gobierno de 1917. Como afirma Durkheim (2009) “para cada sociedad, la educación es ‘el medio con el cual ella prepara en el corazón de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia’. Así cada tipo de pueblo tiene su educación propia” (pág. 14)

El gobierno federal centraliza la normatividad para todo el sistema hasta para el sector privado; tiene la facultad de evaluar; diseña el currículum de la educación básica, normal y tecnológica; elabora, imprime y distribuye gratuitamente los textos para la educación primaria y autoriza los libros para la secundaria; asigna aproximadamente el 80% del gasto total de la educación; es el promotor de la ciencia y la tecnología; es el principal patrocinador de los acontecimientos más trascendentes en las bellas artes; posee la mayoría y los más importantes museos y bibliotecas; otorga licencias a los egresados de la educación superior para ejercer su profesión y, al menos por largo tiempo, aspiró al monopolio en la prestación de los servicios educativos en todos los niveles. (Ornelas, 1995, pág. 19)

El punto de partida del diseño de las políticas debiera ser un diagnóstico de la situación que se pretende transformar y, por ende, en el mismo subyacen y por tanto debieran recuperarse tanto la postura analítica desde la cual quienes intervienen en el diseño de

los lineamientos y programas se plantearon el problema, como un conjunto de supuestos e información cuya pertinencia, validez y confiabilidad debe someterse a análisis.

En aspectos de educación las políticas públicas, tienen como objetivo buscar estrategias en cuestión financiera, infraestructura, planes y programas de estudio, para mejorar la calidad de vida de la población. Asimismo, buscan un equilibrio social que permita a los estudiantes de todos los niveles educativos no abandonar la escuela.

Es decir, que para la implementación del programa Construye-T a las políticas públicas primero existió una investigación del problema, “podríamos considerar que abarca desde la emergencia del problema, diagnóstico, diseño de las políticas, los programas y mecanismos para llevarlas a cabo, hasta la implementación o evaluación de las mismas” (Pedro, 2011, pág. 680). La investigación acerca de la problemática de la EMS, tomando en cuenta el número de estudiantes que abandonan la escuela, sus causas y consecuencias, es el diagnóstico que lleva al Estado en la toma de decisiones para la implementación de una política pública y en este caso un programa que a través del manejo de HSE contribuya a coadyuvar el problema.

1.3.1 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Ahora bien, al hablar de políticas educativas, nos referimos a la intervención del Estado para responder a los diversos problemas sociales en materia de educación, (presupuesto, infraestructura, administración, acceso, etc.) así como el derecho a la educación de manera óptima, garantizando el acceso en todos los niveles donde existe la obligatoriedad. Es importante tener en cuenta que el acceso a la educación es un derecho que tienen los mexicanos y que el Estado debe otorgar.

Las políticas públicas deben establecer normas, leyes y marcos legales en materia de educación, así como establecer las pautas de actuación que garanticen el acceso a la educación y se cumplan los objetivos pedagógicos que se tienen establecidos. Por su parte las Políticas Educativas responden a las acciones por parte del SEM, a lo que se pueden definir como el “conjunto de instituciones cuyo propósito es preparar a niños y

adolescentes para la vida adulta” (Martínez R. F., 2018, pág. 72). En este sentido, existen algunas diferencias que dan al término algunos autores de las políticas educativas:

La política educativa puede entenderse formalmente como las acciones emprendidas por un gobierno en relación con prácticas educativas y la forma en que el gobierno atiende la producción y oferta de la educación. Admitimos que algunos proponen una forma más amplia de entender la política educativa, reconocido el hecho de que los actores privados u otras instituciones, organismos internacionales y ONG’s pueden organizar políticas educativas (Viennet & Pont, 2017)

Las autoras identifican a las políticas educativas como acciones por parte del gobierno federal para dar acceso de educación a la población, así como, diferentes actores nacionales e internacionales en la toma de decisiones de las mismas, las cuales se pueden traducir en reformas “ y esto nos permite ver que las políticas educativas se relacionan, en general, con alguna reforma” (Martínez R. F., 2018, pág. 77)

Las políticas educativas son todas aquellas leyes creadas por el estado para garantizar la educación a nivel nacional. Estas leyes son elaboradas con base a las necesidades del país a fin de ser administradas y que aporten beneficios a la sociedad, proporcionando los recursos que el Estado destine al cumplimiento de este fin...

Las decisiones en política educativa son el resultado de la exposición de múltiples argumentos, de diferentes puntos de vista, de acuerdo y los consensos a los que se llegue...

La política actual en México es muy compleja, por un lado, comprende la acción educadora sistemática que el Estado lleva a cabo por medio de las instituciones educativas y por el otro, la acción que realiza al guiar, orientar o modificar la vida cultural de todo el país. Para lograr una política educativa que realmente funcione en México, se requiere un cambio en el cual se puede ofrecer a los alumnos de nivel preescolar, después con primaria, pero continuando con los niveles de secundaria, educación media superior y superior, un perfil de egreso con calidad basado en una política moderna para transformar la educación para que se tenga posibilidades a futuro de contar con ciudadanos capaces de hacer y entender las cosas, que sean superiores a las que están en este momento desarrollando. (Gómez C. M., 2017, pág. 149)

Por su parte Gómez, añade otros elementos importantes en la definición de las políticas educativas como: leyes elaboradas en beneficio de la sociedad, lo que puede entenderse de igual manera, la exigencia de la misma sociedad; modifica la vida cultural del país lo que repercutirá en una educación que funcione para la sociedad, con mejores oportunidades laborales; las políticas educativas pueden estar representadas “como un programa, o como un conjunto estructurado de programas, un plan, lo que recuerda la definición de la OCDE: las políticas son programas” (Martínez R. F., 2018). Por último, una política educativa es:

- Un conjunto de acciones internacionales y causales, orientadas a la realización de un objeto de interés o beneficio público.
- Definidas por tipo de interlocución que tiene lugar entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía.
- Decididas por las autoridades públicas legítimas, decisión que las convierte en públicas y legítimas.
- Llevadas a cabo por actores gubernamentales, o por éstos en asociación con actores sociales; y
- Que configuran un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad (Aguilar L. F., 2010, pág. 29).

1.3.2 BREVES ANTECEDENTES DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO

En el año de 1921, es cuando se da por terminado el nombre de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para adoptar el nombre que lleva hasta la fecha, Secretaría de Educación Pública, a cargo de José Vasconcelos. Para el año 1925 surge la Escuela Nacional de Maestros, transformada para la enseñanza, que abarcaba los niveles de preescolar, primaria, secundaria y profesional; además de cursos de extensión social como las de visitadoras del hogar, Universidad Popular y sala de costura. “El decreto de la Secretaría de Educación Pública data del día 25 de julio de 1921, pero se promulgó el 29 de septiembre del mismo año. En octubre siguiente. José Vasconcelos protestó como titular de la nueva dependencia”. (Solana, Cardiel, & Bolaños, Historia de la Educación Pública en México , 2008, pág. 173).

José Vasconcelos quién sería el primer Secretario de Educación impulsó la alfabetización de todo el país, a través del programa denominado las Misiones culturales, las cuales consistían en llevar capacitación para la alfabetización y educación a todas partes del país; de acuerdo con Solana, Cardiel & Bolaños (2018) de “1921-1923—se encuentra el origen... de ser la educación pública en México, la lucha contra el analfabetismo, la escuela rural, la difusión de bibliotecas, el impulso a las bellas artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica”. (pág. 159)

Todos estos factores de la educación moderna en México ya se encontraban en las concepciones pedagógicas vasconcelianas, así como en sus programas. En el periodo de Vasconcelos –1921-1923—se encuentra el origen de lo que habría de ser la educación pública en México, la lucha contra el analfabetismo, la escuela rural, la difusión de bibliotecas, el impulso a las bellas artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica. (Solana, Cardiel, & Bolaños, Historia de la Educación Pública en México , 2008, pág. 159)

Después de las misiones culturales, la reforma llamada educación socialista de 1934 marcó un parteaguas en la educación, tenía la finalidad de disminuir los problemas sociales de la población, sobre todo de los grupos más vulnerables. La educación socialista intenta a través de actividades diversas como la alfabetización indígena y la educación rural, de niños, jóvenes y adultos vincular a la escuela como proceso de producción nacional con visiones de formar una sociedad igualitaria.

Con esta reforma, el gobierno tomaba el absoluto control de todos los niveles educativos que formaban el sistema en esa época; así como la obligación de monitorear a las escuelas particulares. En el nuevo enfoque de la reforma educativa, el presidente nombró agentes del progreso a los profesores e hizo cambios radicales en la SEP.

Más adelante el plan de 11 años también llamado Plan Nacional para la expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria en México, se estableció durante el sexenio del presidente Adolfo López Mateos con la intención de enfrentar el analfabetismo, el rezago educativo y la falta de cobertura de educación debido a la explosión demográfica y la falta de recursos económicos de los padres de familia para dotar del material necesario para la educación.

Torres Bodet quién fuera el actor intelectual del plan pensaba en cuatro elementos principales para enfrentar los graves problemas educativos; la construcción de escuelas y aulas de clases, capacitación y nuevas plazas para maestros, introducción de libros de texto gratuito y “dotar a cuantas escuelas fuese posible de campos deportivos, teatros, auditorios, y bibliotecas; coordinar mejor los servicios administrativos, y crear departamentos de investigación educativa, estadística escolar y manejo mecánico de los datos, para ...supervisar el avance del Plan” (Solana, Cardiel, & Bolaños, Historia de la Educación Pública en México (1876-1976), 2018, pág. 370)

En el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se pretende nuevamente elevar la cobertura de la educación básica, ya que, pese a los esfuerzos de los sexenios pasados, todavía existía mucha petición en este nivel para cumplir con las demandas educativas que se exigieron a través del movimiento del 68' donde se estableció El Proyecto Modernizador.

De acuerdo con Latapí (2006), existen tres elementos principales en el Proyecto modernizador: la reestructuración y homogenización de los planes y programas de estudio, con la intención de que haya en los niños capacidad de análisis y pensamiento crítico así como la revisión y cambio de los libros de texto gratuito. Además se “introdujo nuevos modelos de educación media superior (Colegio de Bachilleres) y superior (Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Autónoma de Aguascalientes) e impulsó y diversificó la enseñanza tecnológica” (Latapí, Un Siglo de Educación Nacional: Una Sistematización, 2006, pág. 33)

Para nuestro tema central la EMS, tuvo grandes avances durante el sexenio de Luis Echeverría, de acuerdo a las demandas de la industria se buscó el impulso de la educación terminal y bachilleratos propedéuticos bivalentes, de acuerdo con Guevara, (2002) “de 1970-1976 se crearon 1.152 escuelas técnicas, mediante las cuales se pretendía capacitar fuerza de trabajo para solucionar las carencias de cuadros técnicos de distintas actividades económicas y frenar el crecimiento de la educación superior” (pág. 60). Con estas medidas la SEP pretendía solucionar problemas de desempleo del país vinculando la oferta y la demanda de trabajo con las carreras terminales, así como “en el marco de esa Reforma Educativa con la finalidad de ampliar las oportunidades de

acceso, pero también para que el gobierno federal asegurara el control de las instituciones” (Ulloa, Origen, incremento y mantenimiento de la exclusión del jóvenes en la educación media superior y estrategias para superarla, 2012, pág. 13)

Asimismo, durante el periodo de Víctor Bravo Ahuja, en 1973 se comenzó el proceso de descentralización de la SEP, la cual fue de carácter estrictamente administrativo, el gobierno federal dio poder administrativo a los estados y los municipios de la República Mexicana, uno de los resultados inmediatos fue con las diferencias entre los Estados en la administración de la educación, sin embargo, esta acción forja las bases para los primeros procesos de descentralización en 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

Es durante éste mismo periodo que se da La Nueva Ley Federal de Educación en diciembre de 1974, la cual establece que la educación es un servicio público impartido por el Estado de forma gratuita, se hace mención que todos los habitantes tienen derecho a la educación, sin importar que alguna vez hayan tenido que dejar los estudios por las necesidades de trabajo u otro aspecto, cuando así lo decidan y existan las condiciones pueden retomar la escuela. Al respecto Solana, Cardiel & Bolaños (2018) mencionan esta ley genera el...

principio de libertad, en materia educativa al confirmar el respeto a las instituciones nacionales y a los ideales del pueblo mexicano. En el proceso educativo se consolidan las relaciones entre educandos y educadores y se promueve el diálogo entre éstos, los padres de familia y las instituciones públicas y privadas (pág. 416)

En la década de 1980 las políticas neoliberales comenzaron a implementarse en varios países, comenzando por los Estados Unidos y países de Latinoamérica. Para el caso de México y las políticas educativas neoliberales abarcan tres sexenios, las cuales pretenden dar respuesta a las demandas económicas, educativas, del magisterio, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la firma del libre comercio entre otras.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), “las políticas neoliberales llevadas a cabo en este periodo priorizaron el saneamiento de las finanzas

públicas mediante políticas que marginaron las obras de infraestructura y el crecimiento de sectores estratégicos y prioritarios como la educación o el desarrollo científico-tecnológico” (Guevara, 2002, pág. 84). De acuerdo con Blanco, (2021), “la globalización neoliberal intensificó la dominación y la explotación... En México comenzó con Salinas, el gran saqueador primigenio de los bienes públicos, y terminó con los gobiernos corruptos y desvalijadores de Fox, Canderón y Peña” (pág 46)

La escuela es una de las instituciones más afectadas por el discurso neoliberal que califica al sistema político como agotado y se basa en los resultados de evaluaciones y mediciones tanto homogéneas como son las descontextualizadas, que son aplicadas en gran parte de los países latinoamericanos (Corzo, Duque, Médina, & Torres, 2011, pág. 190).

Posteriormente, durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) El ANMEB firmado en mayo de 1992 recoge del Gobierno Federal y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE, CNTE), acuerdos para elevar la calidad de la educación, extender los servicios educativos, renovación del currículo y actualización docente, y Carrera Magisterial a través de la descentralización de la educación, con la intención de llegar a todas partes del país.

En materia de políticas educativas el ANMEB ha sido un parteaguas en la historia de la educación en México, que a partir de la fecha en que fue firmado “durante 12 años cinco secretarios de educación han mantenido sin cambios en los sustancial esas políticas” (Latapí, 2004, pág. 49)

Para el sexenio del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) “se mantenían los principios e instrumentos de política neoliberal como estrategia de largo plazo...después de 12 años de neoliberalismo esta estrategia había tenido terribles resultados en la producción, el empleo y el bienestar de los mexicanos”

Por su parte el Secretario de Educación Miguel Limón (1995-2000) realizó cambios en materia educativa entre los que resaltan: “mejoras en la gestión a nivel de la escuela, impulso a iniciativas de educación especial y de género, establecimientos de estándares

de calidad, proyectos específicos de evaluación, reformas a la enseñanza media y superior” (Latapí, 2004, pág. 48). Pese a los esfuerzos y el trabajo en educación, el número de pobreza y pobreza extrema creció en el país, así como malos resultados en empleos para los mexicanos, resultado del aplazamiento de las políticas neoliberales.

Durante este sexenio se dio especial importancia a la educación técnica en diferentes niveles educativos como lo son la secundaria, escuelas de educación media superior y superior, con la finalidad de responder a demandas de laborales de producción, así mismo se otorgaron y buscaron recursos de organismos internacionales para dar impulso a este tipo de educación.

Este impulso a la educación técnica se reflejó en un incremento del número de estudiantes que se matriculaban en este tipo de educación. Según el Subsecretario de Educación Tecnológica, la demanda pasó de 19% de los egresados de educación media al inicio del sexenio 1988 a 23% en 1994. (Guevara, 2002, pág. 103)

Posteriormente los dos próximos sexenios de (2000-2006 y 2006-2012) de los presidentes Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón Hinojosa respectivamente, se identifican por la entrada del partido de la derecha al poder. En materia de educación los dos sexenios son caracterizados por su nula intervención en el sistema educativo, donde además de no haber cambios significativos en materia de educación en papel, tampoco se hizo mucho menos en la acción.

La llegada del PAN a los pinos marcó incertidumbre por parte del SNTE donde los líderes sindicales se sintieron amenazados ante la posibilidad de perder el control, sin embargo, como mencionan Echenique & Muñoz (2013), “Elba Esther Gordillo, líder nacional del SNTE, se convirtió en una de las principales aliadas políticas de ambos presidentes surgidos del PAN, Vicente Fox y Felipe Calderón; también en la dirigente sindical con mayor fuerza política” (pág 80), por otro lado el SNTE, cada vez tuvo más poder en el control del magisterio, plazas, puestos directivos y políticos.

Con la creación del Instituto Nacional para la evaluación de la Educación (INEE) durante el sexenio de Fox se tenía como compromiso central:

El fortalecimiento de los perfiles pedagógicos de los responsables de la docencia, la dirección, la supervisión y la jefatura de sector, impulsando medidas para que el acceso a estos cargos sea mediante exámenes de ingreso al servicio; y las promociones de los docentes se lleven a cabo a través de concursos de oposición”. Estos acuerdos nunca se cumplieron en los doce años de gobierno panistas, pero fueron la base del discurso inicial para legitimar la política evaluativa. (Echenique & Muñoz, 2013, pág. 83).

Por su parte Calderón en mancuerna con el SNTE en 2008, proponen impulsar la transformación de la calidad educativa, con la intención de la transformación del SEM, así es como nace la Alianza para la Calidad de la Educación. Sus ejes principales fueron; el equipamiento de centros escolares en infraestructura, tecnologías de la información y participación social; profesionalización de los docentes y autoridades educativas en ingreso, incentivos, estímulos y profesionalización; así como bienestar y desarrollo integral de los estudiantes en salud, condiciones sociales de acceso y permanencia.

Para tal efecto, en 2002 firmaron el Compromiso Social para la Calidad de Educación que no implicó un pacto real de cambio, pero generó legitimidad discursiva. Así, a partir de 2006 empezaron las pruebas ELACE, EXCALE y PISA y en 2008 se aceptó el concurso de plazas en el marco de la Alianza para la Calidad de la Educación (Echenique & Muñoz, 2013, pág. 87)

El Periodo de Enrique Peña Nieto (2012-2017), se caracterizó por la implementación de un plan modernizante por parte del gobierno federal, además de dar un golpe contundente en la educación, que tuvo implicaciones importantes en la Constitución y la Ley General de Educación. Dando énfasis en la evaluación de los maestros a través de La Ley del Servicio Profesional Docente. Desde el punto de vista de Ornelas, (1995) “Lo más importante, contribuye al desmantelamiento del proyecto corporativo, que se fortaleció en las últimas décadas (pág. 335).

La reforma educativa durante este periodo responde a una transformación laboral y administrativa, a través de la evaluación magisterial y la actualización o formación docente. Reforma que como expresa Camacho, (2020) “fue rechazada por Elba Esther Gordillo, lo cual sumaba un punto más en su contra, de manera que fue encarcelada no por corrupta, sino porque representaba un impedimento para llevar a cabo la reforma

educativa” (pág 130). De esta manera sin la presencia del SNTE se presentó la iniciativa de reforma a los artículos 3 y 37 de constitución.

“La consigna fue evaluar a todos y ser exigentes, aunque las consecuencias no gustaran... La consigna era amenazante “proempresarial”, “evaluación con consecuencias”, bajo la idea de que los maestros reprobados o con perfil “no idoneo” debían ser capacitados o removidos” (Camacho S. S., 2020). De esta manera la promoción, permanencia e ingreso de todo el magisterio dependía de la evaluación.

Actualmente se da paso a la nueva escuela mexicana durante el periodo de (2018-2024), la cual desde la EMS, donde se pretende la revisión de planes y programas de estudio, por lo que se debe comenzar con la revisión del Marco Curricular Común (MCC), que rige a la EMS para esto se pretende tomar en cuenta a los docentes como agentes de transformación, con el sustento en el artículo 3° de la Constitución Política y la Ley General de Educación.

La nueva escuela mexicana parte desde un enfoque humanista, el cual aspira que los estudiantes estén al centro de la educación, teniendo al docente como guía para lograr los aprendizajes significativos, además de la corresponsabilidad de la comunidad educativa, es decir, hacer partícipes a los padres de familia, vecinos y comunidad en general, así como el desarrollo profesional de los docentes.

1.3.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS)

México ha trabajado en la implementación de políticas públicas para prevenir la deserción escolar en todos sus niveles educativos. A pesar de los esfuerzos por mitigar el problema, cada año miles de niños y jóvenes abandonan sus estudios por diversas circunstancias de aspectos personales y sociales. Pese a esta problemática que enfrenta el Estado, particularmente en la educación media superior, la deserción escolar no ha disminuido, siendo el primer año de estudios en donde más se presenta este fenómeno, uno de los principales motivos es el alto índice de reprobación.

La deserción escolar o abandono escolar se entiende como, la ausencia parcial o definitiva de un estudiante en el ámbito escolar; ante esta problemática el Programa

Construye-T en mancuerna con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y algunas organizaciones internacionales como lo son: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), implementan el programa como una de las principales herramientas para prevenir el abandono escolar en la educación media superior. Sin embargo, se observa que si bien se han hecho esfuerzos por disminuir la deserción escolar aún falta trabajar de manera multidisciplinar.

La deserción escolar en la educación media superior no es un problema menor, el cual pueda pasar desapercibido por ello, la Subsecretaría de Educación Media Superior se ha preocupado los últimos años para disminuir el problema a través de algunos programas como: Becas, Yo no abandono y como uno de los principales Construye-T; programas implementados de manera unidireccional, pretendiendo atacar un problema multifactorial.

“La necesidad instituida por la modernidad, coloca en el centro del debate la reflexión sobre la relación de medios-fines en el ámbito educativo” (Terrén, 1999) durante décadas países como México han copiado de otros países modelos y programas educativos, con la intención de que funcionen de la misma manera de donde fueron creados o de donde son implementados, como el PC que no es la excepción.

El Estado a través de políticas internacionales ha buscado traer “programas sectoriales vistosos, pero poco eficaces; avances en materia de cobertura educativa y revelación de escandalosas desigualdades”, (Flores, Análisis de política pública en educación: línea de investigación, 2008, pág. 2) en este caso programas educativos sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales pretende prevenir la deserción escolar.

Con programas ya establecidos y aplicados con éxito en otros países “facilita y acelera las posibilidades de transferir “soluciones” de políticas de un contexto a otro, sobre todo cuando existe una sensación generalizada de que los procesos de globalización económica y cultural enfrentan a los países con desafíos similares” (Beech, 2007, pág. 160), como es el caso del PC, el cual es traído de otros países para los mismos fines,

donde habría que plantearse si su implementación y los contextos entre los mismos son iguales o similares para tener los mismos resultados.

Por su parte, el INNE (2017) menciona que “la acción pública se ha orientado a ofrecer, al menos, tres tipos de apoyos: económicos (a través de 13 programas), desarrollo socioemocional (mediante 6 programas) y académicos (con 5 programas)” (INEE, 2018b, pág. 3). Asimismo, el estado debe evaluar la implementación de los programas para verificar si los resultados son los esperados, así como cuál es el impacto de los objetivos planteados en cada uno de los programas que se implementan.

Si bien el análisis muestra la imperiosa necesidad de establecer políticas integrales para fortalecer la permanencia de los jóvenes en la EMS, es visible que predominan los programas enfocados al abandono escolar con enfoque unidimensional. En aras de ampliar la perspectiva y los acercamientos al tema, es necesario revisar las experiencias internacionales que abordan el problema de manera multidimensional. Estas iniciativas tienen como punto de partida las consecuencias sociales originadas por la deserción escolar (INEE, 2018b, pág. 5)

Corresponde a las autoridades educativas locales la prestación de los servicios de educación inicial, básica, especial y normal, así como la capacitación, actualización y superación profesional de maestros de educación básica.

Los municipios podrán promover y prestar servicios educativos de cualquier tipo y modalidad. Para el caso de la Ciudad de México, los servicios de educación básica y normal son atendidos por la SEP. De esta manera, los servicios educativos son otorgados por la federación (la SEP y otras secretarías del Poder Ejecutivo), por los gobiernos estatales y municipales, por instituciones autónomas y por particulares. (INEE, 2018 C, pág. 31)

Así mismo, se puede concebir la deserción escolar por la decisión propia de los estudiantes de alejarse de la escuela por múltiples situaciones personales y familiares, entre los más comunes, son problemas económicos, familiares, adaptabilidad, reprobación, entre otros. De acuerdo con el INNE “en la desafiliación los jóvenes no se identifican con la institución. Para este autor la desafiliación educativa se refiere al proceso de desprendimiento o desenganche entre los jóvenes y la cultura escolar.

Aunque se expresa de manera contundente en el abandono escolar o deserción” (Miranda, 2014, p. 5, citado en INNE, 2019 A, pág. 11)

1.3.4 POLÍTICAS EDUCATIVAS DURANTE EL COVID

Atendiendo la emergencia sanitaria, las autoridades educativas se han tenido que ver en la necesidad de incorporar, adaptar y cambiar programas educativos (aprendizajes esenciales) desde casa, tal es el caso del programa Aprende en Casa implementado por la SEP para los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021, pretendiendo tener una cobertura total dentro de los hogares mexicanos.

Sin embargo, la emergencia sanitaria ha dejado entrever la desigualdad e inequidad de una sociedad diversa, sin tomar en cuenta los contextos socioeconómicos que viven nuestros estudiantes, donde en una misma casa de 2 a 4 miembros por familia, cuentan con solo un dispositivo digital para tomar sus clases, pero también los docentes han sufrido por la falta de habilidades digitales para poder desarrollar sus clases virtuales. Otro aspecto importante es la pedagogía que no se puede transmitir de la misma manera que en las clases presenciales.

Estas nuevas formas de educación ante la emergencia sanitaria y los problemas que se han desencadenado dejan además ver el gran rezago escolar que el país tiene que enfrentar en los próximos años de manera urgente. “¿Cuáles son los métodos pedagógicos apropiados para acelerar la recuperación de los aprendizajes? Esta pregunta la necesitan responder los expertos en el tema, los docentes y directores de las escuelas (Santizo, ¿Qué sigue en política educativa después del COVID? , 2021, pág. 5)”

Los avances y resultados de la Nueva Escuela Mexicana necesitan también un enfoque de evaluación alternativo. Se necesita una evaluación en tiempo real, al menos cada año, para valorar las fallas y corregir el rumbo. Esperar hasta el fin del sexenio para evaluar los resultados es una forma de pasar la responsabilidad al siguiente gobierno. (Santizo, ¿Qué sigue en política educativa después del COVID? , 2021, pág. 6)

De esta forma es como el Estado a través de diferentes mecanismos se apoya para garantizar el derecho a la educación de los jóvenes en su gran mayoría, el Estado a través de las políticas públicas-educativas ha trabajado en la implementación de programas y leyes que garantizan el derecho a la educación, para el caso que nos ocupa lo realiza con la implantación de la RIEMS estableciendo la obligatoriedad de la EMS, mediante el libre tránsito de los estudiantes entre los diferentes subsistemas (que no pertenezcan a la UNAM, UAM e IPN) se pretende que puedan cubrir mejor sus necesidades de interés o preferencias, asumiendo que con un Marco Curricular Común adquieran las competencias necesarias que los lleve a enfrentar las problemáticas que se desarrollan con un cambio de adscripción.

Otra de las políticas educativas para mitigar el abandono escolar es la implementación del Programa Construye-T, el cuál a través del manejo de las HSE pretende que los jóvenes puedan tener mejores oportunidades de aprendizaje, aprovechamiento escolar y manejo en la toma de decisiones, lo cual se reduce en la prevención del abandono escolar. Sin embargo, considero existen áreas de oportunidad no trabajadas, como poner énfasis a los diferentes contextos de las escuelas, la participación de los diferentes actores dentro de los centros de trabajo y especialmente la participación de los principales actores (los estudiantes).

Es importante mencionar que la pandemia por COVID 19, aumentó considerablemente el porcentaje del abandono escolar a pesar las diferentes estrategias implementadas por el gobierno y la SEP, de acuerdo con la Encuesta para la Medición del Impacto en la Educación INEGI (2020), sólo el 75.5% de los estudiantes en edad de 16 a 18 años se inscribieron a la EMS, de los cuales el 43.7% abandonó la escuela por alguna de las siguientes razones: 1)perdió el contacto con sus maestros, 2) alguien de la vivienda se quedó sin trabajo, 3) carencia de computadora e internet, 4) las clases en línea son poco funcionales 5) tenía que trabajar, 6) falta de dinero, 7) por COVID-19 etc; (páginas 5-11) características que sin duda el Programa Construye-T no contempla.

II LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUYE-T PARA EL DESARROLLO DE HSE Y LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS)

Por un 2021 en el que la educación contribuya a hacernos perder el miedo, nos estimule a arriesgarnos, pensar y a desenmascarar realidades, a humanizarnos, a imaginar y ser optimistas ante el futuro, a vivir y a educarnos juntos.

Jurgo Torres Santomé

2.1 JUVENTUD Y EDUCACIÓN

Como vimos en el capítulo anterior, el Estado en su deber de garantizar, respetar, proteger y cumplir el ofrecimiento al derecho de la educación, implementa políticas educativas a través de la aplicación de programas sociales, estos temas se relacionan íntimamente con la adolescencia o la juventud, más cuando hablamos de educación media superior y el programa Construye-T, por lo que este capítulo dedica una parte a la comprensión de la juventud y la educación.

El concepto de adolescencia proviene del verbo latino *adolescere*, que significa “crecer”, donde es mucho más que un peldaño en la escala que sucede en la infancia es un periodo de transición constructivo, necesario para el desarrollo del yo. (Davidoff, 2000).

La juventud o adolescencia es entendida como una etapa biológica de cambios físicos e intelectuales. Según Piaget, (Citado en Uribe, 1993), los jóvenes van desarrollando habilidades cognitivas que les permiten tener procesamiento de la información y ser intelectualmente más como los adultos. Para la Organización Mundial de la Salud existen dos etapas de la adolescencia, la primera (temprana) ocurre entre los 12 a 14 años y la segunda (tardía) de 15 a 19 años. Por su parte Aberasturi (1985) opina que la “adolescencia es un período de contradicciones, confuso, ambivalente, doloroso, que se caracteriza por fricciones con el medio familiar y social” (citado en Bernal, 2003 pág. 5)

En México la juventud viene asociada con una serie de prácticas propiamente establecidas por la edad, la escuela, un empleo temporal o poco formal, ser solteros, es decir, al joven se le considera “como alguien que no tiene la capacidad de autodeterminación y por lo tanto se convierte en objeto-sujeto del aprendizaje y la formación necesaria para lograr su adaptación a la vida productiva y social” (Mendoza, 2011, pág. 195)

Para el constructo social la juventud deviene además de diversas prácticas juveniles que los identifican, como (tribus urbanas) que les “proveerán de identidad, diferenciándolos respecto a otros grupos sociales (adultos, niños, y otros grupos de jóvenes), definiendo así las culturas juveniles” (Mendoza, 2011, pág. 197), y su integración a la sociedad. Así mismo, que tienen que ver con la edad en donde la sociedad espera cierta conducta de los jóvenes, en México la infancia termina a los 12 años y la edad adulta entre los 18-21 años.

De acuerdo con Erickson, (1987) el adolescente se plantea las siguientes interrogantes:

¿Quién soy yo? ¿En qué creo? ¿Dónde está mi lugar? ¿Qué tipo de ocupación debo tener? ¿Qué tipo de vida debo llevar?

Las preguntas anteriores llevan a los adolescentes en la búsqueda de su identidad, durante la pesquisa los jóvenes se forman como estudiantes, amigos, hijos, hombres/ mujeres, líderes y comienzan así, con una serie de decisiones lo que implica también la elección de una carrera o profesión. Es en esta etapa que demandan más la autonomía y confianza, con búsqueda de vínculos afectivos que se establecen entre ambos sexos, la aceptación y atención por parte de los adultos.

En la EMS, los cambios radicales a favor de la juventud se aplican en el año 1993, en que se aprueba La Ley General de Educación, en la cual se establece la diversidad de la oferta educativa en sus diferentes modalidades (bachillerato general, bachillerato tecnológico y educación superior técnica) con la intención de que los jóvenes tengan mayores oportunidades de acceso, permanencia y egreso de la educación media, además del libre tránsito entre las diferentes modalidades, gracias a un marco curricular

común. “Sin embargo, en los denominados subsistemas se dan inequidades en la calidad, acceso, permanencia y término de la trayectoria educativa de los jóvenes que cursan la EMS” (Miranda L. F., 2018, pág. 4). Lo que al final genera lo que la misma reforma pretende evitar, abrir las brechas de desigualdad entre los jóvenes.

Los beneficios de los jóvenes al término de la educación media superior, se ven reflejados más allá de la adquisición de conocimientos, se ven irradiados en mejores oportunidades dentro del campo laboral, mayores niveles de aceptación por parte de la sociedad y la familia, por esto, es “necesario involucrar y empoderar a los jóvenes en el desarrollo y las políticas, y apoyar su participación en todos los niveles para utilizar su potencial como agentes de cambio... y su papel como promotores de la paz y la resiliencia”. (PNUD, 2021)

2.1.1 AMBIENTES ESCOLARES

Un ambiente escolar sano, es aquel que permite la colaboración entre toda la comunidad educativa, (estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo), creando procesos de mejora continua y confianza que permitan proteger y garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa. Sin lugar a duda un ámbito muy importante en el desarrollo educativo de cualquier sistema progresista y se refiere a los ambientes en los que los estudiantes desarrollan las habilidades necesarias para cumplir con la tarea de aprender, entender y poner en práctica sus conocimientos. Sobre todo, para poblaciones de jóvenes y adolescentes.

De acuerdo con el programa Construye-T (2016), el ambiente escolar es la calidad de relaciones entre la comunidad educativa, que promueve sentimientos positivos como: alegría, esperanza, pertenencia, confianza y seguridad, que se ven reflejados en los procesos de enseñanza aprendizaje. En este sentido, es preciso señalar que los ambientes de aprendizaje no se presentan de manera espontánea, sino que se requiere de la intervención del docente para integrarlos y construirlos a partir de las posibilidades que ofrece el contexto escolar. La definición de Hernández, Rivera, & Ricardo (2017), no da un panorama muy acorde con la situación que se vive a nivel mundial.

El clima escolar involucra la cohesión, la comunicación, la cooperación, la autonomía, la organización y el estilo de dirección docente. El profesor que practica el diálogo es empático con los estudiantes y aporta al logro de resultados positivos, crea un ambiente de cordialidad, respeto y confianza para los estudiantes. En este sentido la interacción entre ambos actores también crea el establecimiento de normas de convivencia, participación y responsabilidad para propiciar un clima positivo dentro del aula.

Los ambientes educativos presenciales se caracterizan por estar delimitados en cuanto espacio y tiempo, la rigidez en los roles de los actores principales en el proceso educativo, así como la dependencia del alumno respecto a su docente. En cambio, el ambiente virtual incluye la implementación de herramientas tecnológicas que permitan expandir el aula en espacio y tiempo, es decir ambientes de aprendizaje virtuales en donde los roles del docente y el alumno se ven modificados por la mediación tecnológica, el internet y las redes sociales, saliendo del ambiente áulico. Estas modificaciones han encaminado la acción docente incluso a la mediación entre los ambientes generando procesos educativos conocidos...el cual implica la intervención de elementos de la presencialidad y la virtualidad, generando así la visión de otro ambiente de aprendizaje. (Hernández, Rivera, & Ricardo, 2017, pág. 2)

Es imprescindible pensar que, para la generación de los ambientes positivos, la convivencia escolar juega un papel fundamental en un proceso escolar satisfactorio y productivo. En las palabras de Sandoval (2014) "Esta premisa constituye el fundamento de un conjunto de iniciativas políticas, legislativas y programáticas desplegadas en Chile por diferentes gobiernos desde los años 90 del siglo pasado" (Pág. 160), premisa que se comparte en los países de Latinoamérica y época donde las políticas neoliberales tienen más auge en los países latinoamericanos, además de la vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

La educación y el ambiente escolar

Como lo vimos en el capítulo anterior, la educación es la adquisición de conocimientos por medio de las instituciones educativas y sus estrategias de enseñanza para el aprendizaje, en la escuela los sujetos se desarrollan y desenvuelven intelectualmente. Sin un ambiente sano el estudiante no podría lograr el máximo de sus capacidades, para este fin. Por lo anterior el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra íntimamente

ligado con la concepción de fomentar ambientes escolares sanos, inclusivos y de confianza, con la finalidad de que los estudiantes desarrollen sus capacidades físicas e intelectuales.

La escuela debe buscar estrategias para la generación de ambientes sanos dentro de sus instalaciones que propicie la convivencia sana basada en el respeto de todos y cada uno de los actores involucrados dentro de la comunidad educativa, que genere en sus estudiantes la posibilidad de explotar sus capacidades físicas intelectuales, sociales y culturales en cada uno de los espacios de la escuela bajo la concepción de seguridad

Se podría decir, que el Programa Construye-T llega a la agenda pública a través de la investigación y estudio de estrategias para prevenir la deserción escolar en la EMS, las cuales “podríamos considerar que abarca desde la emergencia del problema, diagnóstico, diseño e implementación de las políticas, hasta llegar a la creación de programas y mecanismos hasta la implementación o evaluación de estas” (Flores, Relevancia y Complejidades del Análisis de Políticas Públicas en Educación, 2011, pág. 680)

2.2 POLÍTICA EDUCATIVA EN LA ATENCIÓN A LA DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar o abandono escolar³ se entiende como la ausencia parcial o definitiva de un estudiante en el ámbito escolar sin haber concluido la etapa educativa que se encontraba estudiando y no obtener su certificado de terminación. En educación media superior el mayor número de estudiantes que se ausentan se encuentran cursando los dos primeros semestres del año escolar.

Desde la posición de Landeros (2012) es difícil encontrar una definición para la deserción escolar tomando en cuenta todos y cada uno de los factores que conlleva, implicaría

³ Para el estudio usaremos indistintamente los términos de abandono escolar, deserción escolar, separación de la escuela, retirada o salida escolar para referirnos al tema, sin embargo, es importante tener una definición oficial del término con la finalidad de no sesgar visión o limitar la comprensión del fenómeno.

En el contexto mexicano, los conceptos de abandono y deserción escolar se usan de manera indistinta, sin embargo, la (Secretaría de Educación Pública, Cifras del Sistema Educativa Nacional 2012-2013), entiende al abandono escolar como el número de alumnos matriculados que abandonan la escuela de un periodo a otro, por cada cien alumnos que se matriculan al inicio de curso de un mismo nivel educativo.

pensar y reflexionar cambios de escuela, cambios a escuelas privadas, cambios de carrera, además del significado que un estudiante le asigna a su comportamiento, el cual puede buscar mejor nivel de vida al comenzar un empleo o un reto con el matrimonio, mientras para otros puede significar un fracaso escolar.

2.2.1 DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar en la educación media superior no es un problema minúsculo el cual pueda pasar por desapercibido, por ello la Subsecretaría de Educación Media Superior, se ha preocupado los últimos años para disminuir el problema, a través de algunos programas como: becas, yo no abandono, caja de herramientas y como uno de los principales el Programa Construye-T; programas implementados de manera Unidireccional, pretendiendo atacar un problema multifactorial.

Los factores que influyen para que los estudiantes de EMS, decidan dejar la escuela son muy variados, de acuerdo con nuestra experiencia personal, los motivos se podrían clasificar en tres grandes grupos: problemas económicos, sociales y culturales, problemas de identidad, donde existen muchos estudiantes que por no quedar en la escuela dentro de sus principales opciones no logran tener identidad en la escuela asignada, un problema recurrente en el Cetis 5, donde la mayoría de los estudiantes no deseaban estar en esta escuela, por último, se tienen los problemas de reprobación, desafortunadamente sucede en el primer año en que se presentan los índices más altos de reprobación, factor importante para que los estudiantes no regresen a la escuela.

Por lo anterior, “las acciones de política pública que se desarrollen en México son fundamentales para garantizar, en condiciones de equidad, el derecho al acceso, la permanencia y el logro educativo en la EMS” (Miranda L. F., Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública , 2018, pág. 2). Derechos como vimos con anterioridad que se fundamentan en el artículo 3° de la Constitución Mexicana y la Ley General de Educación, además del acuerdo 442 y la RIEMS que establece la obligatoriedad de la EMS, por lo que en sentido estricto del problema de la deserción escolar no debería ser tan grande como lo demuestran las cifras antes citadas.

Uno de los principales objetivos de la RIEMS, es el de homogeneizar los planes y programas de estudio y con ello establecer la igualdad de oportunidades y de oferta educativa a través de un Marco Curricular Común (MCC), sin embargo, de acuerdo con Miranda (2018) “en los denominados subsistemas se dan inequidades en la calidad, acceso, permanencia y término de la trayectoria educativa de los jóvenes que cursan la EMS. Asimismo, la heterogeneidad de la EMS se ha traducido en fragmentación institucional” (Miranda L. F., Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública , 2018, pág. 4), sin éxito a lo que se buscó en 2008 a través del MCC.

En México la política pública ante la deserción escolar se establece a través de la implementación de programas para combatirla, abarcando características económicas, socioemocionales y académicas. Para subsanar los problemas económicos por los que pasan miles de jóvenes se ha implementado programas de becas, para el caso de socioemocional existe el programa Construye-T y finalmente para los problemas académicos cada escuela busca estrategias para subsanar este aspecto, los programas más relevantes son las tutorías y asesorías académicas.

Como se puede observar en la siguiente tabla *existen por lo menos 13 programas de becas para mitigar una de las principales causas de la deserción escolar*, que son los problemas económicos, la mayoría de las becas oscilan entre los \$650.00 y \$2,000 mil pesos, siendo las becas de la SEMS de las más altas, pero también las mujeres son las que reciben más dinero que los varones. Así mismo podemos observar que el programa Construye-T es el único de su categoría, para la adquisición de habilidades socioemocionales para tomar mejores decisiones.

Tabla 4 Programas económicos socioemocionales y académicos de Educación Media Superior

Tipo de programa	Condiciones	Monto	Duración
Becas SEMS, estudiantes inscritos en CONALEP, DGETI, DGETA, DGECyTM CEC YTE CETI O IPN			
Beca de formación dual	Estar inscrito en cualquier plantel de formación dual y ser postulado por el plantel	\$2,000 Anuales	Cada año
Beca de estímulos para practicantes profesionales	Estar inscrito en la modalidad escolarizada, haber sido aceptado en el programa de Prácticas, ser postulado por el plantel, registro en el SIRCAD	2,000 Mensuales pagados bimestralmente	hasta por 2 exhibiciones
Beca de estímulo para servicio social	Estar inscrito, estar realizando el servicio social, ser postulado por el plantel, registro en el SIRCAD	2,000 Mensuales pagados bimestralmente	hasta por 3 exhibiciones
SEDESOL (OPORTUNIDADES / PROPERA) localidades marginadas			
Becas educativas (Benito Juárez)	Constancia de inscripción	800 a 1,600	Bimestral por 10 meses
Útiles escolares		415	Una vez al año
Beca de transporte	Estar inscrito, que estudien fuera del municipio donde viven, alumnos de bajos recursos, únicamente para Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca	400 Mensuales	10 meses
Jóvenes con prospera	Concluir la EMS antes de cumplir los 22 años y en menos de 4 años	4,599	Pago único
BECAS PROBEMS-SEP estudiantes en instituciones públicas			
Becas para la continuación de estudios (antes permanencia)	Estar inscrito, no contar con apoyo de prospera.	725 a 875 depende del año cursado	Durante los 3 años
Becas para integrantes de grupos de contextos y situaciones vulnerables	Estar inscrito, no contar con apoyo prospera, contar con certificado médico que indique un tipo de discapacidad	1,500 Mensuales	Hasta por tres años
Contra el abandono escolar	Estudiantes en riesgo de abandono detectados por directivos	650 a 875 dependiendo del sexo y del semestre	10 meses al año

Tipo de programa	Condiciones	Monto	Duración
Beca de manutención modalidad abandono	Estar inscrito, no contar con apoyo de prospera, estar en riesgo de abandono.	725 a 875 depende del año cursado	Durante los 3 años
Becas de excelencia	Estar inscrito, tener promedio de 10 en el semestre o año escolar inmediato anterior.	1,000 Mensuales	Hasta por 10 meses
De reinserción	Haber abandonado los estudios de EMS por un periodo mayor a 6 meses	650 a 875 diferenciado por sexo y por semestre	Por 6 meses
De formación educativa y para el trabajo	Estudiantes de 3° a 6° que realizan estadias o prácticas profesionales	1,500 por igual ambos sexos y por los semestres del 3° al 6°	10 meses
Para hijos de militares	Ingreso Permanencia Excelencia	Mismos montos mensuales que para los tres tipos de becas	
Programa de Becas Prospera			
Estudiantes de bajos recursos	Estudiantes de educación básica en situación vulnerable que este inscrito él y su familia a los programas de Prospera	540 a 660 pesos mensuales	Mientras se encuentre estudiando
Programas socioemocionales			
Programa	Objetivo	Dirigido	Periodo
Construye-T	Promover ambientes escolares sanos, como HSE a los jóvenes de EMS, en la modalidad escolarizada	Estudiantes docentes Personal administrativos Directivos	Durante los 3 años

Elaboración propia con información de: (SEP, 2021(a)), (EMS, 2021), (INEE, 2016, pág. 61), (SEMS, 2017), (DGB, 2021), (Calva, 2012, pág. 52)

Para conocer y saber si estos programas ayudan a cumplir su objetivo se debería evaluar cada uno de ellos, conocer cuál es su dinámica, promoción dentro de los planteles, estructura, capacidad, entre otros, con la intención de conocer los motivos del abandono escolar de los jóvenes por motivos económicos cuando existen apoyos para dicho problema, al respecto Tenti (2008) considera:

La escuela es una especie de *blanco o campo de aterrizaje* de muchas políticas y

programas diseñados desde *afuera y desde arriba* (como suelen decir los actores institucionales o territoriales: los programas al igual que las directivas *bajan* a las escuela). Pero las escuelas no deben ser consideradas únicamente como campo de aterrizaje o como *blanco* de las políticas, sino como espacios donde se desarrollan procesos de negociación, articulación, diseño y producción de prácticas donde los programas *que vienen del exterior*, adquieren significaciones insospechadas, novedosas y diversas que es preciso conocer mejor (Tenti, 2008, pág. 68)

Las palabras de Tenti son muy importantes cuando nos damos cuenta de que existen por lo menos 13 programas para la prevención de la deserción escolar, específicamente en el aspecto económico, ya que los problemas económicos son una de las principales causas de la deserción escolar según estudios realizados por el INEE. La pregunta es ¿Por qué no bajan los índices de deserción escolar cuando existen tantos programas para prevenir y mitigar los problemas económicos de las familias? ¿Cómo es la implementación de estos programas? Como lo menciona el autor pareciera que dichos programas son diseñados de arriba hacia abajo sin tener en cuenta las necesidades reales de los estudiantes. Se podría especular que son programas que ni siquiera se conocen por las principales autoridades educativas y mucho menos por los más interesados que son los estudiantes.

Ahora vayamos con el programa que nos ocupa, hablando del desarrollo de habilidades socioemocionales observamos que solo existe Construye-T, un solo programa que busca que la “escuela no solo eduque, sino también que alimente, sane, prevenga adicciones, forme ciudadanos, contenga etc., etc., Pero ¿cómo hacerlo todo en el mismo tiempo, (Cuatro horas por día), en el mismo marco institucional y con los mismos recursos humanos?” (Tenti, 2008, pág. 70), cuando además la profesión de la mayoría de los docentes no es de tutores y/o psicólogos.

2.2.2 ESTUDIOS SOBRE LA DESERCIÓN ESCOLAR

En México la matrícula de los jóvenes que ingresan a la EMS ha crecido en los últimos años empero, aun así, los estudiantes de 15-17 años sin estudiar son muchos, por lo que

los estudios realizados en materia de la deserción escolar siguen siendo un tema muy estudiando, con la intención de disminuir las brechas que causan la deserción escolar.

Por su parte la OCDE, (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) menciona que en México solo el 53% de los jóvenes de 15 a 19 años están matriculados. desde el año 2000 México ha aumentado en 11 puntos porcentuales el ingreso a la educación, sin embargo, sigue estando más abajo del promedio de países observados por la OCDE con promedio de 84%, como Argentina (73%), Brasil (78%) y Chile (76%). (OCDE, 2014)

Entre los años 2015-2016 la deserción escolar en el nivel medio superior se estimó en 15.5%, es decir, de los 4,985,080 inscritos 772,215 abandonaron sus estudios, siendo el primer año con el mayor índice de deserción donde 1 de cada 4 Jóvenes abandonó sus estudios y durante el segundo grado 1 de cada 6 estudiantes se vieron en la misma situación. (INEE, 2017b)

En México el 37% de los jóvenes entre 15 y 17 años y el 25.6% de aquellos entre 18 y 20 años abandonan los estudios. Aquí existen dos causas fundamentales de la deserción escolar, los dos factores que se destacan como causas están relacionados con la necesidad de trabajar (40.2%), y el poco entusiasmo por el estudio (38.2%) (PNUD , 2017).

La proporción de la población de 22 a 24 años con educación media superior transitó, entre 2000 y 2015, de 39.9% a 51.5% un incremento de casi 30%. Sin embargo, es crucial considerar que parte de este incremento se explica por oferta de educación media superior de baja calidad, que podrían propiciar abandonos tempranos (Ramírez 2015, Solís, Rodríguez Rocha y Brunet 2013, Weiss 2012 y 2015, citado en COLMEX , 2018, pág. 40)

En este sentido de brindar la atención y prevención a la deserción escolar, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en conjunto con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), impulsan el programa Construye-T, el cual se implementa con jóvenes inscritos en la educación media superior, con el propósito de atender de manera grupal el manejo de las habilidades socioemocionales, que les

brinden herramientas para evitar el abandono escolar y problemas sociales antes descritos.

Un *programa* que contribuye a que los estudiantes manejen sus habilidades socioemocionales y con ello, tener estudiantes responsables, resilientes y comprometidos, fueron algunas de las palabras que venían acompañadas de la presentación del *programa*. El *programa* busca además la comunicación directa, cordial y respetuosa con todos los actores de la comunidad escolar, particularmente por parte de los docentes con la finalidad de generar una atmósfera de confianza dentro y fuera del aula, sin embargo, lo que se lleva a cabo en las aulas está muy alejado de lo que plantea el *programa* de la UNESCO, PNUD y EMS.

Ante la problemática de la deserción y el abandono escolar en la educación media superior y las medidas implementadas por la SEP, EMS y PNUD, es pertinente formular las siguientes interrogantes:

¿De qué manera el programa Construye-T a través de las habilidades socioemocionales sirve como herramienta para evitar la deserción escolar en la educación media superior?
¿Cuáles son las posibilidades de reducir el índice de deserción escolar con la implementación de un programa del manejo de habilidades socioemocionales? ¿Cuál es el impacto del programa Construye-T ante la deserción escolar?

De acuerdo con el BM (Banco Mundial, 2012) en México- 4.05 millones de estudiantes entre los 15 y 17 años ingresan a la educación media superior, de los cuales solo el 60 % termina sus estudios. La CEPAL (Comisión para América Latina y el Caribe) indica que, para prevenir la deserción escolar, los países como México deben disminuir los índices de pobreza, para “lograr esta meta se requiere un crecimiento total de 2.7% anual que se eleva a 4.0% si el objetivo fuese reducir en 50% la pobreza y no sólo la indigencia”. (CEPAL, 2012)

2.2.3 FACTORES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

La literatura en el tema de la deserción escolar en la educación media superior durante

el período de 2010 -2021, presenta una diversidad de referentes analíticos y conceptuales, en donde se identifican diversos parámetros estudiados en el que se encuentra la participación del estudiante, más allá de su rol como alumno y de las actividades formales dentro de la escuela. Se mencionan tres aspectos relevantes que son: conductual, emocional y cognoscitivo, los cuales son las bases de la separación de los jóvenes de las escuelas.

El aspecto conductual como su nombre lo dice se encuentra vinculado a las actividades formales dentro de la escuela que van desde normas y reglamentos hasta actividades formales e informales que se establecen fuera de la escuela. EL emocional habla de los diferentes tipos de experiencias que se constituyen entre los miembros de la escuela, como personal administrativo, docentes y directivos con sus estudiantes, se vincula a la apatía o la felicidad del alumno. Por otra parte, se encuentra el aspecto cognoscitivo en el cual establece las actividades académicas en las que los estudiantes deben mostrar su mejor y mayor interés, esfuerzo y cumplir con actividades y trabajos académicos. (Cuéllar, 2014, pág. 12)

No obstante después de la revisión de principales fuentes de información de repositorios y la internet básicamente, se realizó la revisión de 38 documentos, 10 libros de los cuales cinco son emitidos por parte de INEE, cuatro tesis de maestría, 18 revistas educativas de diferentes instituciones, un documento de FLACSO, un documento de emitido por la Dirección General de investigación Estratégica y cuatro páginas de internet de SEP, SEMS y DGB (Dirección General del Bachillerato), mediante los cuales se pueden definir cuatro categorías de análisis que explican el fenómeno de la deserción escolar: sociales, escolares, familiares y personales. Para la construcción del estado de la cuestión se retoman los siguientes elementos:

- 1) Aspectos sociales, mediante los cuales se desarrollan problemáticas en cuanto a la toma de decisiones fallidas por parte de las autoridades educativas, en la implementación de políticas públicas educativas para disminuir y prevenir la deserción escolar;
- 2) aspectos escolares, donde emergen las brechas de aprendizajes que tienen secundaria y los que debieran tener al ingreso a la educación media superior, lo que se traduce en los altos índices de reprobación durante los dos primeros semestres;
- 3) aspectos

familiares los cuales son considerados como los más comunes entre los diferentes autores revisados en los que se destacan aspectos económicos, conductas de riesgo, adicciones, embarazo precoz, etc. 4) aspectos personales, algunos de los aspectos personales pueden repetirse con algunos otros de las categorías anteriores sin embargo es importante mencionarlas ya que los estudiantes también toman la decisión de no continuar con sus estudios por falta de motivación.

ASPECTOS SOCIALES

En la opinión de Ulloa (2012) uno de los principales problemas de la exclusión social de los estudiantes viene por problemas en la deficiente preparación académica de la educación básica, que no permiten el acceso de los jóvenes de 15 a 17 años en el ingreso a la educación media superior, por otra parte las altas tasas demográficas incidieron en el problema de la deserción escolar desde el año de 1950, “lo que colapsó las graves exclusiones del sistema escolar no sólo en la EMS, sino en todos los niveles educativos, que a la fecha no han sido corregidos” (página 11)

Tabla 5: Tasa de crecimiento promedio de la población de 15 a 19 años de edad entre 1950 y 2020.

Censo	Población de 15 a 19 años	Crecimiento promedio anual
1950	2,632,191	04.3%
1960	3,535,265	05.8%
1970	5,054,391	08.3%
1980	7,656,539	12.6%
1990	9,664,403	16.0%
2000	9,992,135	16.5%
2010	11,026,112	18.2%
2020	10,806,540	17.9%

Fuente: Elaboración propia con base en los censos generales de Población y Vivienda de 1950 a 2020 (INEGI).

El crecimiento de la población hace más difícil el acceso de los jóvenes a la educación media superior, debido a altas demandas de acceso a escuelas específicas como la UNAM, UAM y IPN, falta de lugares para el acceso, a estas instituciones hace que los jóvenes busquen otras opciones que tampoco son suficientes para cubrir la alta demanda de acceso, aunque la SEMS, establece que todos los jóvenes que realizan el examen de admisión tienen un lugar asegurado, las escuelas que se les asigna son fuera de la zona geográfica en que los estudiantes se pueden desplazar, desde este momento se comienza con la deserción escolar.

En congruencia con lo anterior, el INEE estima que sólo 45.1% de generación que inició la primaria en el ciclo 1998-1999 terminó su educación secundaria en el ciclo escolar 2006-2007, que es el plazo normativo de nueve años escolares para cursarla. A 16.9% más le tomó diez años concluirla y 3.5% pudo lograrlo en 11 al final del ciclo escolar 2008-2009 (INEE, 2010 citado en Ulloa, 2012 página 24)

La pobreza es otro de los aspectos sociales que se tiene, los índices de deserción se relacionan con la procedencia socio-económica, como unos de los principales problemas que aqueja a gran parte de la población, incluso de los que tienen acceso a la escuela o los que están matriculados, lo que implica una falta de equidad entre las diferentes clases sociales, “estas excusiones están relacionadas con el insuficiente crecimiento de la economía y el empleo, que ha sido una constante desde principios de los años ochenta, cuando fue impuesto el llamado “modelo económico neoliberal” (Calva, 2012, pág. 75) lo que ha acrecentado la desigualdad de las familias y los estudiantes entre estados, municipios, localidades incluso entre escuelas de una misma localidad, así como las diferencias más marcadas en zonas urbanas y rurales, al respecto el INNE manifiesta que:

Las brechas educativas entre los jóvenes también están asociadas con el ingreso, la pobreza del hogar y la participación laboral intensiva. Así, mientras que solo poco más de la mitad de los jóvenes de 15 a 17 años que habitan en hogares del quintil más pobre completó la secundaria, en el segundo quintil lo hizo casi 68% y en el más rico, 84%. La diferencia porcentual entre los que viven en situación de pobreza alimentaria y cuentan con el antecedente para cursar la EMS y sus similares no pobres, es de casi 30 puntos. (INNE, 2011, pág. 47)

Con relación al concepto anterior Miranda (2012), opina que la pobreza ocasiona la segmentación social entre los jóvenes, la desafiliación o desinterés educativos por parte de los estudiantes en comparación con los jóvenes de diferente posición económica, los cuales además se encuentran mejor acomodados en su formación académica, dichos acontecimientos ocasionan una brecha que pone en mejor posición aquellos que tienen mejor economía. (pág. 71)

Otro de los aspectos sociales que se consideran es la exclusión del conocimiento originado por varios factores, entre los que destaca el examen de ingreso a la EMS, Weiss (2014) & Miranda (2012), en el cual se consideran que los jóvenes que no han alcanzado el número de aciertos para el ingreso a la escuela de su elección, son todavía más relegados de la escuela; por consiguiente los jóvenes enfrentan un sin número de problemas entre los que se destacan, la escuela lejos de casa, horario que no desean, la carrera que no les gusta (muchas veces ni han escuchado mencionar), presión por familiares por no haber quedado en sus primeras opciones etc., en lugar de compensar las desventajas educativas de los estudiantes que egresan de la secundaria con deficiencias académicas.

Tal proceder parece un sistema meritocrático basado de manera justa en el desempeño de los alumnos, sin embargo, el desempeño actual de un estudiante es producto de la trayectoria educativa previa en instituciones de calidad diferencial y del capital cultural, social y económico de las familias (Weiss, El abandono en la educación media superior, 2014, pág. 26)

ASPECTOS ESCOLARES

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos escolares entre los que se destacan los autores son los aprendizajes y contenidos que los estudiantes de secundaria deben tener en el ingreso a la educación media. De acuerdo con Ulloa (2012), existe una falta de eficacia para que los estudiantes logren dichos aprendizajes, establecidos en los planes y programas estudio, los cuales se denotan en los resultados de las pruebas Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale) y del Programa For International Student Assessment (PISA por sus siglas en inglés), dejando ver que los estudiantes no

llegan con los conocimientos mínimos indispensables para el ingreso y permanencia a la educación media.

Lo anterior puede ser un factor detonante y motivo de los altos índices de reprobación durante los dos primeros semestres, donde los jóvenes no están y no logran estar a la par de los conocimientos que estos debieran tener, además de la falta de seguimiento de las autoridades escolares para la nivelación de dichos estudiantes. Al respecto, Calva (2012) considera:

Se suman también la falta de relevancia y pertinencia para los jóvenes en los contenidos de los planes y programas de estudio que ofrecen las instituciones que imparten los distintos “modelos educativos”, las relaciones impersonales tradicionales entre maestros y alumnos basados en la enseñanza verbalista, y memorista, que son reforzados punitivamente por los criterios y sistemas de evaluación vigentes, al margen de las necesidades y condiciones de aprendizaje de los alumnos, que no motivan el interés de los estudiantes ni contribuyen a dar sentido a cursar estos estudios, que carecen de relación con sus experiencias vivenciales, que se encuentran aisladas del búnker de su aula. (Calva, 2012, pág. 77)

Como se puede observar los jóvenes al no quedar en la escuela de su elección (y aún así los que sí tuvieron la escuela de su elección) no encuentran atractivos los planes y programas de estudios, que van acompañados de prácticas tradicionalistas como exposición de temas sin previa explicación del docente, exámenes memorísticos, la larga escucha monótona de los docentes, etc., con clases largas y aburridas dificultando la comunicación entre profesores y estudiantes y optando así por una separación de las escuelas. Es decir que se “concentran en motivos directamente relacionados con aspectos que hacen a la experiencia escolar de los alumnos (cuestiones de fracaso escolar, falta de interés, capacidad para seguir los contenidos, problemas de disciplinas entre otros)” (Tenti, 2008, pág. 64)

Con base en lo anterior se determina que dentro de la exclusión del conocimiento existe la falta de profesionalización de los docentes y directivos para dar clase y para llevar los asuntos escolares lo que lleva a “la rigidez de la normatividad de las escuelas, problemas en el ambiente y la gestión escolar... docentes insuficientemente formados, poco

preparados y mal pagados” (Weiss, El abandono en la educación media superior, 2014, pág. 6) y con todo esto existe una mala relación, mala comunicación y falta de entendimiento entre docentes y estudiantes.

Dentro de los aspectos escolares se encuentran implícitos los institucionales, que de acuerdo con Miranda (2018) contemplan dos grupos de problemas en la deserción escolar: a) Intersistémicas, las cuales tienen que ver con la oferta educativa en la cual miles de jóvenes no quedan en las escuelas dentro de sus primeras 3 opciones, la desigualdad en la calidad de la educación dependiendo del plantel o los tipos de planteles, modalidad y turno; b) intrasistémicas, “prácticas pedagógicas inadecuadas, formación docente limitada, y condiciones laborales precarias, infraestructura, currículo poco pertinente, gestión escolar deficiente y participación limitada de padres y estudiantes en la escuela” (INEE 2017a, p 196. Citado en Miranda, 2018 pág 6)

Entre los principales aspectos institucionales se considera la reprobación, la cual en palabras de Weiss (2014) “la reprobación es reconocida como una de las causas principales del abandono escolar. Ésta a su vez, se relaciona, no sólo fuertemente, con la insuficiencia de competencias académicas de los que ingresan a nivel medio superior” (Weiss, El abandono en la educación media superior, 2014, pág. 6). Este fenómeno se da principalmente durante el primer año de la educación media superior donde los índices de reprobación son muy elevados, así como el número de materias reprobadas, lo que da pie para que los jóvenes no tengan la oportunidad de la reinscripción al siguiente ciclo escolar.

FAMILIARES:

Otra de las causas son los problemas familiares especialmente los económicos: La insuficiencia de ingresos dentro del seno familiar, ocasiona que los estudiantes comiencen a faltar a la escuela por falta de recursos para el transporte, este problema se acrecienta cuando el estudiante se ve en la necesidad de buscar trabajo de medio tiempo para apoyar en su hogar. Posteriormente el estudiante entre la escuela y el trabajo comienzan los problemas académicos, lo que conlleva a tomar decisiones de abandonar la escuela Como lo hacen notar Ruíz, García, & Pérez, (2014) “Los factores económicos

incluyen la falta de recursos para enfrentar los gastos de la asistencia a la escuela, por lo que se incrementa la necesidad de trabajar y por ende el abandono escolar”. (pág. 53)

Familiares e individuales: los factores familiares por lo que los estudiantes deciden abandonar sus estudios son muy variados, entre los principales destacan: falta de apoyo económico y emocional por parte de los padres de familia. En este sentido las mujeres son las más vulnerables al considerar que no vale la pena invertir en su educación cuando se van a convertir en amas de casa; la separación de los padres de familia, violencia en el seno familiar, embarazo adolescente, adicciones, entre otros.

De acuerdo con el INEE (2017a) la política pública en México ha trabajado a través de programas para evitar la deserción escolar en la EMS, orientados a resolver las principales causas de la deserción escolar, aquí existen tres factores claros que inciden en la deserción escolar. El caso del Programa Construye-T atiende al segundo lugar: económicos (nueve programas) desarrollo socioemocional (tres programas) y académicos (cuatro programas). Por otra parte:

Desde 2008 se le da importancia al apoyo socioemocional que se ofrece a los jóvenes, a partir de la prevención de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores de protección por medio del Programa Construye T diseñado por la SEMS con la participación de organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), además de expertos nacionales y organizaciones sociales con amplia experiencia en el trabajo social con jóvenes. Con este programa, las organizaciones de la sociedad civil se involucraron en la realización de acciones vinculadas con el desarrollo personal y social de los estudiantes y la prevención de situaciones de riesgo, el fortalecimiento de la convivencia escolar y mejora de los vínculos con la comunidad, así como en la construcción del proyecto de vida de los jóvenes. (INEE, 2017a, pág. 82)

PERSONALES

Dentro de los aspectos personales en la deserción de los estudiantes se encuentra la falta de motivación para acabar con sus estudios, lo que se reduce a la falta de un proyecto de vida, que los impulse seguir adelante, además de que la escuela no les gusta

y prefieren trabajar, los padres ya no quieren que estudien, no encuentran un sentido de pertenencia con la escuela, “la pertenencia y vínculo identitario con la escuela, puede disminuir el rezago escolar, la deserción, el trabajo precoz, la actividad sexual riesgosa, la violencia y el abuso de sustancias adictivas” (PNUD, 2010, pág. 6). Estas conductas de riesgo se pretenden mitigar con la aplicación del Programa Construye-T, que los estudiantes puedan ser agentes de su propio desarrollo.

2.2.4 ABSORCIÓN ESCOLAR

La tasa de absorción es una medida considerada de manera aproximada con la finalidad de conocer el tránsito educativo entre un nivel y otro, para nuestro caso representa el tránsito que existe entre los estudiantes que terminan la educación secundaria y pasan a la educación media superior, como lo hace notar el INEE el “Número de alumnos de nuevo ingreso a 1° o media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien egresados de nivel educativo precedente en el ciclo escolar previo” (INEE, 2010)

En México por mandato constitucional, se legisló el acceso a la educación media superior, motivo por el cual se establece que esta deberá ser universal a partir de 2021, sin embargo, esto podría ser un reto bastante difícil al pensar en las cifras de abandono escolar que se registran en la transición de la secundaria a la EMS. La obligatoriedad en la EMS decretada en 2012 se hizo urgente para lograr su universalización y “ofrecer un lugar para cursar bachillerato a todo aquel que teniendo la edad típica hubiera concluido la educación básica e impone como plazo para lograrlo el ciclo escolar 2021” (Solís, 2018, pág. 67), es decir que todos los jóvenes deberían tener asegurado un lugar en la EMS.

La cobertura de la EMS ha tenido un aumento considerable a partir de su obligatoriedad, pero no para lograr los objetivos planteados por el SEM, por lo tanto, es importante conocer algunos de los detalles que no permite llegar, permanecer y concluir a los estudiantes llegar a la EMS, los cuales vienen ligados a desigualdades sociales, desventajas territoriales y características demográficas.

El primer obstáculo para lograr la universalización en la EMS es el rezago en la eficiencia terminal de la educación básica, es decir que el rezago educativo antes del término de la

educación secundaria es considerable para la absorción educativa en la media superior. Solís (2018), expresa que en “2015 cerca del 18 por ciento de los jóvenes entre 16 y 17 años no habían terminado la secundaria” (pág. 83), de la misma manera datos del INEGI (2021) muestran que el 14 por ciento de los jóvenes entre 16 y 19 años no han terminado la educación secundaria, lo que repercute en la cobertura de la EMS.

Lo anterior nos lleva a la reflexión nuevamente sobre la universalización de la EMS, que se pretendía lograr en 2021, para lograr esta meta establecida en 2012, es indispensable trabajar primero en la eficiencia terminal de la educación básica, de lo contrario todos aquellos jóvenes que no logran terminar la secundaria automáticamente se encuentran excluidos de la educación media superior, frenando así el derecho a la educación que se tiene como mexicanos. Lo que se puede observar en la siguiente tabla donde 16.4 % de los estudiantes no ingresan al siguiente nivel educativo.

Tabla 6. Tasa de absorción de educación secundaria a nivel media superior

Subpoblación seleccionada	Población con el antecedente para cursar la educación	
	Secundaria	Media superior
Población total	94.6	78.2
Sexo		
Hombre	94.4	78.1
Mujer	94.8	78.2
Tamaño de localidad		
Rural	92	59.2
Semiurbana	94.4	71.1
Urbana	95.7	76.2
Condición étnica		
Población indígena	91.7	72.4
Resto de la población	94.9	78.8
Hablante de lengua indígena		
Si	88.7	66.7
No	94.9	78.7
Tipo de condición		
Con discapacidad	88.6	n.s
Sin discapacidad	95.4	82.0

Fuente: (INEE, 2019)

2.3 ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUYE-T

El Programa Construye-T es creado por diversas instituciones atendiendo a las diversas problemáticas que enfrentan los jóvenes que pasan por diversas situaciones económicas, familiares, escolares, personales, que pueden resultar en situaciones de riesgo personales y escolares, ante estas diversas situaciones la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en mancuerna con la Subsecretaría de Educación Medio Superior (SEMS) implementan en 2007 un Programa de prevención de Riesgos y prevención de la deserción escolar.

Por lo anterior, es importante conocer la implementación y organización del Programa Construye-T, el cual e comenzó con la capacitación por medio de un diplomado digital a más de 2,200 docentes, la participación de alrededor de 900 directores y finalmente la colaboración de alrededor de 120 facilitadores de aproximadamente 29 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Es así como en 2008 finalmente se van creando los comités estatales y locales para la implementación del programa.

2.3.1 HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HSE) EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La Habilidades socioemocionales son un conjunto de acciones que le permiten al individuo expresar sus capacidades, sentimientos, destrezas y deseos de un modo de aceptación para las diferentes situaciones del día a día, se forman con conductas aprendidas cuando realizamos interacciones con nuestro medio y las personas que nos rodean a través de las expresiones y experiencias. La intención principal de estas es mostrar destrezas a la hora de relacionarse y comportarse de acuerdo con objetivos específicos en distintas situaciones que se van presentando a lo largo de nuestra vida, es decir, las formas de comportamiento y el manejo de las emociones en cada uno de ellos.

Seguramente dichas habilidades se van adquiriendo en los primeros años de vida, centrándose en los cambios de personalidad que se van adquiriendo conforme avanza la

edad y su adaptación, algunas de ellas son el autoconocimiento que se refiere a la identificación de lo que estamos sintiendo en todo momento, realizando evaluaciones reflexivas, reconociendo nuestras fortalezas y áreas de oportunidad; la conciencia social es otro ejemplo donde se puede ser capaz de percibir lo que los demás están sintiendo y ser capaz de aceptar sus perspectivas para poder interactuar en diversos grupos de pertenencia, asumiendo que tenemos derechos y deberes.

Según la Universidad del Desarrollo (2021), “las habilidades socioemocionales se desarrollan mediante experiencias formales e informales de aprendizaje, así, a través de la socialización con pares y adultos significativos, dadas ciertas condiciones de dichos contextos de sociabilidad, las personas pueden adquirir grandes beneficios” (UDD, 2021), como mejorar la autoestima y el autoconocimiento, aumentar la perseverancia y la sociabilidad, lo que repercute directamente en mejorar la toma de decisiones.

Las habilidades socioemocionales se reconocen por las destrezas de las personas para controlar sus emociones, además de la comprensión de estas en otras personas que les rodean, de acuerdo con Treviño, González, & Montemayor (2019) las habilidades son “una construcción del término de “inteligencia emocional”, (pág. 33) término que se hace famoso gracias al libro del mismo nombre de Daniel Goleman.

La inteligencia emocional nos sirve para lograr una vida emocional satisfactoria, que mejora la calidad de vida. A través del manejo de emociones el ser humano es capaz de tomar decisiones dependiendo de su entorno, y mejorar sus condiciones de supervivencia, como individuo, o grupo. De acuerdo con Goleman (2018) la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones.

“Las emociones son actividades físicas breves que se desencadenan en nosotros como respuesta a algo, interrumpiendo el flujo normal de nuestra conducta” (Torralba, 2016). Las emociones son episodios breves provocados por estados mentales y físicos, las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez y precaución, una vez que la emoción pasa perduran los sentimientos, los cuales tienen periodos de tiempo más prolongados.

El aprendizaje social y emocional (SEL) por sus siglas en inglés es una parte integral de la educación y el desarrollo humano. SEL es el proceso a través del cual todos los jóvenes y adultos adquieren y aplican los conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar identidades saludables, manejar emociones y lograr metas personales y decisiones responsables y afectuosas.

SEL promueve la equidad y la excelencia educativas a través de asociaciones auténticas entre la escuela, la familia y la comunidad para establecer entornos y experiencias de aprendizaje que presentan relaciones de confianza y colaboración, un plan de estudios e instrucción rigurosos y significativos, y una evaluación continua. SEL puede ayudar a abordar diversas formas de inequidad y empoderar a los jóvenes y adultos para que creen escuelas prósperas y contribuyan a comunidades seguras, saludables y justas. (CASEL, 2020).

La SEP (2014), menciona que es necesario que los Jóvenes “posean una serie de habilidades, entre ellas las emocionales, ya que estas han sido consideradas como un elemento ineludible para favorecer el progreso educativo...resultado imperioso el considerar al aprendizaje socioemocional como una dimensión central a la acción didáctica” (SEP 2014, citado en Treviño, González, & Montemayor, 2019, pág. 33)

La SEP, en conjunto con el PNUD y la SEMS, han determinado que el desarrollo de las HSE son esenciales para el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, por lo que se incorporan al currículo escolar como pieza fundamental en el perfil de egreso en todos los niveles educativos a través del Nuevo Modelo Educativo en 2017, tomando como base las habilidades de: autorregulación, autoconocimiento, conciencia social, colaboración, toma responsable de decisiones y perseverancia, habilidades con las que actualmente trabaja el Programa Construye-T.

Tomando en cuenta que estas seis habilidades socioemocionales (Autoconocimiento, Autorregulación, Conciencia Social, Colaboración, Toma responsable de decisiones y Perseverancia) forman la base del Programa Construye-T, además del perfil de egreso socioemocional de los jóvenes que cursan la educación media superior, vamos a dar una pequeña reseña de cada una de estas habilidades con la finalidad de una mejor comprensión en la vinculación de la prevención de la deserción escolar.

- 1) El autoconocimiento implica la definición de las propias emociones, gustos, metas, formas de actuar y como estas nos afectan, cuando nos sentimos tristes o enojados, de acuerdo con el programa Construye-T, si “Podemos cambiar quienes somos. Podemos volvernos mejores de diversas maneras, y podemos darnos a nosotros mismos más posibilidades” (Construye-T, 2021). Por lo anterior se habla del reconocimiento de emociones, estados de ánimo y efecto en las personas a nuestro alrededor.
- 2) La autorregulación es la capacidad de las personas de controlar pensamientos y emociones que se expresan posteriormente de manera apropiada y equilibrada, “cuando los alumnos aprenden a regular sus emociones, llegan alcanzar un mayor bienestar social y personal y en el área educativa, viene a ser un factor crítico ya que favorece el rendimiento académico”, (Macklem, 2010, citado en Treviño, González, & Montemayor, 2019 pág. 35). Con mejor rendimiento académico se puede pensar que previene la deserción escolar, ya que no habría índices altos de reprobación.
- 3) Para el programa Construye-T, la conciencia social es la habilidad de entender y comprender a las demás personas logrando así relaciones interpersonales más seguras y constructivas en acciones en pro de la sociedad de una manera comprometida y responsable. La conciencia social es “el conocimiento que una persona tiene sobre el estado de los demás integrantes de su comunidad. El individuo con conciencia social es, estar consciente de cómo el entorno puede favorecer o perjudicar el desarrollo de las personas” (Construye-T, 20121)
- 4) Como su nombre lo indica la colaboración responde a ser una persona receptiva con el trabajo en equipo y ser colaborativo con los demás, con la finalidad del cumplimiento de metas en conjunto, como lo pudiera ser la cohesión grupal donde la participación de todos los integrantes del grupo se hace indispensable. De acuerdo con el programa la colaboración además contribuye a la “negociación, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la distribución de tareas, el saber escuchar a otros y la integración de las ideas en un todo coherente son herramientas que pueden desarrollarse sin importar la asignatura y que perdurarán”. (OTECA, 2021)

- 5) Toda decisión implica la libertad de las personas para poder elegir, la toma de decisiones es una habilidad del ser humano imprescindible, todo el tiempo se están tomando decisiones, lo que no es tal claro es como tomar buenas decisiones, para la educación media superior. Rodríguez señala (2016) “que aquel plantel que tiene buen rendimiento escolar ha desarrollado estrategias didácticas que incrementan la toma de decisiones entre los alumnos” (Citado en Treviño, González, & Montemayor, 2019 pág. 36). Por lo anterior la toma de decisiones se ve reflejada en la permanencia o el abandono escolar, en los índices de reprobación, en estrategias de pertenencia de los estudiantes, entre otros.
- 6) La perseverancia se relaciona con la toma de decisiones de los estudiantes de continuar con lo que desean, en diferentes ámbitos, personales, sociales, familiares y escolares. Fernández y Freiberg (2014) “hicieron saber que los estudiantes que presentan éxito académico logran definir un plan de trabajo y persisten en sus actividades, desarrollando habilidades de planificación, organización y jerarquización de la información” Citado en Treviño, González, & Montemayor, 2019 pág. 35)

De acuerdo con el INEE (2018), investigaciones en diversos países como Perú, Bután y México, concluyen que el desarrollo de las HSE, tiene como resultado un mayor involucramiento por parte de los jóvenes en sus estudios, mejoran las relaciones en casa, amigos y escuela, en esa última, contribuyendo a mejorar positivamente los ambientes escolares que contribuyen a un sentido de pertenencia, logrando así, el desarrollo de relaciones positivas, tomar decisiones responsables, prevenir conductas de riesgo, prevenir el abandono escolar y logrando metas personales deseables por los estudiantes.

Por lo anterior el INEE establece que “por tal motivo, facilitar el desarrollo de las HSE de los jóvenes desde el ámbito educativo es fundamental, ya que éstos atraviesan por un momento crucial en la que deben tomar decisiones que tendrán un impacto determinante en su futuro”, (INNE, 2018, pág. 90), motivo por el cual México incorpora al currículo de la educación obligatoria el desarrollo de las HSE en todos sus niveles educativos en 2017, a través del Nuevo Modelo Educativo.

Por esta razón, la estrategia principal para el impulso de las HSE será el fortalecimiento de las competencias docentes y directivas por medio de diversos programas de capacitación. En el caso de la EMS, mediante Construye-t se ofrece un curso básico de capacitación en HSE, dirigido a docentes y directivos, que forman parte de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior. (Construye-T, 2021)

Hay que tomar en cuenta que el entorno escolar, será esencial para el desarrollo de las habilidades socioemocionales, ya que se mantiene una interacción con diferentes ambientes necesarios para que estas habilidades se vayan introyectando en el individuo desde temprana edad y pueda encontrarle interés y utilidad a lo largo de su experiencia educativa.

En definitiva se les ha dado una gran responsabilidad a toda la comunidad escolar (directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación) en la transmisión de HSE a través del programa Construye-T, quienes deben de ser sensibles a las necesidades e intereses de los estudiantes, por eso es necesario considerar todos los elementos que intervengan dentro del mismo: el acompañamiento por parte de directivos, direcciones generales y área de capacitación, parte fundamental para brindar a los alumnos el desarrollo de las HSE.

Con la intención de que el programa Construye-T, propicie una red de apoyo entre todos los integrantes de la comunidad educativa, la educación que impulsa la Nueva Escuela Mexicana, a partir de la reforma del Artículo 3o Constitucional realizada en 2019, deberá de ser “integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas, que les permitan alcanzar su bienestar.” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , 2020), con más auge en las condiciones socioemocionales de los estudiantes en tiempos de pandemia.

Por lo anterior, es que a partir del 2014 se reconocen las HSE como parte esencial del desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, incorporándolas al currículo de la EMS, en todas las materias del marco curricular, mediante la aplicación de lecciones. Cada uno de los docentes deberá aplicar por lo menos 12 lecciones durante el semestre como veremos en la parte de la organización del programa.

2.3.2 CREACIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUYE-T

Ortega (2017) señala que “los aprendizajes socioemocionales como los objetivos planteados en el programa Construye-T, son recuperados del *Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning* (CASEL; www.case.org), un organismo de prestigio internacional que promueve el desarrollo de programas escolares para la formación socioemocional”. (Ortega, 2017, pág. 43).

Desde el punto de vista de la SEP (2014), evidencia internacional arroja que el manejo de HSE, coadyuva al empoderamiento de los estudiantes, ayudándolos a tomar mejores decisiones en los diferentes ámbitos de su entorno. Por su parte la Colaboración para el aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL), “el aprendizaje socioemocional se refiere al proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y aplican de manera efectiva los conocimientos, las actitudes y habilidades necesarias para entender y manejar sus emociones”

En la actualidad los adolescentes pasan por diversas situaciones económicas, familiares, escolares, personales, de identidad y con sus pares, que pueden resultar en situaciones de riesgo personales y escolares. Ante estas problemáticas la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en mancuerna con la Subsecretaría de Educación Medio Superior (SEMS) implementan en 2007 un Programa de prevención de Riesgos y prevención de la deserción escolar.

Para lo cual, se comenzó con la capacitación por medio de un diplomado digital a más de 2,200 docentes, la participación de alrededor de 900 directores y finalmente la colaboración de alrededor de 120 facilitadores de aproximadamente 29 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Es así como en 2008 finalmente se van creando los comités estatales y locales para la implementación del programa.

En 2008, la SEP se acercó al PNUD y al Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), posteriormente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO),

para dar soporte técnico y operativo al Programa de prevención de Riesgos en Educación Media Superior (PPREMS), desarrollar un marco estratégico para promover la innovación educativa en el país y contribuir al fortalecimiento como Apoyo a los y las jóvenes de nivel medio superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención de riesgos, como estrategia conjunta de la SEP, el PNUD, UNESCO y el UNICEF. (Construye-T, 2017)

El programa Construye-T fue creado con la intención de mitigar a través del desarrollo de habilidades socioemocionales factores de riesgo que se identificaron entre los estudiantes, entre los que destacan conductas de riesgo, violencia familiar, embarazo adolescente, adicciones, violencia escolar y lo más importante prevenir la deserción escolar. Para su logro el programa se basa actualmente de tres dimensiones y seis habilidades generales, (las cuales veremos más adelante detalladamente) aunque en un inicio se tenía seis dimensiones y 18 habilidades generales antes de su reestructuración en 2017.

Derivado de lo anterior, el programa “Construye-T surgió como respuesta de los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Tolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Nivel Medio Superior 2007-2008, en el marco de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012” (UNESCO, 2011, pág. 16). con la finalidad de combatir o disminuir los problemas internos y externos por los que pasa este nivel educativo, los cuales en muchas ocasiones terminan con la separación de los estudiantes de la escuela.

Debido a lo anterior, el PC trabaja con el establecimiento de habilidades socioemocionales que favorezcan mejores ambientes escolares, inclusión, participación democrática, desarrollo de proyecto de vida y el mejor manejo de problemas personales y familiares, con lo que los estudiantes puedan manejar de mejor manera situaciones de riesgo. Desde entonces el PC busca promover las HSE, de los estudiantes que cursan la EMS, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral y mejorar los ambientes escolares y personales de los jóvenes. Es así como “Construye-T es el pilar de la estrategia de la Subsecretaría de Educación media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación

Pública (SEP), creado para contribuir a la disminución de los altos índices de deserción...en educación media superior del país” (UNESCO, 2011, pág. 11).

En 2008, la SEP se acercó al PNUD y al Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), posteriormente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO), para dar soporte técnico y operativo al PPREMS, desarrollar un marco estratégico para promover la innovación educativa en el país y contribuir al fortalecimiento como apoyo a los y las jóvenes de nivel medio superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención de riesgos, como estrategia conjunta de la SEP, el PNUD, UNESCO y el UNICEF. (Construye-T, 2017)

Tabla 7: Planteles participantes en la implementación del Programa Construye-T

Fuente: (SITEAL , 2018, pág. 4)

Posteriormente, el programa fue rediseñado en su estructura cuando la UNESCO a través del documento denominado “*Programa Construye-T*” 2014-2018”, (UNESCO,

<u>Ámbito</u>	<u>Subsistema</u>	<u>Planteles</u>	<u>Alumnos</u>
<u>Federal</u>	DGETI	442	578,120
	DGETA	294	146,466
	DGECyTM	32	24,692
	DGB	36	30,655
	CONALEP	33	50,616
	COBACH	20	85,733
	CETI Jalisco	2	5,028
	Otros	1	141
<u>Estatal</u>	CECyTE	404	255,024
	COBACH	869	584,037
	CONALEP	214	219,363
	TELEBACH	47	10,487
	BACH GOB	75	53,206
	Otros Est	18	2,167
<u>Autónomo</u>	<u>Autónomas</u>	13	17,684
Total		2,500	2,063,419

2014) presenta el programa dirigido a los estudiantes de educación media superior con el objetivo de mejorar los ambientes escolares, promover el aprendizaje y manejo de habilidades socioemocionales con la finalidad de que los jóvenes eleven su bienestar en

los diferentes contextos de su vida diaria y con ello enfrentar los retos académicos positivamente.

Para el desarrollo de las actividades en los planteles, Construye-T se apoya en 43 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), las cuales han sido seleccionadas a partir de una serie de criterios relacionados con su experiencia profesional en términos de los objetivos del Programa y sus capacidades institucionales. Las OSC son quienes realizan la formación de directivos y docentes en habilidades socioemocionales, apoyan en la gestión de implementación de las actividades escolares y contribuyen al fortalecimiento de la capacidad institucional del plantel. (PNUD-SEP, 2014, pág. 5)

El programa se encuentra dirigido a directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes de planteles públicos federales estatales y municipales en las 32 entidades federativas. Tomando en cuenta que se trata de estudiantes que cursan la modalidad escolarizada, sus edades oscilan entre los 15 y 19 años de edad aproximadamente, algunos de los subsistemas que participan actualmente son la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CyTM), Dirección General del Bachillerato (DGB), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centro de Educación Tecnológica Industrial (CETI), Dirección General del Colegio de Bachilleres COBACH, entre otros.

Asimismo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a través de la revista de evaluación para docentes y directivos, perfila al programa Construye-T como “la estrategia nacional más importante para poner en marcha el componente de la educación socioemocional impulsando el modelo educativo. Asimismo, se convierte en el programa socioemocional más grande de Latinoamérica. “ (INEE, 2018a, pág. 93)

El programa fue creado con la intención de abatir o disminuir el abandono escolar y reducir factores de riesgo como, violencia, adicciones o embarazo precoz en los jóvenes que cursan el nivel medio superior, a través de actividades encaminadas a desarrollar su proyecto de vida. El programa se basó en seis dimensiones de trabajo como: conocimiento de sí mismo; vida saludable; escuela y familia; cultura de paz y no violencia;

participación juvenil; y construcción de proyecto de vida, lo cual funcionó de esta forma hasta el 2013.

La justificación del programa es que por medio de él se pueden propiciar “comunidades educativas que favorezcan la inclusión, la equidad, la participación democrática y el desarrollo de las competencias individuales y sociales de los jóvenes, para que permanezcan en la escuela, enfrenten diversas situaciones de riesgo y construyan su proyecto de vida” (SEMS, 2008).

2.3.3 ORGANIZACIÓN DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

Con el propósito de cumplir con las expectativas planteadas en el Programa Construye-T, por los diferentes actores institucionales nacionales e internacionales (UNESCO, PNUD, SEP, SEMS, OSC), para mejorar los ambientes escolares, prevenir conductas riesgo, y prevenir la deserción escolar a través del desarrollo de habilidades socioemocionales, en jóvenes que cursan la educación media superior, cuyas edades oscilan entre los 15 y 18 años, el PC se organiza teniendo como base cuatro instancias de coordinación y representantes en cada una de ellas:

- Comité Nacional, representado por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Organizaciones de la asociación civil. Además, cuenta con un grupo de expertos en temas de juventud y prevención en situaciones de riesgos.
- “Comité Estatal, está conformado por dos partes; a) Núcleo central, formado por un representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior (RESEMS) y OSC operadora estatal, Coordinadores de los sub-sistemas de educación media superior federal y, por último, b) Invitados, formado por especialistas, autoridades de planteles, entre otros”. (Ortiz & Dávila Villeda, 2010)
- Comité Construye-T, está compuesto por un conjunto de docentes, estudiantes, director del plantel, coordinador Construye-T y padres de familia, (cabe destacar que los docentes, estudiantes y padres de familia deben participar de forma voluntaria) para representar a los diferentes integrantes de la comunidad escolar

en el desarrollo y monitoreo de las actividades enfocadas en fortalecer las habilidades socioemocionales al interior del plantel.

- Comité de aprendizajes socioemocionales, está compuesto por un conjunto de docentes y estudiantes elegidos (cabe destacar que los docentes y estudiantes deben ser voluntarios para participar) para representar a los diferentes integrantes de la comunidad escolar en el desarrollo y monitoreo de las actividades enfocadas en fortalecer las prácticas profesionales de la implementación del PC.
- Comité de Organizaciones de la Sociedad Civil, de las cuales tienen participación, directores, coordinadores y facilitadores de las OSC.










La vinculación entre los diferentes comités es obligatoria, de una forma vertical se da información de las acciones que se deben realizar en los planteles, los cuales a su vez reportan las actividades y las acciones realizadas por parte del plantel en conjunto con su personal docente. La participación de las OSC han sido clave para la construcción y elaboración de las lecciones del PC, con la finalidad de lograr los objetivos propuestos, se indica que la implementación de este no se hará de manera coercitiva, sin embargo, se amenaza con notas malas, o la oportunidad de formar parte de un programa de promoción, por ejemplo.

Actualmente ya son 43 las OSC que participan en el cumplimiento de los objetivos planteados por el programa. “Las OSC son quienes realizan la formación de directivos y docentes en habilidades socioemocionales, apoyan en la gestión e implementación de las actividades escolares y contribuyen al fortalecimiento de la capacidad institucional del plantel”. (PNUD, 2015 b), Enfocado el desarrollo de las HSE en tres dimensiones y seis HSE.

1. Conoce-T: Dimensión intrapersonal que busca que el estudiante se conozca mejor, identifique, entienda y maneje sus emociones, apreciando los rasgos que lo diferencian de los demás.
2. Relaciona-T: Dimensión interpersonal que busca concientizar al estudiante sobre la importancia y el beneficio de relacionarse con los demás; promover el desarrollo de empatía y relaciones positivas.

3. Elige-T: Dimensión a través de la cual el estudiante logra identificar y analizar las consecuencias de sus actos, identifica posibles alternativas ante una situación, para así tomar decisiones responsables y asertivas. (PNUD, 2015 b, pág. 5)

Tabla 8 Dimensiones del *Programa Construye-T*

SEMESTRE	DIMENSIÓN	HABILIDAD
Primero	 Conoce T	 Autoconocimiento
Segundo		 Autorregulación
Tercero	 Relaciona T	 Conciencia social
Cuarto		 Colaboración
Quinto	 Elige T	 Toma responsable de decisiones
Sexto		 Perseverancia

(Construye-T, 2014)

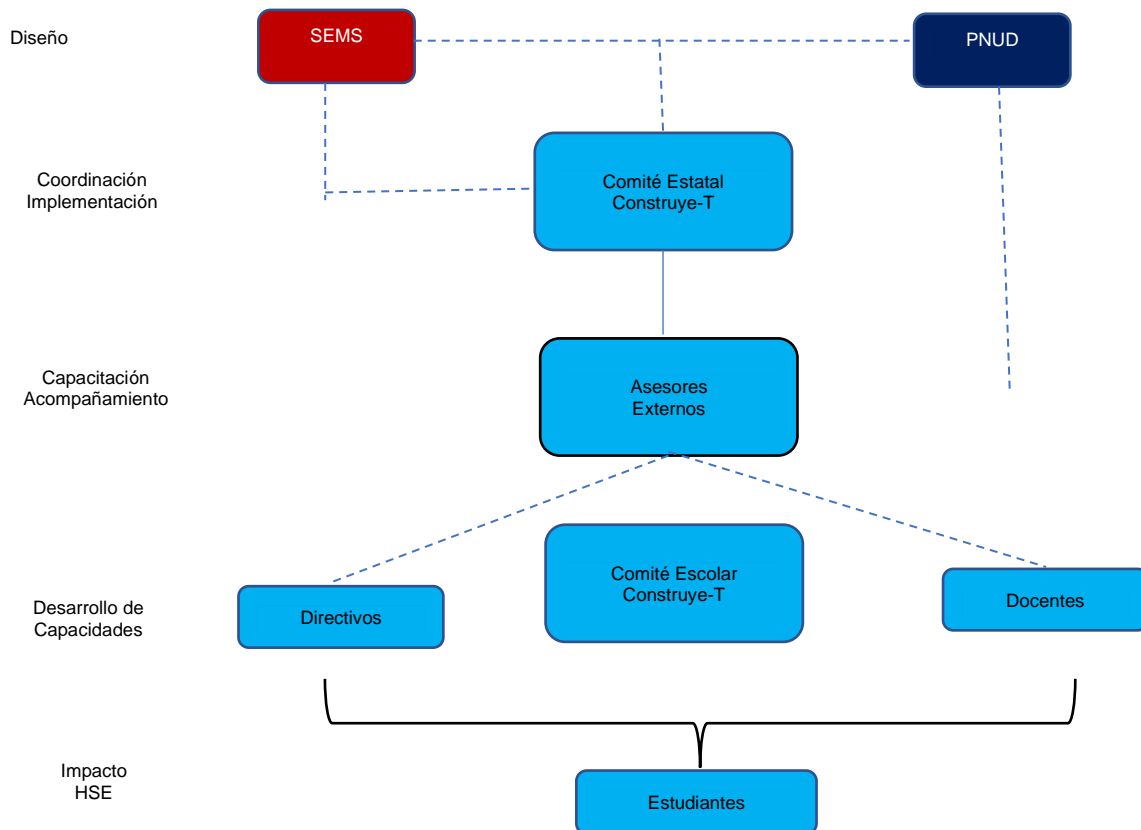
Participantes

Identificar y reconocer las acciones de cada uno de los actores involucrados en la organización e implementación del PC, nos dará un panorama más amplio de las estrategias implementadas para su desarrollo. Es imprescindible la participación de todos los actores dentro de la comunidad educativa, en cada uno de los planteles es importante “reflexionen sobre el papel que les toca desempeñar para mejorar el ambiente de convivencia...aporten creativamente a la gestión de proyectos y actividades, y que la suma de esfuerzos genere una sinergia que potencie los resultados” (PNUD, 2015 b, pág. 6), por los que los involucrados en la implementación de PC son:

- Estudiantes
- Docentes
- Directivos

- Orientadores vacacionales y educativos
- Personal de apoyo y asistencia a la educación
- Tutores y otros familiares
- Facilitadores de las OSC que brindan acompañamiento a los planteles
- Coordinador Construye-T dentro de cada plantel

Tabla 9 Actores participantes en Construye-T



Fuente: (Construye-T, 2014)

Como se puede observar en cada uno de los planteles participantes, debe existir un comité escolar Construye-T, conformado por el director del plantel, docentes, padres de familia y estudiantes, el cual tiene la finalidad de dar seguimiento a las actividades y estrategias implementadas para el desarrollo de las HSE, además de promover dentro de la comunidad escolar estrategias para el mejoramiento del ambiente escolar, promoviendo la participación de los actores involucrados. El comité también tendrá la oportunidad de trabajar en la identificación de las principales problemáticas de la escuela,

definir estrategias de solución y construir planes de trabajo que resuelvan y generen un ambiente escolar inclusivo y participativo.

Actividades para la formación en habilidades socioemocionales

Para la formación de todas las personas involucradas en el proceso del desarrollo de las HSE, se pretende la participación e interacción de todos los actores involucrados en las redes de apoyo, como: página oficial Construye-T, YouTube, Facebook, entre otras, las cuales son herramientas para el proyecto de vida de los estudiantes y de la comunidad escolar en general.

Para su logro, en cuanto se implementa el programa Construye-T, después de su reestructuración en 2017, se inicia con capacitación por medio de la plataforma de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) antes COSDAC, de forma vertical de arriba hacia abajo, además de pláticas por medio de YouTube y Facebook, con la finalidad de tener docentes aptos para la transmisión de las HSE en los estudiantes.

Es deseable que los docentes que reciban la capacitación en habilidades socioemocionales realicen al menos dos actividades por semana con cada uno de los grupos a los que imparte clase. Asimismo, las actividades para estudiantes se podrán utilizar durante otros espacios extraacadémicos en donde el docente y/u orientador pueda trabajar directamente con los estudiantes (PNUD, 2015 b, pág. 16)

Para su logro las lecciones Construye-T se encuentran organizadas de la siguiente manera: existen 12 lecciones para cada una de las HSE que maneja el programa, con seis versiones diferentes, es decir 72 lecciones por cada habilidad, al término de la trayectoria escolar el estudiante debió haber realizado 432 lecciones, las versiones de las lecciones corresponden a los cinco campos disciplinares y el último para el programa de tutorías y componente profesional, por ejemplo.

Tabla 10 Ejemplo de organización de la aplicación de las lecciones del Programa Construye-T

DIMENSIÓN	HSE	VERSIÓN	CAMPO DISCIPLINAR	ASIGNATURAS
Conoce-T	Autoconocimiento	1.1 al 1.12		Tutorías y componente profesional
		2.1.al 2.12	Comunicación	Inglés 1 Informática
		3.1 al 3.12	Matemáticas	Algebra
		4.1 al 4.12	Ciencias sociales	Componente profesional
		5.1 al 5.12	Ciencias experimentales	Química
		6 .1 al 6.12	Humanidades	Lógica Lectura

Fuente: Elaboración propia con base a la experiencia en el Cetis No 5

Como se puede apreciar en la tabla 8, la versión de las lecciones del PC, son seis con 12 lecciones cada una, en cada semestre las versiones no van a cambiar, lo que cambia es la dimensión, la habilidades socioemocionales con la que se trabaja en cada uno de los diferentes semestres y por supuesto las asignaturas, en el caso del campo disciplinar de comunicación estrictamente debería tener tres materias, sin embargo lectura se pasa a humanidades con la finalidad de hacer una distribución más pareja, o dicho de otro modo cada docente aplique con sus estudiantes seis lecciones del PC al semestre.

Es importante mencionar que la asignación de las versiones a cada uno de los campos disciplinares se realizaron de manera aleatoria, en si cada plantel tiene la libertad de asignar la versión que crea conveniente a cada uno de los campos disciplinares y hacer la distribución de estas lo más equitativa posible, para lograr el perfil del egreso emocional deseable. “Incorporar las HSE al currículo formal implica retos a nivel teórico (qué enseñar), como a nivel implementación (cómo enseñar), y de evaluación (cómo medir su impacto), por menciona sólo algunos” (INEE, 2018a, pág. 95)

Tabla 11 Perfil de egreso del Programa Construye-T



Fuente: (INEE, 2018a, pág. 8)

2.4 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUYE-T

La evaluación es un proceso utilizado mucho ámbito de la vida, incluso la cotidiana, las personas siempre se encuentran evaluando que ropa ponerse, cuál es la ruta más rápida para llegar a un determinado lugar etc., sin embargo, cuándo se habla de evaluación en las escuelas, por ejemplo, pareciera que se mira como una forma de represión de señalamiento de lo que no es correcto. Lo mismo para a otros niveles como es el caso de las políticas públicas, donde se mira que la evaluación con ojos de punición y no de modificación.

De acuerdo con lo anterior el Roth (2002) considera que la “evaluación debiera ser considerada por el poder político como un aporte en el proceso de decisión y no como un contrapoder que busca entorpecer su acción”. La evaluación debiera entenderse en todos los ámbitos como una herramienta que permite conocer la viabilidad de lo que se evalúa, es este caso, las políticas públicas y los programas y servicios que de ellas emanan.

Para el caso del programa construye-T, que es una de mis categorías de análisis para mi investigación, considero que falta evaluación de este, por parte de las escuelas, y no una

evaluación de los directivos que pudieran no estar involucrados con la realidad, toda vez que no tienen contacto directo con el programa, las lecciones del programa y los estudiantes.

2.4.1 UNESCO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en conjunto con la organización de las Naciones Unidas para la educación la Ciencia y Cultura (UNESCO) y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, realizan una evaluación del programa Construye-T en 2010, mediante el cual se hace una descripción de los antecedentes del formas de organización e implementación del programa, se describe la metodología de corte cualitativo con rasgos cuantitativos por medio de entrevistas en 27 planteles. Los aspectos para evaluar son: formación de operadores, gestión de programa, ambiente escolar, fortalezas y obstáculos.

Formación de operadores

En este rubro se hace hincapié de más del 60% de operadores del programa construye-T, no encuentra expectativas en la implementación del programa, asimismo que las acciones en materia de capacitación para el personal son insuficientes y que el seminario en línea que se ofrece no cuenta con los temas necesarios para su implementación además de hacer sugerencias en temas de “liderazgo, como manejo y resolución de conflictos, técnicas de negociación y mediación, y más capacitación para el manejo de los instrumentos del programa: en particular para el uso del portal” (UNESCO , 2010, pág. 22) en consecuencia se podría decir que los encuestados opinan que la capacitación recibida solo es de manera operativa.

Asimismo, los resultados de los encuestados dan cuenta de que existen problemas en la organización de las sesiones del diplomado ofertado en línea para los operadores, existen dudas y limitaciones de las formas en cómo aterrizar el programa dentro de las aulas, además de la nula retroalimentación en caso de tener inconvenientes o problemas en la implementación en los centros escolares.

Un punto importante de la evaluación realizada es la mención que el Programa señala “expresamente que los estudiantes de educación media superior (del sistema de educación pública) constituyen la población objetivo del programa, pero su manual de operación modifica ese planteamiento fundamental” (UNESCO , 2010, pág. 28) al mencionar que la toda la comunidad escolar forma parte del objetivo del programa, y se verá beneficiados por su implementación, por lo anterior se habla de estudiantes, docentes, padres de familia, personal de apoyo (administrativos) y directivos. Para finalizar este punto la evaluación menciona:

Si la finalidad última del programa Construye-T es disminuir la deserción escolar y el control de los factores de riesgo es el medio para alcanzarla, lo que deberán aprender los operadores del programa es justamente como capacitar/preparar/brindar herramientas a los estudiantes para lidiar con los riesgos que les rodean, sin que interfieran con su rendimiento escolar. En cambio, si la finalidad es el control de factores de riesgo como un aspecto de la formación integral, independientemente de que el alumno permanezca o no en la escuela, la capacitación de los operadores tendría que tener (sic) el mismo enfoque. (UNESCO, 2010, pág. 30)

Por lo anterior expuesto vemos que el programa no tiene un objetivo determinado al cambiarlo en diferentes documentos, esto es una constante en la revisión de diferentes documentos que para este trabajo nosotros también nos hemos encontrado, lo que repercute directa o indirectamente en toda la operación del programa como en los contenidos de las actividades que manejan las lecciones del programa.

Gestión del programa

Como primer punto de análisis de la evaluación se menciona el poco o nulo seguimiento y apoyo por parte de los comités estatales y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a los planteles, sin revisión de estrategias o proyectos escolares a los planteles, por lo que se “carece del diagnóstico o del conocimiento acerca de los inconvenientes que han tenido los planteles en su ejecución. En todos se admite que la relación con las escuelas se da de manera indirecta mediante los facilitadores de las OSC estatales” (UNESCO, 2010, pág. 33)

Otro punto que se menciona es la ausencia total de los padres de familia en las reuniones de los comités escolares, en donde se pueden observar espacios vacíos en los nombres de integrantes de padres de familia en las actas de trabajo, o que cuando en algunas ocasiones asisten su actitud es pasiva ante las estrategias tomadas para la implementación del programa. Es en estos espacios que se ve la necesidad de contar con recursos económicos y humanos para operar el programa, así como la falta de personal especializado para su ejecución.

Igualmente, otro obstáculo presentado entre los encuestados ha “sido la resistencia que presentan los docentes por motivos...que el programa tiene poca credibilidad entre docentes y directivos, y que hay poca participación de su parte, así como resistencia de coordinadores y tutores, y apatía de otros actores” (UNESCO, 2010, pág. 37). En este punto es importante tomar en cuenta que la evaluación es de 2010 cuando todavía el programa no formaba parte del currículo de cada una de las asignaturas del componente básico y profesional, lo que se pretende saber entonces si estas percepciones permanecen o se han ido modificando.

Lo anterior genera una disyuntiva entre los docentes que deben elegir entre la aplicación de las lecciones del programa Construye-T y el cumplimiento del programa de estudios establecido por la SEP, correspondiente a su asignatura, lo que lleva a que el programa sea visto como una carga adicional de la función docente. “La falta de estímulos y esta sobrecarga de tareas se traduce con frecuencia en la resistencia de los docentes al compromiso con el programa y en priorización de sus actividades académicas”. (UNESCO, 2010, pág. 2)

Ambiente escolar

La evaluación a las escuelas en este rubro toma en cuenta factores internos y externos de las 27 escuelas encuestadas, considera que todas ellas están en zonas urbanas las cuales son consideradas por “CONAPO como muy bajo grado de marginación” (UNESCO, 2010, pág. 45), un factor favorable para las condiciones de infraestructura de las escuelas por ejemplo, cuando se menciona que todas ellas cuentan con servicios de bibliotecas, auditorios, áreas deportivas, salones suficientes laboratorios, áreas verdes

etc., estas condiciones “facilitan las buenas relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa” (UNESCO , 2010, pág. 48)

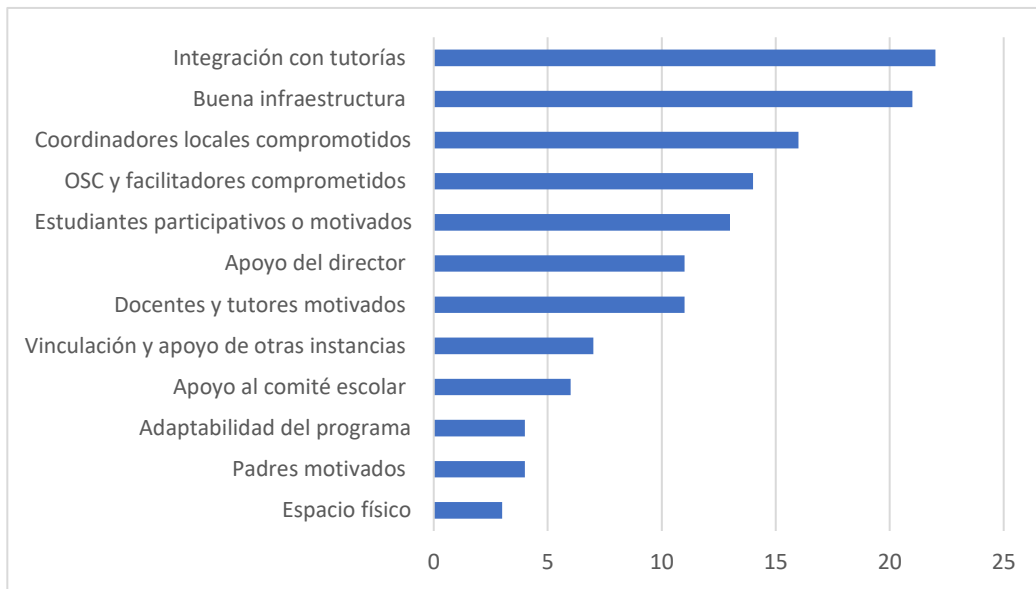
Se reporta en todos los planteles conductas de riesgo que el programa Construye-T debiera atender como lo son: adicciones, embarazo adolescente, violencia dentro y fuera de las escuelas, venta de alcohol y drogas fuera de las escuelas, así como bandas en lucha por la delimitación de los espacios geográficos. Por lo anterior además del programa Construye-T las escuelas han buscado ayuda de instituciones y asociaciones como: programas del IMSS, Mex Fam, prevención de adicciones, campañas comunitarias entre otros.

Finalmente, de acuerdo con las condiciones antes mencionadas de los planteles encuestados se determina que el ambiente escolar de los mismos es tranquilo y seguro, con estudiantes proactivos y cualidades positivas. Asimismo, se reconoce que “simultáneamente conviven grupos nocivos que alteran el ambiente escolar. Para los docentes ha sido difícil comprender el programa e incluirlo entre sus actividades, fundamentalmente por la gran carga de trabajo frente al grupo que la mayoría padece” (UNESCO, 2010, pág. 50), aunado a las demás cargas administrativas y académicas de cada docente.

Fortalezas

La evaluación de una forma rala muestra las fortalezas y debilidades encontradas en el programa Construye-T a través de las encuestas realizadas a 27 planteles, entre los más importantes está la integración del programa Construye-T al de tutorías, en donde se designan horas de la tutoría para las actividades de Construye-T; buena infraestructura en donde se indica que las escuelas cuentan con espacios adecuados para la realización de las actividades; coordinadores comprometidos en donde se menciona que aunque son pocos los que tienen asignada la función son responsables y comprometidos con el programa; asimismo, se hace la mención de este mismo compromiso por parte de las OSC y facilitadores, estos son los aspectos más relevantes que se mencionan a través de la siguiente gráfica:

Tabla 12 Fortalezas detectadas en las 27 escuelas de la muestra- cantidad de veces que fue mencionada cada una.

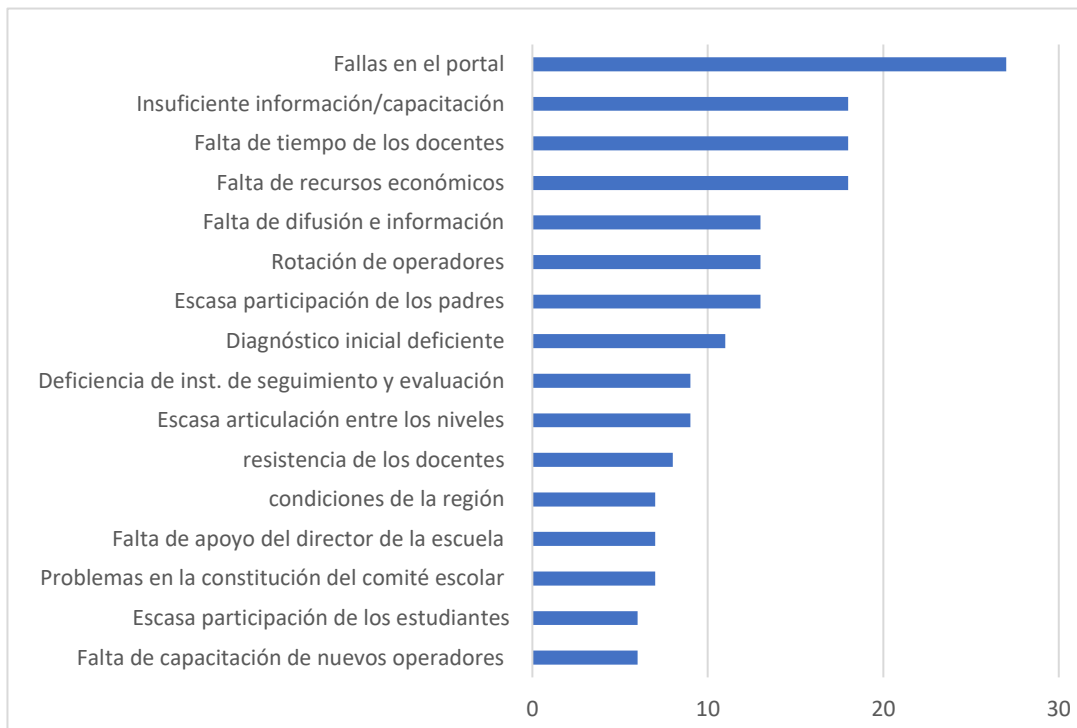


Fuente: (UNESCO , 2010, pág. 52)

Debilidades

Las debilidades que se mencionan son vistas y sentidas por la mayoría del personal en cada uno de los planteles encuestados, entre las más importantes se encuentra las fallas en el portal del programa lo que impide subir información de las actividades que se realizan en los planteles, además de que muchas de las escuelas no cuentan con el equipamiento (computadoras e internet) para la realización de esta tarea; como ya se había comentado la falta de información y capacitación es un elemento que sale a relucir en la implementación del programa en los planteles y la aplicación de las lecciones en las aulas, así como la presión a los docentes para cubrir los programas de estudio y aplicar las lecciones del programa; en general estos aspectos son los más relevantes como lo vemos en la siguiente gráfica.

Tabla 13 Debilidades detectadas en las 27 escuelas de la muestra- cantidad de veces que fue mencionada cada una.



Fuente: (UNESCO , 2010, pág. 54)

2.4.2 INEE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), realiza una evaluación a la política en materia de abandono escolar en la EMS, para su realización utiliza metodología cualitativa con entrevista de nueve planteles, la finalidad es dar cuenta de la viabilidad de los programas implementados para evitar o disminuir el abandono escolar, así como conocer las subjetividades de los actores involucrados en la implementación de estos, su objetivo general es: “Valorar la pertinencia, coherencia, coordinación/articulación, adaptabilidad, oportunidad y efectividad de la implementación- con énfasis en sus niveles meso y micro- de la política contra el abandono escolar en México- en particular, la estrategia Yo no abandono. Movimiento contra el abandono escolar” (INEE, 2015 (b), pág. 9)

De acuerdo con el INNE (2015) el programa Construye-T fue creado en 2007, a través del “Programa de Prevención de Riesgos en la Educación Media Superior (PPREMS),

para afrontar problemas en la interrupción del abandono escolar y formaba parte de una de las estrategias del programa “Yo no abandono”, hasta 2013 que se fue reestructurando para su implementación con nuevas perspectivas en 2014.

El programa de “Yo no abandono” forma parte del movimiento contra el abandono escolar, es una caja de herramientas contenidas en 12 cuadernillos de trabajo, los cuales contienen una serie de estrategias para docentes, directivos, padres de familia, y planteles en general, a través de los diferentes programas implementados por parte del Estado.

De manera general el documento menciona los resultados de las entrevistas realizadas a docentes y directivos, donde concuerdan que la relación entre el programa Yo no abandono y Construye-T forman parte de la misma estrategia, por lo tanto, ambos programas deben estar dentro de los planteles de forma cohesionada y que habría mucho trabajo por hacer dentro de los planteles, al respecto una funcionaria entrevistada precisó al respecto:

Algo que nos pasaba en los planteles es que teníamos al responsable de Construye-T, al responsable de orientación educativa, al responsable académico y, al final, son funciones que deben vincularse, por eso promovemos en el trabajo colegiado que no exista solamente el responsable sino cómo se vinculan, en donde tengan realmente qué ver todos estos elementos en la planeación. (INEE, 2015 (b), pág. 109)

Con respecto al programa Construye-T, el documento concluye que el programa Yo no abandono no cuenta con financiamiento específico para su operación. “En repetidas ocasiones se menciona que su motor es la creatividad y que, cuando se cuenta con personal comprometido y creativo, los recursos pasan a segundo plano” (INEE, 2015 (b), pág. 109). En esta estrategia se fundamenta en la autonomía de las escuelas y la gestión directiva para llevarla a cabo, es por eso que los recursos no son de suma importancia, ya que se cuenta con los recursos humanos de cada uno de los planteles, los cuales deben atender sus necesidades particulares.

Finalmente, el documento menciona algunos de los desafíos a trabajar en la implementación de los programas contenidos en el Movimiento contra el abandono y en particular con el programa Construye-T donde se concluye los siguiente:

Un aspecto más que debe ser considerado un desafío es el referente a la capacitación, pues ésta ha sido prácticamente inexistente. El conocimiento para aplicar la estrategia proviene de breves exposiciones en las jornadas de actualización docente donde se habla del programa de manera muy general; y si bien algunos de sus componentes se abordan en reuniones de academia, la opinión generalizada es que dicha información es superficial. (INEE, 2015 (b), pág. 170)

2.4.3 CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es una institución que cuenta con autonomía técnica, su principal objetivo es la evaluación de las políticas públicas en materia de programas de desarrollo social, un ejemplo de ello es la medición de la pobreza tomando en cuenta la Ley General de Desarrollo Social y otros indicadores. Para el caso que nos ocupa veremos lo que el CONEVAL nos dice acerca de la evaluación realizada al programa de Construye-T.

Como lo hace notar la “Ficha de Monitoreo 2017-2018” Apoyos a centros y organizaciones de educación del CONEVAL, el programa Construye-T es creado con el objetivo de asegurar la cobertura de la educación media superior, además de promover la inclusión y la equidad educativa a este sector de la población. Algo que llama la atención en la descripción del programa es que se menciona que el programa está diseñado para “que se lleven a cabo actividades de educación integral e incluyente (culturales, artísticas, deportivas, socioemocionales, investigación, capacitación, difusión y publicación)” (CONEVAL, 2019)

La descripción del programa que realiza la institución nos llama la atención ya que los títulos revisados en páginas y documentos oficiales, se menciona un programa que promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales, sin embargo, CONEVAL lo describe como un programa integral de promoción y difusión de actividades culturales, sociales y deportivas.

Asimismo, CONEVAL establece que, aunque no existe una evaluación de impacto al programa Construye-T, este es evaluado en materia de diseño superando las expectativas y los objetivos planteados, el primer indicador son los “convenios firmados con centros, organizaciones y sociedad civil vinculados a la educación”, (CONEVAL,

2019) logrando 111% de lo planteado debido a que se firma también con la Universidad Tecnológica del Valle de Chalco. abarcando las 32 entidades federativas, presente en 7,800 planteles. El segundo indicador que se menciona es un curso básico en línea para 100,000 docentes; “superando las presiones del gasto existentes del ejercicio, con lo cual se pudo solventar los gastos inherentes a la operación y prestación de servicios en las EF”: (CONEVAL, 2019)

Asimismo, como vimos en el capítulo pasado, la SEP a través de la RIEMS establecen una meta de cobertura del 80% para la educación media superior para 2018. La Evaluación de CONEVAL establece que el programa Construye-T ha contribuido a lograr avances significativos para lograr la meta establecida por la SEP, logrando en 2017 una escolarización de 76.6%.

Finalmente, en el documento denominado ¿Qué funciona y qué no en el desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes? CONEVAL hace mención que uno de los cuadrantes de menor impacto y menor calidad, así como mínimo impacto sobre el logro escolar es precisamente el de las habilidades socioemocionales, concluyendo además que estas últimas incrementan la “asertividad y disminución del trabajo infantil, embarazo de adolescentes, reducción de comportamientos de riesgo y ansiedad (CONEVAL , 2015).

2.4.4 SEP

La Secretaría de Educación Pública a través de los documentos denominados “Diagnóstico 2014, 2017” realiza una evaluación al Programa Construye-T, cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación, a través de la denominación U080 Apoyos a Centros y organizaciones de Educación.

La SEP en 2013 enfatiza la necesidad de fortalecer la permanencia de los estudiantes de EMS a través de la “generación de condiciones y habilidades que les permitan prevenir y atender conductas de violencia, y otros riesgos asociados a las y los jóvenes, desde una perspectiva de ejercicio de derechos y construcción de ciudadanía” (SEP , 2014, pág. 6).

Por lo anterior como vimos anteriormente es que en 2014 el programa Construye-T, sufre una gran reestructuración en cuanto cobertura, diseño y aplicación.

El diagnóstico muestra cómo los estudiantes que cursan la EMS además de tener problemas tipos de la edad (características de los adolescentes) pueden incrementar su grado de vulnerabilidad por lo que están expuestos a generar conductas de riesgos como las que hemos mencionado a lo largo de este capítulo, que “pueden truncar la trayectoria educativa de los estudiantes. Por ejemplo, la evidencia muestra que, en México, el embarazo adolescente se asocia con una pérdida de 1-1.2 años de escolaridad en el largo plazo para las mujeres” (SEP , 2014, pág. 9).

Asimismo, el diagnóstico menciona que los recursos económicos al Centro de Educación y Capacitación para los Trabajadores del Congreso del Trabajo (CEDUCT), a través de la SEMS, son para cubrir necesidades de pago del personal, servicios y gastos de operación, en el cual el “programa Construye-T forma parte de la estrategia de acompañamiento de la SEMS, la cual busca ofrecer una educación de calidad, contribuir al desarrollo integral de los alumnos y promover la culminación de sus estudios” (SEP , 2014)

Conforme a la clasificación económica que presenta el presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), 2014, el presupuesto original del Programa es considerado falta de inversión física, por lo que no contempla la asignación de gasto corriente en servicios personales ni gastos de operación.

No cuenta con un dictamen de evaluación de impacto presupuestario emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ...en este sentido, cabe destacar que la asignación de recursos para el Programa y su operación no implicó la modificación del marco normativo de las unidades del programa...por lo que no se encuentra dentro de la descripción de proyectos que enuncia al artículo 18 del reglamento de las Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (SEP , 2014, pág. 25)

III CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PROPUESTA METODOLÓGICA

Se pueden aprender muchos procedimientos para investigar, pero eso sirve de muy poco si no se ha aprendido a pensar.

Ezequiel Ander Egg

El presente capítulo tiene como objetivo dar cuenta de la observación y el análisis empírico a partir de las experiencias de los actores educativos (docentes y estudiantes), a través de las respuestas obtenidas en las entrevistas y las encuestas aplicadas con la finalidad de verificar nuestra hipótesis, cumplir con el objetivo de la investigación y dar respuesta a nuestras preguntas planteadas, de la misma manera, se presenta la metodología, métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo de la tesis, así como algunos análisis realizados de índole cualitativa, se expone la perspectiva metodológica que se ha adoptado, las estrategias de indagación y análisis de los resultados y el diseño de las diferentes fases desarrolladas en la investigación.

Por otra parte, mediante el presente capítulo se dan a conocer los factores externos e internos, el medio físico y social donde se encuentra la escuela, las características del Centro de Estudios Industrial y de Servicios N° 5 “Gertrudis Bocanegra”, con la finalidad de la ubicación del plantel en su contexto institucional y su entorno educativo, el cual pertenece a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

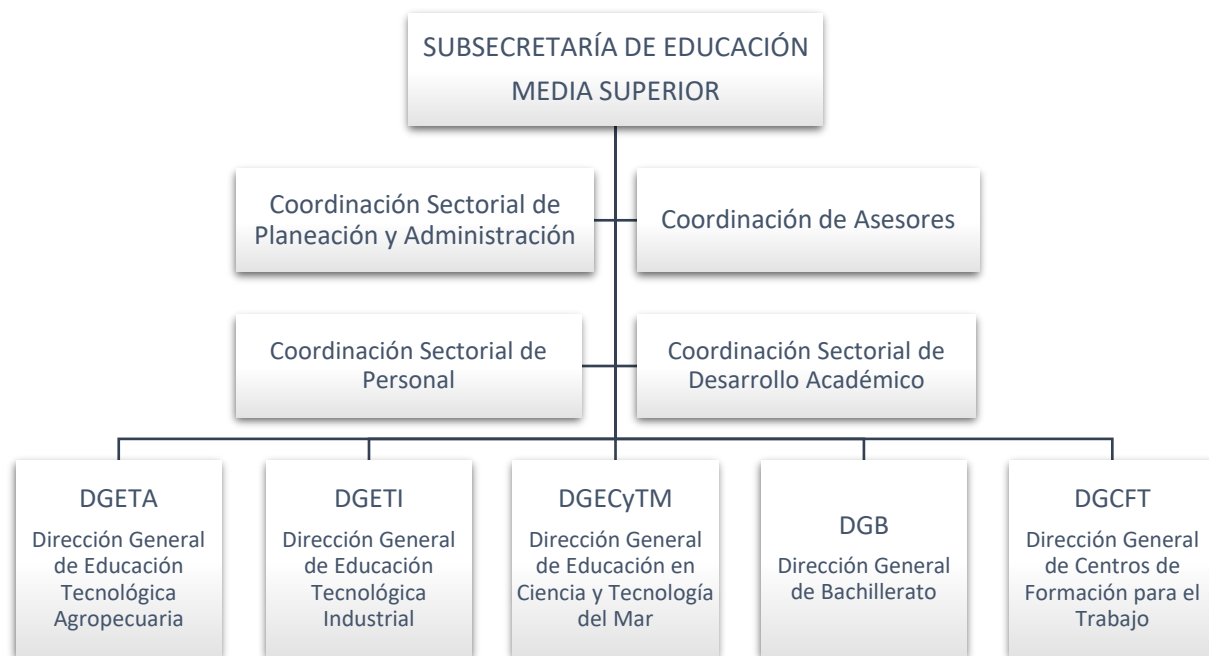
3.1 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SEMS)

El primer objetivo de la SEMS es coordinar acciones que la SEP ha empleado en materia de educación, mejorar los servicios que se brindan en materia educativa y elevar la calidad de la educación, además de tener “canales de comunicación claros y abiertos que

permitan ofrecer servicios educativos de calidad a los jóvenes mexicanos” (SEMS, 2014). La (SEMS) fue creada el 22 de enero de 2005 al entrar en vigor el Reglamento Interior de la SEP publicado el 21 de enero del mismo año en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Anteriormente de la creación de la SEMS, las Direcciones Generales pertenecientes a la SEMS pertenecían al Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (1923), la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior (1958) y la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica Industrial (SEIT) (1978) que desapareció en la reestructuración de la SEP en 2005, incorporando a la Dirección General del Bachillerato (DGB) a las ya existentes.

Tabla 14 Esquema de la Estructura de la SEMS



Fuente: (SEMS, 2017) Subsecretaría de Educación Media Superior SEMS) se integra por cinco Direcciones Generales y tres Coordinaciones Sectoriales:

- Coordinación Sectorial de Planeación y Administración
- Coordinación Sectorial de Personal
- Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSAFAC)

- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)
- Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)
- Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM)
- Dirección General de Bachillerato (DGB)

Para nuestro caso, tomamos como referencia la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la cual se encarga del funcionamiento de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, donde centramos nuestro interés del vínculo que existe entre la prevención escolar y el programa Construye-T en el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios N° 5 “Gertrudis Bocanegra”.

3.2 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)

Como podemos observar en el organigrama anterior, la Dirección de Educación Tecnológica Industrial es una dependencia adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las más grande en comparación con las otras direcciones por el número de planteles que ofrecen servicio educativo del nivel medio superior tecnológico. El 16 de abril de 1971 es publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo presidencial por el que se modifica la estructura orgánica administrativa de la SEP y se da paso a la creación de la DGETI, en agosto de ese mismo año. Se publican las funciones que tendrá esta institución y con ella los centros de estudios tecnológicos en la CDMX antes Distrito Federal y los centros de estudios tecnológicos foráneos.

Durante el último año del mandato del presidente Enrique Peña Nieto, en enero de 2018 la SEP, realizó grandes cambios “tanto en su gabinete como en los órganos del reglamento interior, mismos que son importantes para difundir tanto para la comunidad magisterial, estudiantil y población en general” (Diario de Tabasco, 2018), así es como en enero de 2018 desaparece la DGETI para dar paso a la nueva dependencia Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UESTIS), dos años más tarde en septiembre de 2020, se avala volver al nombre original de la DGETI, para

recuperar su identidad y la historia de una de las mejores y más grandes instituciones educativas en el país.

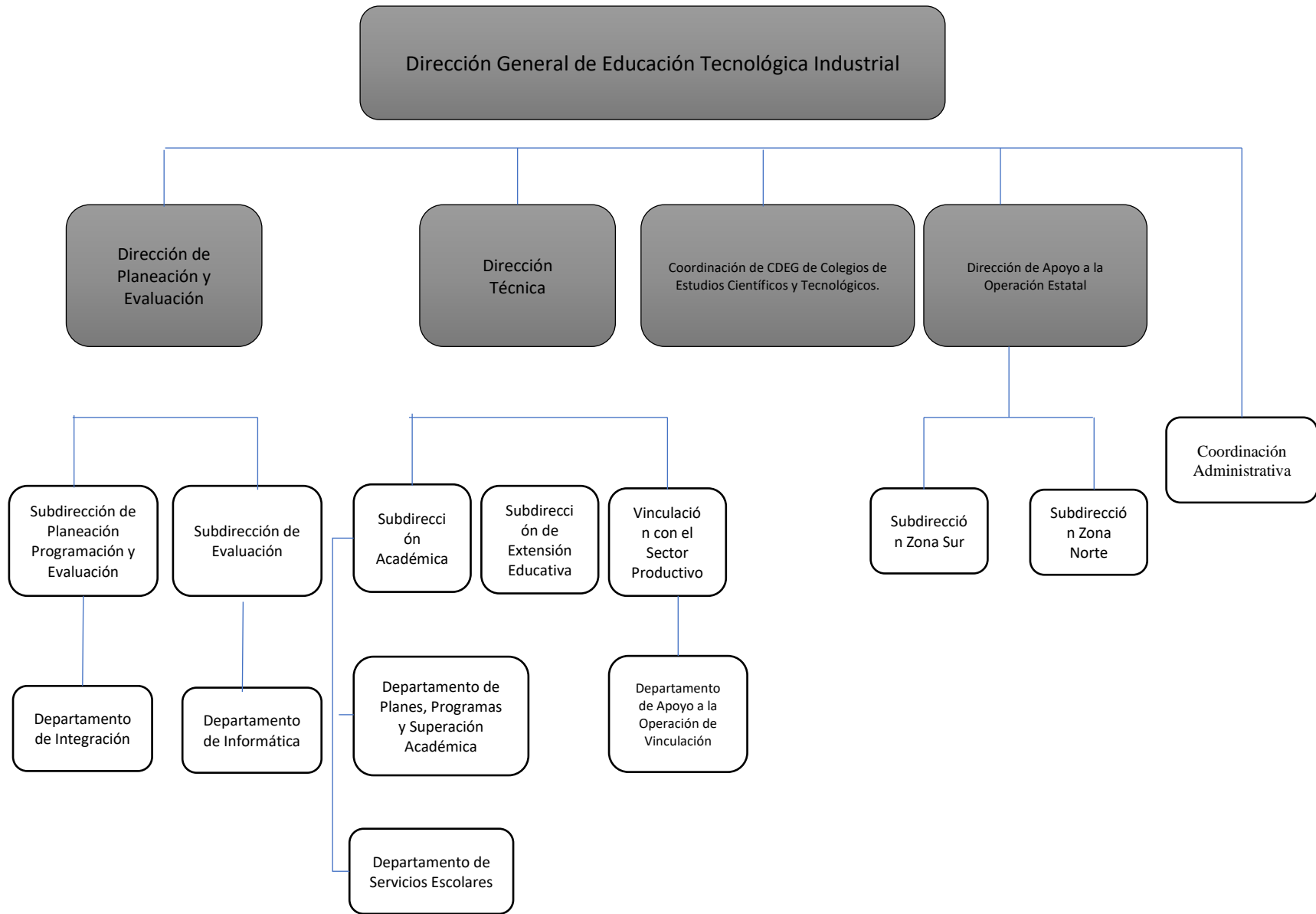
Actualmente la DGETI es la dirección de educación media superior tecnológico más grande del país, coordina 1,366 Centros Educativos a Nivel Nacional, 271 Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), 168 Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS), 546 Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CEYTES), planteles descentralizados y 381 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMASAD)

Tiene como objetivo “formar bachilleres técnicos que desarrollen, fortalezcan y preserven una cultura tecnológica y una infraestructura industrial y de servicios que coadyuven y satisfagan las necesidades económicas y sociales del país” (DGETI, 2016) proveyendo a la sociedad de capital humano capacitado para el trabajo y la competencia dentro de la globalización, ciertamente, la “inversión en capital humano abarca múltiples esferas de la vida social ... asociados a las metas del mercado, la educación es el soporte principal en la estructura discursiva del desarrollo, la competitividad y el anhelo por un futuro mejor” (Jarquín, LaPedagogía del Capital, 2021, pág. 65). Lo anterior, es lo que la educación tecnológica busca lograr con sus egresados en las más de 45 carreras técnicas que ofrece la DGETI.

Su misión es “formar ciudadanos con las capacidades requeridas para propiciar y participar en una sociedad del conocimiento, tanto en el ámbito laboral como social” (DGETI, 2016), como vemos la intención de la DGETI, es que los egresados tengan la oportunidad de continuar sus estudios de educación superior o bien incorporarse al mundo laboral, aplicando conocimientos técnicos, contribuyendo en la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos. Jarquín (2021) opina que a “mayor educación-habilidades, mayor productividad; a mayor productividad, mejor remuneración salarial, y con ello, mayores posibilidades para el desarrollo generalizado de la sociedad”. (pág. 67).

Finalmente, la DGETI tiene la visión de “ser una institución de educación media superior certificado, orientada al aprendizaje y desarrollo de conocimientos tecnológicos y humanísticos”. (DGETI, 2016).

Tabla 15 Esquema Organigrama de la DGETI



Fuente: DGETI (2017)

Como vemos en el diagrama anterior, la DGETI se encuentra organizada por tres direcciones: 1) Dirección de Planeación, 2) Dirección de Técnica y 3) Dirección de Apoyo a la Operación Estatal; y por una Coordinación de CDEG de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos. La DGETI ofrece servicios educativos a nivel medio superior a través de 1,396 centros educativos a nivel nacional.

Finalmente, vemos que la estructura de asignaturas que ofrece el bachillerato tecnológico de la DGETI se compone de 6 semestres, en las que se cursan 26 materias de tronco común y 5 módulos correspondientes a la especialidad que se esté cursando, es importante mencionar que en cada una de las asignaturas de tronco común como en las de los módulos de la especialidad, deben trabajar en la aplicación de las lecciones del programa Construye-T.

Tabla 15 Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 3 horas	Temas de filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I	Física II	Asignatura Propedéutica 5 horas
Tecnologías de la información y la comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 3 horas	Ecología 3 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura Propedéutica 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I 17 horas	Módulo II 17 horas	Módulo III 17 horas	Módulo VI 17 horas	Módulo V 17 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas					

Áreas Propedéuticas			
1.-Temas de Física	4.-Temas de Administración	7.-Introducción a la Bioquímica	10.- Temas de Ciencias Sociales
2.-Dibujo Técnico	5.-Introducción a la Economía	8.-Temas de Biología Contemporánea	11.-Literatura
3.-Matemáticas Aplicadas	6.-introducción al Derecho	9.- Temas de Ciencias de la Salud	12.- Historia
	Componente de formación básica	Componente de formación Propedéutica	Componente de formación Profesional

3.3 CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No 5 “GERTRUDIS BOCANEGRA”

El plantel se encuentra ubicado en la CDMX, Del. Benito Juárez, Col. Santa Cruz Atoyac calle Prolongación Petén No. 963, C.P. 03310, colinda al norte con los municipios de Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc al norte, Coyoacán al sur, Iztapalapa e Iztacalco al este, Álvaro Obregón al oeste. Se encuentra en una zona socioeconómica media alta y cuenta con todos los servicios públicos, así como vías primarias de transporte (metro portales, ermita, zapata, venados) además de rutas de transporte.

El centro de estudios brinda la modalidad bivalente, es decir, que los estudiantes además de estudiar el bachillerato al mismo tiempo estudian una carrera técnica, en el caso del Cetis 5, la carrera en trabajo social, las materias de tronco común son las mismas que un bachillerato general, establecidas en el MCC, y en la RIEMS. Cuando se concluyen los tres años de estudio, los egresados obtienen el certificado de bachillerato y una carta de pasante; una vez cubiertos los requisitos correspondientes, él obtiene el título y la cédula profesional de la carrera cursada, además pueden ingresar a la educación superior en instituciones universitarias, politécnicas o tecnológicas.

La CDMX se caracteriza por su gran concentración de empresas, instituciones públicas, privadas, ONG´s, museos, parques. Donde reside el poder político y es cuna de rica historia por sus edificios y museos. La gran concentración de instituciones y centros escolares beneficia a la escuela ya que, por las características de la carrera, los estudiantes realizan prácticas escolares desde el segundo semestre de la carrera. Las siguientes instituciones son con las que más trabaja el Cetis N° 5:

Centros de Integración Benito Juárez, Iztapalapa Oriente, Iztapalapa Poniente, Cuauhtémoc y Centro de Rehabilitación Iztapalapa, INMUJERES Benito Juárez, MEXFAM, Hospital psiquiátrico Juan N Navarro, Centro de salud portales, entre otros.

Por sus características es una comunidad de tipo urbana, en una zona económica de tipo media alta, los estudiantes tienen cerca puntos de recreación como: parque de los

venados, plaza universidad, viveros de Coyoacán, patio universidad, centros comerciales etc.

Al concluir los estudios los egresados obtienen el certificado de bachillerato y una carta de pasante; una vez cubiertos los requisitos correspondientes, se obtiene el título y cédula profesional de la carrera técnica en trabajo social, registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. El Bachillerato Tecnológico se cursa de manera presencial, aunque derivado de la pandemia que actualmente aqueja al mundo las clases son en línea desde el mes de marzo de 2020 hasta la fecha.

De acuerdo con el Marco Curricular Común (MCC) y en el perfil de egreso, los estudiantes que cursan la educación media superior deben desarrollar 11 competencias genéricas⁴, indispensables para ingresar a la educación superior o si bien así lo requiere el estudiante al campo laboral, estas competencias deben dar al estudiante dominio en lo conceptual, procedimental y actitudinal. Las competencias genéricas son indispensables para que los estudiantes egresados puedan tener habilidades para la vida.

Las competencias genéricas se vinculan con las demás competencias dando identidad a los egresados de la EMS, que les permitirá desenvolverse en el contexto en el que se encuentren, de acuerdo con el acuerdo secretarial 444, las competencias genéricas permiten a los egresados tener la capacidad y habilidades de seguir aprendiendo de forma autónoma. Cada competencia además cuenta con un número de atributos que complementan a cada una.

1. Se conoce a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludable.

⁴ “Las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la EMS y que constituyen el perfil del egresado del SNB son las que todo bachillerato debe estar en capacidad de desempeñar.

Las cuales se establecen en el Acuerdo secretarial 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el diario oficial de la federación el día 21 de octubre de 2008.

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. desarrolla innovaciones y propone soluciones a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de las creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

3.3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Al crearse la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921 se da impulso a la enseñanza tecnológica, surgiendo el Instituto Tecnológico Industrial, la Escuela Nacional de constructores y las Escuelas de Enseñanza Media, de carácter técnico industrial y comercial. (Maza, 1995)

Desde 1926 se había contemplado el proyecto, de una escuela de trabajo social, sin embargo, éste fue conocido de manera oficial el 2 de febrero de 1933, gracias al empeño de su fundadora la profesora Julia Nava de Ruíz Sánchez, constituyéndose en forma muy incipiente e improvisada. (Chávez, 1994) La SEP encomienda a su fundadora la gran labor de dirigir la primera escuela de Trabajo Social en México, y Enseñanza Doméstica” con el nombre de CET 7. con una duración de tres años, “Cuyos egresados fueron demandados inmediatamente por instituciones médicas, asistenciales, educativas y jurídicas” (Cetis 5, 2020). La escuela estaba ubicada en la calle Aztecas No 1, en la colonia Morelos.

En 1971 es creada la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), la cual atendía a los Centros de Estudios Tecnológicos (CET), con carreras terminales ya que no tenían una orientación propedéutica. Es pertinente mencionar también que en la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior se transformó en la Subsecretaría de

Educación Media, Técnica y Superior, misma que en 1976 cambió a Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) y permaneció así hasta 2005. A partir de este año, esta dependencia adquiere el nombre de Subsecretaría de Educación Media Superior como la conocemos hasta la fecha. (SEMS) (Cruz, 2014)

El plan de estudios de la escuela pionera de Trabajo Social en México contemplaba materias como costura a mano, costura a máquina, corte y confección, enfermería economía doméstica, cocina, repostería, puericultura, dietética, conservación de los alimentos, contabilidad, cultura física, y deporte. Con esta enseñanza se formaban trabajadoras sociales polifacéticas para capacitar a la población en labores productivas que ayudar con el desarrollo nacional. Además, también se les proporcionaban conocimientos básicos de Psicología, Sociología, Historia, Lengua Castellana y Prácticas de Investigación Social, materias que contribuían con su labor, al paso de los años el plan de estudios se fue modificando para tener cada vez más materias de trabajo social.

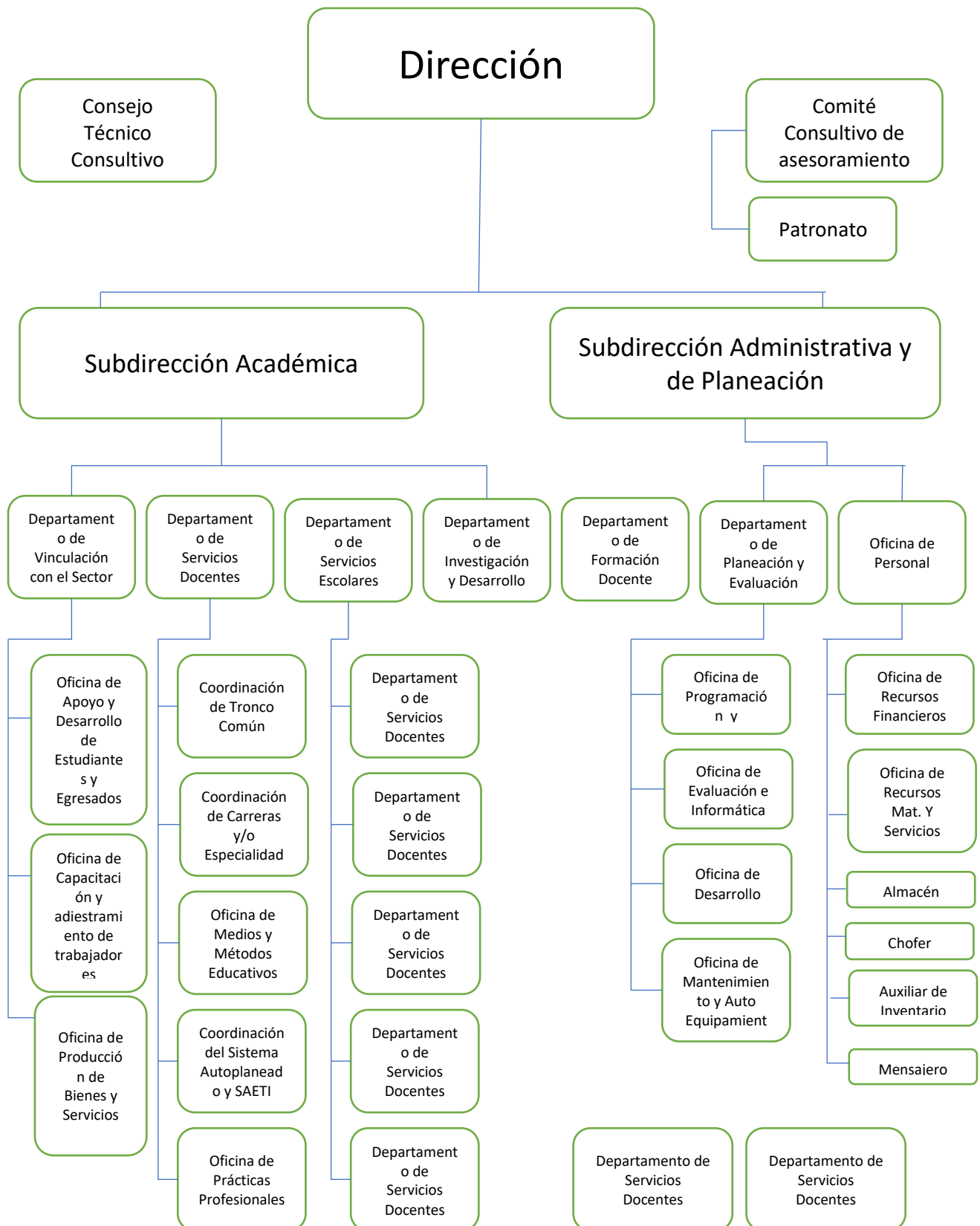
El plan de estudios de 1948, en el aspecto práctico las alumnas tenían la oportunidad desde el primer año de estudios de realizar observaciones de diferentes servicios sociales existentes, así como llevar a cabo prácticas supervisadas donde aplicaban los principios básicos que aprendían en clase. Este tipo de práctica ponía a las estudiantes en contacto con los problemas a los que se enfrentarían en su futura intervención profesional. (Barranco, 2010). En 1974 la primera escuela de trabajo social cambió de lugar de residencia y de nombre, para ubicarse donde se encuentra actualmente en Prolongación Petén 963, Benito Juárez, Sta Cruz Atoyac, 03310 Ciudad de México, CDMX, con el nombre de Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No 5 “Gertrudis Bocanegra”

Después de una serie de cambios en el plan de estudios de la carrera de Trabajo Social desde su creación en 1933, finalmente en 1983 se implementó el bachillerato tecnológico, encaminado a la formación de bachillerato con una carrera técnica. Tal y como nos lo dice Barraco, en 1974, y en pleno auge del denominado movimiento de reconceptualización del Trabajo Social, se modifica nuevamente el plan de estudios, con base a los postulados de las ciencias sociales en Latinoamérica. Dada la demanda social

del acceso al bachillerato, en el año de 1983, se instituyó en el plantel el bachillerato tecnológico. (Barranco, 2010)

Actualmente la escuela trabaja la modalidad de bachillerato bivalente, las materias propedéuticas que se cursan son las mismas que en el bachillerato general, establecidas en el MCC, el plan de estudios incluye materias tecnológicas que se cursan junto con las propedéuticas que preparan al estudiante como técnico. La nueva estructura curricular, que propone un modelo centrado en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, incluye tres componentes básicos: Formación Básica, Formación Profesional y Formación Propedéutica, y se imparte en la modalidad escolarizada.

Tabla 16 Esquema Organigrama Institucional del CETIS 5



3.3.2 MATRÍCULA E INFRAESTRUCTURA

En el momento de realizar el trabajo de investigación el CETis cuenta con una matrícula de 1,856 estudiantes 1,044 en el turno matutino y 812 en el turno vespertino; 373 estudiantes inscritos en sexto semestre distribuidos en 8 grupos del turno matutino con los que se trabajó tanto para la aplicación de la encuesta como para las entrevistas, por ser estudiantes más familiarizados con las actividades del programa en cuestión.

El CETis 5 es pequeño en comparación de cualquier otra escuela de nivel medio superior, no cuenta con estacionamiento propio ni para el coche de la directora, por lo que se debe llegar temprano para poderse estacionar en la acera de enfrente, al entrar se encuentra la caseta de vigilancia, con dos miembros de seguridad privada, aunque su trabajo es verificar que los estudiantes porten el uniforme completo y la credencial que los identifica como alumnos del plantel, actualmente son un vínculo de comunicación entre estudiantes, padres de familia y autoridades del plantel cuando requieren un servicio especial.

En la entrada la escuela cuenta con cinco torniquetes, por los cuales todos los estudiantes deben pasar y registrar hora de entrada y salida, esta información se les envía a los padres de familia para que tengan conocimiento del tiempo que sus hijos pasan dentro de la escuela, claro que actualmente estos se encuentran deshabilitados. De lado derecho hay una puerta de cristal de aproximadamente 90 cm y en la pared 4 relojes checadores de huella digital, donde el personal docente y administrativo registra su asistencia. Actualmente el personal docente y administrativo que llega a ir a la escuela registra su asistencia con el personal de vigilancia.

Para continuar se encuentra un pórtico techado, para dar pie al patio de la escuela, el cual es del tamaño de una cancha de básquetbol, existen las canastas para jugar, sin embargo, no se les permite a los estudiantes jugar, porque es un espacio para todo el alumnado. De lado izquierdo se encuentra la sala de usos múltiples, la cual se ocupa como un salón más de clase, por su parte la biblioteca de tamaño aproximadamente dos salones, cuenta con acervo limitado, viejo y no renovado, no obstante, es agradable por sus cuatro sillones muy cómodos para leer.

Después de la biblioteca se encuentra la sala de maestros tiene siete mesas para seis personas contando las cabeceras y seis computadoras. Enseguida está un laboratorio de cómputo, cuenta con aproximadamente 25 equipos y un cañón. De ese mismo lado se encuentran en la parte del 1° piso 16 salones para los estudiantes, contando 4 en la parte de abajo después del laboratorio de cómputo y el sanitario de las mujeres.

Del lado derecho a la altura del pórtico se encuentra servicios educativos, ahí mismo se encuentra contraloría, más al fondo está la subdirección y la dirección del plantel. Una vez pasando el pórtico del mismo lado están las escaleras y el sanitario de hombres, después se encuentra la enfermería, salón de música, servicios docentes, servicios escolares, titulación, y finalmente otro laboratorio de cómputo más grande. En la parte de 1° piso se encuentran 11 salones más para los alumnos, sumando un total de 27 salones.

Al fondo del plantel se localiza de lado izquierdo la sala audiovisual, su estructura y organización figuran una pequeña sala de cine de 100 butacas, cuenta con equipo de cómputo y sonido. Enseguida se encuentra la cafetería, la cual en la parte del fondo cuenta con 10 mesas cuadradas asignadas solo para el personal del plantel, en la parte de enfrente cuenta con 20 mesas cuadradas para los estudiantes.

3.4 PROPUESTA METODOLÓGICA:

Este apartado tiene como objetivo presentar la metodología, métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo del trabajo de investigación, así como algunos de los análisis realizados de índole cualitativa. Cabe recordar que el objetivo general del trabajo de investigación fue realizar el análisis del Programa Construye-T como una de las principales herramientas de la política educativa para prevenir la deserción escolar de estudiantes de educación media superior, a través del manejo de habilidades socioemocionales, a partir del análisis de nuestros datos empíricos emitidos por las entrevistas realizadas dar cuenta a las respuestas de nuestras preguntas de investigación y verificar nuestra hipótesis.

Asimismo, es importante retomar nuestras preguntas de investigación: ¿De qué manera el programa Construye-T a través de las habilidades socioemocionales sirve como herramienta para evitar la deserción escolar en la educación media superior? ¿Cuáles

son las posibilidades de reducir el índice de deserción escolar con la implementación de un programa del manejo de habilidades socioemocionales? ¿Cuál es el impacto del programa Construye-T ante la deserción escolar?, estas interrogantes tratarán de ser resultados al final del análisis empírico de las entrevistas y las encuestas, por lo tanto, se explican los métodos utilizados para responder a nuestro objetivo.

Para la investigación fue necesario aplicar dos tipos de instrumentos, el primero una encuesta que dé cuenta del análisis socioeconómico, una de las principales causas de la deserción escolar, la identidad que sienten por la escuela y la carrera de trabajo social, que da cuenta del factor personal de los estudiantes, así como conocimientos de escolaridad en secundaria y las opciones del examen de COMIPEMS, con la finalidad de desagregar y explicar las causas que llevaron a los estudiantes a estudiar en el Cetic 5, información relevante que se establece en los diferentes factores de la deserción escolar.

Por la naturaleza de los instrumentos fue necesario aplicar el análisis de Contenido Temático ---ACT---, que sirvió para realizar un mapa de los discursos de docentes y estudiantes en su generalidad. Identificar de qué habla cada uno de los actores entrevistados, cuáles son sus percepciones de la deserción escolar y el programa Construye-T desde sus experiencias, qué elementos son recurrentes en sus enunciaciones, qué elementos son secundarios, cuáles son las principales ideas y experiencias que tienen y cómo se diferencian unos de otros para llegar a los temas principales de lo general a lo particular de nuestra investigación.

3.4.1 PERSPECTIVA METODOLÓGICA. CONSIDERACIONES GENERALES

Para la realización de la investigación se ha seguido la recuperación de la experiencia profesional en educación media superior, tomando en cuenta que ésta, es una herramienta elemental para el conocimiento empírico de la investigación educativa, en este sentido, hablamos del interés por la comprensión de los significados que construyen los principales actores en su interacción con el programa Construye-T. “La experiencia surge cuando se presta atención a la relación entre distintas sensaciones o ideas, esto es, no solo a lo inmediatamente presente sino también a las posibilidades a las que esos elementos juntos pueden dar lugar.” (Barrena, 2014, pág. 7)

Asimismo, la investigación parte de una perspectiva epistemológica pragmática en la que el conocimiento se explica desde la experiencia, la razón, la utilidad y sus consecuencias. El pragmatismo es una corriente filosófica que se da en Estados Unidos y posteriormente emigra a Inglaterra en el siglo XIX, sus precursores son Charles Sanders Peirce, John Dewey y William James. “El pragmatismo es más bien una manera de concebir la investigación, una manera común (científica) de enfrentarse a los problemas, examinando las posibles consecuencias de forma creativa, y uniendo de esa manera la teoría y la acción”. (Barrena, 2014, pág. 9)

En general, el pragmatismo son diversas formas de verdad, ésta basada en la utilidad (la utilidad da un valor práctico a las cosas) para llegar al éxito, por tanto, se puede decir que todo conocimiento es práctico si sirve para algo, si es útil y si es posible realizarlo, combinado con la experiencia, es un conjunto de conocimientos destrezas y habilidades que las personas adquieren al realizar una actividad fija durante un tiempo determinado. En la actualidad las universidades ofrecen terminar estudios de licenciatura a personas que llevan varios años en el campo laboral y han logrado estos saberes prácticos, adquiridos por la experiencia.

Para la metodología cualitativa las experiencias, el conocimiento empírico y la praxis son herramientas (Eisner, 1998), necesarias para prestar atención a las señales implícitas y explícitas a través de la observación, las experiencias pueden expresarse de diferentes formas, tienen que ver con el hacer, el pensar y el expresar, en ésta última su potencial es indescriptible tal como nos lo indica el autor al decir que “el potencial del lenguaje para descubrir un conjunto de casos, y para comunicar contenido de la experiencia humana, es tremendo, tanto que no queda restringido a un grupo cerrado de convenciones lingüísticas.” (Eisner, 1998, pág. 45)

Es importante remarcar que los estudios en las ciencias sociales y especialmente en ámbito educativo utilizan frecuentemente metodologías cualitativas, por lo que Eisner menciona que cualquier tema relacionado con la educación puede ser un estudio potencial para la investigación cualitativa. “Los investigadores deben observar lo que tienen entre sí, tomando alguna estructura de referencia y algún conjunto de intenciones. El yo es el instrumento que engarza la situación y le da sentido.” (Eisner, 1998, pág. 6)

En todo tipo de investigación, una parte esencial es el lenguaje, la forma de pensar, sentir y pensar que transmiten por medio de la escritura, a través de las palabras y la expresión del lenguaje, pensamos e imaginamos a la persona que está detrás del texto, al respecto el autor menciona que: “La presencia de la voz en el texto y el uso del lenguaje expresivo también son importantes para fomentar el entendimiento humano.” (Eisner, 1998, pág. 9)

Tomando en cuenta la experiencia y el pragmatismo como formas de control epistemológico en la investigación se trabaja la metodología cualitativa, la cual ha tenido que dar cuenta y demostrar a través de su transitar que es una metodología adecuada para el estudio de las ciencias sociales, desde diferentes enfoques, técnicas y herramientas metodológicas, que pasan por procesos estrictamente analizados y revisados, por lo que la investigación es capaz de enfrentar y vencer obstáculos, que se puedan presentar dentro de la misma. Merriam (1998) sugiere que en la investigación educativa prevalecen cinco tipos de investigación cualitativa: *estudios cualitativos básicos o genéricos; etnografía; fenomenología; teoría fundamentada; y estudio de casos.*

En los *estudios básicos o genéricos* el investigador trata de comprender y expresar el desarrollo o naturaleza de un proceso o fenómeno, el investigador busca la reflexión en las perspectivas de los sujetos involucrados en la investigación. “El estudio no se enfoca en la cultura, no construye una teoría fundamentada, no son estudios intensivos de casos, unidades o sistemas delimitados. Los datos se recogen a través de entrevistas, observaciones, o análisis de documentos” (Canedo, 2009, pág. 108)

Los estudios *etnográficos* buscan el conocimiento de patrones de comportamiento social, realizan análisis de los estudios narrativos, observación de los fenómenos sociales y aproximaciones de las prácticas educativas. “A través de la etnografía se persigue la descripción reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida, y estructura social del grupo investigado” (Rodríguez, Gil, & García, 1996). Los investigadores etnógrafos estudian los modos de vida de las personas a través de las descripciones que ha observado de cómo se comportan, viven, interactúan, etc.

Para la *fenomenología* el mundo destaca el estudio de las experiencias subjetivas con énfasis en lo individual, la cual busca conocer los significados de los individuos, “lo

importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia” (Rodríguez, Gil, & García, 1996). El investigador fenomenológico intenta hacer una reflexión de los significados de la vida cotidiana, contenidos en las vivencias de la conciencia. “La fenomenología es un intento de dar una descripción directa de la propia experiencia...es en realidad el estudio de las esencias, pero también intenta situar a las esencias en la existencia” (Audi, 1999, pág. 356)

La *teoría fundamentada* busca el descubrimiento de conceptos, hipótesis y teorías sustentadas en los datos. “la teoría fundamentada no persigue necesariamente la validez externa, sino que más bien busca elaborar una teoría que sea prolija y coherente con la realidad estudiada” (Grosser, 2016). Por lo tanto, la teoría fundamentada busca la explicación acerca de un fenómeno.

El *estudio de caso* se define por la evaluación y comprensión de aspectos de un problema social, una parte importante de sus características es que el investigador forma parte del problema a estudiar. Por otro lado, un estudio de caso “es siempre un contexto en el que ciertos sujetos o actores, viven y se relacionan; por el otro, porque la comprensión de un caso único supone escuchar las historias, problemas, dudas e incertidumbres que la gente inmersa” (Universidad de Cádiz, 1999).

3.4.2 ESTRATEGIA DE INDAGACIÓN UTILIZADA EN ESTE ESTUDIO

La estrategia de indagación seguida en este estudio ha sido una conexión entre dos elementos importantes, por un lado, la búsqueda, discriminación y selección de la información que dé cuenta del análisis de documentos sobre las causas y los efectos de la deserción escolar y el Programa Construye-T; por otro lado, el Estudio de caso cómo método para describir y analizar el vínculo del programa Construye-T y la deserción escolar. El estudio de casos se ocupa del análisis a profundidad del tema o fenómeno específico, como puede ser una persona, escuela, empresa, programa etc., para nuestro caso el programa Construye-T, como una de las herramientas principales para prevenir la deserción escolar dentro del Centro de Estudios Tecnológico Industrial No 5. El estudio de caso nos guiará en el proceso de investigación para dar respuesta a cómo y porqué

el programa de Construye-T contribuye o no a mitigar el problema de la deserción escolar en la educación media superior.

Esta estrategia de indagación a través del estudio de casos se ha seleccionado por el interés en observar, descubrir e interpretar, las experiencias de los actores involucrados en la práctica de la implementación de las lecciones del programa Construye-T. El estudio de casos, se “ha de ver dentro de la compleja trama de convicciones políticas, metodológicas y epistemológicas que constituyen el campo de la evaluación” (Simons, 1987 pág. 62 citado en Simons, 2009) de programas educativos como nuestro objeto de estudio.

3.5 EL ESTUDIO DE CASOS

El estudio de casos es un procedimiento metodológico para estudiar o analizar a profundidad un fenómeno dentro de un universo determinado, de una manera descriptiva que permita tomar en cuenta detalles dentro de la investigación, por medio del razonamiento inductivo se pretende organizar nuestros supuestos tomando en cuenta los procesos y circunstancias en el fenómeno de la deserción escolar, y su contexto. “Por lo general, el estudio del caso se aplica...a fin de llegar a explicar objetivamente la evolución de este. Sus particularidades y las causas que generan la situación” (Soto & Escribano, 2019, pág. 208). Unos de sus principales beneficios es que el investigador “es el principal instrumento para la recogida e interpretación de los datos” (Simons, 2009, pág. 33)

Cuando hablamos del razonamiento inductivo, nos referimos que parte de la observación de los fenómenos o las cosas, para poder llegar a una conclusión; tomando como ejemplo el caso de la deserción escolar. Para el razonamiento inductivo se deben observar varias escuelas de educación media superior donde suceda el mismo fenómeno de la deserción escolar para establecer que existe, es decir, no basta con la observación de una sola escuela o solo una alcaldía, por ejemplo. Por eso “el método inductivo se conoce como experimental y sus pasos son: 1) Observación, 2) Formulación de hipótesis, 3) Verificación, 4) Tesis, 5) Ley y 6) Teoría.” (Gladys, 2006, pág. 187)

El estudio de casos toma vital importancia en el mundo de la ciencia en la década de 1960 cuando se abrió un parteaguas entre las discusiones de dos tipos de investigación, cualitativa y cuantitativa. “Los investigadores cualitativos ensalzaron las virtudes humanísticas de su enfoque subjetivo e interpretativo del estudio de la vida de los grupos humanos.” (Denzin & Lincoln, 1994) Mientras tanto los investigadores cualitativos buscan nuevas formas de indagación, recolección e interpretación de datos cualitativos.

“A finales de la década de 1960 y 1970, en el ámbito de la evaluación se quería determinar los efectos de los programas sociales y educativos para aportar información en la toma de decisiones y mejorar así la acción social educativa”. (Simons, 2009, pág. 33). El estudio de caso surge como una de las principales herramientas para la evaluación de programas educativos en la investigación cualitativa, en nuestro caso el programa Construye-T. La evaluación se ocupa de enjuiciar, de determinar el mérito o valor de un programa...tomar decisiones políticas sobre a quién le corresponde hacer las cosas” (Simons, 2009, pág. 37)

Con base en lo anterior, el estudio de casos particulariza a profundidad el programa Construye-T, se le conoce bien con la finalidad de interpretar el fenómeno desde su contexto, “es descriptivo, ya que el producto final es una descripción rica densa del fenómeno bajo estudio” (Canedo, 2009, pág. 10). Lo anterior puede dar lugar al descubrimiento de nuevos significados a través de las experiencias de los entrevistados y del investigador o confirmar lo que ya se sabe.

3.5.1 CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO

Dependiendo de la orientación disciplinar o del enfoque general del estudio, el estudio de casos puede ser de varios tipos:

Considerando la orientación disciplinar, los estudios de caso se pueden dividir en varias áreas, Stake (1995) distingue tres tipos, *el intrínseco*, el caso se estudia por un interés muy particular del investigador con el objeto de estudio, se tiene un interés intrínseco; *el colectivo*, cuando se van a estudiar más de un caso para después realizar comparaciones

entre ellos, y finalmente; *el instrumental*, para la comprensión y análisis de una pregunta de investigación o de alguna cosa en particular. (Stake 1995, citado en Simons, 2009)

Simons (2009), establece tres categorías 1) estudio de caso dirigido por la teoría o generado por la teoría, trata de determinar una teoría específica del programa que sirva de guía en la recogida de datos de casos; 2) estudio de caso evaluativo, trata de discernir el valor del programa o el proyecto que constituyan el caso...el investigador debe ser receptivo a las necesidades de las personas interesadas; 3) estudio de caso etnográfico, utiliza técnicas e instrumentos cualitativos para la investigación, como la observación participante y la entrevista se centra en un proyecto o programa en particular.

Por su parte Soto & Escribano (2019), describe dos tipos de casos en 8 modalidades:

Tabla 17 Tipos de estudios de caso.

Tipos	Modalidades	Descripción
Estudio de caso único	Histórico organizativo	Se ocupa de la evolución de una organización
	Observacional	Se apoyan en la observación participante como principal técnica de recogida de datos
	Entrevistas	Buscan, a través de extensas entrevistas con una persona, una narración en primera persona
	Comunitario	Se centra en el estudio de un barrio o comunidad de vecinos
	Situacional	Estudian un acontecimiento desde la perspectiva de los que han participado en el mismo
	micro etnografía	Se ocupan de pequeñas unidades específicas dentro de una organización
Estudios de casos múltiples fuente	Introducción analítica modificada	Persiguen el desarrollo y contrastación de ciertas explicaciones en un marco representativo de un contexto más general
	Comparación constante	Pretenden generar teorías contrastando las hipótesis extraídas en un contexto dentro de contextos diversos

Fuente: (Rodríguez, Gil, y García, 1999, citado en Soto & Escribano, 2019 pág 210)

Con base en las consideraciones anteriores, los estudios llevados a cabo en la presente investigación han sido principalmente de tipo *intrínseco, descriptivo, interpretativo, situacional y etnográfico* ya que se enfocan en el contexto de las experiencias de los estudiantes y docentes dentro del aula de clase en la aplicación de las lecciones Construye-T, se explican detalladamente los fenómenos de estudio y los datos para ilustrar y apoyar nuestros supuestos teóricos.

3.5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Después de haber realizado la descripción de algunas de las consideraciones de la metodología cualitativa, a continuación, describimos y fundamentamos el diseño metodológico de la investigación.

Considerando las preguntas de investigación y los objetivos planteados en el estudio, la investigación se estructura en dos fases y una prueba piloto inmediata. La prueba piloto, tiene la finalidad de contrastar la efectividad del instrumento, así como considerar las posibilidades de su práctica posterior o bien realizar los cambios pertinentes que nos lleven a un mejor desempeño; en la segunda fase de la investigación diseñamos las guías de entrevista para los actores involucrados, además de una encuesta en el caso de los estudiantes; finalmente los resultados de la investigación por medio de los instrumentos.

Las preguntas de investigación son: ¿De qué manera el programa Construye-T a través de las habilidades socioemocionales sirve como herramienta para evitar la deserción escolar en la educación media superior? ¿Cuáles son las posibilidades de reducir el índice de deserción escolar con la implementación de un programa del manejo de habilidades socioemocionales? ¿Cuál es el impacto del programa Construye-T ante la deserción escolar? Y el objetivo. Analizar el programa Construye-T como herramienta de la política educativa para prevenir la deserción escolar de estudiantes de educación media superior, a través del manejo de habilidades socioemocionales y examinar la deserción escolar de educación media superior en el período 2017-2020, a fin de indagar si el programa Construye-T ha contribuido a reducir o evitar la deserción escolar.

3.5.3 ESTRATEGIA DE INDAGACIÓN

En esta fase se ha estudiado la contextualización de la deserción escolar en nuestro país, lo cual nos lleva al estudio de cuatro grandes campos en los factores que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior, 1) Aspectos de gestión escolar, mediante los cuales se desarrollan problemáticas en cuanto a la toma de decisiones fallidas por parte de las autoridades educativas, en la implementación de políticas públicas educativas para disminuir y prevenir la deserción escolar; 2) aspectos escolares, diferentes autores coinciden que uno de los problemas que enfrentan los estudiantes de educación media superior están involucrados con asuntos escolares como los son: no tener acceso a la escuela de su interés, no tener el horario que les gustaría, trayectos demasiados largos de traslado, falta de entendimiento y empatía con docentes, no contar con los aprendizajes previos que los docentes esperarían entre otros; lo que se traduce en los altos índices de reprobación durante los dos primeros semestres; 3) aspectos familiares, los cuales son considerados como los más comunes entre los diferentes autores revisados en los que destacan aspectos económicos, conductas de riesgo, adicciones, embarazo precoz; 4) aspectos personales en los que se encuentran el disgusto por la educación, problemas de violencia dentro de las escuelas, falta de un proyecto de vida entre otros.

Por otro lado, para el estudio de las categorías de análisis del programa Construye-T, también se define en cuatro factores que van de lo ideal de acuerdo a las políticas implementadas para su aplicación y los reales de acuerdo a los actores involucrados para llevarlo a cabo, 1) implementación, nos referimos a cómo y cuáles son las estrategias de implementación desde las políticas educativas hasta su aplicación dentro del aula de clase, lo que nos lleva a nuestra segunda categoría 2) obstáculos, nos referimos qué es lo que se ha encontrado para impedir su correcta aplicación, como es la capacitación de directivos y docentes así como la administración dentro de los planteles para llevar a cabo las gestiones pertinentes, lo que nos lleva a la 3) aplicación del programa. ¿Cómo se lleva a cabo la aplicación de las lecciones Construye-T, ¿Son aplicadas tal y como las establece el programa o son modificadas por alguna situación para parte de los

docentes? 4) funcionalidad, los resultados nos deben indicar cuáles son los efectos de la deserción escolar con la implementación del programa de habilidades socioemocionales.

3.5.4 ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

De manera general, en la recolección de datos se han utilizado también métodos etnográficos a través de análisis de documentos, entrevistas y la observación participante; tomando en cuenta la importancia de la experiencia como estrategia metodológica en el proceso de recolección, clasificación y análisis de los datos. Para la obtención de la información los recursos a utilizar son: libros, revistas electrónicas educativas, documentos, páginas oficiales de instituciones, periódicos etc., de los que es posible disponer en bibliotecas, (cuando estén disponibles las de las diferentes universidades de la CDMX), centros de documentación, hemerotecas, internet, bases de datos, repositorios, estudio de campo etc.

Es primordial la organización de la información, considerando los objetivos, preguntas e hipótesis de trabajo, para lo cual se construye y clasifica en carpetas electrónicas, por temas, subtemas y categorías (libros, revistas, páginas electrónicas etc), además de la realización de vaciado de los recursos en hoja de cálculo Excel con la información más relevante de cada recurso. Asimismo, de la elaboración de fichas de trabajo con citas textuales, paráfrasis y contenidos de los recursos revisados.

3.5.4.1 LA ENTREVISTA

Para el análisis del impacto del programa Construye-T se realizan entrevistas de profundidad, una de las principales técnicas para la obtención de datos en la investigación cualitativa, se pretende con las mismas entender el fenómeno de la deserción escolar desde los actores involucrados como lo son: docentes y estudiantes. Por medio de la entrevista se pretende obtener y construir conocimientos acerca del fenómeno de la deserción escolar y el programa de Construye-T como herramienta para la prevención de este fenómeno.

Se entrevistaron a estudiantes de 6° semestre los cuales, de acuerdo con su trayectoria escolar han transitado por las seis habilidades socioemocionales (autoconocimiento

primer semestre; autorregulación, segundo semestre; conciencia social, tercer semestre; colaboración, cuarto semestre, toma responsable de decisiones, quinto semestre y perseverancia sexto semestre) que el Programa Construye-T trabaja a lo largo del recorrido de la educación media superior, es decir, que los estudiantes de sexto semestre son los que tienen la experiencia de haber trabajado en la aplicación de las lecciones en todas sus etapas.

Se entrevistaron a docentes de diferentes disciplinas académicas, con la intención de tener resultados más heterogéneos por la diferencia de sus perfiles profesionales, se entrevista a una maestra de Ciencia, Tecnología y Valores, una maestra de Ética, una maestra de Matemáticas, un maestro de Tecnologías de la Información y finalmente una maestra del componente profesional Trabajo Social. Cabe hacer mención que todos y cada uno de los docentes entrevistados han recorrido todos los semestres frente a grupo.

Sabemos de antemano que, en una conversación de entrevista, el investigador pregunta y escucha lo que las personas mismas cuentan sobre sus experiencias vividas, sobre las expectativas que tienen acerca del programa o de las lecciones, así como lo utópico que les gustaría trabajar o no acerca de cada una de las categorías de la investigación, sus ideas y opiniones con sus propias palabras, nos dan cuenta sobre su situación escolar y laboral. “En la investigación con entrevistas es una entre- vista donde se construye conocimiento a través de la inter-acción entre el entrevistador y el entrevistado” (Kvale, 2008, pág. 28), por lo que se debe tener mucho cuidado en poner atención a los mínimos detalles del contexto donde se desarrolla la entrevista.

Por lo anterior para dar cuenta de nuestro objetivo, la guía de entrevista se encuentra construida con base en las 4 fases de la deserción escolar, escolares, sociales, familiares y personales, así como la experiencia de los docentes en la enseñanza de las habilidades socioemocionales y la experiencia de los estudiantes al recibirla. Por lo anterior, el instrumento se encuentra diseñado de la siguiente manera: En dos partes para ambos actores, docentes y estudiantes que hablan de la deserción escolar y programa Construye-T), pensadas con la finalidad de obtener información que dé cuenta de la eficiencia y eficacia del Programa Construye-T, finalmente un cuestionario para estudiantes, con la finalidad de construir conocimiento sobre los aspectos vulnerables

que existen tres partes para los estudiantes (información general, deserción escolar y programa Construye-T). El primer instrumento para estudiantes fue diseñado de la siguiente manera:

3.5.4.2 PREGUNTAS DE ESTUDIO

El tipo de preguntas de la investigación utilizadas en el estudio son generalmente ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuál? O bien ¿Cuáles?, es decir, preguntas de tipo exploratorio. Las preguntas que se buscan resolver en esta investigación son:

- ¿De qué manera el programa Construye-T, a través de las HSE sirve como herramienta para evitar la Deserción Escolar en la EMS?
- ¿Cuáles son las posibilidades de reducir el índice de la deserción escolar con la implementación del Programa Construye-T y el manejo de HSE?
- ¿Cuál es el impacto del Programa Construye-T ante la deserción escolar?

3.5.4.3 ORGANIZACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Como vimos en el capítulo anterior, uno de los principales factores que inciden en la deserción escolar son los altos índices de pobreza y las grandes brechas de desigualdad que se generan ante este problema, de aquí deriva la importancia del diseño y aplicación de una encuesta. La encuesta es uno de los instrumentos más utilizados para la recolección y construcción del conocimiento, la misma nos va a permitir recabar información, datos, opiniones y precisiones sobre las condiciones socioeconómicas y académicas de los estudiantes mediante su transición de la secundaria a la educación media superior, con la finalidad de darnos una idea del grado de vulnerabilidad que puedan presentar a la hora de realizarles una entrevista, así como de comprobar o descartar si los aspectos familiares descritos en capítulo anterior pueden ser motivo para el abandono escolar de los estudiantes encuestados, reafirmando sus respuestas con las encuestas realizadas.

Posteriormente se realiza la entrevista con preguntas de tipo exploratorio, a fin de examinar y analizar la vinculación que existe entre la deserción escolar y la aplicación de las lecciones Construye-T. La entrevista es una técnica que nos permite recabar o recopilar información a través de un intercambio verbal de carácter privado y cordial. La guía de entrevista es un instrumento que nos permite dar una organización a las preguntas y temas que queremos abordar. Nuestra guía de entrevista se encuentra conformada por dos partes:

1. Se encuentra conformada por nueve preguntas que nos permiten el análisis del sentir de los estudiantes ante el problema de la deserción escolar, así mismo sus impresiones de compañeros que por alguna razón abandonaron sus estudios. La guía de entrevista cuenta con tres preguntas de opción múltiple, con la finalidad de identificar acerca de los cuatro campos principales que generan la deserción escolar que son: sociales, escolares, familiares y personales. Cada una de las posibles respuestas obedece algunos de estos campos, una pregunta más se encuentra estructurada en escala de Likert⁵ con el objetivo de evaluar la opinión de los estudiantes. Por último, se realizan cinco preguntas abiertas con la finalidad que los estudiantes expresen libremente sus consideraciones y opiniones acerca de la deserción escolar.
2. Se encuentra conformada por 11 preguntas que nos dan un panorama de la opinión de los estudiantes de acerca de la aplicación de las lecciones del Programa Construye-T, además de conocer y analizar si los estudiantes de 5° semestre han desarrollado habilidades socioemocionales durante su trayectoria escolar, para lo cual existe una pregunta por cada una de las seis HSE que el Programa Construye-T maneja, las cuales fueron construidas por medio de las lecciones del mismo programa. Las preguntas son abiertas pensadas en conocer y analizar dos aspectos relevantes. 1) Los conocimientos que se tienen del programa; 2) Las habilidades que los estudiantes han adquirido a lo largo de su trayectoria escolar, así como la implementación eficacia y eficiencia de este.

⁵ La escala Likert es una escala de calificación que se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo con su declaración. Es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona.

El segundo instrumento dirigido a los docentes se encuentra diseñado en dos partes, la primera tiene por objetivo conocer cuáles son las experiencias, acciones y ejecuciones dentro de la práctica docente para prevenir la deserción escolar de sus estudiantes; la segunda parte nos va a dar elementos para conocer el conocimiento, gestión, implementación y viabilidad del programa Construye-T, desde las prácticas docentes dentro sus programas de estudio.

El último instrumento dirigido a los directivos se encuentra diseñado en dos partes, la primera tiene por objetivo conocer cuáles son las estrategias promovidas por el plantel para prevenir la deserción escolar, la segunda parte nos va a dar elementos para conocer la gestión, generación de ambientes escolares e implementación del programa Construye-T, desde la dirección del plantel.

Los datos subjetivos son una parte integral del caso. La mayoría de lo que se llega a saber y comprender del caso se consigue mediante el análisis y la interpretación de cómo piensan, sienten y actúan las personas. Mi idea es que el investigador es el principal instrumento en la recolección de datos, la interpretación y el informe. Una realidad que es importante en cualquier forma de investigación, pero en el caso singular y con los métodos cualitativos, el “yo” es más transparente y es muy conveniente controlar su impacto sobre el proceso de investigación y su resultado. (Simons, 2009, pág. 20)

3.5.4.4 POBLACIÓN OBJETIVO

La investigación se realiza con base a entrevistas, empezando con directora, subdirectora, docentes y estudiantes del plantel, en cuanto al número de entrevistados, dependerá de la saturación de la información, como lo menciona Kvale (2008) “Si la intención es explorar y describir con todo detalle...podrían realizarse nuevas entrevistas hasta alcanzar un punto de saturación en que más entrevistas produjeran poco conocimiento nuevo” (pág. 87), por lo anterior no se puede definir un número exacto de entrevistas a realizar. Cabe hacer mención que la “saturación es el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos” (Martínez S. C., 2011, pág. 617).

En la investigación, la intención de las entrevistas es conocer por parte de estudiantes y docentes su percepción en la experiencia de habilidades socioemocionales los primeros en su adquisición los segundos en su forma de enseñanza y cómo estas han apoyado a ser a los estudiantes a ser resilientes, evitar conductas de riesgo, tomar mejores decisiones acciones que los lleven a no abandonar la escuela y conocer la mejor forma de la práctica docente en cuanto la aplicación de las las lecciones del programa Construye-T, en cada una de sus seis diferentes dimensiones. Por lo anterior se toma en cuenta la opinión de los autores en cuanto el tamaño de la muestra dependerá de la saturación de la información.

Debido que al momento de la realización de las entrevistas (febrero de 2022) todavía las actividades escolares se encuentran en línea, estas se realizan de forma virtual, para poder tener contacto con los estudiantes, tres maestras frente a grupo de 6to semestre proporcionaron contacto de aproximadamente 200 estudiantes, los cuales se encontraban por grupo de entre 40 y 42 estudiantes en WhatsApp, se les envió mensaje a todos los grupos con la siguiente leyenda:

Buenas tardes estimados estudiantes mi nombre es Heidy Yanet Gómez Martell, soy docente del componente profesional y en este momento me encuentro realizando una maestría en desarrollo educativo, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en este momento me encuentro realizando mi trabajo de investigación, por lo que pido si alguno de ustedes tiene deseos de ayudarme con una entrevista nos ponemos de acuerdo, la misma dura entre 15-25 minutos; la reacción de muchos estudiantes fue que algunos comenzaron a salir de los grupos, después de algunos mensajes en grupo y privados se pudo contactar con algunas de las estudiantes, con las cuales se realizó primero dos pruebas piloto y 5 entrevistas, todas vía zoom.

3.5.4.5 PRUEBA PILOTO

Considerando que a partir de los primeros días del mes de marzo de 2020, hasta la fecha de la aplicación de las primeras entrevistas en noviembre de 2021, la pandemia por COVID-19 SARS-CoV-2, no ha permitido las clases de forma presencial en todo el país de los diferentes niveles educativos, las entrevistas a dos estudiantes de quinto semestre

se aplicaron por medio de la plataforma Zoom. Se llevaron a cabo dos pruebas piloto para su introducción en el escenario y contexto de la investigación. Las dos primeras entrevistas fueron utilizadas como pruebas piloto, con la intención de tener información sobre la viabilidad y efectividad de los instrumentos de investigación, de esta forma existe la posibilidad de identificar, eliminar y modificar los posibles problemas de coherencia, entendimiento o pertinencia de las preguntas planteadas en los instrumentos de investigación.

Las pruebas piloto se llevaron a cabo a dos estudiantes de quinto semestre del Cetis 5, en noviembre de 2021, mediante la plataforma de Zoom, el contacto con las estudiantes permitió definir la viabilidad de cada una de las preguntas de la entrevista, afianzar el enfoque de la metodología en las políticas educativas y el vínculo entre la deserción escolar y las actividades del programa Construye-T. Después de realizar la primera piloto se identificaron algunas preguntas que la entrevistada no comprendía del todo, por lo consiguiente las preguntas se fueron modificando de acuerdo a la observación de la investigadora realizó durante la primera prueba piloto.

La segunda prueba piloto se decidió realizarla con la finalidad de dar seguridad a los cambios realizados durante las observaciones que se detectaron en la primera prueba, además de que nuestra primera entrevistada externó tener problemas de ansiedad y depresión severos, por lo que la parte de habilidades socioemocionales externó no tener ningún síntoma de haberlas desarrollado o aprenderlas, motivos por lo en la segunda prueba se detectaron preguntas no entendibles además de preguntas que no aportaban significativamente a nuestro objetivo, por lo que todas fueron cambiadas. ya que la primera entrevistada además externó tener

3.5.4.6 CATEGORIZACIÓN

Del proceso de categorización se realiza conforme a tres elementos esenciales 1) los factores de la deserción escolar descritos en el capítulo anterior determinados por los diferentes autores consultados, 2) los resultados de las entrevistas a estudiantes y docentes, 3) las experiencias vividas por la investigadora. Las cuáles se describen ampliamente en el siguiente capítulo.

Como lo vimos en el capítulo anterior, se elaboraron dos instrumentos de análisis, el primero una encuesta la cual consta de 16 preguntas cerradas las cuales tienen por objetivo separar algunos elementos esenciales de la deserción escolar, específicamente los sociales descritos en el capítulo anterior así como observar las tendencias de elementos generales que causan el abandono escolar, el segundo instrumento es una guía de entrevista para docentes y estudiantes, la cual consta de 11 preguntas abiertas y 1 cerrada para el caso de los docentes, 15 preguntas abiertas y 5 cerradas para estudiantes.

El objetivo de los dos instrumentos antes descritos es la construcción de conocimiento con base a las experiencias de los actores involucrados y los teóricos para el análisis del Programa Construye-T como una de las herramientas principales de la política educativa para prevenir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior a través del desarrollo de habilidades socioemocionales, así como examinar si la deserción escolar se ha disminuido en un periodo determinado con la aplicación de las lecciones del Programa Construye -T.

Para lo anterior, se definen las categorías de análisis de la deserción escolar en la Educación media superior (EMS) el cual es un problema multifactorial, que, de acuerdo con los diferentes autores, documentos revisados y los resultados de las entrevistas se pueden clasificar en cuatro grandes factores. Por otro lado, se definen las categorías de análisis del programa Construye-T, de acuerdo con la administración y aplicación de este y al resultado de las entrevistas, las cuales se definen de la siguiente manera:

1) Problemas sociales. Uno de los problemas sociales más grande es la pobreza, es decir la desigualdad de oportunidades para el acceso a la educación. “Los individuos tienen oportunidades desiguales porque nacen en hogares con recursos desiguales” (Swift, 2016, pág. 142). Los cual se ven reflejado en lo social, cultural y económico, dejando a los más vulnerables con menos posibilidades de acceso a la educación. “Las desigualdades sociales deben ser compensadas por razones de justicia, podríamos procurar, reducir-o eliminar-la influencia de origen social” (Swift, 2016, pág. 141). Empero lo anterior no se logra con programas compensatorios homogéneos, ya que la igualdad produce desigualdad dejando a los más desprovistos con mayores desventajas.

Un ejemplo claro de ello son las becas de Bienestar Benito Juárez que se le proporcionan a todos los estudiantes, si haber un estudio social que dé cuenta de quien realmente lo necesitan, fomentando además el conformismo ya que “la asistencia sería uno de los vectores de reproducción de la pobreza al estructurar los modos de vida de los más desprovistos” (Dubet, Repensar la justicia social , 2010, pág. 43)

Otro de los grandes problemas de la deserción escolar se da durante el primer año de la EMS por los altos índices de reprobación, para Ulloa (2012) una de las principales causas es la exclusión del conocimiento social, es decir, problemas en la deficiente preparación académica de la educación básica, lo que origina que los estudiantes no lleguen a la educación media superior con los conocimientos requeridos para cursar 1° semestre, este problema origina altos índices de reprobación. Lo que además se reduce que los estudiantes con menor capital cultural tendrán menores oportunidades.

No es tanto la educación la que determina los ingresos, sino, por el contrario, el ingreso familiar, esto es la clase a la que pertenece el individuo la que determina la cantidad y la calidad de la educación que puede comparar en el mercado de bienes de consumo. Así, cuanto a mayor sea el nivel educacional al que se aspira, mayor será el valor que como mercancía ésta adquiere y consecuentemente mayores los costos que implica el adquirirla, transformándose así, en un bien accesible sólo para quienes poseen mayor poder de compra. (Morales, 1980, pág. 29)

Otro gran problema es la pobreza, relacionada con la procedencia socio-económica de las familias que obliga a los jóvenes a no acceder al nivel medio superior o bien dejar la escuela para apoyar en la economía de sus casas, lo que nos lleva a que la escolaridad de los padres también es un factor determinante para que los jóvenes encuentren en las familias la motivación de seguir con sus estudios, la desigualdad en la aplicación de la examen de COMIPEMS, con miles de jóvenes que no alcanzar estar en la escuela de su elección, desigualdad en los modelos de educación media superior, falta de profesionalización de los docentes para dar clase.

2) Problemas escolares, aprendizajes que los estudiantes deben tener al ingresar a la educación media superior y no tienen, rigidez en las normas de las escuelas, falta de empatía o comunicación entre maestros y estudiantes; falta de seguimiento por parte de

tutores escolares y autoridades escolares, la falta de relevancia en la carrera técnica que cursan y de los contenidos de las materias, prácticas pedagógicas inadecuadas, falta de empatía de maestros con alumnos, altos índices de reprobación.

3) Familiares, insuficiencia de recursos económicos dentro del seno familiar, necesidad de trabajar de los estudiantes, violencia familiar; falta de apoyo emocional en casa donde las mujeres son más vulnerables debido a una cultura machista que existe en el país que todavía piensan que las mujeres no deben estudiar ya que van a ser amas de casa, conductas de riesgo como son las adicciones, embarazo adolescente, entre otros.

4) Individuales, cambios de escuela, volver a hacer el examen de ingreso, cambios de carrera, falta de interés, motivación, deseos de no seguir estudiando, además del significado que cada estudiante le da a su comportamiento y decisiones, para muchos el incorporarse a un trabajo es mejorar su nivel de vida o el matrimonio un reto de la vida, también existen conductas de riesgo como son: embarazo adolescente, adicciones entre otros.

Es importante mencionar que cada una de las diferentes causas de la deserción escolar no son exclusivas de un factor en específico y se entremezclan, es decir, que los factores individuales se cruzan con los factores sociales, escolares y familiares de acuerdo cada caso en particular de los estudiantes.

Por otro lado, para el estudio de las categorías de análisis del programa Construye-T, también se definieron cuatro factores que van de lo ideal de acuerdo a las políticas implementadas para su aplicación y los reales de acuerdo a los actores involucrados para llevarlo a cabo, 1) implementación, nos referimos a cómo y cuáles son las estrategias de implementación desde las políticas educativas hasta su aplicación dentro del aula de clase, lo que nos lleva a nuestra segunda categoría 2) obstáculos, nos referimos qué es lo que se ha encontrado para impedir su correcta aplicación, como es la capacitación de directivos y docentes así como la administración dentro de los planteles para llevar a cabo las gestiones pertinentes, lo que nos lleva a la 3) aplicación del programa, cómo se lleva a cabo la aplicación de las lecciones Construye-T, son aplicadas tal y como las establece el programa o son modificadas por alguna situación para parte de los docentes; 4)

funcionalidad, los resultados nos deben indicar cuáles son los efectos de la deserción escolar con la implementación del programa de habilidades socioemocionales.

IV LA EFICACIA DEL PROGRAMA CONSTRUYE-T EN EL CETIS 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR Y SUS EFECTOS CON EL PROGRAMA CONSTRUYE-T

Estamos en medio de una crisis mundial. No me refiero a la crisis económica... tampoco a la crisis generada por el terrorismo internacional... me refiero a una crisis que pasa desapercibida, una crisis que probablemente sea, en el largo plazo, incluso más perjudicial para el futuro de la democracia: UNA CRISIS MUNDIAL DE EDUCACIÓN.

Martha Nussbaum

Como vimos en el capítulo anterior, se elaboraron dos instrumentos para la recolección de la información, el primero una encuesta la cual consta de 16 preguntas cerradas las cuales tienen por objetivo separar algunos elementos esenciales de la deserción escolar, específicamente los sociales descritos en el capítulo anterior así como observar las tendencias de elementos generales que causan el abandono escolar, el segundo instrumento es una guía de entrevista para docentes y estudiantes, la cual consta de 11 preguntas abiertas y 1 cerrada para el caso de los docentes, 15 preguntas abiertas y 5 cerradas para estudiantes.

El objetivo de los dos instrumentos antes descritos es la construcción de conocimiento con base a las experiencias de los actores involucrados y los teóricos para el análisis del Programa Construye-T como una de las herramientas principales de la política educativa para prevenir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior a través del desarrollo de habilidades socioemocionales, así como examinar si la deserción escolar se ha disminuido en un periodo determinado con la aplicación de las lecciones del Programa Construye -T.

Para lo anterior, se definen las categorías de análisis mencionadas y construidas a partir de los principales autores vistos con anterioridad que nos hablan sobre las causas del

abandono escolar en la Educación media superior (EMS) el cual es un problema multifactorial, que, de acuerdo con los diferentes autores, documentos revisados y los resultados de las entrevistas se pueden clasificar en cuatro grandes factores. De acuerdo con (INNE, 2019 A), (Miranda L. F., 2018), (Ruíz, García, & Pérez, 2014) y (Weiss, El abandono en la educación media superior, 2014). Son las principales causas del abandono escolar, de acuerdo con la administración y aplicación de este y al resultado de las entrevistas, las cuales se pueden entremezclar una con otras, pero afectos de la investigación se definen de la siguiente manera:

1) Problemas sociales y económicos. Uno de los problemas más grandes es la pobreza, es decir la desigualdad de oportunidades para el acceso a la educación. “Los individuos tienen oportunidades desiguales porque nacen en hogares con recursos desiguales” (Swift, 2016, pág. 142). Los cual se ven reflejado en lo social, cultural y económico, dejando a los más vulnerables con menos posibilidades de acceso a la educación. “Las desigualdades sociales deben ser compensadas por razones de justicia, podríamos procurar, reducir-o eliminar-la influencia de origen social” (Swift, 2016, pág. 141). Empero lo anterior no se logra con programas compensatorios homogéneos, ya que la igualdad produce desigualdad dejando a los más desprovistos con mayores desventajas.

Un ejemplo claro de ello son las becas de Bienestar Benito Juárez que se le proporcionan a todos los estudiantes, si haber un estudio social que dé cuenta de quién que realmente lo necesita, fomentando además el conformismo ya que “la asistencia sería uno de los vectores de reproducción de la pobreza al estructurar los modos de vida de los más desprovistos” (Dubet, Repensar la justicia social , 2010, pág. 43)

Algunos de los problemas sociales que afectan el rendimiento escolar de los jóvenes también son conocidos como factores de riesgo, los cuales el consumo nocivo de alcohol antes de los 21 años, adicciones, embarazo adolescente, inactividad física, obesidad, diabetes, trastornos mentales, violencia familiar entre otros, ocasionan que los jóvenes estén mal en la escuela y tengan bajo a aprovechamiento escolar, lo que nos da pie a nuestros siguientes problemas sociales como los de aprendizaje.

Otro de los grandes problemas de la deserción escolar se da durante el primer año de la EMS por los altos índices de reprobación, para Ulloa (2012) una de las principales causas

es la exclusión del conocimiento social, es decir, problemas en la deficiente preparación académica de la educación básica, lo que origina que los estudiantes no lleguen a la educación media superior con los conocimientos requeridos para cursar 1° semestre, este problema origina altos índices de reprobación. Lo que además implica que los estudiantes con menor capital cultural tendrán menores oportunidades.

No es tanto la educación la que determina los ingresos, sino, por el contrario, el ingreso familiar, esto es la clase a la que pertenece el individuo la que determina la cantidad y la calidad de la educación que puede comprar en el mercado de bienes de consumo. Así, cuanto a mayor sea el nivel educacional al que se aspira, mayor será el valor que como mercancía ésta adquiere y consecuentemente mayores los costos que implica el adquirirla, transformándose así, en un bien accesible sólo para quienes poseen mayor poder de compra. (Morales, 1980, pág. 29)

otro gran problema es la pobreza, relacionada con la procedencia socio-económica de las familias que obliga a los jóvenes a no acceder al nivel medio superior o bien dejar la escuela para apoyar en la economía de sus casas, lo que nos lleva a que la escolaridad de los padres también es un factor determinante para que los jóvenes encuentren en las familias la motivación de seguir con sus estudios, la desigualdad en la aplicación de la examen de COMIPEMS, con miles de jóvenes que no alcanzar a ingresar en la escuela de su elección, desigualdad en los modelos de educación media superior, falta de profesionalización de los docentes para dar clase.

2) Problemas escolares, aprendizajes que los estudiantes deben tener al ingresar a la educación media superior y no tienen, rigidez en las normas de las escuelas, falta de empatía o comunicación entre maestros y estudiantes; falta de seguimiento por parte de tutores escolares y autoridades escolares, la falta de relevancia en la carrera técnica que cursan y de los contenidos de las materias, prácticas pedagógicas inadecuadas, falta de empatía de maestros con alumnos, altos índices de reprobación.

3) Familiares, insuficiencia de recursos económicos dentro del seno familiar, necesidad de trabajar de los estudiantes, violencia familiar; falta de apoyo emocional en casa donde las mujeres son más vulnerables debido a una cultura machista que existe en el país que

todavía piensan que las mujeres no deben estudiar ya que van a ser amas de casa, conductas de riesgo como son las adicciones, embarazo adolescente, entre otros.

4) Individuales, cambios de escuela, volver a hacer el examen de ingreso, cambios de carrera, falta de interés, motivación, deseos de no seguir estudiando, además del significado que cada estudiante le da a su comportamiento y decisiones, para muchos el incorporarse a un trabajo es mejorar su nivel de vida o el matrimonio un reto de la vida, también existen conductas de riesgo como son: embarazo adolescente, adicciones entre otros.

Es importante mencionar que cada una de las diferentes causas de la deserción escolar no son exclusivas de un factor en específico y se entremezclan, es decir, que los factores individuales se cruzan con los factores sociales, escolares y familiares de acuerdo cada caso en particular de los estudiantes.

Por otro lado, para el estudio de las categorías de análisis del programa Construye-T, también se definieron cuatro factores que van de lo ideal de acuerdo a las políticas implementadas para su aplicación y los reales de acuerdo a los actores involucrados para llevarlo a cabo, 1) implementación, nos referimos a cómo y cuáles son las estrategias de implementación desde las políticas educativas hasta su aplicación dentro del aula de clase, lo que nos lleva a nuestra segunda categoría 2) obstáculos, nos referimos a qué es lo que se ha encontrado para impedir su correcta aplicación, cómo es la capacitación de directivos y docentes así como la administración dentro de los planteles para llevar a cabo las gestiones pertinentes, lo que nos lleva a la 3) aplicación del programa, cómo se lleva a cabo la aplicación de las lecciones Construye-T, ¿Son aplicadas tal y como las establece el programa o son modificadas por alguna situación para parte de los docentes?. 4) funcionalidad, los resultados nos deben indicar cuáles son los efectos de la deserción escolar con la implementación del programa de habilidades socioemocionales.

4.1 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS CON RELACIÓN AL ABANDONO ESCOLAR

Para la construcción del conocimiento en los factores del abandono escolar antes descritos se realizó una encuesta a 126 estudiantes de 4to y 6to semestre, las cuales

fueron enviadas por medio de WhatsApp en formulario de Google, cabe hacer mención que el hecho de ser estudiantes que se encuentran a más de la mitad o bien al final de su trayectoria escolar en la educación media superior, no es un indicador de que no hayan pasado por los factores que inciden en la deserción escolar, antes descritos, los estudiantes han argumentado haber pasado por algunos de los factores mencionados que inciden en el abandono escolar y haberlo superado principalmente al apoyo del contexto familiar, por lo anterior los jóvenes tienen la experiencia haber pasado por decisiones difíciles y de contar con compañeros que lamentablemente tuvieron que dejar la escuela por alguna de las razones antes descritas. Las entrevistas fueron realizadas a 6 docentes y 5 estudiantes todas vía Zoom.

De las encuestas realizadas 105 de los estudiantes nacieron en la Ciudad de México, 6 en el Estado de México, 3 en Oaxaca, 1 en los estados de Puebla, Tabasco, Veracruz, Hidalgo y Guanajuato, finalmente 1 en Caracas Venezuela. Lo que nos indica que el 84% de los estudiantes nació en la ciudad de México en condiciones de una ciudad urbana, lo que nos llevaría a pensar que cuentan con todos los servicios básicos.

Tabla 18 Descripción de las edades de los estudiantes encuestados.

Edad	Cantidad	Mujeres	Hombres	Porcentaje
15	42	25	17	33.3%
16	57	33	24	45.2%
17	23	14	9	18.3%
18	3	2	1	2.4%
19	1	1	0	0.8%
Total	126	74	52	

Elaboración propia con datos de las encuestas a estudiantes

Las edades de los estudiantes encuestados son: 3 alumnos de 18 años, 23 de 17, 56 de 16 y 42 de 15, de los cuales 74 son mujeres (58.7%) y 52 hombres (41.3%), estas cifras nos indican una mayor participación de los varones ya que aunque son menos los que contestaron la encuesta, una de las características de la escuela es que entre el 65% y

70% de su población son mujeres, debido a la carrera que ofrece la escuela de Trabajo Social que de acuerdo al constructo social es una carrera más para mujeres.

Como se ha mencionado, unos de los principales problemas que enfrentan las familias para enviar a sus hijos a la escuela es el económico, el cual lo podemos ubicar dentro de los factores sociales y familiares, las brechas de desigualdad en la economía de las familias se ven marcadas en la necesidad de los jóvenes de trabajar y apoyar a sus familias, a pesar de que el 93.7% de los estudiantes recibe una beca (Bienestar Benito Juárez)

Haciendo referencia a los programas compensatorios para reducir las brechas de desigualdad en lo económico, Dubet (2011), piensa que “la asistencia sería uno de los vectores de reproducción de la pobreza al estructurar los modelos de vida de los más desprovistos, que tienen así un lugar subordinado, pero al menos un lugar” (pág. 43). En la siguiente gráfica podemos observar que el 34.1% de las familias no cuentan con una vivienda propia, el 17.5% de los estudiantes no viven con sus padres, mientras que el 4% de las familias siguen pagando su casa. Estos datos nos dan el panorama de la necesidad de los estudiantes de trabajar.

Gráfica 1 Condiciones de vivienda

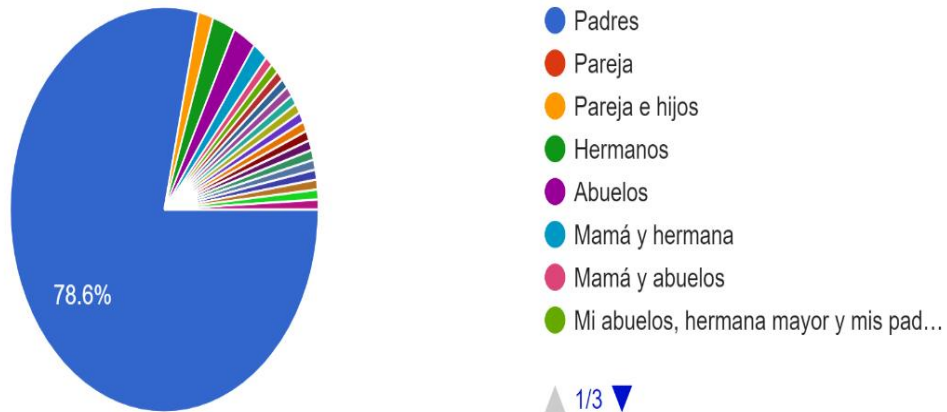
Su casa es:
126 respuestas



Gráfica 2 Personas con las que vives

¿Con quién vives?

126 respuestas



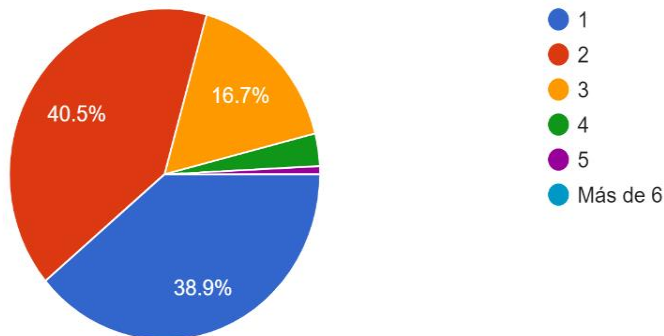
Consideramos que un dato relevante es que el 76.6% de los estudiantes cuenta con una familia nuclear (padres e hijos) sin embargo, también observamos una gran diversidad de familias extendidas, esta respuesta se debe ligar con nuestra siguiente pregunta de quién es el sostén de la casa. Ya que la persona que se encarga de los gastos de casa es pieza fundamental para el bienestar de las familias.

Uno de los factores familiares de la deserción escolar radica en que los hermanos más grandes se deben hacer cargo de los hermanos menores, cuando los padres se encuentran trabajando, este fenómeno es una limitante para que los estudiantes se concentren en sus estudios totalmente, en la gráfica 3 vemos que el 38.9% de los estudiantes tienen un hermano, el 40.5% 2, y finalmente el 16.7% tienen 3 hermanos. “En México, la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 reporta que ya no se inscribió en la escuela 22.7% por cuidar a la familia” (Weiss, El abandono escolar en la educación media superior., 2014, pág. 39)

Gráfica 3 Número de hermanos

¿Cuántos hermanos tienes?

126 respuestas

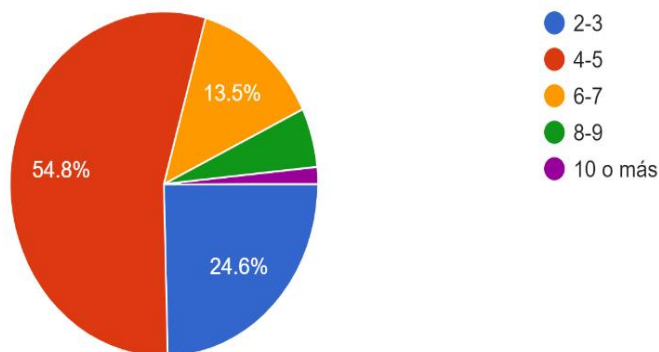


Teniendo en cuenta lo anterior, es relevante saber cuántas personas viven en la misma casa, como vimos muchos de los estudiantes sólo cuentan con una recámara en casa. Como parte del análisis de las condiciones socioeconómicas de los jóvenes, se les pregunta ¿Cuál es el número de personas que viven en casa? En la gráfica 4 se observa que el 54.8% en las casas viven entre 4 y 5 personas, un número razonable para una familia de mínimo dos recámaras, pero no para una, así mismo se observa que 13.5% de las casas viven entre 6 y 7 personas.

Gráfica 4 Número de integrantes que viven en casa

¿Cuántas personas viven en tu casa?

126 respuestas

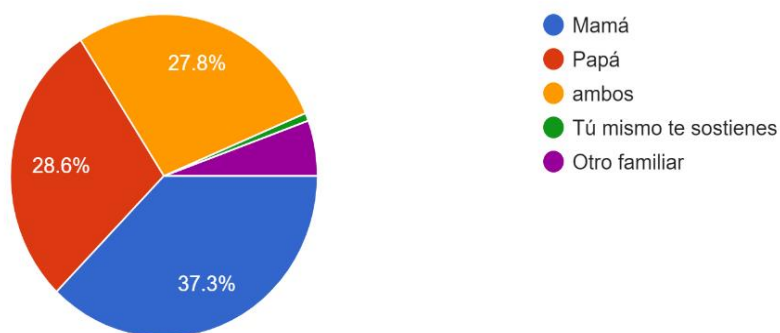


Podemos confirmar lo anterior cuándo el 37.3% la madre de hogar es el único sostén de la casa, el 26.6% el padre de hogar y 27.8% ambos padres aportan a la economía de las familias. El número de personas que viven en casa también son un detonante en la economía de las familias: el 54.8% viven con 4 o 5 familiares aparte de ellos, 13.5% entre 6 y 7 familiares y finalmente 5.6% entre 8 o 9 familiares. De acuerdo con el INEGI (2020), de los “motivos por no inscripción en el ciclo escolar 2020-2021, destaca la respuesta por falta de dinero o recursos, como motivos económicos que pueden estar intensificados dado a los efectos de la crisis provocada por la pandemia” (pág. 14)

Gráfica 5 Persona de la familia que funge como sostén económico

Tú principal sostén económico es:

126 respuestas

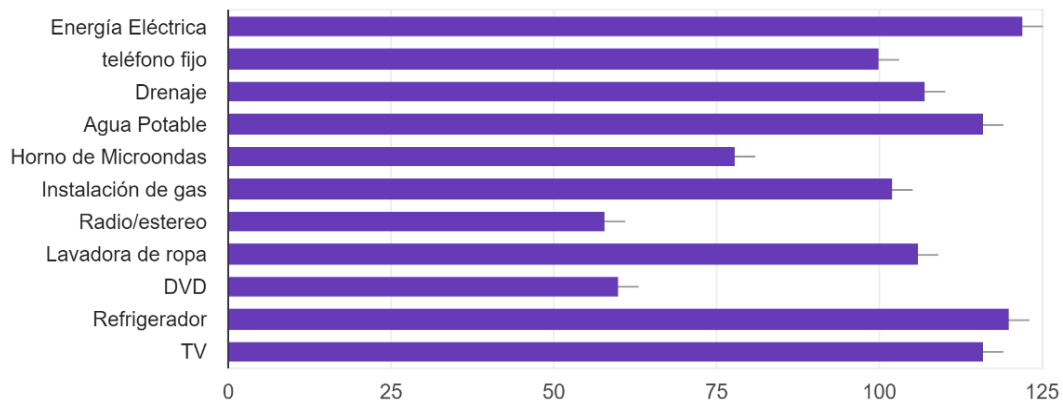


Con base a lo anterior podemos confirmar cuándo el 37.3% la madre de hogar es el único sostén de la casa, el 26.6% el padre de hogar y 27.8% ambos padres aportan a la economía de las familias. El número de personas que viven en casa también son un detonante en la economía de las familias el 54.8% viven con 4 o 5 familiares aparte de ellos, 13.5% entre 6 y 7 familiares y finalmente 5.6% entre 8 o 9 familiares.

Gráfica 6 Servicios en casa

¿Cuenta con los siguientes servicios de equipamiento en su casa?

126 respuestas

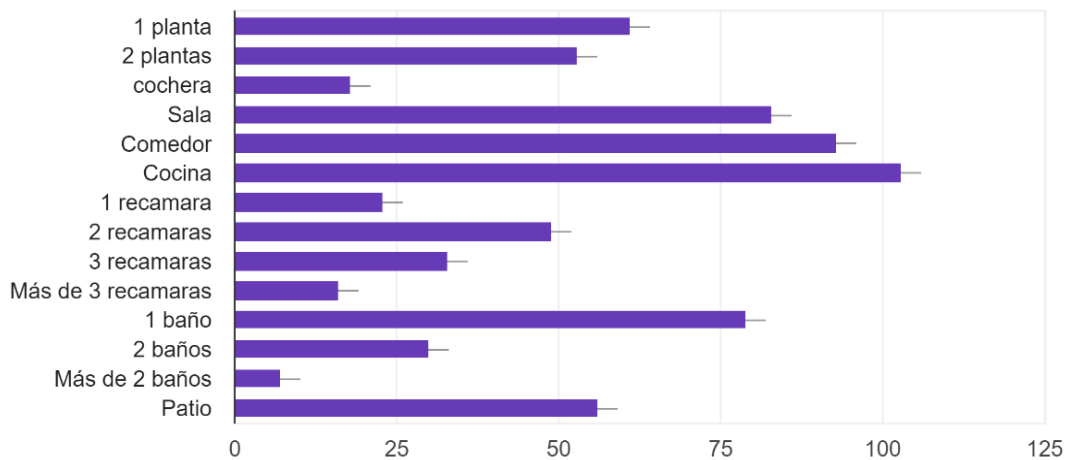


Los servicios y equipamiento de una casa sirven para facilitar las actividades habituales, su función principal es dar comodidad en las funciones que se realizan en la misma. En la actualidad una lavadora de ropa es indispensable en las labores del hogar, sin embargo, se observa que 15.9% no cuentan con lavadora de ropa, el 38.1% no cuenta con un horno de microondas, lo que nos habla un poco de las condiciones en la que viven los estudiantes y sus familias. Para reafirmarlo veamos la siguiente gráfica.

Gráfica 7 Características de las viviendas

Características de la casa

126 respuestas



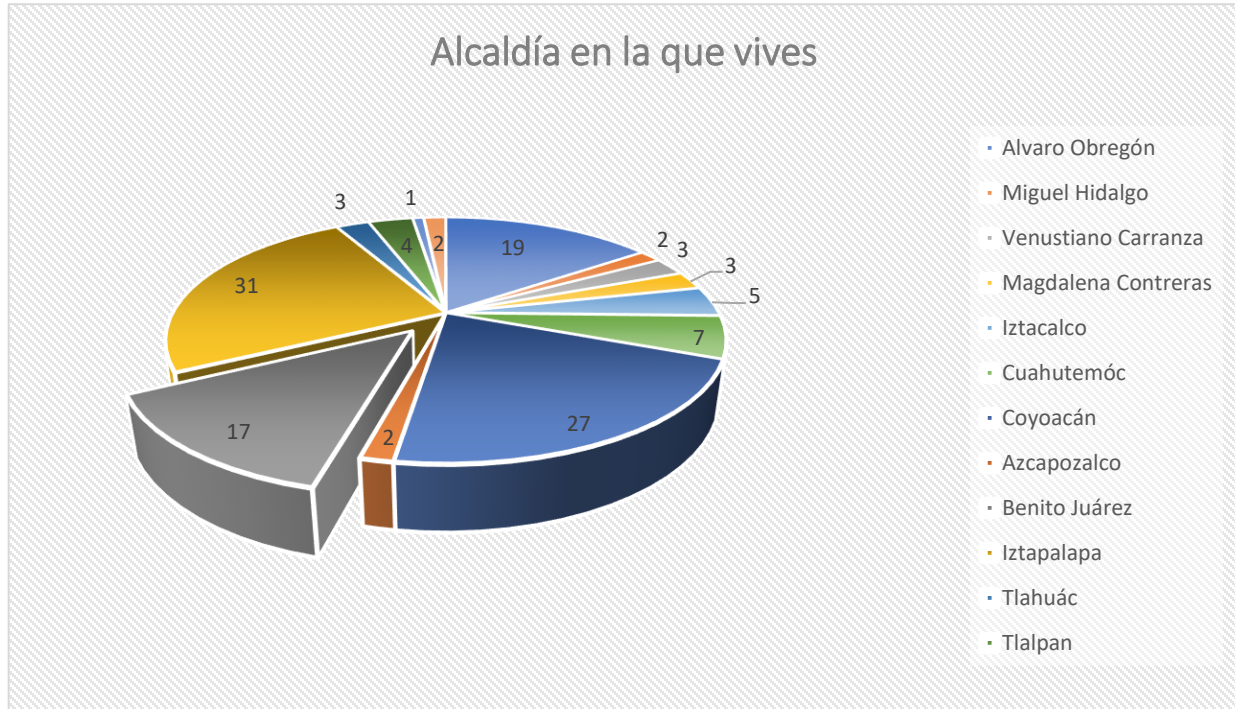
Cómo vemos en la gráfica, el 18.3% de los estudiantes viven en una casa con sólo una recámara, en la que padres e hijos deben compartir, los jóvenes tienen la necesidad de tener un espacio propio, en el otro extremo vemos que sólo el 12.7% cuenta con cuatro o más recámaras, así mismo; ver la gráfica nos da un panorama de las características y condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran nuestros estudiantes.

Algo que se menciona en el capítulo II, es que la escuela se encuentra en una de las alcaldías con mayor poder adquisitivo, sin embargo, el gran grueso de la población viene de otras alcaldías como se muestra en la gráfica la cual muestra que las principales alcaldías de las que asisten los estudiantes son: 1) Iztapalapa 31.25 %, 2) Coyoacán 27.21%, 3) Álvaro Obregón 19.15% 4) Benito Juárez 17.13%, 5) Cuauhtémoc 7.6% por lo que no se podría tomar en cuenta la ubicación geográfica de la escuela para pensar en jóvenes o familias con pocos o nulos problemas económicos, el principal causante de la deserción escolar.

Pensemos además que dentro de los factores sociales que causan la deserción escolar, se encuentra la lejanía de casa a la escuela, en la encuesta nacional sobre deserción escolar en el nivel medio superior en 6to lugar de causas del abandono escolar se encuentra que “la escuela quedaba muy lejos” (Landeró, 2012, pág. 42) en la gráfica podemos observar al menos tres municipios en los que los estudiantes deben invertir por lo menos cuatro horas de trayecto diario para ir y regresar de casa a la escuela, como lo son:

Ecatepec, Ixtapaluca y Tláhuac, es decir que por lo menos el 6.5% de la población realiza trayectos de 4 hrs diarias o más para tener acceso a la educación. Lo anterior, se da por la asignación de escuelas por parte de COMIPEMS a los estudiantes que no quedan dentro de sus primeras opciones, los estudiantes tienen que aceptar la escuela a la que se les envía, no existe un listado de las escuelas con disponibilidad para que los estudiantes tengan la libertad de elegir la que prefieran de acuerdo con ubicación geográfica y carrera técnica, aumentando así las posibilidades que el estudiante deserte por los largos trayectos y el disgusto de la carrera.

Gráfica 8 Alcaldía en la que vives

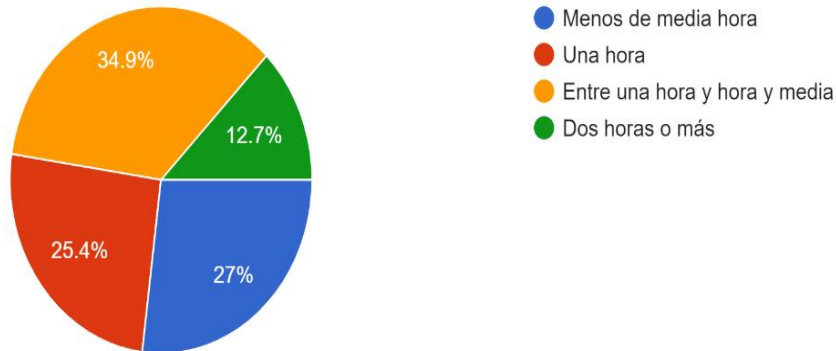


Lo anteriormente visto nos lleva a nuestra siguiente pregunta, la cual tiene que ver con el tiempo de traslado de casa a la escuela, uno de los motivos personales dentro de la deserción escolar; en la gráfica 5 podemos observar y confirmar este fenómeno ya el 12.7% realiza un recorrido de dos horas o más para llegar a la escuela, el 34.9%, entre una hora y una hora y media, mientras que el 25.4% 60 minutos y solo el 27% de los estudiantes realiza recorridos de menos de 30 minutos. En este sentido, la tesis de Weiss ratifica que la distancia es un factor determinante para que los jóvenes tomen la decisión de abandonar la escuela, cuando nos menciona que se debe tomar en cuenta en la asignación de planteles de los jóvenes que quedan con CDO.

Gráfica 9 Tiempo de traslado a la escuela

10. Cuando haya clases presenciales ¿Cuánto tiempo te tomará llegar a la escuela?

126 respuestas

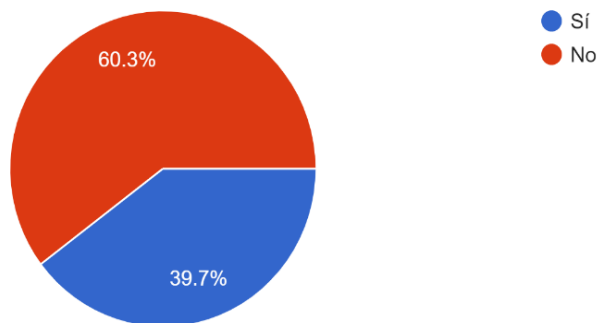


A lo anterior le aunamos que el 60.3% de las familias de los estudiantes no cuentan con automóvil, que en caso de vivir a más de dos horas de camino los jóvenes tienen que salir de casa a las cinco de la mañana cuando el transporte público aún es escaso.

Gráfica 10 familias con automóvil

Tiene automóvil

126 respuestas



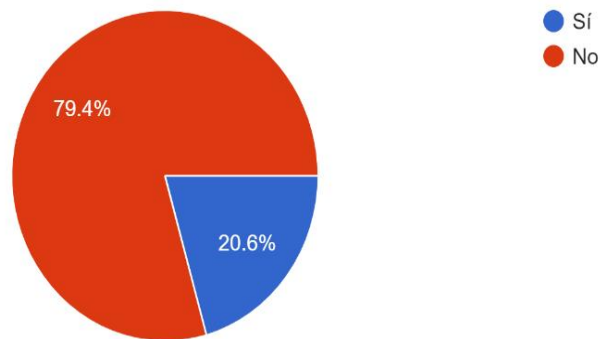
A lo anterior, tiene un vínculo fuerte con los estudiantes que tienen la necesidad de trabajar y estudiar, donde observamos que de los estudiantes encuestados 18 de ellos tienen un trabajo fijo con sueldo (14.3%), mientras que el otro 6.3% trabaja ocasionalmente. “En México 19% de los alumnos de bachillerato en planteles federales y estatales estudia y trabajan, otro 5.7% estudia, pero también labora esporádicamente...

Los principales motivos de los alumnos de bachillerato para seguir estudiando son “acceder a recursos económicos” (Poy, 2019).

Gráfica 11 Estudiantes que estudian y trabajan

6. Aparte de Estudiar ¿trabajas?

126 respuestas

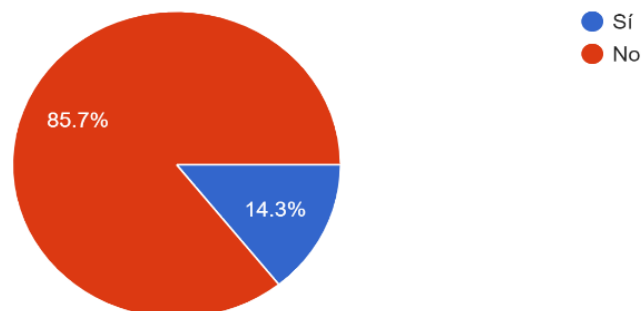


Estos datos se incrementan ante los problemas sociales y económicos que genera la pandemia por COVID-19, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más de 70% jóvenes interrumpen la educación. “los efectos desproporcionados de la pandemia en los jóvenes han exacerbado la desigualdad y podrían mermar la capacidad productiva de toda una generación. (OIT, 2020)

Gráfica 12 Los estudiantes que trabajan tienen sueldo y horario

6a. ¿Tienes un horario y sueldo?

126 respuestas



La falta de recursos económicos orilla a los estudiantes a buscar trabajo y poco a poco a dejar la escuela por las cargas de horario y trabajo, para confirmar lo anterior se les pidió a los estudiantes anotar dos situaciones que consideren afectan su rendimiento escolar en esta etapa de su vida. Es muy interesante ver las respuestas de los encuestados, las cuales confirman cada uno de los factores de la deserción escolar, en las tesis de los diferentes autores, además de las respuestas de los docentes que veremos más adelante.

Como se puede observar en la siguiente tabla, el disgusto por tomar clases en línea ocupa el primer lugar de las situaciones que afectan el rendimiento escolar, es disgusto se origina por la facilidad de distractores en casa, la falta de atención y la falta de motivación para seguir con este sistema; curiosamente las dos siguientes situaciones con mayor porcentaje, si los juntamos observamos que el 43.9% de los encuestados manifiesta falta de atención o distracción derivado de las clases en línea.

Los problemas familiares ha sido sin duda un detonador para abandonar la escuela, dentro estos de estos problemas se encuentra la desintegración familiar, falta de comunicación, economía, violencia, tener que trabajar, falta de recursos tecnológicos para las clases entre otros; si tomamos en cuantas estas situaciones nos encontramos que el 29.26 % de los encuestados se encuentra dentro de alguna de las situaciones antes mencionadas. Con respecto a lo anterior, el INEGI (2019) “Reporta que las principales causas de la deserción escolar son: 21.3% no quiso, no le gustó o piensa que no es apto, 20.6% no pudo pagar los gastos escolares, 17.1 tuvo que trabajar para ayudar en los gastos del hogar”

Tabla 19 Situaciones que los estudiantes piensan que afectan su rendimiento escolar.

Menciona dos situaciones que consideras afectan tu rendimiento escolar.	No	%
Ninguna	21	10.24
Ansiedad, estrés, depresión, insomnio y problemas emocionales	29	14.15
Clases en línea no me gustan, situaciones originadas por la pandemia	36	17.56
Falta de atención y distracción en casa	31	15.12
Abuso de redes sociales	3	1.46
Problemas familiares, violencia, desintegración familiar, pérdida de algún miembro de la familia.	21	10.24
Problemas económicos	13	6.34
Tener que trabajar para ayudar en casa	12	5.85
Fallas de internet para tomar las clases	8	3.9
Vivir lejos de la escuela	2	0.98
No tener recursos tecnológicos suficientes en casa, recursos con poca capacidad y desconocimiento del uso de plataformas para las clases	6	2.93
Falta de motivación para continuar con los estudios	23	11.22

Elaboración propia con información de las encuestas realizadas.

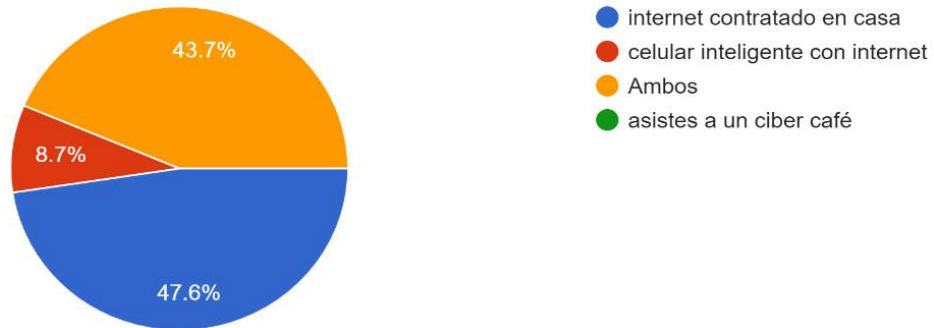
Lo anterior no indica que las condiciones de pobreza y marginación obliga a las familias a tomar la decisión de que los jóvenes se dediquen a actividades remuneradas, para muchos, hay muy pocas posibilidades de desarrollo académico futuro, por las condiciones socioeconómicas, familiares y culturales.

La falta de recursos sin duda puso en jaque a muchas de las familias para tomar las clases en línea, como podemos observar en la siguiente gráfica solamente el 47.6% (60) de los encuestados cuenta con el servicio de internet en casa, mientras que el 8.7% cuenta con un teléfono inteligente.

Gráfica 13 Conectividad en casa

9. ¿Con qué elementos de conectividad cuentas?

126 respuestas

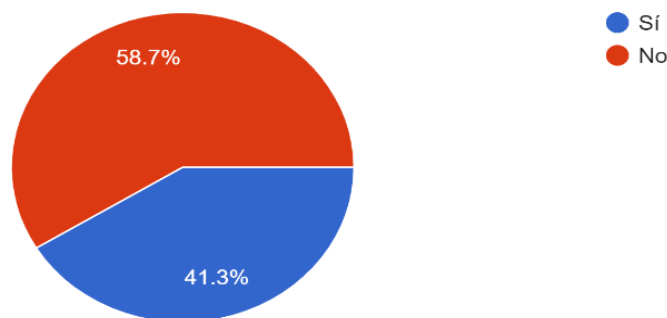


Como se puede observar en la siguiente gráfica el 41.3% de los encuestados tuvo que compartir la computadora o el celular la realizar sus actividades escolares. “Un aspecto muy obvio es que la educación virtual, a distancia, sólo puede ser aprovechada por las familias con mejores condiciones materiales” (Santizo, ¿Qué sigue en la política educativa después del COVID 19?, 2020, pág. 1), dejando a los más vulnerables sin posibilidades de educación y orillados a la integración del mundo laboral.

Gráfica 14 ¿Se comparten los dispositivos en casa?

9a. ¿Compartes tu computadora o teléfono con otro miembro de la familia para realizar tus actividades escolares?

126 respuestas



La emergencia sanitaria expuso muchas de las fallas del sistema educativo: a) No se toman en cuenta las diferentes condiciones materiales de los estudiantes y sus familias, b) No se consideran las diferencias culturales y ambientales para el aprendizaje de los

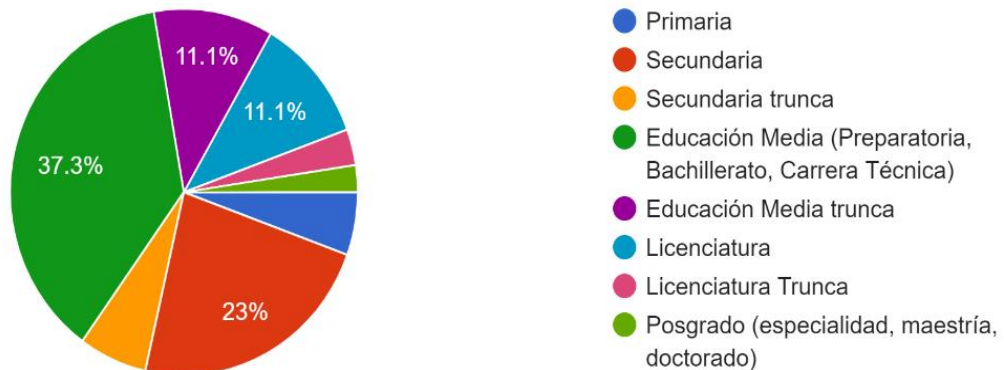
estudiantes, c) Los métodos de enseñanza no consideran la Educación en Casa como complemento de lo que se desea que ocurra con la educación en el aula, y d) No se considera el papel de las familias más allá de revisar y monitorear las tareas y trabajos de los estudiantes. (Santizo, 2020, pág. 1)

Sin duda la preparación profesional, economía, cultural y competencias de los padres de familia juega un aspecto relevante para que los jóvenes sigan con sus estudios, “el ingreso familiar, esto es la clase a la que pertenece el individuo la que determina la cantidad y la calidad de la educación que puede comprar en el mercado de bienes de consumo” (Morales, 1980, pág. 29). Tomando en cuenta lo comentado por el autor se puede determinar que la deserción escolar inside en el nivel cultural, económico y social de las familias.

En las siguientes gráficas observamos el grago de estudios de los estudiantes, donde observamos que a pesar las políticas implementadas para la educación de los adultos el 5.6% (7), de las madres de familia, el 6.3% (8) curso la secundaria sin terminarla, el 23% (29) curso la la secundaria, el 37.3% curso la educción media superior y solo 16% estudió una licenciatura o posgrado. La edad de las mades de familia osicla entre los 30 a 45 años de edad. Asimismo, se observa que el 34.1% (43) estan dedicadas a las labores domésticas.

Gráfica 15 Nivel de estudios de las madres

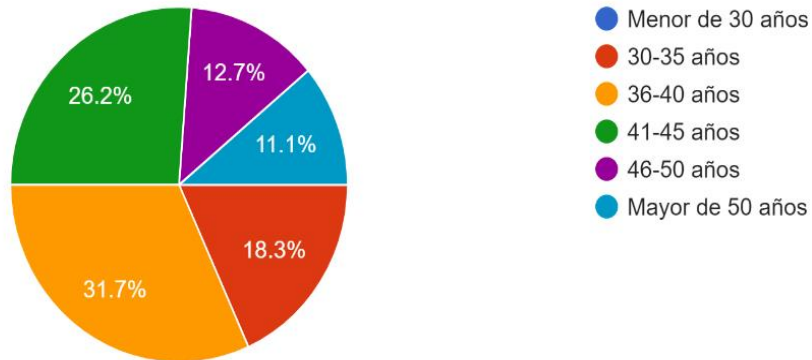
¿Cuál es el nivel de estudios que curso? ("trunca" refiere que llego a ese nivel pero no concluyo)
126 respuestas



Gráfica 16 Edad de las madres de familia

11. ¿Cuál es la edad de tu mamá?

126 respuestas

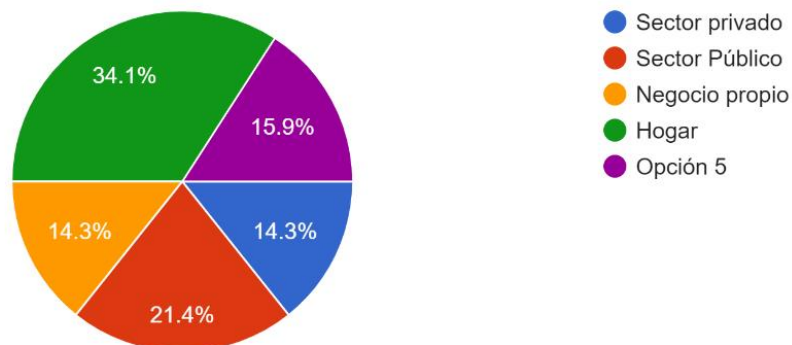


El constructo psicosocial enmarcada en un contexto histórico ubica a los varones en los proveedores de los bienes del hogar, uno de los problemas que enfrentan las mujeres profesionales está en el hogar, en la distribución de las actividades domésticas y fuera del hogar en las oportunidades de trabajo bien remunerado, sin embargo, como se puede observar en la siguiente gráfica las mujeres se encuentran mejor preparadas que los varones.

Gráfica 17 Ocupación de las madres de familia

13. ¿En qué trabaja tu mamá?

126 respuestas



Para el caso de los padres de familia el 7.9% (10) concluyó la primaria, es decir, 2.3% más que las mujeres, el 7.1% (9), curso la secundaria trunca, el 19% (24) concluyeron la

secundaria, el 27% (34) terminaron la educación media, finalmente el 15.7% (21) terminaron una licenciatura o posgrado, su edad oscila entre los 36 y los 50 años, aproximadamente 6 años más que las mujeres. Como vemos en la siguiente tabla, la ocupación de los padres de los estudiantes destaca empleado con el 18.25% (23) y con el 17.46% (22) manifiestan no saber en que trabaja su papa por no vivir con él o no conocerlo, en la tercera posición de la tabla se encuentra la de chofer con un 15.87% (20).

Gráfica 18 Nivel de estudios del padre de familia

15. ¿Cuál es el nivel de estudios que curso? ("trunca" refiere que llego a ese nivel pero no concluyo)
126 respuestas

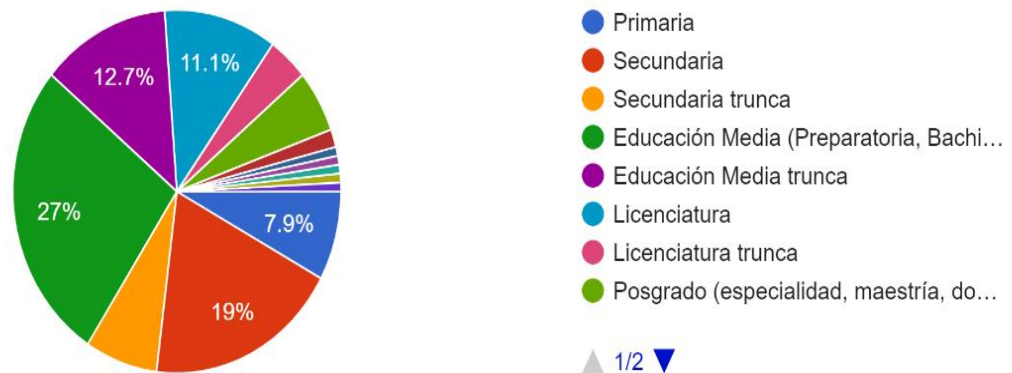


Tabla 20 Ocupación de los padres de familia

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Mi papá no trabaja	2	1.59
Personal administrativo en el sector público y privado	10	7.94
Comerciante, vendedor	10	7.94
Albañil	11	8.73
Profesionistas abogados, ingeniero, biólogo, docente, químico.	13	10.32
Oficios, cocinero, electricista, mecánico, carpintero, mesero	15	11.90
Chofer de Uber, di di, camión, pesero etc.	20	17.46
No sé en que trabaja, por no vivir con ellos o por no conocer s su papá	22	17.46
Empleado	23	18.25

Elaboración propia con información de las encuestas realizadas.

Como podemos observar sólo el 10.32% de los padres tienen una profesión, el 17.46% no cuentan con una figura paterna, lo que deja a la madre como el único sostén de la casa y finalmente vemos que el 72.22% tiene trabajo poco remunerado como son empleados o los trabajos de oficio. “Para decirlo de otro de modo, mientras las desigualdades derivadas del nacimiento y la herencia son injustas, la igualdad de oportunidades establece desigualdades justas al abrir a todos la competencia por los diplomas y las posiciones sociales” (Dubet, 2005). Lo anterior nos recuerda a John Dewey cuando menciona que las desigualdades generan equidad.

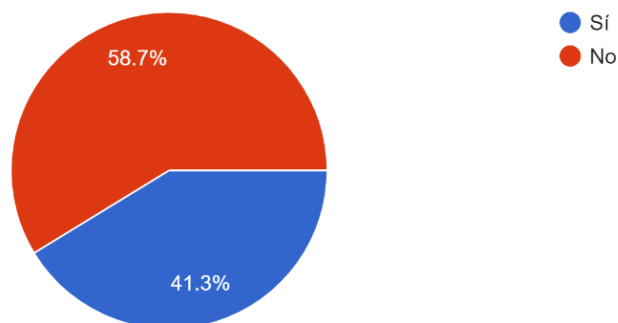
Hablando de las desigualdades de las familias y de los jóvenes que cursan la educación media superior, vemos que por la pandemia las desigualdades se hicieron más notables, ante la necesidad de tomar las clases en línea, muchas familias no contaban con una computadora portátil o de escritorio, o con un teléfono inteligente adecuado para tomar las clases en casa, lo que ha obligado a las familias al endeudamiento para obtener los materiales necesarios para las clases, ante esta situación. Estas condiciones las observamos claramente en las siguientes gráficas.

“Se necesita una política de discriminación positiva que atienda las necesidades de aprendizaje y los métodos de enseñanza para estudiantes de menores recursos, tomando en cuenta capacidades individuales y el ambiente educativo donde crecen, aprenden y se desarrollan” (Santizo, ¿Qué sigue en la política educativa después del COVID 19?, 2020, pág. 5). No una política compensatoria.

Gráfica 20 Se comparten dispositivos en casa

9a. ¿Compartes tu computadora o teléfono con otro miembro de la familia para realizar tus actividades escolares?

126 respuestas



Tales brechas son particularmente preocupantes debido a la enorme importancia que han adquirido las tecnologías de la comunicación en tiempos de Covid-19. El acceso a las TIC afecta a estudiantes desde nivel preescolar hasta universitario, determinando quienes pueden acceder a –y aprender de –la educación en línea. Tales desigualdades no solo tienen un impacto inmediato, sino que aumentan las probabilidades de que los alumnos deserten la escuela o que se queden rezagados, con consecuencias de muy largo plazo (Lloyd, 2020).

Otro aspecto relevante que se ha mencionado anteriormente son las brechas que existen entre los aprendizajes adquiridos durante la secundaria y los aprendizajes que los estudiantes deben tener a su ingreso a la educación media superior, es un problema determinante para disminuir los altos índices de reprobación durante el primer año, al respecto Miranda comenta lo siguiente:

En algunos programas de los Estados Unidos están centrando los esfuerzos en mejorar los aprendizajes en la educación secundaria y en todo el primer año de la educación media superior con cursos adicionales en habilidades de estudio, lecto-escritura y matemáticas.

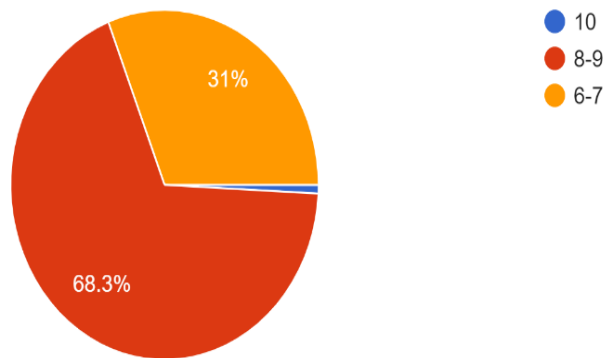
En México sería necesario comenzar con una reducción del número de alumnos por aula, sobre todo en las instituciones con más abandono. (Weiss, 2014, pág. 9)

Es importante mencionar que los aprendizajes obtenidos en la secundaria además determinan en gran parte los resultados que se obtienen en el examen de ingreso a la educación media superior en la gráfica 2 vemos el promedio final que los estudiantes obtuvieron al término de la educación secundaria, mediante la cual se observa que el 31% de los estudiantes obtuvo un promedio de entre 6 y 7, es interesante ver cómo a pesar de que el 68.3% de los estudiantes que salieron con promedio de entre 8 y 9 no quedaron dentro de sus tres primeras opciones en el examen de ingreso COMIPEMS.

Gráfica 21 Promedio de nivel secundaria

1. ¿Cuál es el promedio que obtuviste en la secundaria?

126 respuestas



Lo anterior va de la mano con el número de aciertos que se obtiene en el examen de ingreso a la EMS, en este rubro las respuestas fueron muy variadas y es interesante ver cuántos son los números de aciertos que se piden para cada tipo de plantel, de acuerdo con la convocatoria de COMIPEMS 2022, las Escuelas Nacionales Preparatorias (ENP) y los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) son los más solicitados por los estudiantes, seguidos de los Centros de Estudios y Tecnológicos (CECyT) del IPN, popularmente conocidos como vocacionales, una vez agotadas estas opciones continúan todos los demás modelos de educación disponibles.

Tabla 21 El mayor y menor número de aciertos que pide el examen de COMIPEMS para el ingreso a cada uno de los tipos plantel.

Plantel	No de aciertos
ENP # 6 Plantel Antonio	111
ENP # 8 Plantel Miguel E. Schultz	98
CCH sur	97
CCH Naucalpan	88
CECYT # 6 Miguel Othón de Mendizábal	99
CECYT # 13 Ricardo Flores Magón	99
CECYT # 10 Carlos vallejo Márquez	91
COLBACH Colegio de Bachilleres # 20 del valle Matías Romero	86
COLBACH Colegio de Bachilleres # 12 Nezahualcóyotl	21
DGB Centro de estudios de bachillerato Moisés Sáenz Garza	70
DGB Centro de estudios de bachillerato Jesús Reyes Heróles	66
CBTA bachillerato tecnológico agropecuario Tláhuac	50
CBTA bachillerato tecnológico agropecuario Milpa Alta	46
COLALEP Coyoacán Enfermería general	80
COLALEP Iztapalapa Informática	16
Centro de estudios tecnológico industrial y de servicios # 2	76
Centro de estudios tecnológico industrial y de servicios # 6	40
Centro de estudios tecnológico industrial y de servicios # 5	56

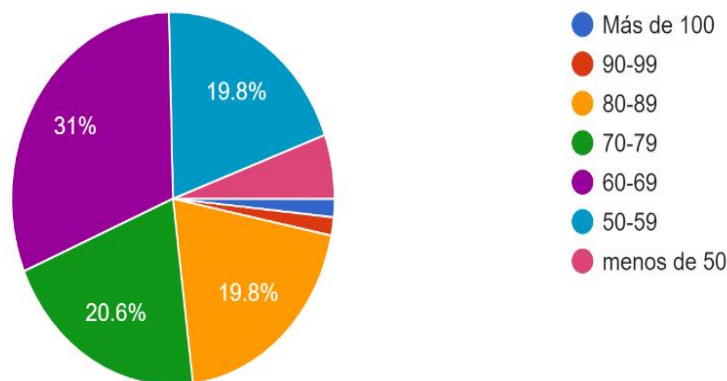
Fuente: Elaboración propia con información de la convocatoria COMIPEMS (2022)

Ahora veamos cuál fue el número de aciertos que obtuvieron nuestros encuestados en el examen de admisión a la educación media superior, cuáles fueron sus primeras opciones de escuela, así como el motivo por el cual nuestros encuestados se encuentran en el Cetis 5.

Gráfica 22 Aciertos de COMIPEMS

2. ¿Cuál fue el número de aciertos en tu examen de COMIPEMS?

126 respuestas



Como vemos en la gráfica anterior, con el color azul y rojo podemos observar que el 3.4% (4) de los estudiantes expresa haber tenido de 90 a más de 100 aciertos, lo que los podría haber colocado en una de las escuelas con mayor demanda. Sin embargo, uno de los problemas por el que pasan los aspirantes es que en muchas ocasiones solo ponen de una a tres opciones de las veinte opciones que se piden, en este caso si el número de aciertos no alcanza para las opciones que elige el estudiante, al estudiante se le asigna un CDO (Con derecho a otra opción), esto pone al estudiante en espera de una escuela con lugares disponibles, al igual que otros aspirantes que hayan tenido incluso 20 aciertos en el examen, en lugar de darle la opción al estudiante de una asignación de acuerdo al número de aciertos que obtuvo.

Lo que nos lleva a conocer cuáles fueron las primeras opciones que eligieron los estudiantes en su boleta credencial de asignación para el examen de ingreso a la educación media superior COMIPEMS. Es interesante ver como el 49.21% (62) de los estudiantes eligieron como primera opción una preparatoria, el 12.7% (16) un Cetis;

asimismo es interesante ver como la vocacional es la escuela que los aspirantes eligen en 2° lugar de sus opciones y sólo el 3.17% (4) eligieron el Cetis 5 como su primera opción.

Tabla 22. Escuelas elegidas por los estudiantes

Escuelas elegidas	1° op	2° op	3° op	4° op	5° op
Colegio de Bachilleres	6	14	15	13	5
Cetis	16	20	26	24	8
Preparatorias UNAM	62	24	13	6	1
Vocacionales IPN	8	25	18	15	9
Conalep	3	4	5	10	24
Otro	1	1	1	1	2
No recuerdo	13				
Cetis 5	4	0	4	6	5
Total	126	102	94	77	58

Elaboración propia con información de las encuestas

Lo que nos lleva a los motivos por los cuales nuestros encuestados se encuentran estudiando en el Cetis 5, las opciones fueron las siguientes:

- Me gusta la carrera de Trabajo Social (27)
- Me asignaron en el examen de COMIPEMS (66)
- Por recomendación de un amigo (11)
- Orientación vocacional (01)
- Algún familiar egresó del plantel (14)
- Fui de portabilidad (01)
- Recomendación de un familiar (01)

- Está cerca de mi casa (01)
- Familiar dentro de la SEP (01)
- Me quedé sin escuela y pude inscribirme al Cetis (01)
- Por mi mamá (01)
- No logre ingresar a los planteles que me corresponden (01)

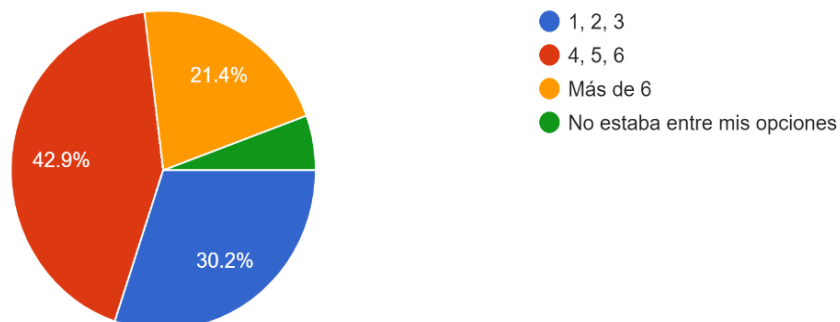
Como podemos observar en la gráfica 4, más del 52.4% (si tomamos en cuenta otras opciones además de me asignaron en el examen de COMIPEMS) de los estudiantes se encuentran estudiando en una escuela que no fue de su elección, a pesar que como vimos en la gráfica 3 el 23% de los estudiantes (es decir, 29) tuvieron más de 80 aciertos, lo que los dejaría en condiciones para estar en una de las escuelas más solicitadas, al respecto Baudelot & Leclercq (2008), opinan que los “Sociólogos se centran sobre las desigualdades en el acceso a los mejores lugares y a las orientaciones que llevan a ellos, puesto que lo que les interesa es la reproducción de las relaciones de dominación” (pág. 178).

Al conocer que más de la mitad de los estudiantes encuestados no eligieron el Cetis 5, la siguiente interrogante nos lleva al número de elección en la que se encontraba la escuela en la que actualmente estudian. En la gráfica podemos observar que el 5.6% de los estudiantes manifestó que el Cetis 5 no se encontraba dentro de sus opciones, el 21.4% dijo que fue más de la sexta opción, mientras 42.9% externó que se encontraba dentro de las seis primeras opciones.

Gráfica 23 Número de opción en la que se encuentra el Cetis 5

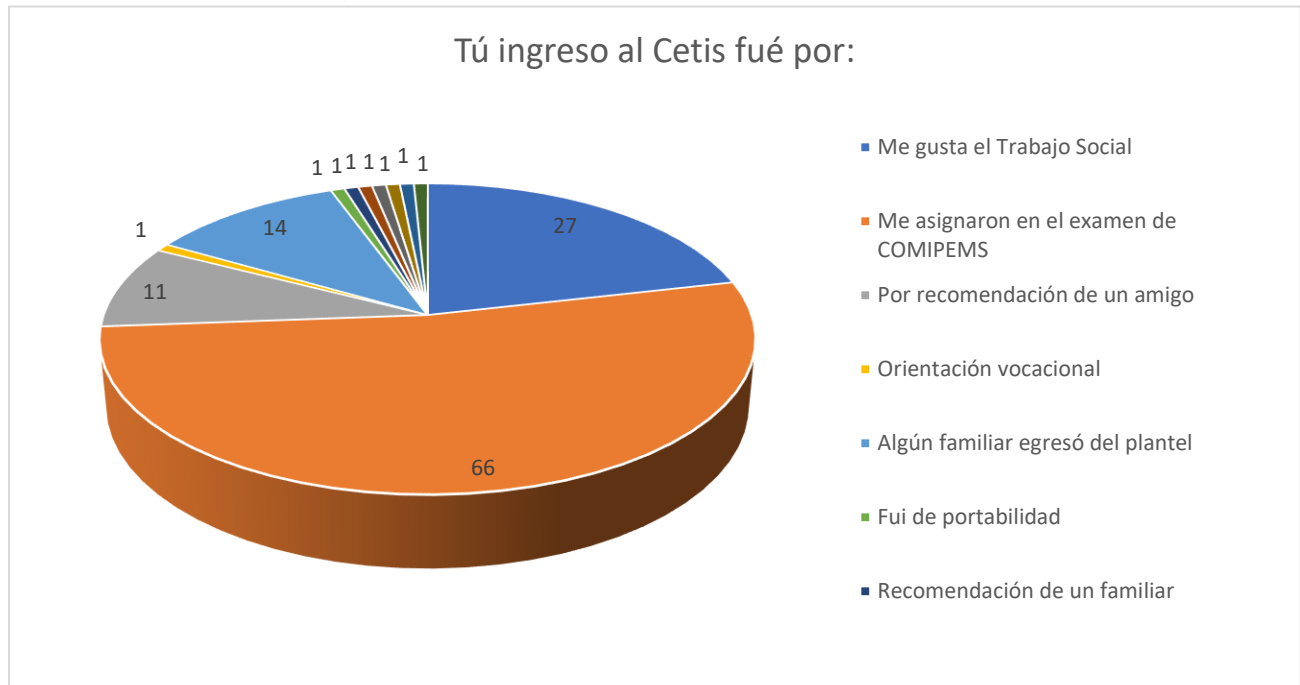
5. Si elegiste entre tus opciones al CETis No. 5 ¿Qué número de opción fue?

126 respuestas



Es decir, no hay estrategias para que los estudiantes se encuentren lo menos afectados y a disgusto posible con la escuela, aún no haya sido dentro de sus primeras opciones, o en una escuela cerca de casa, lo que importa es cumplir con una meta de asignación al 100% y cumplir las con las políticas de escuela para todos.

Gráfica 24 Forma de ingreso al Cetis No 5.



La igualdad de oportunidades supone que la selección se haga lo más tarde posible...y que cada alumno encuentre, cerca de su lugar de residencia, un establecimiento capaz de acogerlo en condiciones idénticas a las de otros...porque la igualdad de la oferta parece ser la condición de la base de la justicia (Dubet, 2011, pág. 65)

De acuerdo con lo anterior, pareciera que el examen de selección para el ingreso a la educación media superior “se ha convertido entonces en una máquina encargada de distribuir a los alumnos en función de sus resultados y de su mérito” (Dubet, 2011, pág. 64), la pregunta sería si de verdad se toma en cuenta el mérito real de los estudiantes o como se mencionó anteriormente se realiza además con base a las opciones que se eligen en la papeleta, sin tomar en cuenta los aciertos del examen y que no eligieron más opciones, el lugar de residencia y la carrera de su elección.

4.2 ANÁLISIS A DOCENTES CON BASE DEL ABANDONO ESCOLAR

Las entrevistas fueron aplicadas a seis docentes, una maestra de Literatura, una de matemáticas, una del componente profesional de trabajo social, una de inglés, una de ciencia tecnología sociedad y valores, y finalmente un maestro de tecnologías de la información. Las entrevistas de las estudiantes fueron siete, las cuales dos se utilizaron como prueba piloto y cinco son tomadas en cuenta para nuestro análisis, estas últimas se realizan en febrero ya que las estudiantes se encuentran en sexto semestre, la forma de la entrevista fue por vía Zoom.

En todas las entrevistas se hace mención que la información recabada será utilizada con fines académicos, que las respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y que en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. En este sentido se les pide a los participantes sentirse libres de compartir sus ideas de manera libre y sincera.

De acuerdo con Weiss (2014) “sólo el 60% de los que ingresan a primer semestre llegan a egresar. La deserción es particularmente alta durante el primer año” (pág. 5). Como vemos los motivos de la deserción escolar son variados de acuerdo con cada una de las particularidades sociales, culturales, familiares y personales de los estudiantes, como se describen anteriormente, lo que nos lleva al análisis de nuestra primera pregunta abierta a docentes la cual dice: La primera pregunta a los docentes es: con base en su experiencia ¿Cuáles son las principales causas del abandono escolar?

No les gusta la carrera, ese es uno de los principales factores que yo no dejaría en otro lugar más que en el primero por esa situación, la segunda, por lo económico, la falta de economía, por los transportes, por la necesidad que tienen los chavos de trabajar y ayudar en sus casas, y, por último, me duele, me duele decirlo la verdad, pero es una realidad que no puedo tapar yo, pero son muchos maestros que la falta de empatía no ayuda a los chicos ¿En qué sentido? De que hay materias que no pueden pasar, de una entrada y las traen arrastrando llegan a sexto y siguen arrastrando y más de primer año, el primer año es muy crucial para ellos. (Entrevista 1 docente: enero 2022)

En la respuesta anterior podemos apreciar claramente tres aspectos claros de las causas de la deserción escolar 1) Social, debido a la asignación del examen de admisión, en

donde como vimos anteriormente más del 54% de los estudiantes se encuentran por esta situación, 2) “No les gusta la carrera” este factor puede considerarse dentro del factor social y el personal, muchos jóvenes prefieren dejar la escuela que estudiar una carrera que ni siquiera conocen 3) familiar; una de las principales causas del abandono es la pobreza nuevamente podemos encontrar la dicotomía de los factores sociales y personales, al verse en la necesidad de trabajar y ayudar con la economía familiar y 3) finalmente la falta de empatía o entendimiento entre estudiantes y docentes.

Con respecto a lo anterior Dubet (2010), destaca que “la concentración de los alumnos más débiles en las mismas clases y en las mismas escuelas acentúan su debilidad relativa” (pág. 39). Como lo menciona el autor los estudiantes más vulnerables son a los que les cuesta más trabajo permanecer en la escuela. “Se sabe también que los maestros son menos optimistas con respecto a estos alumnos y que, como sus padres son menos ambiciosos y menos informados, las desigualdades se acentúan aún más” (Dubet, 2010, pág. 39). Lo que reafirma lo dicho por la docente cuando menciona la falta de empatía entre estudiantes y docentes, acentuando la cultura y formación de los padres de familia sin aspiraciones. Veamos otra respuesta para ver cuáles son las coincidencias y similitudes.

En primer lugar, yo creo que la economía de los padres que desafortunadamente cuando dejan de trabajar obviamente los hijos tienen que ayudar a aportar a la casa. Dos el desinterés de los chicos, como que en las nuevas generaciones vienen como apáticas, no saben qué quieren hacer de su vida, no saben que estudiar, o en otros tantos ejemplos que nos hemos encontrado chicos que los papas los obligan a estudiar algo que ellos no quieren y creo que esas son como las causas principales. (Entrevista 5 docente: febrero 2022)

Como vemos en la respuesta de la entrevista 5, el factor económico vuelve a estar presente, además de un elemento nuevo que es “el desinterés” Vincent Tinto, señala que es importante conocer el significado que cada estudiante le asigna a su comportamiento, “es decir, el observador puede definir el abandono como un fracaso, mientras el estudiante lo puede interpretar como un paso positivo hacia la consecución de una meta o un nuevo reto en la vida” (Landerero, 2012, pág. 31). Con lo que nos menciona el autor podemos decir que no existe una definición sobre la deserción escolar que pueda abarcar

todos sus elementos en su totalidad. Para algunos de nuestros entrevistados los motivos de la deserción escolar son diferentes antes y después de la pandemia.

En esta etapa llamada pandemia, lo que más causa la deserción escolar es que los alumnos no tengan los medios o los recursos adecuados para poder trabajar. Me refiero a que algunos alumnos no tienen laptop, computadora, tableta y trabajan exclusivamente con su celular. Y ¿Cuáles eran las razones antes de la pandemia? El desinterés de los alumnos en la escuela y el desinterés de los padres en dar seguimiento de sus hijos, y que no les ponen límites porque no hay nadie detrás de ellos. (Entrevista 3 docente: febrero 2022)

Antes de la pandemia pues teníamos el bajo aprovechamiento escolar, una economía precaria y después de la pandemia, pues resulta que la pandemia, tienen problemas sociales, surgen más problemas, entonces volvemos a la mejor a este al mismo tiempo, pero más enfocado a la baja economía de la casa, la enfermedad también es parte de. Yo creo que los factores principales es la economía, es la enfermedad que hay en casa, las problemáticas que se vive en casa como la violencia (entrevista 2 docente: febrero 2022)

Como vemos las respuestas de los docentes de las causas de la deserción escolar antes y después de la pandemia son las mismas, siendo el aspecto económico en uno de los más relevantes, anexando los recursos materiales para las clases en línea, “un aspecto muy obvio es que la educación virtual, a distancia, sólo puede ser aprovechada por las familias con mejores condiciones materiales” (Santizo, 2020, pág. 1)

De acuerdo con el INEGI (2020), la encuesta para la medición del impacto COVID 19, permitió conocer el “uso de los aparatos o aparatos utilizados para clases a distancia y actividades escolares” (pág. 7), mediante la cual podemos observar que para la EMS el 58.8 %de la población utilizó el celular como herramienta para sus actividades escolares, 26.5% a través de computadora portátil, 12.7%, computadora de escritorio y finalmente el 1.7% a través de una Tablet. Con estas cifras se reafirma lo dicho en la entrevista 3 y la exclusión de los más desfavorecidos que menciona Santizo (2020)

Ante la situación anterior, la SEMS tuvo que buscar políticas educativas además de pedir estrategias a los planteles para disminuir el abandono escolar, lo que nos lleva a nuestra

segunda pregunta. Dentro de su función como docente ¿Cuáles son las acciones que realiza para prevenir el abandono escolar de sus estudiantes?

Las estrategias para prevenir la deserción escolar se llevan en diferentes niveles, el plantel genera sus estrategias, las academias las suyas y finalmente de forma individual cada docente busca sus métodos, en este caso particular, “mi estrategia ha sido muy constante en el sentido de poderlos ayudar, no que amen las matemáticas pero que si te las pueden entender porque a muchos de ellos es como hablarles en chino porque no tienen interés” (Entrevista 6, docente: enero 2022)

Antes era por parte de nuestras autoridades ya teníamos un rezago y ahora estamos peor. Yo lo único que puedo hacer es hablar con ellos, identificar si alguno de los estudiantes tiene una problemática para poderlos apoyar, canalizar en algún momento. Otras de las estrategias son buscamos comunicarnos a su casa a veces es un arma de dos filos porque los Papás te agreden porque les estás hablando en la noche. Y por eso yo no me meto para eso, hay una persona que se debe encargar en trabajo social, hay un tutor educativo. (Entrevista 2, docente:

Los docentes frente a grupo son expertos en identificar algunas de los motivos por los cuales sus estudiantes abandonan la escuela, es por eso por lo que se pregunta nuestra tercera para que nos indiquen desde su quehacer docente ¿Cuáles son los factores que inciden en las bajas calificaciones, la reprobación y con ellos el abandono escolar? Es sorprendente ver que las respuestas se encuentran íntimamente ligadas a las de la pregunta anterior.

Ahorita podemos decir que la infraestructura de su casa no está apta para tomar clases en línea es decir no tienen internet fijo o quizás no tienen una computadora, tiene que atender a algún familiar por ejemplo tuve un alumno que tenía que llevar a su hermano al kínder (Entrevista docente 4: febrero 2022)

Pues las redes sociales, no me debería meter ahí, pero el que les permitan estar perdiendo tiempo en cosas que no son de manera académica les está afectando porque se vuelven más apáticos, por ejemplo, ahorita que hubo lo de la pandemia pues estuvieron más conectados en este tipo de redes y no les ayudó en absoluto hacer lo que debían hacer, han dejado de investigar, han dejado de leer, este, pues apatía por la escuela en general. (Entrevista 5 docente febrero 2022)

Con base a lo que se comenta en la entrevista 5, la revista Forbes escribe que en México se potenció el uso de las redes sociales con un crecimiento del 13% en comparación con 2019, “lo que equivale a 490 millones de usuarios nuevos. Actualmente 53% de la población, es decir, 4,200 millones de personas usan las redes sociales para comunicarse”. (García, 2021).

Como vimos en el capítulo 2 y anteriormente uno de los principales problemas de la reprobación tiene que ver con los aprendizajes que los estudiantes de secundaria deberían tener al entrar en la educación media superior, además de los aprendizajes que deben tener en cada uno de los semestres, por ello nuestra cuarta pregunta a los docentes es ¿Cómo realiza la vinculación de los saberes previos de sus estudiantes con los nuevos aprendizajes? En la que todos los docentes expresaron aplicar una evaluación diagnóstica para conocer cuáles son los conocimientos con los que llegan sus estudiantes. Sin embargo, no es lo que piensan muchos de los estudiantes o los docentes como es el caso de la entrevista No 4.

Damos por hecho que ellos tienen los conocimientos, es por eso por lo que siempre aplico un examen diagnóstico incluso con los de sexto semestre para ver que conocimientos previos tienen y saber desde donde vamos a empezar porque a pesar de que tienen conocimientos previos muchas veces se les olvidan lo aprendido. Me pasó con una chica que me dijo no sé cómo llegue hasta aquí porque no se multiplicar ni dividir y estamos hablando de aritmética básica. Y lo único que podemos hacer es darle una parte de tu temario para dar una breve introducción. (Entrevista docente 4 febrero 2022)

Para los docentes la aplicación de un cuestionario diagnóstico es suficiente para hacer una vinculación entre lo que saben los estudiantes, lo que deberían saber y lo que deben aprender durante el semestre en curso, sin embargo, los diferentes autores opinan que las brechas de aprendizajes entre los egresados de la secundaria al ingreso de la educación media superior siguen siendo significativas, a este fenómeno Tenti (2008) lo llama exclusión del conocimiento, es decir, que los estudiantes que ingresan a la EMS no cuentan con los conocimientos básicos para su ingreso en el siguiente nivel lo anterior, puede ser el resultado de las políticas de no reprobación en la educación básica.

Lo anterior, nos indica que un examen diagnóstico no es suficiente para que los estudiantes adquieran las competencias y aprendizajes necesarios para el ingreso a la educación media superior y evitar los altos índices de reprobación que se dan principalmente durante el primer año, la escuela y los maestros deberían “estar en condiciones de compensar las desigualdades de aptitudes...así, el concepto de igualdad de oportunidades o igualdad de acceso se desliza hacia el de igualdad de resultados” (Baudelot & Leclercq, 2008, pág. 178). Buscando estrategias para brindar a los estudiantes esta igualdad en los aprendizajes que deben tener.

Como docentes es difícil trabajar con estudiantes que cuentan con diversos aprendizajes dependiendo las escuelas de las que egresaron o la posición social y cultural proveniente de las familias por lo anterior, la quinta pregunta se enfoca a conocer ¿Qué es lo que los docentes piensan de sus estudiantes?

Tristemente con la pandemia es un desgaste emocional porque uno está trabajando con ellos de forma virtual eso implica que no sientan un acercamiento, confianza contigo como maestra porque prenden su computadora, entran a la clase y apagan el micrófono y la cámara eso denota el desinterés y les permite no estar en clase y hacer otras cosas.... es muy difícil porque no tienes a la persona enfrente y no hay compromiso por parte de ellos. Antes de la pandemia era más fácil porque podíamos hacer un acercamiento con ellos, invitarlos a la biblioteca para resolver las dudas e ir identificando sus fortalezas y tomar las cartas en el asunto y así pueda cambiar su perspectiva de la materia. (entrevista 6 docente febrero 2022)

Hay niños que los ves en la cámara que de repente se fue la señal y les digo para que esto funcione debemos de ser 3 personas yo cumplí con mi función de presentarme, compartir mis conocimientos, retroalimentarlos, cuestionarlos, como segundas personas con ustedes alumnos que deben de cumplir con presentarse, poner atención, hacer las actividades y por últimos a los papás que si en algún momento vean a su hijo acostado o distrayéndose corregirlos y en darles todo lo necesario y si no funcionan las 3 no se pudo y no se va a poder. (Entrevista 2 docente febrero 2022).

En ambas respuestas vemos que los docentes tienen una actitud de culpar a los estudiantes de todo, pero no se nota un compromiso de su parte para mejorar los aprendizajes, con estas respuestas se denota la falta de empatía por parte de los

docentes, además de mencionar que las familias juegan un papel importante en la formación de los jóvenes. “Las familias modestas utilizan menos recursos educativos no escolares susceptibles de producir diferencias en los rendimientos escolares (visitas al museo, juegos educativos, turismo cultural o ciudadano” (Dubet, Repensar la justicia social , 2010) (Dubet, 2010, pág. 39).

Nuevamente las palabras de los docentes nos llevan además a la posición de nacimiento en cuanto educación, cultura y sociedad, es decir, que “la ausencia de apetencia por la educación propuesta solo sería el resultado de una alienación ó para utilizar la expresión de Bourdieu y Passeron (1970), de la interiorización de oportunidades objetivas” (Baudelot & Leclercq, 2008, pág. 178). Como vemos se deben buscar estrategias para igualar los aprendizajes de los estudiantes que vayan más allá de un examen diagnóstico.

4.2.1 ANÁLISIS A DOCENTES CON BASE AL PROGRAMA CONSTRUYE-T Y EL ABANDONO ESCOLAR.

Tomando como referencia a (Cuellar, 2017), (Miranda L. F., 2018) y (Weiss, 2014) principalmente hemos clasificado en cuatro principales factores las causas del abandono escolar 1) problemas sociales y económicos; siendo la pobreza uno de los más grandes, la pobreza es uno de los problemas que más afecta a las familias de los estudiantes en todos los niveles educativos, el cual se acrecentó durante la pandemia, otro factor son los problemas dentro de las familias como son la violencia, falta de comunicación, falta de aspiraciones por ignorancia y culturales por mencionar algunos 2) problemas escolares; desigualdad en la aplicación de la examen de COMIPEMS, falta de aprendizajes esenciales que los estudiantes deben tener al ingresar a la educación media superior y no tienen, rigidez en las normas de las escuelas, falta de empatía o comunicación entre maestros y estudiantes; 3) familiares, (insuficiencia de recursos económicos dentro del seno familiar, violencia familiar; 4) individuales, falta de interés, motivación y deseos de seguir estudiando, conductas de riesgo como son: embarazo adolescente, adicciones entre otros.

Los factores mencionados llevan a los jóvenes a desertar de la educación media superior, para eso se ha implementado una política compensatoria que prevenga la deserción a

través del manejo de habilidades socioemocionales, de acuerdo al programa Construye-T, el manejo de tres dimensiones (Conoce-T, Relaciona-T y Elige-T) divididas en seis habilidades (Autoconocimiento, Autorregulación, Conciencia social, Colaboración, Toma responsable de decisiones y Perseverancia) los jóvenes lograrán vencer estas adversidades para tomar la decisión de no abandonar los estudios. Por lo anterior, las siguientes preguntas se enfocan al Programa Construye-T. Nuestra sexta pregunta ¿Cuál es tu sentir y experiencia en la enseñanza de habilidades socioemocionales?

Frustrada, porque no podemos arreglar algo que ya viene del pasado por un preescolar que son tres años, una primaria de seis años, una secundaria de tres años. Yo no puedo arreglar un comportamiento, en preparatoria, o en bachillerato, yo no puedo cambiar patrones, que ya los traen muy arraigados. Mientras básica no se dedique según ellos dicen ya están- pero platica-hablan de emociones, pero de otro enfoque psicológico, y son pedagogas, pero no se van al Programa Construye-T. (Entrevista 1 febrero 2022)

No estamos preparados para llevar una situación de esta magnitud porque también nosotros venimos mal emocionalmente, no a veces podemos abrir emociones, pero no sabemos cerrarlas en algún momento como adultos o como profesores... Yo considero que debe de ser un especialista y que realmente le dedique el tiempo porque de eso que nosotros no tenemos tiempo suficiente para escuchar a 50 alumnos y que cada uno nos cuenta su vivencia no terminamos por eso la importancia de una persona que sepa abrir, controlar y cerrar esos caminos. (Entrevista docente 2 febrero)

Las palabras de los docentes son de suma importancia al reconocer que no tienen las capacidades emocionales y didácticas para dar atención o enseñanza al manejo de las HSE, como lo expresa Yves Chevallarrd, la transposición didáctica, del saber sabio al saber enseñado, si el profesor no cuenta las habilidades de manejar sus propias emociones será muy difícil o prácticamente imposible enseñar a los otros de las habilidades que este no posee, se tendrá que contar con personal profesional en dichos temas, como lo comentan también los docentes.

A pesar de que los docentes se sienten incapaces y frustrados al tener que llevar la enseñanza de las HSE, nuestra séptima pregunta tiene que ver con el número de veces que aplican una lección del Programa Construye-T. Interesante descubrir que el 100%

de los docentes entrevistados expresaron aplicar tres lecciones del programa, las cuales son las obligatorias por las autoridades del plantel.

Voy a ser sincera por los tiempos yo le dejo de tarea y no soy la única, el aplicar una lección Construye-T se lleva su tiempo y ahora que estamos en línea lo que menos hay es tiempo. Cuando estamos presencial si me doy a la tarea de abrirlo y estar todo, pero en este momento es muy difícil porque no los ves y al no observarlos no podemos identificar a que alumno le causó alguna emoción y a cuál no le hizo nada y detrás de una cámara no sabemos qué reacciones tengan. (Entrevista docente 2, febrero 2022)

“La forma de implementación que regularmente se ha trabajado, que son 12 lecciones con sus seis variaciones por habilidad, dichas lecciones están diseñadas para desarrollarse en 24 horas por semestre. Cada variación se sugiere abordar en 20 min efectivos” (Construye-T, 2022). Si se hace la conversión de las 24 horas entre las seis diferentes disciplinas y los 20 minutos que supuestamente debe durar la aplicación de cada una de las lecciones, tenemos que cada docente debe aplicar 12 lecciones en cada uno de los semestres, es decir que sólo se trabaja con el 25% de las lecciones que se debieran trabajar, lo que nos lleva a pensar que como lo expresan algunos de los docentes sólo es por cumplir.

Otro elemento relevante encontrado es lo mencionado por la docente 2, que comenta que las lecciones las deja de tarea, cuando de acuerdo con las Estrategias de implementación del programa Construye-T, los docentes, las deben trabajar desde “cada asignatura promover el desarrollo socioemocional al integrar estos contenidos en las secuencias didácticas o proyectos académicos de la asignatura” (Construye-T, 2020). Es decir, que las lecciones deberían realizarse junto con el docente, para lograr el objetivo de promover el desarrollo de las emociones en los estudiantes.

Un aspecto que consideramos relevante es conocer la percepción de los docentes hacia sus estudiantes con la aplicación de las lecciones del programa, por lo que nuestra octava pregunta es: ¿Cuáles son las reacciones de sus estudiantes que ha obtenido en la aplicación de las lecciones del Programa Construye-T?

Siento que deberíamos tener preparación para hacer este tipo de actividad. Porque muchas veces hay actividades que les llegan a los muchachos. Pero yo como maestro

necesito más preparación para las reacciones que pueden tener los alumnos, trato de hacer lo mejor posible para resolver el tema. Creo que necesitamos capacitación para atender estas lecciones y no solo hacerlas nada más por entregarlas. Pienso que este tipo de actividad sea impartida por una persona capacitada... Hemos conectado los temas de cada ficha. Si aprenden y se llevan algo de lo que se está hablando, pero también hay otra cosa como lo hacen con todas las materias y es muy seguido que estemos haciendo Construye-T, llegan a perder el interés (entrevista docente 3 febrero 2022).

Ya anteriormente en una entrevista se vio que, para la enseñanza de habilidades socioemocionales, los docentes también deben estar bien emocionalmente, para lo que se requiere capacitación o profesionalización en la enseñanza de estas, como lo establecen las estrategias de implementación del Programa Construye-T, que establece cuáles deben ser las cualidades del perfil docente y tutor para la aplicación de las lecciones:

- Experiencia como docente u orientador
- Que promueva un liderazgo participativo
- Interés por el desarrollo socioemocional y el bienestar de la comunidad escolar
- Buenas habilidades para comunicarse de forma asertiva
- Contar con disponibilidad de tiempo para planear y dar seguimiento a las actividades del Programa
- Disposición a aprender y trabajar por la transformación social de su comunidad (Construye-T, 2020)

Como podemos observar por un lado los docentes piden capacitación y/o profesionalización en la enseñanza de las habilidades socioemocionales, así como un profesional en la escuela que se encargue de la aplicación de las lecciones del programa Construye-T, lo que piden los docentes coincide con el perfil del docente/tutor para la aplicación de las lecciones, es decir, que los docentes deben contar con los conocimientos, habilidades y experiencia en habilidades socioemocionales. Como se expresa en nuestra siguiente entrevista.

Yo considero que debe de ser una especialista y que realmente le dedique el tiempo porque de eso que nosotros no tenemos tiempo suficiente para escuchar a 50 alumnos y

que cada uno nos contó su vivencia no terminamos por eso la importancia de una persona que sepa abrir, controlar y cerrar esos caminos (Entrevista docente 2 febrero 2022).

Si la falta de profesionalización o capacitación para la enseñanza de las HSE es algo que les preocupa a los docentes, es importante conocer su percepción acerca del programa, por ello nuestra siguiente pregunta se centra en saber ¿Cuáles son los beneficios que aporta el programa Construye-T para sus estudiantes? basándose en las experiencias de los mismos docentes.

Hay lecciones construye-T, que realmente vale la pena rescatar, y que yo si siempre las pudiera ¿no?, lástima que ahorita cambien todo el juego, pero si hay una lección que habla de redes sociales, y la verdad se desplazan hasta el infinito y más allá.

Pero si hay lecciones que son rescatables del mismo programa, que así, como esencia como están si les llega a los alumnos y si les gusta. Hay otras que dicen no le entiendo, no quiero, y es porque algo les mueve en esa lección. (entrevista docente 1 febrero 2022)

Si tienen beneficios ya que van conociendo sus habilidades, que todas sus acciones tienen consecuencias, aprenden a controlar sus emociones podrá tener un buen resultado. Son muy buenas, pero pienso que son muchas por semestre si se manejaría una por materia bien trabajada sería más que suficiente (Entrevista docente 3 febrero 2022).

Un aspecto relevante que se observa en las respuestas de los docentes es el reconocimiento en la importancia que tienen las HSE para los estudiantes, así como decir que algunas de las lecciones son temas importantes o relevantes para los jóvenes, como lo establece el propósito de “mejorar los ambientes escolares y promover el aprendizaje de las habilidades socioemocionales de las y los jóvenes de la educación media superior para elevar su bienestar presente y futuro y puedan enfrentar exitosamente sus retos académicos y personales” (Rangel, 2019, pág. 2)

Para realizar este vínculo que tienen los objetivos del Programa Construye-T, con la prevención de la deserción escolar es necesario preguntar a los docentes su opinión, por lo que nuestra siguiente pregunta es, ¿Considera que el desarrollo de habilidades socioemocionales ayuda a prevenir la deserción escolar? ¿Por qué? En esta pregunta en especial los docentes no coinciden en sus respuestas, las mismas, se encuentran

totalmente contradictorias, lo que nos puede llevar a pensar que cada docente lo hace desde su percepción o experiencia.

En el caso de la entrevista 4, considera que la empatía con los estudiantes hace en ellos cambiar los lentes del fatalismo que tienen para tomar mejores decisiones. “Claro, cuando tú los escuchas y aplicar técnicas para conocerlos un poco más vas a hacer un gran cambio con ellos y vas a demostrarles que hay otros panoramas ajenos al que ellos traen de fatalismo” (Entrevista Docente 4 febrero 2022). En el caso de la entrevista 5, se piensa que es elemental estar bien emocionalmente para funcionar.

Por supuesto, si porque precisamente yo voy a lo mismo si no hay un chico que no está bien emocionalmente no puede dar el ancho, o sea no funciona, no funciona en su casa no funciona en la escuela, literal no funciona, es como un muerto viviente, entonces yo sí creo que es importante siempre que nuestros chicos trabajen sus habilidades siempre y en todo momento (Entrevista docente 5, febrero 2022).

Por el lado contrario algunos docentes opinan que las HSE no ayudan con el problema de la deserción escolar, “No, porque son otros factores los que influyen yo creo que al aplicar la lección Construye-T te va a ayudar a identificar las emociones no las necesidades de acreditar un curso” (Entrevista docente 2, febrero 2022). Como podemos ver en nuestra entrevista 2, no existe nada que ver entre las HSE y los aprendizajes o las decisiones que toman los estudiantes para no dejar la escuela, por otro lado, vemos lo que comenta la entrevista 6. “No, las lecciones no son parte, o sea no los hace sensibles a lo que pasa en su vida tanto es así que, si tienen problemas económicos o no tiene para comer, aunque le pongas un aderezo no van a cambiar la decisión de dejar la escuela porque tiene que trabajar” (Entrevista 6 docente, febrero 2022)

Uno de los temas más expuestos por los docentes a través de las entrevistas fue la falta de capacitación o profesionalización en el desarrollo de las HSE, lo que corresponde a nuestra siguiente pregunta ¿Cómo ha sido la capacitación que ha recibido en la enseñanza de las HSE? “Pues han sido muy escasas porque no estamos preparados para manejar este tipo de temas” (Entrevista docente 3, febrero 2022). Después de un silencio sepulcral de aproximadamente 8 segundos nuestra entrevista 1, comentó lo siguiente:

Pésima les hace falta mucho ya te dije, he tomado muchos cursos socioemocionales... el que da la COSDAC, el que da el mismo programa Construye-T, te digo ellos solitos no saben ni lo que quieren que contestemos y te ponen trabas, creo que a estos chavos les hace falta mucho, son chavos que no han estado detrás de Construye-T, son gente que no han estado frente a grupo, y creen que es fácil, explicar las habilidades socioemocionales y los video que pasan en esos cursos, muy lindo muy padre pero la realidad es otra.

El curso pésimo en ese caso mejor hubiera mandado el cuadernillo, lo resolvemos y me dices en dónde te lo envío ¿No? ¿Dónde te mando mis respuestas? Y ¿Dónde te mando mi opinión? Justo te lo mando porque nos chutamos todo el cuadernillo nuevo de Construye-T, en este curso y la verdad que ¿Dónde vamos a parar? (Entrevista docente 1, febrero 2022).

En general la respuesta de los docentes ante la capacitación que reciben es mala, la opinión es no sentir que los cursos y capacitaciones que ofrece el programa y la COSDAC sean suficientes para adquirir las habilidades necesarias para la enseñanza de HSE. Por su parte el Programa Construye-T, opina que “la formación en habilidades socioemocionales busca fortalecer capacidades directamente en: coordinadores y facilitadores de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), directivos, docentes y estudiantes” (UPN, 2015). Para lograr este objetivo se establece de forma lineal, hasta llegar con los docentes y estudiantes.

“En primera instancia, las y los facilitadores y coordinadores de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) reciben una capacitación de habilidades socioemocionales, que es complementada con el expertise y conocimiento de esta OSC. Posteriormente el personal de las OSC capacita a directivos y docentes de los planteles” (UPN, 2015). Es así como llegan los cursos a la página del mismo programa y se ofertan a los docentes, los cuales desde el punto de vista de estos no son suficientes para la enseñanza de HSE.

Finalmente preguntamos a los docentes ¿Cuáles son las principales barreras en la aplicación de las lecciones del Programa Construye-? Con la intención de conocer las percepciones y experiencias de los docentes con respecto del Programa Construye-T. Una pregunta en que las respuestas son sorprendentes al, ser homogéneas al comentar que “la apatía por parte de los docentes al no aplicar las lecciones o dejarlas de tarea”

(Entrevista docente 4 febrero 2022), es una de las barreras principales cuando al mismo tiempo no se sienten con la capacidad de dicha práctica.

La falta de empatía por parte de los maestros, no hay empatía con las habilidades socioemocionales... que las habilidades socioemocionales y voy a insistir en que se trasladen a educación básica para que se pueda complementarse de lo que pasa en la preparatoria y ellos puedan desarrollar habilidades para la vida y puedan sobrevivir a esta selva de asfalto (Entrevista docente 1, febrero 2022)

El tiempo para aplicarlas, es la nula importancia del docente para aplicarlas yo creo que uno como docente lo que menos nos importa es dar algo que no sea nuestra materia por los mismos tiempos yo creo que la ignorancia que tenemos de la importancia que tienen las habilidades socioemocionales y muchas veces nos importa más el conocimiento académico que el conocimiento emocional además no estamos capacitados para verlos desde ese enfoque para cubrir sus necesidades (Entrevista docente 2 Febrero 2022)

Hablando de HSE es curioso ver que las respuestas de los docentes tienen que ver con una de las habilidades que se trabajan en el programa, la empatía. Como vimos en el segundo capítulo “aplicar las estrategias contra el abandono más eficaces según el contexto, los directores identificaron que la empatía y motivación del profesor son elementos indispensables para disminuir las tasas de abandono escolar”, (Camacho R. L., 2019) lo que por un lado confirma lo mencionado por los entrevistados que la falta de empatía es una de las barreras en la aplicación de las lecciones del programa y por otro lado contradice cuando se menciona que las lecciones las dejan de tarea por no querer perder tiempo de los contenidos de la asignatura. En otras palabras, los docentes no se sienten comprometidos con el Programa Construye-T.

Lo que se observa con las entrevistas de los docentes es que las lecciones del programa se dejan de tarea, por algunas de las siguientes razones; no interrumpir a los alumnos en sus asignaturas y quitar tiempo a ellas, no sentirse con la capacidad de poder tener contención con el grupo en caso de abrir situaciones difíciles, no contar en persona propia con las HSE suficientes para su enseñanza, lo que lleva a no contar con la suficiente capacitación para la aplicación, desarrollo y aplicación de las HSE. Por lo anterior, algunos de los docentes aceptan que las lecciones son cambiadas en contenido, forma y aplicación con la intención de dar cumplimiento con el plantel y el programa.

4.2.2 ANÁLISIS A ESTUDIANTES CON BASE AL ABANDONO ESCOLAR

Las entrevistas fueron aplicadas a cinco estudiantes de sexto semestre, el motivo de la elección es que son alumnos con más experiencias en la aplicación de las lecciones del PC, además de tener el mayor número de dimensiones y habilidades trabajadas, recordemos que se trabaja una habilidad por semestre. Las entrevistas se realizaron a través de la plataforma de Zoom.

Como se mencionó anteriormente tomando en cuenta que el objetivo del Programa Construye-T es la adquisición de HSE, para tomar mejores decisiones y prevenir la deserción escolar, en este caso se realiza el análisis por categorías y no por preguntas, las categorías que realizamos fueron cuatro para la deserción escolar, las que tienen que ver en lo administrativo, dentro del salón, cuestiones familiares y personales, las cuales hemos visto anteriormente desde la experiencia de los docentes y ahora desde las experiencias estudiantiles.

ADMINISTRATIVO

Es importante mencionar que al final de cuentas todas las categorías se terminan vinculando entre sí. Con la primera que comenzamos es la parte administrativa, de acuerdo con las respuestas de las estudiantes la escuela debe tener más conocimiento de los estudiantes que no pueden pagar la inscripción de 1,150 (UN MIL CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/N). “Muchos chicos no son apoyados y siento que es importante que las cuotas en verdad sean voluntarias ya que los chicos que no pueden pagarlas, es una de las principales causas por las cuales mis compañeros abandonan la escuela” (Entrevista estudiante 2 enero 2022).

Nuevamente la pobreza y los problemas económicos salen a relucir de las palabras de los estudiantes, la medición de los impactos por la pandemia por el INEGI reveló que el 25.3% de los estudiantes “señaló que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo y el 21.9% carece de computadora, otros dispositivos o conexión de internet” (Salinas, 2021). Desde el punto de vista de los estudiantes no solo el gobierno puede hacer acciones para sopesar el problema económico por el que pasan los estudiantes y una gran ayuda es el no pagar la inscripción.

Sin duda los temas entre autores, docentes y estudiantes se repiten desde diferentes perspectivas, para los estudiantes buscar estrategias más eficaces por parte del plantel para pasar las materias reprobadas es un aspecto importante para prevenir la deserción escolar, “buscar una especie de campaña para chicos con materias reprobadas y los puedan ayudar dando regularización, eso podría ser periodo vacacional” (Entrevista estudiantil 2, enero 2022).

Finalmente, dentro de los factores escolares se encuentran los administrativos en donde los estudiantes manifiestan el poder tener canales de comunicación más abiertos con los docentes, algo que algunos de los mismos profesores y autores manifiestan como una de las causas de la deserción escolar, de acuerdo con el INEE (2020) es primordial fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes, para “fortalecer las prácticas docentes con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad, es necesario que los estudios de grado y posgrado en las Instituciones de Educación Superior contemplen opciones de formación optativas, para quienes tienen interés a la docencia” (pág. 7)

Yo creo que nos ponen muchas trabas para expresarnos, por ejemplo, me pasó que teníamos que decir 2 situaciones en las que tuvimos problemas, pero a mí me ocurrieron más y la maestra me regañó. Y otra es cuando son actividades grupales los maestros no se toman el tiempo para cada uno y nada más se enfocan en los de siempre (Entrevista 5 estudiantil, enero 2022).

SALÓN DE CLASE

Si hablamos de las razones de la deserción escolar dentro del salón de clase, podemos observar nuevamente a la pobreza, a la falta de recursos, la necesidad de trabajo por parte de los estudiantes, malas experiencias con los maestros, así como no entender las formas de trabajo con los maestros, como vemos son temas que se vienen viendo desde las entrevistas docentes y con las causas que se identifican en los estudios de los diferentes autores.

Tendrían que ser más accesibles con los alumnos, porque tenía compañeros que no podían acceder a clases o reuniones porque trabajaban y los profesores nada más decían ¡Ay ya faltaste todos los días! Como un espacio para esas personas que no pueden

ingresar. Pero si quieren seguir estudiando pueden por ejemplo grabar las clases y que ellos puedan verlas después en el momento es que ellos puedan (Entrevista 1 estudiantil, enero 2022)

Siento que nos deben de dar la confianza para hablar de cualquier cosa bueno, o sea no de amigos, pero si hacer una unión entre alumno-maestro así cuando estemos en algún problema nos dieran un consejo y evitar irnos por la decisión fácil (Entrevista estudiantil 4, enero 20229)

Sin duda los diferentes contextos en los que se desenvuelven, el tipo de práctica, aprendizaje, interacciones y los resultados dentro de las aulas también son determinantes para la toma de decisiones de abandonar o no la escuela, de los estudiantes al respecto Guerra, Leyva, & Conzuelo (2019), mencionan la relevancia que los docentes de educación básica y media superior dan a los diferentes contextos como los escolares, familiares y comunitarios, y la forma en cómo estos se ven involucrados en la práctica del docente.

FAMILIAR

Mucho hemos hablado de los aspectos familiares “en la EMS se espera que la familia brinde los recursos económicos para que el alumno estudie, que lo motive para permanecer en la escuela y que sea un factor de protección contra el abandono escolar” (Guerra, Leyva, & Conzuelo, 2019, pág. 144). Lo sorprendente en este caso es que los estudiantes se enfocan en la falta de recursos y la necesidad de trabajar, pero no la violencia familiar, la comunicación u otros factores.

Lo anterior, se confirma cuando preguntamos los motivos por los cuales sus compañeros dejaron la escuela en el pasado. “Por problemas familiares y la falta de dinero en el hogar para los útiles, pasajes e inscripción” (Entrevista estudiantil 2, enero 2022). Así mismo, vemos que lo mismo pasa cuándo preguntamos que nos dieran el motivo por el cual ellos dejarían la escuela. “La principal razón por la que tomaría la decisión de dejar la escuela sería por falta de dinero” (Entrevista estudiantil 5, enero 2022).

PERSONAL

Dentro de los aspectos personales por los que los jóvenes abandonan la escuela, encontramos la necesidad de trabajar, nuevamente “la pobreza disminuye la posibilidad de ejercer cabalmente la racionalidad, la voluntad, la búsqueda de objetivos, la lucha por mejores condiciones de vida, una sociedad que permite que existan casos de pobreza extrema es una sociedad que humilla, que no es decente” (CDH, 2007, pág. 9). Ante una sociedad generacional de ignorancia que no sabe defender el derecho a la educación, simple y sencillamente porque no la conoce.

Algunos de los estudiantes entrevistados piensan que es importante el acercamiento de las autoridades escolares para que juntos busquen estrategias contra el abandono escolar, “platicar con los alumnos o hacer una encuesta de ¿Porque quieren dejar de estudiar? y así ver si es... por la familia, por la escuela o porque simplemente no quieren estudiar... Para motivar a los que intenten sacar la escuela a flote”. (Entrevista estudiantil 3, enero 2022)

4.2.3 ANÁLISIS A ESTUDIANTES CON BASE EN EL PROGRAMA CONSTRUYE-T

Para el estudio del análisis de las entrevistas con los estudiantes identificamos seis categorías, Pandemia, obstáculos, aplicaciones, emociones, ha servido el programa y finalmente no ha servido.

PANDEMIA

Hablar de las lecciones del Programa Construye-T y las clases y los aprendizajes que han experimentado los estudiantes nos remite inmediatamente a los estragos que ha dejado la pandemia en sus vidas, veamos cuales son las reacciones que experimentan los alumnos—“Pues mal porque no sé cómo ayudarlo a través de una pantalla no es la misma interacción si estuviéramos en el plantel y decir, amigo ¿Estás bien? O vamos a la cafetería me platicas, pero por internet es complicado” (Entrevista estudiantil 2, enero 2022)

“Siento que la pandemia afecta en todos los aspectos de mi vida, o sea prácticamente se me dificulta entender las cosas por medio de una pantalla, también siento que el lugar en

donde tomo mis clases no es el adecuado” (Entrevista estudiantil 4, enero 2022). Sin duda, fueron muchos los aspectos que la pandemia provocó en los jóvenes como distracción, desmotivación, aislamiento, entre otros, situaciones no contempladas en el P.C. “yo siento que las lecciones no se dan a entender y se me dificultan mucho las actividades” (Entrevista estudiantil 4, enero 2022)

OBSTÁCULOS

Los docentes manifestaron no contar con las habilidades profesionales y emocionales para la aplicación de las lecciones del P.C, dejarlas de tarea o modificarlas en su totalidad, lo cual se refleja en las respuestas de los estudiantes al mencionar que “no nos gustan porque son tediosas, no les prestamos atención y para ser sincera para nosotras con tanto trabajo que tenemos las consideramos una tarea extra, tal vez si fueran presenciales cambiarían las cosas” (Entrevista estudiantil 1, enero 2022)

De acuerdo con el perfil de egreso del P.C., requiere que el estudiante haya completado 12 lecciones en cada uno de los diferentes campos disciplinares (matemáticas, ciencias sociales, ciencias experimentales, humanidades, comunicación y trabajo social) es decir, 72 lecciones por semestre 432 lecciones en toda la trayectoria de la EMS. Empero sabemos que la realidad es diferente, todos los docentes expresaron aplicar solo lecciones al semestre y algunos de ellos dejarlas de tarea, es decir, que si tomamos en cuenta las materias que se llevan por cada uno los diferentes semestres, estaríamos hablando de 18 lecciones que se trabajan en cada uno de los semestres.

Lo anterior nos lleva a pensar que el perfil de egreso en las HSE, se muestra muy utópico alcanzarlo, más cuando los estudiantes reafirman algunas de las respuestas de los docentes cuando se comenta que “es cuestión de cada compañero porque no nos gustan son tediosas, no le prestamos atención y para ser sincera para nosotros con tanto trabajo que tenemos las consideramos como una tarea extra. Pero si fuera presencial cambiarían completamente las cosas” (Entrevista estudiantil 1, enero 2022). Es importante mencionar que los estudiantes entrevistados son de 6° semestre, los cuales se encuentran realizando servicio social, prácticas profesionales y en algunos casos cursos para el examen de ingreso a la Educación Superior.

El trabajo de las HSE no es tarea fácil, mucho menos para los adolescentes en donde el cerebro “parece programado de tal manera que una forma de <<pereza neurológica>> les vuelve difícil la tarea de comprometerse en la búsqueda del éxito y los incita a adoptar comportamientos de riesgo elevado” (Chabot, 2009, pág. 177). Por lo anterior, con la falta de profesionalismo o capacitación de los docentes y la adecuada aplicación de las lecciones y del P.C en general, nos encontramos con la percepción de los estudiantes. “A lo mejor es una cosa insignificante, pero a mí no me gustan tantas preguntas porque nos hacen la misma pregunta planteada de diferentes formas, también muchas veces le hace falta explicar bien las instrucciones de la actividad porque son confusas” (Entrevista 3 estudiantil,

APLICACIÓN DE LAS LECCIONES

Cuando hablamos en sí de las lecciones del P.C, también nos encontramos con experiencias agradables por parte de los estudiantes, una constante fue el agrado de hablar de metas y proyecto de vida, lo que nos indica, la necesidad de los jóvenes por conocer más acerca de lo que les gustaría ser cuando salgan de la EMS incluso si posteriormente desean estudiar una licenciatura, lo afirma opiniones como: “La ficha que más me gusto fue la de mis metas a corto, mediano, largo plazo. Porque no había pensado en qué es lo que quería hacer...al plasmarlo en una hoja me hace enfocarme” (Entrevista estudiantil 1 enero 2022).

“Las actividades me gustan cuando son en equipo o se trata de realizar alguna actividad fuera de lo individual. Porque así puedo participar con los demás compañeros, puedo conocerlos y pasar tiempo con ellos” (Entrevista estudiantil 3, enero 2022), como vemos, la pandemia también nos deja la necesidad de la socialización, parte fundamental para el desarrollo emocional de las personas, como vimos en el capítulo dos la socialización de los jóvenes va a construir su identidad además de formas de vida y elecciones del futuro, lo que nos marca la toma de decisiones, enmarcada en las opiniones de las entrevistas, con base a lo anterior se piensa lo siguiente:

Se consideró una toma de decisiones positivas cuando el estudiante aplicaba las habilidades mencionadas, es decir, identificaba opciones, ventajas y desventajas, recopilaba información y tenía claros los objetivos de donde partían sus decisiones, y la

toma de decisiones, negativa, cuando el estudiante no las aplicaba, es decir, cuando no era él quien tomaba las decisiones, sino que aceptaba las de otras personas. (Treviño & González, 2019, pág. 37)

Ahora bien, se observa una gran contradicción en las respuestas de las entrevistas realizadas a todos los estudiantes, en cuanto sus respuestas, como podemos observar en los apartados anteriores vemos respuestas como: no me gustan, quitan mucho tiempo, (tomando en cuenta que en quinto semestre los estudiantes realizan actividades de servicio social, prácticas profesionales y curso para el ingreso a la universidad) son confusas, son muchas preguntas o actividades etc; sin embargo, cuándo la pregunta cambia de ¿Qué opinas de las lecciones del PC? a ¿Qué te gusta del PC? notamos estas contradicciones incluso en las mismas personas entrevistadas. Lo anterior nos hace pensar si realmente los estudiantes manejan sus HSE, si realmente saben tomar decisiones y finalmente cómo se van vinculado con el abandono escolar. Así como si realmente ponen atención a las preguntas realizadas o contestan de acuerdo con la pregunta.

4.2.4 ¿EL PROGRAMA CONSTRUYE-T SIRVE O NO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR?

Como lo hemos visto en el segundo capítulo, desarrollar HSE mejora las condiciones académicas de los estudiantes, la “realización de estudios superiores (OCDE 2016) y aprendizaje a largo plazo...asimismo, las personas que son educadas en estas habilidades desde pequeñas, al ser adultas, tienen una probabilidad mayor de alcanzar mejores resultados académicos” (Treviño & González, 2019, pág. 34). Para lo cual el PC tiene la finalidad del desarrollo de las HSE, mejorar los logros académicos y tener mejores resultados en los altos índices de reprobación y abandono escolar.

Caso contrario, Brenner (2019), se pregunta el motivo por el “¿Por qué abordamos el tratamiento de la educación emocional si no se encuentra generalizada, si hay un desconocimiento global de la misma?” (pág. 1), lo cual coincide totalmente con los datos empíricos tomados de las entrevistas de los docentes, en las cuales se menciona que nos se sienten con las capacidades necesarias para dar las lecciones que maneja el PC,

además de la falta de capacitación por parte de las instancias correspondientes, por lo cual no es raro encontrar las siguientes respuestas de los estudiantes al preguntar si las HSE apoyan a la prevención del abandono escolar: “No, porque hay chicos que no toman en serio las Habilidades Socioemocionales y también es cuestión de iniciativa de nosotros mismos. También hay otros chicos que dicen ¿Para qué me va a servir las Habilidades Socioemocionales en mi vida?” (Entrevista estudiantil 2, enero 2022)

El análisis de las encuestas y las entrevistas nos llevan a la reflexión a lo planteado en nuestras preguntas de investigación, ¿De qué manera el Programa Construye-T a través de las habilidades socioemocionales sirve como una de las principales herramientas para prevenir el abandono escolar en la educación media superior? El abandono escolar es un gran problema educativo en nuestro país, como lo hemos visto a lo largo de este trabajo una de las principales causas son los problemas sociales y familiares por los que atraviesan los estudiantes, muchos de estos problemas son generacionales como los son las posiciones económicas de las familias, lo que ocasiona la agudización de muchos problemas sociales más. Sin duda el conocimiento y la experiencia en las habilidades socioemocionales contribuyen a la salud mental y emocional de los estudiantes, sin embargo, no resuelven las múltiples causas del abandono escolar que se han mencionado en esta investigación.

¿Cuáles son las posibilidades de reducir el índice de abandono escolar con la implementación del Programa Construye-T y el manejo de las habilidades socioemocionales? De acuerdo con las respuestas de los estudiantes las lecciones del Programa Construye-T, contribuyen al autocontrol en situaciones difíciles, pueden conocer de una mejor forma como expresar sus emociones y en alguno de los casos a tomar mejores decisiones; pero no contribuye a resolver los múltiples problemas de aprendizaje, sociales, económicos, culturales y escolares que presentan los estudiantes que abandonan la escuela.

¿Cuál es el impacto del Programa Construye-T ante el abandono escolar? Con base a las respuestas de los docentes el Programa Construye-T no resulta una herramienta eficaz para la prevención del abandono escolar, ya que la mayoría de ellos concluye con la siguiente la respuesta: “La deserción escolar siempre va a existir por la economía, la

falta de interés, problemáticas familiares o el bajo conocimiento que traen los estudiantes. Actualmente viviendo en pandemia y como lo mencionas un problema social causa más problemas sociales” (Entrevista docente 2 febrero 2022).

REFLEXIONES FINALES

Existen muchas razones por las cuales los maestros debemos perfeccionarnos continuamente. El éxito de nuestros alumnos y la calidad de la educación que impartimos dan un significado profundo al ser docente.

Fierro, Fortoul, & Rosas

Implementación de políticas educativas en programas de nivel medio superior para disminuir el abandono escolar: estudio de caso del programa Construye-T en Cetís No.5

Como podemos observar el papel del Estado como guardián de los intereses públicos es fundamental, el cual a través de las últimas décadas se ha ido reformando de un Estado benefactor a un Estado de políticas neoliberales con el objetivo de la reducción del gasto público y la introducción a un mundo globalizado, ha dejado como consecuencia un aumento drástico de la pobreza. Una de las principales razones por las cuales los jóvenes no ingresan a la EMS, no cuentan con herramientas culturales y abandonan la escuela.

Las políticas educativas se trabajan con la finalidad para la construcción de un conjunto de acciones, leyes y reformas que garanticen el acceso, permanencia y egreso de la educación, las cuales son ejecutadas a través de las diferentes instituciones educativas. Lo que **observamos es una deficiencia en las políticas educativas**, las cuales puedan ofrecer a los estudiantes los aprendizajes esperados para el ingreso a cada uno de los diferentes niveles educativos, que coadyuven a la formación de “ciudadanos capaces de analizar, crear, reflexionar, criticar y proponer nuevas formas de hacer y entender las cosas que sean superiores a las que están en este momento desarrollando los alumnos de estos niveles educativos” (Gómez C. M., 2017, pág. 149)

Se debe pensar en políticas educativas que mitiguen la exclusión del conocimiento el cual es “un fenómeno más complejo de la exclusión escolar...La escolarización y con mayor razón el desarrollo de conocimientos supone una demanda real por parte de los aprendices y sus familias” (Tenti, 2008, pág. 60). Se debe trabajar desde cada uno de los

niveles educativos para que cuando el alumno llegue a la EMS, disminuyan los altos índices de reprobación, se debe trabajar en mejores oportunidades de empleo y disminuir los altos índices de pobreza que aumentan cada año en nuestro país, se debe trabajar desde políticas disciplinares que entremezclen la educación y los diferentes problemas sociales a los que se ve íntimamente entrelazados.

Las políticas compensatorias como el programa de becas tratan de dar igualdad de oportunidades en la permanencia de los jóvenes en la EMS, sin tomar en cuenta estas mismas diferencias antes mencionadas y otorgando una beca a todos los estudiantes por igual, cuando no todos los jóvenes tienen la necesidad de tener un ingreso extra, lo que realmente origina abrir las brechas de la desigualdad. “Para establecer la igualdad de oportunidades, hay que ofrecer más a los que menos tienen menos, para que la jerarquía de los resultados escolares sea, finalmente, irrecusable”. (Dubet, 2005, pág. 64). Desde nuestro punto de vista se hace necesario el estudio socioeconómico que dé cuenta de las familias más desfavorecidas, sin importar el promedio, ya que como bien sabemos los estudiantes con mayores necesidades económicas, también lo son en el aspecto educativo, debido a sus condiciones de nacimiento.

El problema de la deserción escolar de jóvenes de 15 a 19 años en la Educación Media Superior (EMS) es un problema que enfrentan las autoridades, una de las políticas educativas que se han implementado en México para tal problema es la obligatoriedad de la EMS, a través de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), a través de un Marco Curricular Común (MCC), que garantice el libre tránsito entre las diferentes escuelas de EMS, garantizar la apropiación de competencias, un currículo escolar que dote a todos los jóvenes de conocimientos y habilidades comunes, a la vez que satisfaga sus diversos intereses y necesidades; el derecho al acceso, la permanencia y el logro educativo, garantizar la igualdad en la calidad educativa y de oportunidades educativas. y un perfil de egreso común.

Consideramos que la reforma integral de educación media superior (RIEMS) implementada en 2013, trata de cerrar las brechas de la desigualdad originadas por la posición económica de cada uno de los aspirantes, trata de dar justicia con la oportunidad de que todos tengan acceso a este nivel educativo. Lo anterior atiende a fines políticos,

donde es innegable que en las últimas décadas organismos internacionales han trabajado en la implementación de diversas políticas educativas con la intención de prevenir el abandono escolar, en sus diferentes niveles educativos, sin embargo, en la actualidad no se han podido cerrar las brechas que causan las desigualdades de las personas más desfavorecidas.

Asimismo, es importante mencionar que la universalización de la EMS que establecía el Estado para 2020-2021, para el acceso a todos los jóvenes, mejorar la calidad de la educación a través del MCC y la transición de los estudiantes entre cualquier escuela, no se ha logrado. Para conseguir lo anterior, implica la implementación de estrategias determinantes para que todos los jóvenes que terminan la secundaria accedan al siguiente nivel, infraestructura, profesionalización de profesores, mejores condiciones socioeconómicas de la población. Lograr la universalización de la EMS, implica además la inclusión y la equidad de la educación desde el momento de su acceso, es decir, la eliminación de un examen para el mismo fin.

Es importante que México pueda garantizar el derecho a la educación a través de políticas públicas que puedan mitigar los distintos problemas sociales que forman parte medular en el problema, el abandono escolar solo demuestra el reconocimiento en la “ausencia de estrategias efectivas que le permitan retener a los niños y jóvenes que acceden a él, y, por otra parte, ... lo que vuelve este problema también normativo dada la violación al derecho de una educación de calidad" (Cuellar, 2017, pág. 6)

La ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (reformada 23 de marzo de 2022) en su capítulo décimo primero, artículo 57, estipula el “derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva que garantice el respeto a su dignidad humana” (DOF, 2022). Sin embargo, los jóvenes cuentan con restricciones al acceso a la educación cuando sufren de problemas socioeconómicos, familiares, escolares y personales, dejándolos vulnerables ante la oportunidad de acceso, permanencia y egreso a la EMS. Con base a la investigación podemos decir que para los jóvenes es importante trabajar en la inclusión entre pares, el apoyo académico por parte

del plantel, los aprendizajes significativos, la empatía de los docentes y con ellos la profesionalización docente.

Pensaría que la igualdad en los planes y programas de estudio genera desigualdad entre los jóvenes de diferentes condiciones de nacimiento, nivel socioeconómico, cultura, lugar de origen y condiciones familiares. “La atención promueve la existencia de un currículo diferenciado porque parece probable que, al trabajar con los alumnos codo a codo, conozcamos mejor sus intereses y necesidades, que serán claramente distintos” (Noddings, 2017, pág. 22). Por lo anterior, es importante tener la opinión de los adolescentes en las normativas de convivencia en todos los actores educativos, los planes y programas de estudio, la práctica docente, expresiones juveniles, deportivas y culturales que fortalezcan su identidad, la identificación de problemas sociales y escolares con la finalidad de promover estrategias recursos y acciones para resolverlos desde los planteles

El CETIs 5, es una escuela pequeña, no cuenta con ningún tipo de laboratorio, espacios deportivos o áreas de recreación, la cafetería es muy pequeña y siempre en cualquier horario está llena, asimismo no cuenta con salón para el fomento de actividades curriculares como son danza, música, teatro, entre otros, condiciones que para los estudiantes y para el mismo PC son indispensables que los estudiantes no se vean frustrados al no poder desarrollarse en otras áreas deportivas y culturales. Se suman además las diferentes condiciones resultado a además de las diferentes condiciones socioeconómicas, familiares, generacionales, personales e incluso nacionales en las que vive cada uno de los estudiantes.

Para el trabajo de la práctica docente es indispensable contar con capacitación docente ya que su papel no puede ni debe ser siempre el mismo, “la docencia implica la relación entre personas. La relación educativa con los alumnos es el vínculo fundamental alrededor del cual se establecen otros vínculos con otras personas” padres de familia, demás maestros, las autoridades escolares, la comunidad” (Fierro, Fortoul, & Rosas, 1999, pág. 22). Lo que responde a las necesidades detectadas de los datos empíricos obtenidos y de los diferentes autores que hemos revisado.

En general los docentes consideran que el nivel educativo de los miembros de la comunidad, y la valoración social que ésta otorga a la educación, son factores relevantes para el interés de los alumnos por la escuela. Particularmente docentes de EMS expresan la dificultad de motivar a los alumnos al estudio cuando el entorno no refuerza dicho interés. (Guerra, Leyva, & Conzuelo, 2019, pág. 146)

Sin duda las relaciones y las interacciones dentro del aula de clase dependen mucho de las HSE que los estudiantes adquieren, el manejo y desarrollo de estas, las cuales penden mucho de la relación estudiantes docente, como mencionan Fierro, Fortoul, & Rosas (1999), los mismos estudiantes “demandan un maestro cada vez más preparado para enseñar a sus alumnos a entrar en contacto con el conocimiento y apropiarse de él, a generar situaciones de aprendizaje que les permitan integrar el nuevo conocimiento con el precedente (pág. 18), un maestro flexible que pueda llevar el conocimiento a las realidades de que viven y viven los estudiantes, dispuesto al trabajo colaborativo interdisciplinar.

Por lo anterior, podemos verificar que nuestra premisa se cumple cuando decimos que las HSE que trabaja el PC, no son suficientes para elevar la permanencia de los estudiantes en la EMS, es necesario el trabajo multidisciplinario en los diferentes niveles de la planeación como federal, estatal, municipal y desde las mismas escuelas, vamos desde la implementación de las políticas, las cuales deben abarcar, políticas sociales, económicas, laborales, culturales, ya que lamentablemente vivimos en una gran división de personas según sus ingresos, condiciones de vida, seguridad e inevitablemente educación.

Asimismo, al realizar el análisis del PC, como una de las principales herramientas de la política educativa para prevenir el abandono escolar en la EMS, a través del manejo de las HSE, nos percatamos que falta mucho por trabajar en la igualdad de oportunidades de los estudiantes en cuanto “la escuela a la que el alumno ingrese sea idéntica a la de cualquier ciudad o pueblo vecino, que los programas y la orientación pedagógica sean los mismos y que los maestros sean elegidos de idéntico modo” (Dubet, 2010, pág. 27). Sin embargo, ninguna de estas condiciones se da, para que los estudiantes puedan tener las mismas oportunidades en cuanto acceso, permanencia y egreso.

Las palabras de los docentes son de suma importancia al reconocer que no tienen las capacidades emocionales y didácticas para dar atención o enseñanza al manejo de las HSE, lo que se reconoce que los docentes no se sienten comprometidos con el programa y sus contenidos, siendo ellos los actores más importantes para la aplicación de las lecciones, el programa no sirve, sin importar lo bueno del programa, se necesita de docentes convencidos de su actuar, de su práctica y su compromiso con el programa.

Un hallazgo obtenido en las encuestas y entrevistas realizadas a docentes y estudiantes es que se habla de factores por los cuales los estudiantes desertan de la EMS, en ellos encontramos que a un gran número de estudiantes no les gusta la carrera de Trabajo social (la única carrera técnica con la que cuenta el Cetis 5), lejanía de su lugar de residencia a la escuela, no haber quedado dentro de sus primeras opciones, entre otras. Estos factores nos remiten al examen de ingreso.

En el caso del examen de ingreso a la EMS, COMIPEMS, se respiran las desigualdades desde el momento que debe existir un examen para el ingreso, en los modelos de educación de las escuelas los cuales son totalmente diferenciados dependiendo de la institución a la que pertenecen (UNAM,UAM,IPN,SEMS), las injusticias en el diseño curricular de la EMS ofrece las mejores opciones u oportunidades a los jóvenes con mayores posibilidades económicas, culturales y sociales, estudiantes que vienen de escuelas particulares y/o que tienen la posibilidad de pagar un curso para el ingreso a la EMS.

El problema de la educación...de hoy, no es como mejorar la eficiencia de la escuela para obtener mejores productos que alimenten el proceso económico de desarrollo, sino, por el contrario, identificar los factores que definen y producen la desigualdad social y la selectividad de los sistemas educacionales, y desde esta perspectiva ver cómo la escuela puede contribuir a un cambio de las estructuras sociales. (Morales, 1980, pág. 20)

Ya que como sabemos las escuelas de mayor prestigio y solicitadas por los aspirantes no forman parte de Marco Curricular Común (MCC) establecido en la RIEMS, como son las Escuelas Nacionales Preparatorias (ENP) y los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) los más solicitados por los estudiantes, seguidos de los Centros de Estudios y Tecnológicos (CECyT) del IPN, popularmente conocidos como vocacionales, dejando a

un lado aquellos planteles que pertenecen a la SEMS, los cuales forman el grueso de los planteles en la CDMX y el país, los cuales son los menos solicitados por los aspirantes.

En una encuesta realizada a 126 estudiantes vemos como el 52.4% mencionó que se encuentra en el plantel por la asignación de COMIPEMS, es decir que más de la mitad de los estudiantes no decidieron o no querían estar en el plantel que se les asignó, tomando en cuenta que los entrevistados fueron estudiantes de 6° semestre la cifra es alarmante.

Baudelot & Leclercq (2008) mencionan que “mientras las familias sean desiguales, la escuela no puede establecer una verdadera igualdad es necesario defender, ante todo las políticas de reducción de las desigualdades de la vida y tratar de promover una sociedad no meritocrática” (pág. 179) Derivado de lo anterior vemos que se debe trabajar más en la disminución de la pobreza e ir cerrando las brechas de desigualdad en la posición de las familias, con respecto a la economía, cultura y educación, al respecto en una entrevista realizada a una maestra de literatura acerca de las causas de la deserción escolar nos menciona lo siguiente:

Abandono escolar ok es para mí tres causas que pueden ser fundamentales, una si hablamos del plantel Cetis número 5, no les gusta la carrera, ese es uno de los principales factores que yo no dejaría en otro lugar más que en el primero por esa situación, la segunda, por económico, la falta de economía, por los transportes, por la necesidad que tienen los chavos de trabajar y ayudar en sus casas. (E1, 28 de enero)

Como se puede observar la maestra hace dos referencias vistas hasta el momento, 1) la desigualdad social y la pobreza, la necesidad imperante de que los jóvenes se inserten al campo laboral y aporten a la economía de sus familias, 2) observamos que más de la mitad de los estudiantes no decidieron estar en esa escuela 3) como consecuencia los transportes aunados a los largos trayectos que tienen que recorrer porque no se les asignan escuelas cerca de su lugar de residencia. Un aspecto que también se menciona que no hemos visto por el momento es el desinterés del estudiante por la carrera que le toca estudiar, un aspecto personal que veremos más adelante. Se observan las injusticias que existen en la aplicación del examen único de selección COMIPEMS, el cual “se ha

convertido entonces en una máquina encargada de distribuir a sus alumnos en función de resultados y de su mérito” (Dubet, 2010, pág. 64)

Sin duda el examen de ingreso no toma en cuenta la posición socioeconómica, familiar, escolar y cultural de los jóvenes, donde indudablemente. “la escuela debe realizar la ficción estadística de igualdad de oportunidades...para hacerlo, sería necesario que llegara a anular los efectos de las desigualdades sociales en los rendimientos de los alumnos” (Dubet, 2010, pág. 64). Estas acciones llevan a muchos jóvenes a no acceder a las escuelas de mayor demanda antes mencionadas, lo que los lleva a enfrentar ahora problemas de escuela, tipo de escuela, turno, ubicación geográfica, carrera técnica entre otros.

Dubet (2011) plantea la importancia de que “la igualdad de oportunidades supone que la selección se haga lo más tarde posible, que los troncos comunes de formación se prolonguen y que cada alumno encuentre, cerca de su lugar de residencia un establecimiento capaz de acogerlo en condiciones idénticas a las de todos los otros” (pág. 65). Sin embargo, los jóvenes además de no entrar a las escuelas de su elección se enfrentan a la asignación de escuelas que pareciera son elegidas al azar, lo que resulta como vimos anteriormente en estudiantes que hacen trayectos hasta más de cuatro horas, aumentando las posibilidades de que tomen la decisión de abandonar la escuela.

Los sociólogos se centran sobre las desigualdades en el acceso a los mejores lugares y a las orientaciones que llevan a ellos, puesto que lo que les interesa es la reproducción de las relaciones de dominación...formular explícitamente la pregunta para saber si la educación (tal cual es en la actualidad) es un bien igualmente deseable en todos los grupos sociales, y si no es demasiado apresurado postular, como hacen muchos sociólogos, que la ausencia de apetencia por la educación propuesta solo sería el resultado de una alienación o, para utilizar la expresión de Bourdieu y Passeron (1970), de la interiorización de las oportunidades objetivas. (Baudelot & Leclercq, 2008, pág. 178)

Como vemos las desigualdades siempre van a estar presentes lo importante es la aspiración a una mayor educación para obtener un mejor empleo, la escuela es la reproducción de personal con las competencias y habilidades para la inserción en el trabajo, lugares en tanto escuela y empleo están regidos por la meritocracia sin tomar en

cuenta las brechas tan amplias que existen entre los estudiantes. En una entrevista una maestra nos menciona factores sociales que con base en su experiencia ha observado como causas de la deserción escolar lo que nos hace preguntarnos:

¿Cuáles son los efectos que causan las desigualdades en el examen de admisión a la EMS?

- 1) “Para cada sociedad, la educación es el medio con el cual ella prepara en el corazón de los niños las condiciones esenciales de su existencia” (Durkheim, 2009, pág. 14). Es decir, que la educación que se les puede ofrecer a los estudiantes viene desde las condiciones en las que nacen, hablando desde lo económico, social y cultural.
- 2) “El educador está obligado a manejar la atención del niño. Nadie puede negar que la maneja mejor si conoce su naturaleza con más exactitud” (Durkheim, 2009, pág. 22). La falta de empatía entre docentes y estudiantes es factor determinante para que los estudiantes reprueben, lo que está ligado con los aprendizajes que los jóvenes deben tener al entrar a la EMS, lo que se resume en dos factores elementales: 1) cursos de propedéuticos de nivelación no de una semana, sino de al menos un mes. 2) Profesionalización de los docentes, los cuales no cuentan con conocimientos de formación docente, profesionalización no mediante cursos en línea, sino mediante diplomados en formación docente.
- 3) Programas compensatorios como el de becas, “no promueve la igualdad de oportunidades: excluye a los pobres y a las minorías” (Baudelot & Leclercq, 2008, pág. 17), ya que no todos los estudiantes tienen las mismas necesidades económicas, estas políticas abren las brechas de la desigualdad. “Una distribución de recursos más equitativa entre individuos de distinto origen social puede ser—seguramente sea—necesaria para igualar sus oportunidades”
- 4) El proceso de rediseño institucional para la EMS (RIEMS), no ofrece las mismas oportunidades de ingreso y aprendizaje a los aspirantes desde el momento que no ofrece un abanico suficiente e igualitario de alternativas que favorezcan las preferencias vocacionales de los jóvenes, el Estado y las leyes deberían “asumir la necesidad de ofrecer a los jóvenes las mismas oportunidades educativas y de aprendizaje en todo el país y no generar sistemas de restricción sustentados en ideas

meritocráticas...que sólo han generado formas de exclusión y desigualdad educativa”
(Miranda & Islas, 2014, pág. 6)

Al respecto Noddings (2002), opina que “todo el mundo debería tener una oportunidad justa de asegurarse una posición adecuada ligada de oportunidades; y, si las normas no pueden hacer desaparecer las desigualdades, al menos deberían diseñarse para que las injusticias beneficien a los menos favorecidos”. (pág. 17), es decir no solo diseñar políticas compensatorias sino tomar en cuenta la posición en la que se encuentran los estudiantes de las diferentes áreas geográficas, niveles de aprendizajes de acuerdo con la educación básica recibida, las condiciones económicas, sociales y culturales, además de las condiciones dadas por sus familias.

Finalmente se encontraron algunas incongruencias entre las respuestas de los estudiantes y la percepción de los docentes en cuanto a los motivos principales del abandono escolar de los jóvenes de EMS, una de las principales causas que se mencionan entre los docentes son los recursos económicos, motivo relevante además entre los principales investigadores del abandono escolar, sin embargo, como podemos observar en el capítulo anterior el 42.1% de los estudiantes vive en una casa propia, 78.6% vive con sus padres y el 60.3% cuenta con automóvil propio. Con lo anterior no podemos afirmar que no viven en condiciones precarias, pero sí, que gran parte de los estudiantes actualmente estudiando no sufre de una pobreza extrema.

Otro de los motivos por los que los docentes manifiestan que los jóvenes dejan o dejaron la escuela en el último año son por los problemas de conectividad, incluyendo internet, la disposición y habilidad de dispositivos en casa, empero, las respuestas de los estudiantes nos muestran que el 91.3% de los estudiantes cuenta con conectividad en su casa, internet en computadora de escritorio, laptop, tabletas y dispositivos móviles, manifestando que el 58.7% cuenta con dispositivos propios para sus trabajos y tareas, es decir, que como docentes se tiene una percepción diferente a la realidad de los estudiantes entrevistados.

TRABAJOS CITADOS

Aguilar, V. L. (1996). *Capítulo IV. El proceso de las políticas públicas* . Obtenido de Capítulo IV. El proceso de las políticas públicas : https://www.google.com/search?q=el+proceso+de+de+las+pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas+Aguilar&rlz=1C1SQJL_esMX929MX929&oq=el+proceso+de+de+las+pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas+Aguilar+&aqs=chrome..69i57j69i64.23990j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Alcantara, S. M. (4 de noviembre de 2009). *Universidad de Salamanca*. Obtenido de De la Gobernabilidad : <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2288/2340>

Ander, E. E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social* . Buenos Aires : Lumen .

Artículo 28. (2020). *Unidad general de asuntos jurídicos* . Obtenido de Artículo 28: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/28.pdf>

Audi, R. (1999). *Diccionario Akal de Filosofía*. España: Akal .

Banco Mundial. (13 de Marzo de 2012). *México más y mejor educación para 4 millones de jóvenes* . Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2012/03/13/mexico-more-better-education-4-million-students>

Barranco, A. G. (2010). *Identidad del Profesional Docente de Educación Tecnológica el caso del CETIS 5*. México D.F.: Tesis UNAM.

Barrena, S. (2014). El Pragmatismo . *Factótum*, 1-18.

Baudelot, C., & Leclercq, F. (2008). *Los efectos de la educación*. Buenos Aires: Del estante.

Bernal, M. A. (2003). La Construcción Social de las Juventudes . *Última Década*, 1-20.

Blanco, J. (16 de febrero de 2021). Repensar el Estado. *Opinión*, pág. 46.

Bobbio, N. (1998). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Buenos Aires : FCE.

Bonifacio, B. J. (2019). Artículo Tercero Constitucional Génesis, Transformación y Axiología. *RMIE*, 287-316.

Brenner, M. A. (13 de febrero de 2019). *América Latina en Movimiento*. Obtenido de De la educación emocional: el neoliberalismo capitalista fascista: <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/301212>

Calva, J. L. (2012). *Políticas de Educación Ciencia, Tecnología y Competitividad*. México: FLACSO UNAM UAM.

Camacho, R. L. (junio de 2019). *CIDE*. Obtenido de El uso de las herramientas del programa movimiento contra el abandono escolar: Un estudio de caso exploratorio del profesor de Educación Media Superior: [file:///D:/UPN%202020/2%C2%B0%20Semestre/Seminario/Estado%20de%20la%20Cuesti%C3%B3n/Deseercci%C3%B3n%20escolar/Camacho%20Rios%20\(\)%20Herramientas%20del%20programa%20movimiento%20contra%20el%20abandono%20escolar%20contra%20el%20abandono%20escolar.pdf](file:///D:/UPN%202020/2%C2%B0%20Semestre/Seminario/Estado%20de%20la%20Cuesti%C3%B3n/Deseercci%C3%B3n%20escolar/Camacho%20Rios%20()%20Herramientas%20del%20programa%20movimiento%20contra%20el%20abandono%20escolar%20contra%20el%20abandono%20escolar.pdf)

Camacho, S. S. (2020). La reforma educativa de Enrique Peña Nieto: ¿Política pública en balnco y negro? *Revista Mexicana de Historia de la Educación* , 122-139.

Cámara de Diputados . (septiembre de 2019). *Ley General de Educación* . Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Canedo, I. S. (2009). *Contribución al estudio del aprendizaje de las ciencias experimentales en la educación infantil "Tesis Doctoral"*. Barcelona : Univesrsidad de Barcelona .

CASEL. (diciembre de 2020). *CASEL*. Obtenido de SEL es...: <https://casel.org/what-is-sel/>

CBTIS. (31 de mayo de 2016). *Bachillerato Escolarizado*. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios: <http://sems.gob.mx/swb/sems/cbtis>

CDH. (2007). *Manual para construir la paz en el aula* . CDMX: CDH.

- CEPAL. (Noviembre de 2012). *Notas de la CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/prensa/noticias/notas/5/11255/NOTAS25ESP.pdf>
- CEPROPIE. (8 de febrero de 2012). *Decreto que eleva el rango constitucional la obligatoriedad de la educación media superior*. Obtenido de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=LkJtqZ50QB0>
- Cetis 5. (2020). *Acercate al plantel* . Obtenido de <https://cetis5.edu.mx/plantel/>
- Chabot, D. (2009). *Pedagogía Emocional Sentir para aprender* . México: Alfaomega.
- Chávez, A. V. (1994). *El Trabajo Social en México Desarrollo y Perspectivas*. México D.F.: UNAM.
- COLMEX . (2018). *Desigualdades en México*. México: Fundación COLMEX .
- CONEVAL . (2015). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social* . Obtenido de ¿Qué funciona y qué no en desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes? : <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Paginas/guias/Que-funciona-y-que-no-en-desarrollo-educativo.aspx>
- CONEVAL. (2019). Ficha de monitoreo 2017-2018 Apoyos a centros y organizaciones de educación . En CONEVAL, *Fichas de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 de los programas y las acciones federales de desarrollo social* . CDMX: CONEVAL .
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . (2020). Reforma 2019 a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Scielo .
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (febrero de 1917). Obtenido de <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- Construye-T. (20121). *Lecciones Construye-T*. Obtenido de Autoconocimiento : <http://construyet.sep.gob.mx/lecciones/docentes/autoconocimiento/>
- Construye-T. (2014). *Programa Construye-T 2014-2018*. CDMX: SEMS.
- Construye-T. (23 de abril de 2015). *Programa Construye-T*.

Construye-T. (2017). *Antecedentes*. Recuperado el 04 de 08 de 2017, de Construye-T: <http://www.construye-t.org.mx/inicio/construyeT#queEs>

Construye-T. (2020). *Estrategias de Implementación del Programa Construye-T*. Obtenido de http://construyet.sep.gob.mx/docs/guia_para_la_implementacion_2020.pdf

Construye-T. (2022). *Lecciones / Estudiantes*. Obtenido de Construye-T: <http://construyet.sep.gob.mx/lecciones/estudiantes/#:~:text=Lecciones%20%2F%20Estudiantes&text=Es%20la%20forma%20de%20implementaci%C3%B3n,abordar%20en%20%20min%20efectivos>.

Corzo, A. I., Duque, J., Médina, L., & Torres, S. (2011). El impacto de las políticas neoliberales en América Latina. Un análisis de la educación en Perú, Colombia y México. *Nuestra América*, 189-221.

Cruz, P. S. (enero-junio de 2014). La Educación Tecnológica de Nivel Medio Superior en México. *Redalyc*, 107. Recuperado el 20 de mayo de 2017, de La Educación Tecnológica de Nivel Medio Superior: <http://www.redalyc.org/pdf/4475/447544538005.pdf>

Cuéllar, M. D. (2014). *Deserción escolar en la educación media superior: análisis de los factores escolares para la toma de decisiones de política pública*. México: Tesis FLACSO.

Cuellar, M. D. (2017). Abandono escolar en la educación secundaria y media superior. Análisis de tendencias locales para una toma de decisiones diferenciada. *Congreso Nacional de Investigación Educativa*.

DCMX. (2018). *10 Características de la CDMX*. Recuperado el 21 de agosto de 2018, de 10 Características de la CDMX: <https://www.caracteristicas.ciudad de mexico>

Del Castillo, G., & Valenti, N. G. (2014). *Reforma Educativa ¿Qué estamos transformando?* CDMX: Flacso.

Denzin, N., & Lincoln, Y. (1994). *El Campo de la Investigación Cualitativa*. California: Gedisa.

DGB. (2021). *Becas para la Educación Media Superior DGB*. Obtenido de DGB: <https://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/DGB>

DGETI. (24 de mayo de 2016). *¿Qué es la DGETI?* Recuperado el 12 de mayo de 2017, de Dirección General de Educación Tecnológica Industrial: <http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php/quienes-somos/74-que-es-la-dgeti>

DGETI. (27 de mayo de 2016). *Misión, Visión y Objetivos*. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de Dirección General de Educación Tecnológica Industrial: <http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php/quienes-somos/80-mision-vision-objetivos>

Diario de Tabasco. (23 de enero de 2018). *Desaparece la DGETI, se crea la UEMSTIS*. Tabasco , México.

DOF. (21 de Octubre de 2008). ACUERDO 444. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de ACUERDO 444: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

DOF. (septiembre de 2008). *Diario Federal de la Federación* . Obtenido de Acuerdo 442.

DOF. (04 de septiembre de 2012). ACUERDO 653 Por el que se Establece el Plan de de Estudios de Bachillerato Tecnológico. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 13 de mayo de 2017, de Diario Oficial de la Federación: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5266314&fecha=04/09/2012

DOF. (09 de febrero de 2012). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012

DOF. (30 de noviembre de 2019). *Diario Oficial de la Federación* . Obtenido de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019

DOF. (2022). *Ley general de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes* . Obtenido de Gobierno de México .

Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades*. España: Gedisa.

Dubet, F. (2010). *Repensar la justicia social* . Argentina : Siglo XXI.

- Durkheim, É. (2009). *Educación y Sociología*. México: Colofón.
- Echenique, V. L., & Muñoz, A. A. (2013). Los Alcances de la Reforma Educativa en México y el Difícil Equilibrio entre la Autoridad del Gobierno y la Gobernabilidad Sindical . *Espacios Públicos* 2013, 77-92.
- Eisner, W. E. (1998). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona: Prentice Hall, Inc. 1990.
- EMS. (01 de marzo de 2021). *Beca universal de Educación media Superior Benito Juárez* . Obtenido de Beca universal de Educación media Superior Benito Juárez : <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589>
- Erickson, E. H. (1987). *Infancia y Sociedad* . Buenos Aires : Paídos .
- Fernando, M. J., Dufour, G., Martín, A., & Amaya, P. (2013). *Introducción al Análisi de Políticas Públicas* . Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Fierro, C. B., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación acción*. México: La Salle.
- Flores, C. P. (2008). *Análisis de política pública en educación: línea de investigación*. CDMX: Universidad Iberoamericana.
- Flores, C. P. (2011). Relevancia y Complejidades del Análisis de Políticas Públicas en Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 679-686.
- García, M. (marzo de 2021). *Revista Forbes*. Obtenido de Covid-19 lleva a más personas a las redes sociales; registro crece 13%: <https://www.forbes.com.mx/negocios-covid-19-personas-redes-sociales-registro-13/>
- Gladys, D. N. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 180-205.
- GOB. (2019). *102 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inafed/articulos/aniversario-102-de-la-promulgacion-de-la->

constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos-de-1917#:~:text=La%20Constituci%C3%B3n%20de%201917%20fortaleci%C3%B3, del%20individuo%20y%20parte%20org%C3%A1nica%2C

Gobernación. (mayo de 2019). *Artículo 3° de la Constitución Orden Jurídico Nacional*.
Obtenido de Artículo 3°:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

Goleman, D. (2018). *La inteligencia emocional*. IB.

Gómez, C. M. (2017). Panorama del Sistema Educativo Mexicano desde la Perspectiva de las Políticas Públicas. *Innovación Educativa*, 143-163.

Gómez, M. H. (2011). Educación. *Redalyc*, 520-32.

González, P. R. (2018). La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); una mirada desde los documentos oficiales y la perspectiva de los actores sociales. *RedCA*, 150-165.

Grosser, V. G. (2016). El rol de la teoría en la investigación. *Memoria Académica*.

Guerra, G. M., Leyva, B. Y., & Conzuelo, S. S. (2019). Factores contextuales que afectan la práctica docente desde la perspectiva de docentes en México. *Publicaciones* 49(1), 137-149.

Guevara, G. I. (2002). *La Educación en México Siglo XX*. México: UNAM.

Hernández, C. J., Rivera, M. M., & Ricardo, G. G. (2017). Ambientes Escolares en el Bachillerato. *COMIE*, 1-17.

INEE. (2010). *Tasa de absorción 2010-2011*. Obtenido de AT04:
<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/AT04a-2011.pdf>

INEE. (2015 (b)). *Evaluación de la política de atención al abandono escolar en educación media superior*. México: INEE.

INEE. (2016). *Estudio sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en la Educación Media Superior*. México: INEE.

- INEE. (2017a). *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior*. México: INEE.
- INEE. (2017b). *Tasa de abandono total*. Obtenido de <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/at02d-tasa-de-abandono-total/#:~:text=En%20educaci%C3%B3n%20media%20superior%20el,durante%20el%20ciclo%20escolar%20analizado>.
- INEE. (octubre de 2018 C). *La política educativa de México desde una perspectiva global*. Obtenido de <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/LaPoliticaEducativaRegional.pdf>
- INEE. (2018). *El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo*. CMDX: INEE.
- INEE. (2018a). Educación Media Superior los Desafíos. *Revista de evaluación para docentes y directivos*, 88-110.
- INEE. (2018b). *Políticas para mejorar la permanencia escolar de los jóvenes en la educación media superior en México*. Obtenido de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento10-permanencia-escolar.pdf>
- INEE. (2019). *La educación obligatoria en México informe 2019*. Obtenido de Tablas, graficas y figuras : https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/tem_05.html
- INEGI. (2021). *INEGI*. Obtenido de Tasa neta de matriculación por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2020-201: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=e4f13406-0c21-4512-838f-cbffe76f751f&idrt=15&opc=t>
- INEGI. (agosto de 2021). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Tasa de absorción por entidad federativa .

- INNE. (2011). *La Educación Media Superior en México Informe 2010-2011*. México : INNE.
- INNE. (2019 A). *¿Qué hacen los planteles de educación media superior contra el abandono escolar?* Ciudad de México: INNE.
- Jarquín, M. (2021). *La pedagogía del capital*. CDMX: Foca.
- Jarquín, M. (2021). *La Pedagogía del Capital*. CDMX: Foca.
- Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Landero, G. J. (2012). *Deserción en la Educación Media Superior en México*. CDMX: Tecnológico de Monterrey .
- Landeros, G. J. (2012). *Deserción en la Educación Media Superior en México*. México: Tesis de Maestría Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey .
- Latapí, S. P. (2004). *La SEP por dentro* . México: FCE.
- Latapí, S. P. (2006). *Un Siglo de Educación Nacional: Una Sistematización*. México: FCE/CONACULTA.
- Latapí, S. P. (2009). El derecho a la educación . *RMIE*, 255-287.
- Lloyd, M. (mayo de 2020). *Milenio Campus*. Obtenido de Desigualdades educativas en tiempos de la pandemia : <https://www.iisue.unam.mx/medios/campus-milenio-marion-lloyd-890.pdf>
- Martínez, R. F. (2018). Reflexiones sobre Políticas Educativas . *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 71-96.
- Martínez, S. C. (2011). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Scielo* , 613-619.
- Maza, R. L. (1995). *Desarrollo Histórico del trabajo Social en México*. México D.F.: Dirección Tecnológica Industrial.
- Méndez, J. L. (marzo de 2020). El Proceso de las Políticas Públicas. *Curso de Políticas Públicas (Presentación PowerPoint)*. CDMX: COLMEX.

- Mendoza, E. H. (2011). Los Estudios Sobre la Juventud en México . *Estudios sobre Estado y Sociedad*.
- Miranda, B. Á. (2006). *La evolución de México*. México: Porrúa.
- Miranda, L. F. (2012). Los jóvenes contra la escuela. Un desafío para pensar las voces y tiempos para América Latina. *Revista Latinoamericana de educación comparada FLACSO México*, 71-84.
- Miranda, L. F. (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública . *Sinética*, 01-22.
- Miranda, L. F., & Islas, D. J. (2016). Los jóvenes, sus derechos y la equidad en la Educación Media Superior en México: hacia una agenda política educativa. *Polifonías revista de educación* , 149-177.
- Molina, P. S. (2017). ¿Qué busca el Estado con una política Pública? Dinámica de las políticas públicas y los valores entre instituciones estatales . *IUSTA*, 63-84.
- Morales, G. D. (1980). Una visión general del problema . En G. D. Morales, *La educación y desarrollo dependiente en América Latina* (págs. 19-49). México: Ediciones gernika.
- Mussetta, P. C. (2010). Más allá del Estado Perpectivas y lineamientos para su estudio y definición . *Fermentum*, 94-114.
- Noddings, N. (2017). Atención, justicia y equidad. En M. katz, N. Noddungs, & K. Strike, *Justicia y cuidado: en busca de una base ética común en educación* (págs. 15-30). Barcelona: Idea Books.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuestas para el desarrollo humano*. Paidós: Barcelona .
- OCDE. (2014). *Panorama de la educación 2014*. Obtenido de <http://www.oecd.org/education/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf>

OIT. (11 de agosto de 2020). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de La COVID-19 interrumpe la educación : https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_753062/lang--es/index.htm

Ornelas, C. (1995). *El Sistema Educativo Mexicano*. CDMX: FCE 2° ed.

Ortega, F. (2017). Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 43-63.

Ortiz, A. G., & Dávila Villeda, J. (2010). *Taller para Implementar el Programa Construye-T*. México: UPN.

OTECA. (2021). *Biblioteca comunitaria digital* . Obtenido de Construye-T Colaboración: <http://www.bcd.cobach.edu.mx/joomla/index.php/cuarto-semester>

Pedro, F. C. (2011). Relevancia y Complejidades del Análisis de Políticas Públicas en Educación . *Revista Mexicana de Investigación Educativa* , 679-686.

PNUD . (2017). *Construye-T: Empoderando a los y las Jóvenes* . Obtenido de Promoción de la igualdad de género, tolerancia, cultura de paz y no violencia: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/democraticgovernance/successstories/construyet--empoderando-a-las-y-los-jovenes.html#>

PNUD. (agosto de 2010). Segunda etapa apoyo a los y las jóvenes del nivel medio superior para el desarrollo de proyecto de vida y la prevención de riesgos. México, México.

PNUD. (2015 b). *Programa Construye-T. Manual de Operación en Planteles*. CDMX: SEP.

PNUD. (2015). *México Cosntruye-T*. Obtenido de <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/projects/contruye-t.html>

PNUD. (2021). *Gobernabilidad Democrática* . Obtenido de Empoderamiento juvenil : <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/democratic-governance-and-peacebuilding/empowering-youth.html>

PNUD-SEP. (2014). *Programa Construye-T. Manual de operación en Planteles*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.cobaev.edu.mx%2FDies1%2Farchivos%2FManualOperacionConstruyeT.pdf&clen=1781784&chunk=true>

Poy, S. L. (13 de Diciembre de 2019). *Estudian y trabajan 19% de los inscritos en bachilleratos públicos*. Obtenido de La Jornada : <https://normas-apa.org/referencias/citar-periodicos/>

Privatizaciones en México . (2020). *Privatizaciones en México*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/economimex/privatizaciones-en-mexico>

Rangel, P. J. (2019). *XV Congreso nacional de Investigación Educativa COMIE 2019*. Obtenido de Las orientaciones frente al Programa Construye-T y el desarrollo de habilidades socioemocionales: Un acercamiento al estado del conocimiento: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/1120.pdf>

Rodríguez, G., Gil, F. J., & García, J. E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Ruíz, P. F. (2016). *Maestros Competentes*. México: Trillas.

Ruíz, R. R., García, C. J., & Pérez, O. M. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: Caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa. *uaim*, 51-76.

Saccone, M. (2016). La obligatoriedad de la Educación Media Superior. Apuntes para pensar la experiencia mexicana. *Anuario de la facultad de ciencias humanas* , 122-139.

Salinas, M. C. (Marzo de 2021). La pandemia deja a cinco millones de estudiantes fuera de la escuela en México. *El País*, págs. <https://elpais.com/mexico/2021-03-23/la->

pandemia-deja-a-cinco-millones-de-estudiantes-fuera-de-la-escuela-en-mexico.html.

Santizo, C. (2020). ¿Qué sigue en la política educativa después del COVID 19? *Educación futura*.

Santizo, C. (2021). ¿Qué sigue en política educativa después del COVID? .

SEMS. (14 de octubre de 2013). *Antecedentes*. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de Subsecretaría de Educación Media Superior: http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/antecedentes

SEMS. (19 de agosto de 2014). *Objetivos*. Recuperado el 2017 de julio de 2017, de SEMS: http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/objetivos_ems

SEMS. (02 de marzo de 2017). *Organigrama* . Recuperado el 12 de mayo de 2017, de Subsecretaría de Educación Media Superior: http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/organigrama

SEMS. (07 de marzo de 2017). *Programas y apoyos* . Obtenido de Para personas con discapacidad : http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es_mx/sems/personas_discapacidad

SEMS. (03 de marzo de 2017). *Subsecretaría de Educación Media Superior :: Estructura*. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de Subsecretaría de Educación Media Superior :: Estructura: http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/estructura_sems

SEP . (diciembre de 2014). *U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación* . Obtenido de Diagnóstico : https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5013/1/images/diagnostico_programa_u080_2014.pdf

SEP. (septiembre de 2007). *Reforma Integral de la Educación Media Superior*. Obtenido de La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad: http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/RIEMS_Creacion_Sistema_Nacional_de_Bachillerato.pdf

- SEP. (2021(a)). *MEXTUDIA*. Obtenido de Becas SEP Media Superior: <https://mextudia.com/becas/sep-media-superior/#consejos+para+sacar+una+beca+probems+media+superior>
- Simons, H. (2009). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- SITEAL . (Julio de 2018). Programa Construye-T 2014-2018. México.
- Solana, F., Cardiel, R. R., & Bolaños, M. R. (2008). *Historia de la Educación Pública en México* . México: Fondo de Cultura Económica .
- Solana, F., Cardiel, R. R., & Bolaños, M. R. (2018). *Historia de la Educaión Pública en México (1876-1976)*. México: FCE (8° reimpresión).
- Solís, P. (2018). La transición de la secuendaria a la educación media superior en México: el difícil camino a la cobertura universal. *Perfiles educativos* , 66-89.
- Soto, R. E., & Escribano, H. A. (2019). El método de estudio de caso y su significado en la investigación cualitativa . En F. D. Arzola, *Procesos formativos en la investigación cualitativa* (págs. 202-220). Chihuahua: Red de Investigadores Educativos Chihuahua .
- Swift, A. (2016). *¿Qué es y para que sirve la filosofía política?* . Argentina : Siglo XXI.
- Tenti, F. E. (2008). Dimensiones de la Exclusión educativa y políticas de inclusión. *Polémicas Revista Colombiana de Educación* , 60-73.
- Terrén, E. (1999). *Educación modernidad. Enre la utopía y la burocracia*. Obtenido de Universidad de Coruña Barcelona: [file:///C:/Users/ALEJANDRO/Downloads/25667-Texto%20del%20art%C3%ADculo-25686-1-10-20110607%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/ALEJANDRO/Downloads/25667-Texto%20del%20art%C3%ADculo-25686-1-10-20110607%20(1).PDF)
- Thamara, M. V. (2022). *Centro de InvestigaciónEconómica y Presupuestaria, A.C.* . Obtenido de Educación tecnológica. Historia, dimensión y presupuesto: <https://ciep.mx/educacion-tecnologica-historia-dimension-y-presupuesto/#:~:text=El%20sistema%20de%20educaci%C3%B3n%20tecnol%C3%B3gica,se%20cre%C3%B3%20la%20preparatoria%20t%C3%A9cnica>.

- Torralba, P. (2016). *Cómo desarrollar la inteligencia emocional* . Oceano.
- Treviño, V. D., & González, M. M. (2019). Habilidades Socioemocionales y su relación con el logro educativo en alumnos de Educación Media Superior. *Psicología y Ciencias del Comportamiento* .
- Ulloa, H. M. (2012). Origen, incremento y mantenimiento de la exclusión de jóvenes en la EMS y estrategias para superarla. *Revista Mexicana de bachillerato a distancia UNAM*, 10-41.
- Ulloa, H. M. (2012). Origen, incremento y mantenimiento de la exclusión del jóvenes en la educación media superior y estrategias para superarla. *Revista de Bachillerato a Distancia UNAM*, 11-41.
- UNESCO . (2010). *Evaluación del Programa Construye-T*. México: UNESCO.
- UNESCO. (2011). *Innovando en la Educación para Prevenir la Exclusión "Construye-T", una alternativa para la juventud mexicana*. México: UNESCO.
- UNESCO. (2011). *Innovando en Educación para Prevenir la Exclusión "Construye-T", una alternativa para la juventud mexicana*. UNESO.
- UNESCO. (2014). *Programa Construye-T 2014-2018*. Obtenido de https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0103.pdf
- Universidad de Cádiz. (1999). *Laboratorio para el Análisis del Cambio Educativo* . Obtenido de Introducción al Estudio de Caso en Educación : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fchamilo.cut.edu.mx%3A8080%2Fchamilo%2Fcourses%2FHACIAUNAIEVEQUITATIVAYREFLEXIVA16%2Fdocument%2FESTUDIO_DE_CASO%2FIntroduccion_al_estudio_de_caso_en_educ..pdf&clen=120137
- UPN. (2015). *Programa Construye-T*. Obtenido de Manual de operación en planteles .
- Uribe, O. M. (1993). El Desarrollo del Pensamiento y la Adolescencia Universitaria. *Perfiles educativos*.

Weiss, E. (2014). *El abandono en la educación media superior*. CDMX: Instituto Belisario Domínguez "Senado de la República".

Weiss, E. (2014). *El abandono escolar en la educación media superior*. México : Senado de la República.

Wong, A. P. (9 de septiembre de 2021). Durante la pandemia, más de 150 mil estudiantes no se inscribieron al bachillerato. (<https://www.milenio.com/politica/pandemia-150-mil-alumnos-inscribieron-bachillerato>, Ed.) *MILENIO*, págs. <https://www.milenio.com/politica/pandemia-150-mil-alumnos-inscribieron-bachillerato>.

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES DEL CETIS No 5 “GERTRUDIS BOCANEGRA”

Presentación: Buen día soy la docente Heidy Yanet Gómez Martell, en este momento además soy estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo por la Universidad Pedagógica Nacional, estoy realizando un estudio sobre el vínculo que existe entre la deserción escolar y el Programa Construye-T en los estudiantes del cetis No 5.

Como parte de mi trabajo de investigación de grado, voy a realizar encuestas de profundidad, como una de las principales técnicas para la obtención de datos en la investigación cualitativa, se pretende con las mismas conocer y entender experiencias que han tenido los estudiantes durante su trayectoria escolar con el Programa Construye-T. Por medio de la entrevista se pretende obtener y construir conocimientos con las experiencias de los estudiantes.

Cabe hacer mención que la información recabada será utilizada con fines académicos, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. En este sentido siéntete libre de compartir tus ideas en este espacio, aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente tu opinión sincera.

Agradeciendo el tiempo y disposición, estaremos conversando alrededor de 30 minutos máximo. Para agilizar la toma de información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación, tomar notas tomaría mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente si grabamos la conversación?

Desde este momento agradezco por tu tiempo.

1. Menciona dos habilidades y/o capacidades en las que te consideres bueno (a)
2. Menciona dos situaciones que consideres que afectan tu rendimiento académico en esta nueva etapa de tu vida escolar
3. Durante tu trayectoria escolar has sido testigo de compañeros que han tenido que dejar la escuela por alguna situación ¿Conoces alguna de las razones que tuvieron tus compañeros para abandonar la escuela?
4. ¿Cuál sería la principal razón por la que tu dejarías la escuela?
 - a) Por falta de dinero en el hogar para útiles, pasajes o inscripción
 - b) Por reprobar materias
 - c) Porque la escuela no fue la opción que elegí
 - d) Por problemas familiares con mis padres, hermanos o algún familiar en casa
 - e) Por mi bajo rendimiento escolar
 - f) Por falta de entendimiento a los maestros
 - g) Por problemas con mis compañeros
 - h) Por otra razón: _____
5. ¿Al enfrentar algún problema en la escuela tengo confianza para recurrir a?
 - a) Director
 - b) Tutor educativo
 - c) Maestro
 - d) Orientador educativo
 - e) Papá y mamá
 - f) Ninguno
 - g) Otro: _____
6. ¿Existe alguna situación por la que no te sientas bien en la escuela?
 - a) No me gustan las instalaciones
 - b) No aprendo en las clases en línea
 - c) No conozco o no me llevo con mis compañeros
 - d) Tengo problemas con algún maestro
 - e) No me siento motivado con la carrera que oferta la escuela
 - f) No me siento apoyado por mis padres
 - g) Otro: _____

7. En tu opinión ¿Cómo es la formación académica que has recibido hasta este momento?
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Ni buena ni mala
 - d) Mala
 - e) Muy mala
8. Con base a tu trayectoria escolar ¿Qué piensas sobre la deserción escolar?
9. ¿Qué consideras que puede hacer la escuela para prevenir la deserción escolar?

2° Parte del Programa Construye-T

10. Con base en las experiencias recibidas durante tu trayectoria escolar me puedes decir ¿Qué son las habilidades socioemocionales?
11. ¿Cuáles son las actividades del Programa Construye-T que más te gustan? ¿Porqué?
12. (Conoce-T) Piensa si en algún momento te has sentido con la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones percibir, identificar y etiquetar tus sentimientos, emociones y sensaciones. ¿Te sientes identificado? ¿Porqué?
13. (Autorregulación) Durante tu trayectoria escolar en algunos momentos has sentido frustración, ira, impulsividad estrés entre otros. ¿Cómo has logrado y aprendido través de las experiencias a regular y controlar tus emociones?
14. (Relaciona-T) Pláticame cuando alguien de tus amigos se siente triste, enojado frustrado, ¿Logras identificar que está pasando por un mal momento? ¿Cómo te sientes al respecto?
15. De lo que recuerdas ¿Cuántas veces durante el último mes participaste en una dinámica para enseñarte a manejar tus emociones o conocer sobre las habilidades socioemocionales?
- a) No hubo dinámicas en el mes
 - b) Menos de dos veces
 - c) Tres o cuatro veces
 - d) De cinco a ocho veces

16. (Conciencia Social) ¿En este momento te sientes con la habilidad de comprender el estado de ánimo de las personas que te rodean? ¿de qué manera lo identificas?

a) (Conciencia social) consideras que eres asertivo? ¿Por qué?

17. (Elige T) durante tu trayectoria escolar es desarrollado habilidades para tomar mejores decisiones? ¿Como cuáles?

18. De acuerdo con tu experiencia ¿Consideras que el desarrollo de las habilidades socioemocionales ayuda a prevenir la deserción escolar? ¿Por qué?

19. ¿Consideras que el programa construye-T favorece tu relación con compañeros, maestros y directivos? ¿Por qué?

20. Ahora bien, para terminar ¿Cuáles crees que son las principales barreras en la aplicación del Programa Construye-T?

Finalmente, ¿Algún otro comentario que deseas agregar?

¡MUCHAS GRACIAS!

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS DE PARTICIPANTES
(ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA)**

Estimado/a padre de familia y estudiante,

Le pedimos el apoyo y consentimiento para que su hijo(a) participe en la realización de una investigación conducida por la docente del componente profesional del Cetis 5 y estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la Maestría en Desarrollo Educativo (MDE) línea de Política Educativa, Heidy Yanet Gómez Martell, asesorada por el Dr. Alejandro Álvarez Martínez. La investigación se denomina “Implementación de políticas educativas en programas de nivel medio superior para disminuir la deserción escolar: estudio de caso del programa Construye-T en el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No 5. (2017-2020)”, tiene como propósito comprender el Programa Construye-T como herramienta de la política pública educativa para el desarrollo de habilidades socioemocionales para la prevención de la deserción escolar.

Se le ha contactado a su hijo(a) como parte de los actores principales en la implementación del programa, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente entre 20 y 30 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de una tesis de grado. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la conversación. La grabación y las notas de las entrevistas serán almacenadas únicamente por la investigadora en la computadora personal por un periodo de dos años, luego de haber publicado la investigación, y solamente ella y si asesor tendrán acceso a la misma. Al finalizar este periodo, la información será borrada.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún prejuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, le enviaremos un informe ejecutivo con los resultados de la tesis de grado a su correo electrónico.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico yanis9405@gmail.com o al número 5531 45 36 71.

Yo _____, doy mi consentimiento para participar en le estudios y autorizo que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera **Confidencial**, es decir, que la tesis **No** se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y la tesis utilizará un código de identificación o seudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo informado.

Nombre completo del padre o tutor	firma	fecha
-----------------------------------	-------	-------

Nombre completo del (de la) participante	firma	fecha
--	-------	-------

Correo electrónico del participante: _____

Nombre del Investigador responsable:	firma	fecha
--------------------------------------	-------	-------

Encuesta

Información del estudiante

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno	
Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento	Edad	Escolaridad
Domicilio: calle		No exterior/ interior	
Colonia	C.P	Municipio	
Estado civil <input type="checkbox"/> Casado (a) <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/> Soltero (a) <input type="checkbox"/> No sabe	¿Sufre alguna discapacidad? <input type="checkbox"/> visual <input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Lenguaje <input type="checkbox"/> Intelectual <input type="checkbox"/> Auditiva <input type="checkbox"/> Ambas <input type="checkbox"/> Auditiva <input type="checkbox"/> Ninguna	Su casa es: <input type="checkbox"/> Propia y pagada <input type="checkbox"/> Propia y la están pagado <input type="checkbox"/> Rentada <input type="checkbox"/> Vive con un familiar	
¿Cuenta con los siguientes servicios de equipamiento? <input type="checkbox"/> Energía eléctrica <input type="checkbox"/> teléfono fijo <input type="checkbox"/> Drenaje <input type="checkbox"/> Celular <input type="checkbox"/> Agua potable <input type="checkbox"/> Horno de micro <input type="checkbox"/> Instalación de gas <input type="checkbox"/> Radio/estéreo <input type="checkbox"/> Lavadora de ropa <input type="checkbox"/> DVD <input type="checkbox"/> Refrigerador <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Computadora <input type="checkbox"/> T.V <input type="checkbox"/> Tableta	Características de la casa <input type="checkbox"/> 1 Planta <input type="checkbox"/> Patio <input type="checkbox"/> 2 Plantas <input type="checkbox"/> Cochera <input type="checkbox"/> Sala <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Comedor <input type="checkbox"/> Cocina <input type="checkbox"/> No de recamaras <input type="checkbox"/> No de baños	El piso es: <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Cemento <input type="checkbox"/> Azulejo Otro: _____	El techo es: <input type="checkbox"/> Ladrillo <input type="checkbox"/> Concreto <input type="checkbox"/> Lámina <input type="checkbox"/> Cartón () Otro: _____
Automóvil <input type="checkbox"/> Propio <input type="checkbox"/> No tiene <input type="checkbox"/> Prestado	Tipo de combustible <input type="checkbox"/> Gas <input type="checkbox"/> Carbón <input type="checkbox"/> Leña <input type="checkbox"/> Otro _____	¿Con quién vives? <input type="checkbox"/> Pareja e hijos <input type="checkbox"/> Hermanos <input type="checkbox"/> Padres <input type="checkbox"/> Abuelos <input type="checkbox"/> Pareja <input type="checkbox"/> Otro _____	
¿Tienes computadora con acceso a internet? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No contesta <input type="checkbox"/> No	¿Actualmente cuentas con beca de apoyo para estudiar? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

- 1) ¿Cuál es el promedio que obtuviste en la secundaria?
 - a. 10
 - b. 9-8
 - c. 7-6
- 2) ¿Cuál fue el número de aciertos en tu examen de COMIPENS?
 - a. 100 o más
 - b. 90-99
 - c. 80-89
 - d. 70-79
 - e. 60-69
 - f. 50-59
 - g. 40-49
 - h. Menos de 40
- 3) Enumera el orden de preferencia (del 1 al 5) que marcaste para ingresar a la educación media superior)
 - a. Colegio de Bachilleres
 - b. CETIS
 - c. Preparatoria/ CCH UNAM
 - d. Vocacional/IPN
 - e. Colalep
 - f. Otro
- 4) Tu ingreso al CETIS 5 fue por:
 - a. Convicción (Tú estabas convencido de estar en el Cetis 5)
 - b. Me asignaron en el examen de CPMIPEMS
 - c. Por mis amigos
 - d. Elección personal
 - e. La carrera de trabajo Social me gusta
 - f. Orientador educativo
 - g. Algún familiar salió de este plattel
- 5) Si elegiste entre tus opciones el CETIS 5 ¿Qué número de elección fue?
 - a. 1,2,3

- b. 4,5,6
 - c. Más de 6
 - d. No estaba en mis elecciones
- 6) Aparte de estudiar ¿trabajas? (tienes horario y sueldo)
- a. Si
 - b. No
- 7) Señala los elementos de conectividad con los que cuentas en casa para trabajar a distancia en la escuela
- a. Computadora personal
 - b. Computadora compartida
 - c. Celular inteligente (smartphone)
 - d. Internet contratado en casa
 - e. Trabajas con datos de tu celular
 - f. Trabajas con celular en plan tarifario
 - g. Asiste a un ciber café
- 8) Cuando haya clases presenciales ¿Cuánto tiempo harás para llegar a la escuela?
- a. Menos de una hora
 - b. Entre una hora y hora y media
 - c. Entre hora y media y dos horas
 - d. Más de dos horas
- 9) ¿Cuál es la edad de tu mamá?
- a. 30-35 años
 - b. 36-40 años
 - c. 41-45 años
 - d. 46-50 años
 - e. Más de 50 años
- 10) ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que curso de mamá? Cuando dice “trunca” se refiere a que llegó a ese nivel, pero no terminó.
- a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Secundaria trunca

- d. Educación media superior (prepa, bachillerato, carrera técnica)
- e. Educación media trunca
- f. Posgrado Educación que se cursa después de la licenciatura, por ejemplo, especialidad, maestría, doctorado

11) ¿Cuál es el trabajo al que se dedica tu mamá?

12) ¿Cuál es la edad de tu papá?

- a. 30-35 años
- b. 36-40 años
- c. 41-45 años
- d. 46-50 años
- e. Más de 50 años

13) ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que curso? Cuando dice “trunca” se refiere a que llegó a ese nivel, pero no terminó.

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Secundaria trunca
- d. Educación media superior (prepa, bachillerato, carrera técnica)
- e. Educación media trunca
- f. Posgrado Educación que se cursa después de la licenciatura, por ejemplo, especialidad, maestría, doctorado

14) ¿Cuál es el trabajo al que se dedica tu papá?

15) ¿Con quién vives?

- a. Mamá y papá
- b. Mamá
- c. Papá
- d. Mamá y abuelos
- e. Papá y abuelos
- f. Otros

16) ¿Cuántos hermanos tienes? No te cuentes tú

- a. 1
- b. 2

- c. 3
- d. 4
- e. 5
- f. Más de 5

17) ¿Cuántas personas viven en tu casa?

- a. 2-3
- b. 4-5
- c. 6-7
- d. 8-9
- e. 10 ó más

18) Tú principal sostén económico es:

- a. Mamá
- b. Papá
- c. Mamá y papá
- d. Tú mismo te mantienes
- e. Otros familiares

GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DEL CETIS No 5
“GERTRUDIS BOCANEGRA”

Presentación: Buen día maestra (o), mi nombre es Heidy Yanet Gómez Martell, soy estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo por la Universidad Pedagógica Nacional, estoy realizando un estudio sobre el vínculo que existe entre la deserción escolar y el Programa Construye-T en los estudiantes del Cetis No 5.

Como parte de mi trabajo de investigación de grado, voy a realizar encuestas de profundidad, como una de las principales técnicas para la obtención de datos en la investigación cualitativa, se pretende con las mismas conocer y entender experiencias que han tenido los estudiantes durante su trayectoria escolar con el Programa Construye-T. Por medio de la entrevista se pretende obtener y construir conocimientos con las experiencias de los docentes.

Cabe hacer mención que la información recabada será utilizada con fines académicos, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. En este sentido puede sentirse libre de compartir tus ideas en este espacio, aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera.

Agradeciendo el tiempo y disposición, estaremos conversando alrededor de 30 minutos máximo. Para agilizar la toma de información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación, tomar notas tomaría mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente si grabamos la conversación?

Desde este momento agradezco por su tiempo.

Materias	Semestres	Turnos	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Termino

	F	M		
Nombre	Sexo		Grado	Grupo
Lugar de la entrevista				

Pregunta inicial

1. Con base a su experiencia como docente ¿Cuáles cree que sean las principales causas del abandono escolar?
2. Dentro de sus funciones como docentes ¿Cuáles son las acciones que realiza para prevenir el abandono escolar de sus estudiantes?
3. Desde su quehacer docente ha identificado ¿Cuáles son los factores que inciden en las bajas calificaciones, la reprobación y con ello el abandono escolar?
4. ¿Cómo realiza la vinculación de saberes previos de sus estuantes con los nuevos aprendizajes?
5. ¿Qué piensa usted del desempeño de sus estudiantes en general?
6. ¿Cuál es su sentir y experiencia en la enseñanza de habilidades socioemocionales?
7. Durante el último mes ¿Cuántas veces llevó a cabo una actividad de las lecciones Construye-T con sus estudiantes?
 - a) Menos de dos veces
 - b) De tres a cuatro veces
 - c) Mas de seis veces
 - d) No llevo a cabo actividades de Construye-T
 - e) No conoce las lecciones Construye-T
8. Con respecto a los estudiantes ¿Cuáles son las reacciones que ha obtenido en la aplicación de las lecciones del Programa Construye-T?
 - a) Los alumnos se muestran participativos en las actividades

- b) Los alumnos se muestran muy interesados en las actividades
 - c) Los alumnos han podido identificar situaciones acerca de la habilidad socioemocional trabajada durante la sesión
 - d) Los alumnos no muestran interés en las actividades
 - e) Los alumnos han sido irrespetuosos ante las actividades
9. De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son los beneficios que aporta el programa Construye-T para sus estudiantes?
10. De acuerdo con su experiencia ¿Considera que el desarrollo de las habilidades socioemocionales ayuda a prevenir la deserción escolar? ¿Por qué?
11. ¿Cómo ha sido la capacitación que has recibido para la enseñanza en HSE?
12. ¿Cuáles crees que son las principales barreras en la aplicación de las lecciones Programa Construye-T?

Finalmente, ¿Algún otro comentario que desee agregar?

¡MUCHAS GRACIAS!